

# UNA E LAS RAÍCES DEL CAMBIO



## **MISIÓN DE LA UNAE**

La Universidad Nacional de Educación tiene como misión contribuir a la formación de educadores y pedagogos que con sus modos de hacer, de pensar y de investigar transformen el Sistema Nacional Educativo a fin de construir una sociedad justa, equitativa, libre y democrática generando modelos educativos, pedagógicos y didácticos de excelencia caracterizados por su rigor científico, enfoque de derechos y de interculturalidad.

## **VISIÓN DE LA UNAE**

En el año 2025, la Universidad Nacional de Educación es reconocida como referente nacional, regional y mundial por la rigurosa e innovadora formación de docentes y otros profesionales de la educación; por su claro compromiso ético; por su capacidad de participar en la transformación del Sistema Nacional de Educación con respuestas culturalmente pertinentes, científicamente fundamentadas, con enfoque de Ecología de Saberes, es decir, reconociendo que las epistemes científicas son una más, entre infinidad de conocimientos válidos para la humanidad; por la generación de investigaciones que recrean y producen conocimientos en el ámbito educativo, pedagógico y didáctico vinculados a mejorar la calidad de vida de las poblaciones; y por su vínculo con la sociedad y la colectividad, promoviendo la gestión social y las redes de conocimiento con el fin de identificar y ofrecer respuestas educativas y pedagógicas para solucionar los grandes, medianos y cotidianos problemas y responder a las preguntas de la sociedad contemporánea con respecto a sus nuevas generaciones y devenir en comunidades que comparten un mismo destino.





# **UNAE** **LAS RAÍCES DEL CAMBIO**

*Libro de rendición de cuentas de la  
Universidad Nacional de Educación del Ecuador 2018*

CDD: 378.107

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR – UNAE**

**Rector**

Dr. Freddy Álvarez

**Comisión Gestora**

PhD. Adrián Bonilla

PhD. Magdalena Herdoiza Mera

Mgs. Juan Samaniego Froment

PhD. María Nelsy Rodríguez

PhD. Stefos Efstafhios

Mgs. Hortencia Lucía Bustos Lozano

Dra. Verónica Moreno García

**Título:** UNAE LAS RAÍCES DEL CAMBIO

Libro de rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador 2018

**Director Editorial:** Mtr. Sebastián Endara

E-mail: [editorial@unae.edu.ec](mailto:editorial@unae.edu.ec)

**Diseño y diagramación:** Dis. Pedro Molina R.

**Diseño y diagramación:** Dis. Anaela Alvarado

**Ilustración:** Lic. Antonio Bermeo

**Corrección:** Lic. Karina López

**Asistente Editorial:** Ing. Andrea Terreros

Impresión: UNAE EP

Tiraje: 500 ejemplares

Enero de 2019

Azogues - Ecuador

ISBN IMPRESO: 978-9942-783-15-8

ISBN DIGITAL: 978-9942-783-17-2

 **EditorialUNAE**

Dirección Editorial UNAE

Universidad Nacional de Educación del Ecuador- UNAE

Parroquia Javier Loyola (Chuquipata)

Azogues - Ecuador

Teléfonos:(593) (7) 3701200

[www.unae.edu.ec](http://www.unae.edu.ec)

## Contenidos

- 7        **PRESENTACIÓN**  
Sebastián Endara
- 11       **GRANDES DESAFÍOS ACTUALES DE LA INNOVACIÓN  
PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**  
Freddy Javier Álvarez González
- 55       **REFLEXIONES SOBRE EL COGOBIERNO, A PROPÓSITO  
DE LA AUTONOMÍA DE LA UNAE EN EL 2021**  
María Nelsy Rodríguez Lozano
- 61       **SECRETARÍA DE LA COMISIÓN GESTORA**  
Verónica Moreno
- 71       **VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**  
María Nelsy Rodríguez Lozano
- 79       **VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
María Nelsy Rodríguez Lozano
- 87       **FORTALECER LA INVESTIGACIÓN Y LOS INVESTIGADORES,  
ENTRE CRECIMIENTO Y AUSTERIDAD**  
Javier González Díez
- 93       **COORDINACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA DE GRADO**  
Gladys Portilla
- 103      **LÍNEAS DE REFLEXIÓN Y ACCIÓN 2018.  
COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y DIRECCIONES**
- 111      **COORDINACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO**  
Silverio González Téllez
- 115      **MODELO DE GESTIÓN ACADÉMICA CONTEXTUALIZADO EN EL  
MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA UNAE EN MANABÍ**  
Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta
- 121      **CENTRO DE APOYO LAGO AGRO**  
Byron Crespo
- 129      **OBSERVAR PARA TRANSFORMAR**  
Ricardo Restrepo

- 137 **CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL DE INNOVACIÓN  
UNAE: UNA CONCRECIÓN DE NUESTRO MODELO  
PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL**  
Fernanda Acosta y Vilma González
- 147 **CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNAE**  
Alejandro Rodríguez y Julieta Guerrero
- 155 **LA UNAE EN EL CONTEXTO POLÍTICO Y  
ECONÓMICO 2018: RESULTADOS Y DESAFÍOS**  
Esteban León
- 167 **COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
Salomé Córdova
- 179 **VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD**  
Jose Manuel Sánchez Robles
- 187 **UNA UNIVERSIDAD PARA LA INTEGRACIÓN DE  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y SU POSICIONAMIENTO  
NACIONAL E INTERNACIONAL**  
Elvin Calcaño
- 195 **MÁS QUE UNA BIBLIOTECA UN CENTRO DE APOYO  
PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN**  
Fernanda Criollo
- 203 **LA EDICIÓN UNIVERSITARIA COMO PLATAFORMA PARA LA  
CONSTRUCCIÓN Y EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS**  
Sebastián Endara
- 209 **BIENESTAR UNIVERSITARIO**  
María del Rosario Mejía
- 219 **LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE  
INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO**  
Patricio Ortiz
- 227 **PROCURADURÍA**  
Verónica Moreno
- 231 **SECRETARÍA GENERAL**  
Lino Valencia

# PRESENTACIÓN

Mgtr. Sebastián Endara  
*Director de la Publicación - Editor*

*Cada nuevo avance científico ha salido  
de una nueva audacia de la imaginación.*  
**John Dewey**

Es el cuarto año, que la Universidad Nacional de Educación realiza esta publicación que tiene al menos tres objetivos; 1) dar cuenta a la ciudadanía de las actividades realizadas en cada una de las coordinaciones y direcciones académicas y administrativas en función de cumplir la misión y los objetivos de la UNAE, 2) realizar una reflexión colectiva sobre la construcción de una universidad pública de educación, y dejar un documento que permita imaginar los itinerarios de este proceso en sus diversos componentes, y 3) generar un documento que nutra de pautas para imaginar el futuro de la universidad, desde la perspectiva del Buen Vivir.

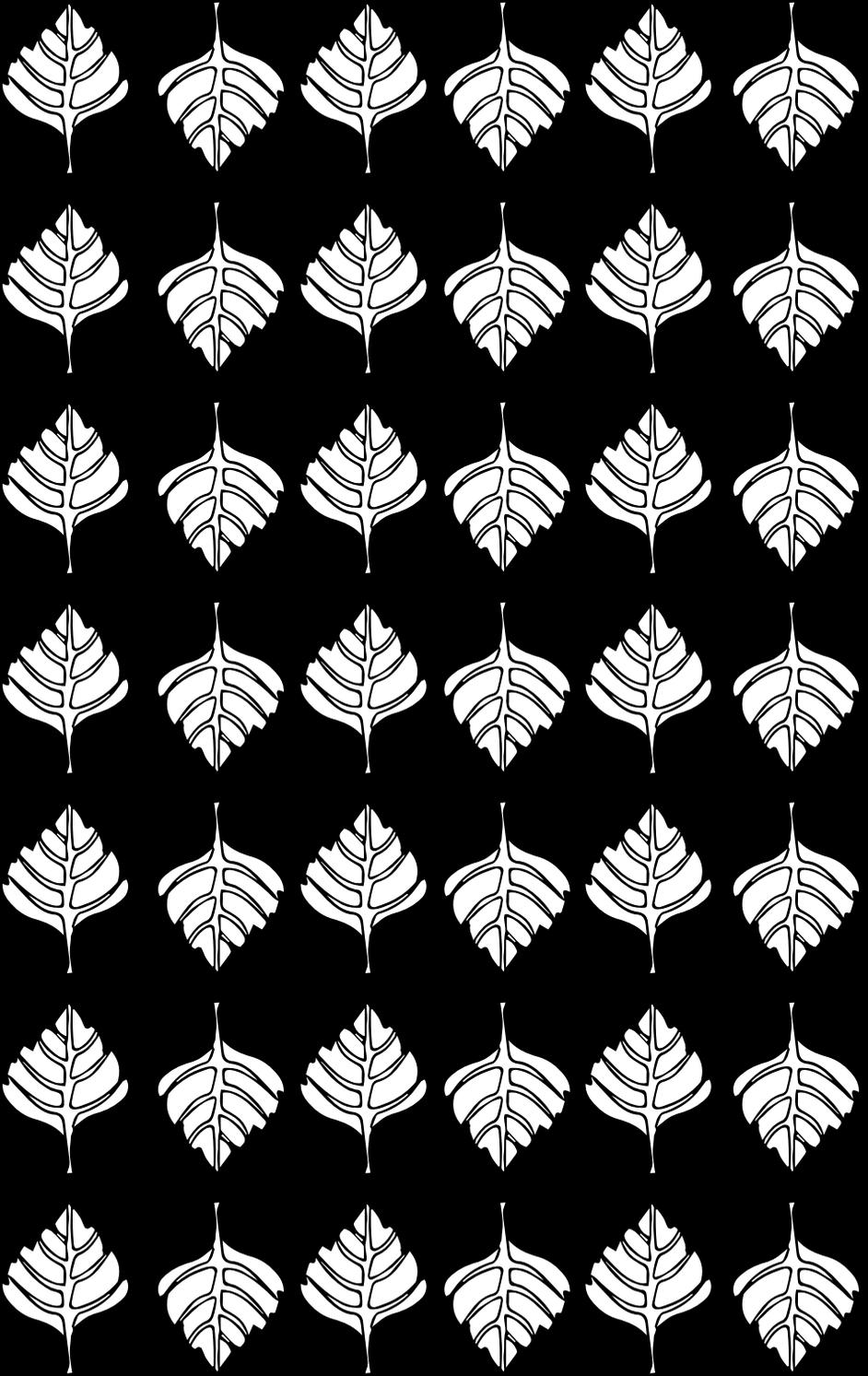
Las raíces del cambio, así hemos llamado a este texto que abre sus páginas con una sólida reflexión sobre la innovación pedagógica en la educación superior. El cambio, la creación, la innovación no surge de la nada, es decir no surge del abandono del proceso, sino del momento en que ese proceso se torna autoconsciente de su propia trayectoria, pero en la medida que lo hace, cuestiona su mismidad y da paso a la otredad, admite miradas diversas y un posicionamiento diferente que construye ese viraje trascendental, ese salto cualitativo sin abandonar los principios históricos del proyecto y la razones fundamentales que lo constituyeron y que lo sostienen.

Parafraseando a Dewey, no solo la educación, sino la creación de las condiciones de una educación que contribuya a transformar la sociedad, es una reconstrucción continua de la experiencia que tiene como objeto extender y profundizar el contenido social. ¿Qué es la innovación sino una reconstrucción continua de la experiencia? Con la mirada puesta en las necesidades de

una nueva educación pero reconociendo el origen de esas necesidades es que vamos construyendo una universidad inédita en el país.

Y siguiendo el pensamiento de John Stuart Mill, creemos que la originalidad trae consigo cosas buenas, y este libro no es la excepción. Para ello hemos pensado en textos que integren reflexiones sobre lo actuado en cada una de las direcciones, incluyéndolas dentro de un tipo de libro que tradicionalmente no se ocupaba de ello, y hemos superado la entrega de información plana sobre el cumplimiento de actividades, para procurar fundamentarla y dotar a los lectores de elementos justificantes de las acciones realizadas y por realizar, generando un imaginario más completo del proceso de vida de la universidad.

Chuquipata, diciembre de 2018.



RECTORADO



# GRANDES DESAFÍOS ACTUALES DE LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Freddy Javier Álvarez González  
RECTOR

## Preámbulo

El Manifiesto Liminar de Córdoba, aunque crítico de la Universidad de principios del siglo XX, también propone cambios internos que van desde la denuncia de la ausencia de concursos para elegir a los mejores profesores, como el imperativo de permitir el ingreso de las ciencias a la Universidad. La Universidad *mediocre y senil* es una expresión fuerte del Manifiesto. Dicha crítica, para nosotros no puede ser tan obsoleta en sus contenidos, sin embargo, más allá de tal especificidad nos demuestra que no existe una auténtica reforma sin reformar a la universidad en sus ámbitos internos, y uno de ellos es la pedagogía.

En consecuencia, nos atrevemos a proponer para la discusión actual una reflexión en torno a las innovaciones pedagógicas que deben ser tomadas en cuenta en la Educación Superior, no como un inicio, pues ya están presentes en muchas instituciones, sino como algo que debemos ayudar para que puedan nacer en el mundo universitario, mientras que muchas de las prácticas tradicionales de la academia deben morir.

## 1. ¿Innovar para qué?

La palabra innovación puede tener muchos significados y no decir nada. Etimológicamente, innovación se refiere a lo nuevo, es decir, lo inaudito que adviene, aquello que se hace presente por primera vez. En tal sentido, la novedad se puede confundir con la moda que siempre viene pero desaparece con la misma velocidad con la que irrumpe.

La innovación es un fenómeno que transforma los escenarios, las visiones, las formas de pensar, las subjetividades, las emociones y las prácticas. Innovamos porque todo está cambiando y necesitamos cambiar con el cambio. En efecto, es más fácil seguir los caminos ya trazados, los guiones ya definidos, escudriñar en institucionalizadas memorias. Por el contrario, la innovación nos compromete a cambiar pero no de cualquier manera, pues cuando hablamos

de innovación estamos señalando que las respuestas deben ser radicalmente nuevas, porque son nuevos los retos, porque lo que vivimos ahora nunca antes lo habíamos experimentado. Por tal motivo, es un error mirar en los archivos, seguir las costumbres o recurrir a las vías legalizadas. Así, toda innovación es una subversión porque implica realizar inflexiones lo cual nos coloca en una situación de inseguridad debido a la incertidumbre que implica apostar por lo nuevo, lo inaudito y lo irreductiblemente diferente.

La innovación educativa no se puede hacer sin cambiar las pedagogías. Debemos comprender la pedagogía como el ámbito de la construcción de los sentidos de la educación. En consecuencia, la pedagogía es el sentido de los aprendizajes, de las didácticas que se despliegan en un ámbito más instrumental. Por consiguiente, no podemos proponer ninguna innovación en la educación sin interrogar a la pedagogía.

Aunque las tecnologías no pueden ser confundidas con la innovación y menos con la educación, no hay duda que su irrupción en el acto educativo nos ofrece muchas posibilidades para innovar. Desde la posibilidad de democratizar la educación, presentar trabajos, tener los propios portafolios, hasta la transformación del aula, la Inteligencia Artificial, esto y muchas cosas más son posibles por medio de su uso, por lo tanto no es posible dejar a las tecnologías fuera cuando pensamos en la innovación, pero tampoco podemos identificar la innovación con el uso de las tecnologías.

### **La Universidad tiene la necesidad de cambiar**

La Universidad es una institución que cambia muy poco, porque su normal movimiento es conservador. La Escuela o el Colegio demandan cambios y admiten las transformaciones. En las Universidades hay muchas resistencias al cambio. Por tal motivo la Universidad va en un tren muy lento con respecto a los cambios en general. Inclusive la Universidad se puede enterar racionalmente de los cambios, al mismo tiempo que los evita institucional y académicamente. Por lo tanto, las innovaciones pueden ocurrir para otros, pero difícilmente para la misma Universidad.

Si bien, como lo dijimos anteriormente, la innovación no es un credo de la Universidad, ella no experimenta mucha necesidad de innovarse por una simple razón, y es que, ella es una institución de moda. La democratización de la Educación Superior es una buena noticia para una de las instituciones, históricamente más elitista. Primero le correspondió a la Escuela democratizarse, luego al Colegio, ahora el turno es de la Educación Superior porque ha devenido un derecho humano. La tendencia es que las sociedades sean cada vez más educadas y por qué no decirlo, sobre-educadas. Esto no significa que abarque a toda la mayoría. Sabemos que hay países en América Latina que no llegan al 20% de cobertura para la Educación Superior.

Uno de los fenómenos llamativos es que la democracia va de la mano con la meritocracia. Es como si a medida que aumentara la formación, las sociedades generaran nuevos mecanismos de meritocracia, precisamente porque para cualquier posición se pueden tener muchos demandantes. En sentido estricto, las sociedades nunca pueden ser totalmente horizontales, aunque la democracia sea una buena noticia. Dicho esto, para que la innovación tenga buen puerto en la Universidad, requiere que innovemos la democracia, pues en sentido estricto, ella tiene muchos enemigos. No debemos tenerle miedo a la democracia, uno de los pasos que debemos dar es no confundirla con la masificación. Democratización y masificación no son la misma cosa.

La innovación en la Universidad necesita replantearse el tiempo en el que se posiciona. Ella destruyó el tiempo pasado, lo menospreció, lo diseñó para un presente inexistente y el futuro no tuvo necesidad de imaginarlo, porque vio en el presente su prolongación. Hoy, el presente es menos comprensible, el futuro opera como ruptura, de ahí la angustia de la incertidumbre, al mismo tiempo que el pasado esté reclamando un lugar frente a la indeterminación del futuro. En cierta manera, la Universidad como institución, difícilmente ha estado en la interrogación del tiempo. En ciertos momentos, pareciera que los tres tiempos – pasado, presente y futuro- están buscando encontrarse y quizás, a la innovación le compete propiciar este encuentro.

Por último, la educación no puede innovar cuando no innovamos el acto pedagógico, esto significa que la innovación no es un conjunto de presupuestos, no son solo laboratorios, no son solo tecnologías, requerimos innovar lo que pasa en el aula, e incluso innovar el aula para que emerja la innovación, no como el resultado mecánico de nuestras acciones, sino como la confluencia de un conjunto de relaciones, interrelaciones, de acciones e interacciones. La educación es la teoría, la pedagogía es la construcción del sentido que llega hasta la propuesta de la materialidad. En consecuencia, proponemos nueve desafíos pedagógicos para la innovación de la Educación Superior.

## **2. Los nueve desafíos pedagógicos para la innovación educativa**

### **Primera innovación: del aula de la enseñanza al aula de los aprendizajes**

#### **a. De la verdad que se repite a la verdad que se construye**

Los métodos activos, aunque generan mucha curiosidad, suelen caer en la marginalidad. El aula universitaria es fundamentalmente tradicional. Por las aulas de la Universidad circulan docentes que quieren ser escuchados, pues la academia los instituyó como poseedores de la verdad que merece ser transmitida a quienes no la conocen y la necesitan para adquirir una específica profesión.

No hay duda que a las instituciones educativas vienen personas que necesitan de la educación. La condición antropológica de incompletitud justifica la demanda de la educación. La confusión aparece en tres momentos: la primera

es epistemológica y consiste en considerar que el saber de quién viene a la educación es igual a la *tabula rasa*. La segunda es pedagógica y consiste en creer que porque alguien ha sido institucionalizado con la posesión del saber el otro puede llegar a saber solo porque escucha. La tercera es ética, y es considerar que el saber nos instituye como superiores y mejores a los que no saben.

Las instituciones educativas han sido creadas para enseñar la verdad relacionada con las ciencias y a veces con el arte y algunos saberes. Su disposición arquitectónica es la de enseñar la verdad. Las evaluaciones y las valoraciones giran en torno a la enseñanza. Contradictoriamente, enseñar bien no tiene la misma importancia que enseñar algo. En la educación universitaria prevalece el enseñar saberes o ciencias sobre enseñar bien, en términos pedagógicos.

Las verdades que deambulan en la enseñanza universitaria suelen pertenecer a un estatuto religioso a manera de prolongación de la cristiandad a pesar de la cultura laica. No es que sean verdades de fe, pues son verdades racionales; su contradicción la encontramos en el sentido pedagógico pues su pertenencia a la enseñanza, y no al aprendizaje, las reviste de un carácter místico y elitista.

Los aprendizajes solo son posibles cuando construimos las verdades y no cuando nos las cuentan o solo pertenecen a quienes las enseñan. La construcción de las verdades en los aprendizajes nos indican que no vienen por la genialidad de alguien, al contrario, ellas hacen parte de un contexto, son producto de una construcción, son verificables y también limitadas al mismo tiempo que son imprescindibles, pues así como los individuos necesitamos de la verdad para ser, las sociedades las requieren para mejorar en términos del alcanzar una *vida buena*.

Las verdades que podemos construir en los aprendizajes no pertenecen solamente al ámbito epistemológico. Las sociedades merecen saber que todo aquello que nos pasa tiene relación con causas y efectos, y los fenómenos llamados naturales tienen responsabilidades antropogénicas. La humanidad no se encuentra en manos del destino, o de algún *Malin Genie*. Lo que vivimos no es lo único. También existen verdades del orden estético y ético, verdades que nos llevan a una *vida buena*. Así, es insuficiente alimentarnos solo de verdades científicas.

Los conocimientos no caen de la cabeza de los profesores, la Universidad que aprende es la Universidad que construye verdades, diseña verdades, innova otras verdades cuando todo pareciera que nos viene dado o solo puede ser de la manera como lo aprendimos. El profesor que sabe y enseña en realidad es un dinosaurio.

Solo existen dos opciones en el ámbito de la verdad, una es repetir lo que existe y deambular por los caminos ya trazados, y otra es generar nuevos conocimientos. Es más cómodo repetir las verdades de algunos que en general son las verdades occidentales que han logrado imponerse como verdades universales, otra es atrevernos a construir nuevas verdades, contextuales, necesarias, limitadas y capaces de construir nuevos mundos.

**b. De la abstracción de las ideas a la geografía de lo material y temporal**

No podemos seguir creyendo que la innovación sucede por tener buenas ideas, o venir de una Universidad prestigiosa. Para innovar se requiere sobretodo del diseño de otros lugares diferentes a los existentes. En otras palabras, la innovación no sucede por decreto. No hay duda que muchas de las cosas importantes para la sociedad llegan a la Universidad de forma indirecta, pues a la Universidad de la profesionalización no le hace bien la innovación pedagógica.

Obviamente que en la Educación Superior requerimos de profesores innovadores para innovar, pero para que ella no pertenezca solo a la genialidad de algunas mentes brillantes, es importante repensar el diseño de mallas curriculares, las evaluaciones académicas, y sobretodo repensar en la disposición de las cosas y el uso de las tecnologías. En consecuencia, la mirada pedagógica tiene un lugar en la adecuación de los ambientes de aprendizaje, para que anticipe y haga la apuesta por una educación para la innovación.

No hay una innovación mecánica. La innovación no repite el gesto de las matemáticas porque  $1 + 1$  no es 2, sino 3. La innovación es fruto de las interacciones, pues es la emergencia que está más allá de la sumatoria de lo que se junta. Lo nuevo solo sucede cuando permitimos la interacción de lo existente, paradójicamente ella es fruto de lo existente pero se encuentra más allá de lo existente. En consecuencia, la innovación no es el producto de un acto solipsista, es el resultado de muchas interacciones, algunas de ellas inconscientes, y es allí donde surge lo impensable y lo nuevo.

Por último, así como la innovación requiere de otros espacios, también necesita de otros tiempos. La Modernidad hizo una escisión con el pasado, por lo tanto, uno de los retos es volver a reconectarnos con el pasado desde otras epistemologías para recuperar aquello que pueda hacer parte de la *vida buena*. Las ideas, como las verdades, pertenecen a un lugar y tiempo específico. La novedad está en pasar al acto de la comprensión a partir de la descontextualización y re contextualización de las verdades por un lado, y por otro en la anticipación del futuro, logrando vencer la percepción de lo inevitable y romper con la sensación del apocalipsis.

**c. De las conferencias magistrales a hacer preguntas, buscar nuevas soluciones y resolver problemas.**

Necesitamos desacralizar el aula. El profesor no es un mago que saca del sombrero un conejo como si este nunca hubiese estado allí. Al aula no se viene a escuchar textos sagrados. Lo que dicen los maestros no son verdades inmortales. Al aula la convertimos en algo análogo a un taller de carpintería.

El horizonte didáctico del aula es la realidad seleccionada a partir de problemas. En la educación nunca estamos en la realidad sin filtros. El

tratamiento de los problemas, su comprensión, análisis, y búsqueda de soluciones es la manera de acercarnos a la realidad de otra manera. En otras palabras, comprender la realidad va a depender de la manera como nos acercamos a ella.

Más que respuestas geniales, se requieren preguntas bien planteadas. Quien prepara respuestas geniales quiere ser admirado, aquel que prepara buenas preguntas para hacer pensar y movilizar a la acción es quien se coloca en la clave del aprendizaje.

En clave de innovación, salimos del dogmatismo de la verdad para ir directamente al ateísmo cognitivo. El carácter metafísico de la verdad genera inmovilidad. El no saber que da inicio a la didáctica del problema, posibilita la movilidad del pensamiento.

Para tener buenas soluciones se requiere fundamentalmente hacer buenas preguntas. Aunque la pregunta no sea igual a la solución, es la pedagogía de la pregunta la que abre el camino para encontrar la solución. Una pregunta mal planteada deja al estudiante en la necesidad de la repetición de aquello que no comprende, o lo lanza a un tipo de ignorancia cognitiva o de inmovilidad práctica.

La innovación está en relación con encontrar nuevas soluciones a aquellos problemas que nos parecían irresolutos o que nos habían dicho que solo existía una manera de solucionarlos. Por lo tanto, para innovar debemos innovar la manera como enseñamos, es decir, partir de la pregunta y no de la memorización de la respuesta.

#### **d. Del aula fija al mundo como aula**

El acto más revolucionario de la educación está en cambiar el sentido tradicional del aula. El aula que consagra la distancia entre el maestro y el estudiante, que distingue el saber del no saber, que privilegia la revelación de verdades en lugar de su construcción, es un lugar con el que debemos romper.

No es lo mismo romper que construir, por eso la pregunta que corresponde es ¿qué podemos hacer en el aula para convertirla en un lugar de innovación? Lo que sucede en el aula es muy limitado. Tenemos que convertir el mundo en el lugar privilegiado de los aprendizajes. Dejemos que el mundo ingrese y permitamos que los estudiantes se hagan preguntas en relación con el mundo.

No nos encerramos para comprender lo que pasa afuera. Tampoco es porque estemos fuera que logramos entender lo que está ocurriendo dentro. Requerimos de conexiones entre el afuera y el adentro pero sobretodo de una epistemología que nos ayude a entender que todo lo que está afuera tiende a reflejarse en lo que está adentro y lo que está adentro busca reflejarse en el afuera. Por lo tanto, esto nos lleva a pensar en una nueva disposición de los espacios.

En suma, se trata de ingresar en la realidad para que nosotros podamos entendernos en ella, y comprendernos en relación con las realidades que fuimos, somos y seremos. Nada de lo que esta afuera sucede sin nosotros, nada

de lo que está adentro es independiente de lo que se encuentra afuera. Somos en el mundo y la identidad es el reconocimiento de nuestra familiaridad con el mundo.

### **e. Del aula de la repetición al aula de la innovación**

*Repita usted* es la disposición que interiorizamos en el aula tradicional. *Tejamos juntos* es el gesto pedagógico original de la innovación. Pasamos de ir a preguntar al maestro sobre la respuesta porque él la conoció desde antes para memorizarla, al aula donde la verdad es un tejido que lo realizamos con otros y otras, incluso cuando que lo des-tejemos para volverlo a hacer. Cambiamos la memorización por la comprensión.

Las respuestas no están en una *caja de costurero* donde solemos encontrar, o las verdades que necesitamos o aquellas que se acomodan mejor a nuestro vestido. Las respuestas las tenemos que inventar, construir, hacer, porque no son tesoros que están en el fondo del mar esperando que las encontremos, ellas son porque las construimos o las inventamos. Tales respuestas tenemos que historizarlas porque ellas están en relación con su tiempo y los lugares en los que se originaron, ellas han sido compuestas con lo otro, y los otros que no alcanzamos a ver porque normalmente privilegiamos solo el resultado y a la persona que llegó primero con ella.

Memorizar no es entender. En cierta manera, aquello que se repite se convierte en ininteligible. La memoria tiene la función de impedir, la pérdida, pero podemos guardar mucha información sin saber por que está allí y desconociendo en qué tiene relación con nosotros y con la verdad misma.

Con la repetición propia del acto de memorizar pasa algo muy paradójico, y es que, no hay novedad sin repetición, aunque la novedad no es lo que se repite. La innovación es repetición hasta que surja lo nuevo.

## **Segunda innovación: del profesor sabelotodo al profesor tutor**

### **1. El fin del docente ilustrado**

La cultura de la Ilustración en el aula es el máximo obstáculo para los aprendizajes. Quien cree que lo importante es saber para educar, está equivocado. No por saber se puede aprender. El Ilustrado es un aristócrata de la educación que busca ser el centro de las miradas, pero que olvidó mirar hacia fuera. El docente ilustrado es el último de los dinosaurios de la educación.

Si tenemos que elegir en la educación el tipo de profesor que deseamos, deberíamos preferir al profesor que conoce cómo aprender, al que sabe mucho, pues el segundo no es garantía para que ocurra el aprendizaje. No obstante, la Educación Superior requiere de profesores que dominen el conocimiento de

una parte de la realidad, de investigadores que tengan conocimiento de cómo transmitir los conocimientos.

Un profesor inteligente es un buen espectáculo y mejor si tiene la capacidad de motivar a sus estudiantes. La educación requiere de mucha inteligencia para ayudar a desarrollar las diversas inteligencias de los estudiantes. En la Educación Superior suelen circular personas que merecen ser escuchadas por la importancia de sus investigaciones. Sin embargo, una buena conferencia, en términos de aprendizaje, sobretodo se juega en el ámbito de la motivación y no de los aprendizajes.

No se trata de tener muchas cosas en la cabeza, como diría Montaigne, *se trata de ordenar la mente*, o de ir hacia nuevas maneras de pensar la realidad. Cuando decimos *nuevas formas de pensar*, queremos afirmar claramente que el método cartesiano no puede ser el exclusivo para hacer investigación. De igual manera, el ámbito de la enseñanza no es el mismo ámbito del aprendizaje. El primero es responsabilidad del docente-investigador, el segundo corresponde al escenario del estudiante. No porque enseñemos, los estudiantes aprenden, sin embargo, para aprender hay que enseñar. A veces aprendemos porque se enseña bien, a veces aprendemos a pesar de inadecuadas enseñanzas, pero siempre podemos aprender cuando sabemos cómo se hace el aprendizaje. En realidad, la educación necesita de profesores con la competencia de la tutoría para garantizar que sea conocido aquello que quieren transmitir, para que suceda algo diferente al inicio.

## **2. El docente-investigador diseñador de ambientes de aprendizaje**

Un docente-investigador consciente de su responsabilidad debe ser alguien que tenga el dominio de su disciplina, capacidades para la inter y transdisciplinariedad y también formación en la enseñanza-aprendizaje.

Normalmente a la educación la pensamos desde nociones abstractas, deontológicas y experimentales. Sin embargo, pequeños cambios pueden generar grandes transformaciones. Por ejemplo, la disposición del mobiliario de un aula, el diseño de ambientes de aprendizaje, o el aprendizaje del manejo de los tiempos son aspectos que nos pueden parecer demasiado simples para pensarlas pero que, sin embargo, son fundamentales en el desarrollo de los aprendizajes. El pedagogo es el personaje de lo simple que condiciona el advenimiento de la humanidad.

El espacio en relación con el tiempo hace parte de los sentidos de la pedagogía. El aprendizaje no es un asunto de responsabilidad absoluta del estudiante. El espacio nos afecta en lo que pensamos y hacemos. Podemos pensar el aprendizaje en relación directa con los espacios y los tiempos. En tal sentido, la metáfora de Sócrates enseñando en un árbol resulta muy idealista, en la educación es necesario tener muy claro que la distribución del espacio y el tiempo es fundamental.

Los aprendizajes los hacen estudiantes concretos, reales y diversos. Quien ingresa al aula tiene una vida específica, una historia, un tipo de motivación o puede ser que no la tenga. Ellos llegan con un nombre, con algunas expectativas, con miedos. No todos piensan de la misma manera, el desarrollo de la inteligencia depende de la clase social y del grupo cultural al que pertenece, del desarrollo del cerebro. En consecuencia, los pedagogos requerimos de la pedagogía diferencial que no es igual a una escuela a la medida de cada uno. Diferenciamos para unir y cuando unimos no homogeneizamos, sino que mantenemos las diferencias a partir de lo común.

El docente investigador cuando diseña los ambientes de aprendizaje debe anteceder las operaciones cognitivas que deben tener los estudiantes para afrontar su disciplina, no solo los conocimientos que deben tener. El sentido pedagógico se construye con varias disciplinas: psicología, didáctica, arte, sociología y neurociencias, entre otras. ¿Qué sucede en el cerebro cuando requerimos de una operación matemática? ¿Qué tiempos son indispensables para una tarea en grupo? etc. De igual manera es importante conocer qué operaciones cognitivas creamos cuando nuestros estudiantes avanzan en los aprendizajes. Si bien, cualquier texto exige de la sintaxis, gramática y ortografía, existen los niveles de escritura que exigen competencias cognitivas que van de lo simple a lo complejo. Así, el aprendizaje no ocurre por voluntarismo, las capacidades son indispensables para afrontar cualquier tarea, y la realización de una tarea específica, y su repetición frecuente permite la construcción de nuevas capacidades cognitivas. Así, las capacidades cognitivas van de la mano con la respuesta a la pregunta: *¿qué debemos hacer para crear las capacidad cognitivas requeridas en una tarea específica?*

Por último, la creación de los ambientes de aprendizaje y el conocimiento sobre las competencias cognitivas del inicio y las que se crean con los aprendizajes, están articulados con el principio de la libertad de la educación. Este principio no puede ser violado. En consecuencia, existe una caja negra a la que no podemos ingresar aunque la ciencia lo intente y lo consiga, que es el núcleo de la libertad. La gran paradoja de la educación es que deseamos conocer cómo aprende el otro, lo cual debe concluir en que no sabemos cómo aprende pues, en el momento que lo descifremos, domesticaremos, controlaremos, fabricaremos seres humanos lo cual será la peor pesadilla para la humanidad.

### **3. El docente – investigador entre las disciplinas, la pedagogía y la didáctica**

La pedagogía o andragogía tiene pocos amigos en la Educación Superior. A menudo parece que la pedagogía le restará fuerza a la disciplina. En efecto, no hay lugar para los pedagogos a no ser que pertenezcan a las Facultades de Educación. Ella ha sido proscrita desde siempre en las universidades con excepción de los Departamentos de Ciencias Aplicadas donde los formatos de

enseñanza, protocolos y prácticas ya están establecidos sin necesariamente estar sustentados en serias teorías pedagógicas.

Las razones de su proscripción son varias. Algunas de ellas son: la cátedra en las universidades es tradicionalmente sagrada. Las verdades han sido revestidas de sacralidad como en las iglesias. Casi ninguna de ellas es contestada. El *Magíster dixit*, propio de la cristiandad, se prolonga como parte sustancial de la Educación Superior laica. En efecto, la crítica común de los estudiantes es: *sabe mucho pero no sabe enseñar*. Una disciplina universitaria en clave pedagógica es percibida como una pérdida de rigurosidad. En tal sentido, es muy fácil encontrarnos con profesiones cuya enseñanza sigue anclada en la memoria, en el mal o buen espectáculo de alguien que se supone que sabe.

En el caso de la didáctica existe un enorme vacío. ¿Cómo hacemos para que una disciplina sea comprendida?, es una pregunta extraña. En las Universidades nos preocupamos porque alguien sea colocado en la disciplina que le corresponde, realidad que difiere con muchas de nuestras Escuelas de América Latina y el Caribe donde los maestros enseñan disciplinas para las que no fueron formados. Cuando alguien no comprende, se suele pensar que no se hizo el esfuerzo suficiente por comprender, de parte del estudiante; y en algunos casos, el profesor no hizo mayor esfuerzo para ser comprendido.

La disciplina, la pedagogía y la didáctica se inscriben en especificaciones determinadas y conflictivas. La disciplina es el saber que debe ser transmitido, la pedagogía el sentido de la enseñanza-aprendizaje de dicho saber, y la didáctica es un conjunto de modos y herramientas para conseguir que la enseñanza-aprendizaje de la disciplina sea conseguida por el estudiante mediante sentidos pedagógicos orientadores. Ninguna de las tres por sí solas consigue los objetivos que buscan. La disciplina se pierde en sí misma cuando no la colocamos en clave pedagógica y didáctica. La didáctica sin la pedagogía no es más que una instrumentalidad vacía. La pedagogía necesita referirse, por un lado, hacia la disciplina, y por otro lado, hacia la didáctica. También existen conflictos entre las tres porque la disciplina contiene sentidos propios que no son necesariamente compatibles con la pedagogía y la instrumentalidad para la comprensión la cual tiende a recaer directamente en la responsabilidad del estudiante. La pedagogía sin la disciplina es innecesaria. Todo sentido pedagógico es sentido de algo. Dicha dependencia presenta a la pedagogía con un fuerte aire de vulnerabilidad. La instrumentalidad tiende a convertirse en indispensable en el actual mundo del pragmatismo.

#### **4. El docente-investigador tutor, acompañante**

El origen de la pedagogía griega representa al esclavo que acompaña al infante a la Academia o al Liceo. Él no es un sabio, pero es quien guía a los niños en el camino del saber. Así, aquello que creíamos que solo era indispensable para los niños y niñas, no puede ser desechado para los jóvenes y adultos de

la Educación Superior. Luego el docente-tutor es alguien que emerge dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Superior. Aquí también requerimos tutores, pedagogos que acompañen en el camino de los aprendizajes. No obstante, tal capacidad debería estar también en el docente-investigador.

Entre el saber del docente investigador que conoce la disciplina y la competencia de la tutoría existe una contradicción fecunda y es que en la primera posición el saber debe estar registrado y situado en una persona, mientras que en la tutoría la acción se sitúa en una construcción colectiva: *construyamos juntos el saber*. Las dos posturas se requieren considerando que a la Educación Superior viene alguien necesitado y en la tutoría nosotros requerimos de la construcción en conjunto. Así, oscilamos entre el *tú sabes*, y *construyamos juntos*, porque no basta con el supuesto saber. En cierto modo, el *construyamos juntos*, relativiza el supuesto saber del docente-investigador. No es porque *tú sabes*, que podemos *construir juntos*. No es porque alguien sabe, *que conoce qué debe hacer el estudiante para aprender*.

Si para educar fuera suficiente con enseñar, todo lo que hemos dicho hasta aquí sobraría. La noción de aprendizaje es la que revoluciona la enseñanza y nos obliga a innovar en la educación. No basta con enseñar, tenemos que aprender. Los aprendizajes son la otra parte que falta al acto de educar. Así, el aprendizaje permite el advenimiento del docente tutor, una nueva figura que irrumpe en el acto.

El acompañamiento no es el aprendizaje, pero el acompañamiento garantiza el aprendizaje. El sentido profundo de la pedagogía es el acompañamiento, porque nadie aprende solo, y porque al conocimiento llegamos a través de una guía que nos introduzca en el conocimiento. Porque en realidad es más difícil acompañar que enseñar, por tal razón necesitamos aprender a enseñar y aprender a aprender.

## 5. Un docente investigador sobre los asuntos del aula

Es incuestionable la importancia que tienen para nosotros los docentes investigadores, las ciencias, los saberes, las ideas. Habitamos en dicho mundo. Nos hacemos a partir del conocimiento sobre tales conocimientos. Sin embargo, deberíamos preguntarnos sobre *qué pasa en el aula*. De qué depende que alguien aprenda los tesoros del saber. Podemos saber mucho, pero eso que aprendimos durante muchos años y con mucho esfuerzo y dedicación vale la pena que otros lo conozcan.

Todo lo que decimos en el aula es sometido a la interpretación, por tal motivo, aquello que decimos puede ser entendido de múltiples maneras. No es extraño que muchas de esas maneras puedan ser incluso contrarias o impensables con respecto a aquello que quisimos decir. Además, un relato solo es inteligible en una parte, lo demás es como si no fuera escuchado. Tampoco es por memorizar

que el relato conserva su integridad. Solo conservamos aquellas cosas que pudieron ir más allá de su contenido.

Así como el ser depende del pensamiento, el conocimiento depende de su comprensión. Su valor va a depender de las diferentes maneras como son aprehendidos. Luego, el saber es también un saber enseñar y un saber sobre sus aprendizajes. Cuando colocamos a los saberes en relación con las teorías de los aprendizajes no solo estamos pensando en el éxito de los estudiantes sino también en la permanencia y la superación del mundo. Todos aprendimos muchas cosas, pero olvidamos la mayoría porque venimos del imperativo de la enseñanza. Atrevámonos a *perder el tiempo* no solo en saber, sino en saber cómo puede aprender el otro, porque los conocimientos sin las guías para su aprendizaje no son más que objetos de museo inaccesibles para los ciudadanos.

Por fin, sepamos qué pasa en la cabeza de los estudiantes. Podemos saber que ha pasado en el mundo con la naturaleza, las sociedades, las ciencias, la historia, pero si no sabemos qué pasa en la cabeza de nuestros estudiantes, es como si nada estuviera pasando en el mundo. No por motivarlos ellos aprenderán, no por fuertes disciplinas ellos estarán agradecidos con nosotros, el aprendizaje es una ciencia, y un arte, una *poiesis* y una *praxis*, depende de un escenario que disponemos, y de la libertad de cada estudiante.

## **6. Un docente investigador que logra diferenciar en el aula**

No es porque todos nos escuchan que aprendemos de la misma manera, no es porque algunos dejaron de escuchar que no aprendieron y otros sí. Al aula ingresamos marcados por las diferencias raciales, de clase, de género, culturales, sociales, económicas y personales. Casi siempre en el aula de la Educación Superior enseñamos como si todos aprendieran de la misma manera cuando en realidad aprendemos diferenciadamente.

Si queremos que todos aprendan por igual, reconozcamos las diferencias, y así escaparemos del aula homogeneizante. La enseñanza tradicional es, en parte, responsable de las exclusiones en el aula. La evaluación no formativa, la enseñanza memorística, la organización de las disciplinas, el profesor catedrático, todas éstas son formas que atentan contra los aprendizajes de todos.

Aunque todos aprendemos de manera diferente, no podemos renunciar a la construcción de lo común. El máximo reto de la educación es la definición de lo común. Lo común no es lo mismo. La educación colonial ha querido hacernos a imagen y semejanza del dominador, como las religiones y las ideologías. Lo común es el espacio donde nos podemos encontrar todos para que haya igualdad, equidad, respeto a la naturaleza, al mismo tiempo que fortalecemos las diferencias y la diversidades.

La creatividad inicia con el advenimiento de las diferencias, porque ella es la inflexión de la diferencia. La creatividad es la inflexión de lo existente. Si la creatividad es la ontología de la diferencia, no garantizamos la creatividad

justa cuando no somos creativos en la definición y la construcción de lo común. Por tal motivo, para ser creativos cabe la pregunta de *¿cómo hacemos advenir la creatividad en al aula diferenciada?* Sin duda, que una de las maneras es construir espacios más flexibles, grupos de aprendizaje, y sobretodo, visiones que nos ayuden a caminar en una creatividad a favor de la vida.

## **7. El docente innovador**

El acto educativo está formateado por diversos discursos, de igual manera sus tiempos se encuentran estructurados, y los espacios nominados. Los discursos son todos iguales aunque no nos reconozcamos en ellos. La educación está repleta de lugares comunes. Todos creemos saber cómo se deben hacer las cosas. La deontología es tan fuerte que la realidad aparentemente no existe. Además, los tiempos están completamente definidos. No hay tiempo para hacer lo que queremos. El tiempo institucional impide el tiempo para cosas diferentes. Por último, los espacios son funcionales al proyecto y a la disciplina. El aula es el centro y todo lo demás es un suplemento. Así, los discursos, los tiempos y los espacios dan poca cabida a lo nuevo por su cerrada estructuración.

Para innovar comencemos por elaborar discursos e ideas que no hagan parte del sentido común. Desconfiemos de los caminos trazados. La educación no puede separarse de su intención domesticadora, por tal motivo, generemos márgenes dentro de las mismas instituciones. Permitamos que la digresión sea posible en la educación.

No todo tiene que estar en el plan, no todo lo podemos esperar, no le tengamos miedo a lo desconocido, a lo nuevo. Es preferible fracasar a no hacer nada. Dejemos un tiempo para la creatividad, tiempo que no puede ser definido, precisamente, porque la institucionalidad le tiene miedo a la novedad.

Los espacios no son lugares que ocupamos, son también lugares que nos ocupan. Construyamos espacios donde lo nuevo pueda sentarse con nosotros. No solo somos el cuerpo, somos a partir de los lugares donde se desplazan nuestros cuerpos. El espacio es fundamental para construir algo diferente.

### **Tercera innovación: de los conocimientos a las competencias y habilidades**

#### **1. Estamos en sociedades de la información y del conocimiento**

Cualquier cosa que intentemos hacer hoy no puede pasar por alto el hecho de que nos encontramos en sociedades de la información y del conocimiento. La inundación de este tipo de sociedades cuestiona bien profundamente la educación, provocan descolocación, al mismo tiempo que nos obligan a orientar la política y la manera de conducirnos en el mundo. El Internet nos entrega al instante la información que deseamos y necesitamos. Estamos en la percepción de que *todo lo podemos conocer*. Solo necesitamos estar conectados y para ello, la palabra mágica es *WiFi*.

Hoy el analfabetismo resulta extraño. Su constatación es un escándalo. La interculturalidad nos ayuda a considerar que el analfabetismo es creado por la cultura dominante. Con respecto a las propias culturas las poblaciones y los individuos señalados como analfabetos, no lo son. Además, el analfabetismo no es una cuestión del pasado. Las nuevas sociedades producen nuevos analfabetos. Por ejemplo, los nativos digitales nos colocan en una situación de analfabetismo digital. Paradójicamente, la saturación de información es responsable de la creación de nuevas ignorancias. Sorprendentemente, con las culturas digitales crece el iletrismo.

Crear una biblioteca con todo lo que podemos saber ha sido siempre el sueño de algunas civilizaciones. La Biblioteca de Alejandría y el proyecto de la Ilustración con Diderot, Condorcet, D'Alambert son ejemplos precisos sobre el deseo de reunir todo el conocimiento por escrito en un solo lugar. El Internet, la Web, son una pesadilla para la Ilustración. Ya no hay un solo lugar y cualquier proyecto de ese tipo está condenado al fracaso. El conocimiento se ha multiplicado tocando el infinito. Como diría Baudrillard, *el engrosamiento de los conocimientos produce el mismo efecto del analfabetismo*. Nuevamente nos encontramos con la idiotez de la *Docta Ignorancia*.

Las sociedades de la información y del conocimiento generan nuevas posibilidades y desafíos. Ellas, cambian el rol del maestro. La política de las tecnologías para un Estado, deviene crucial. El uso de las tecnologías es el nuevo abecedario de la escuela. La distinción entre saber y aprender nos ayuda a definir especificidades de los espacios institucionales dedicados a la educación. La memoria deja de ser un requerimiento después de una larga época en el reino de la educación. El pensamiento computacional avanza entre miedos, ignorancias e incertidumbres. La biología, la ingeniería genética e informática se convierten en las disciplinas del futuro.

## **2. Necesitamos aprender a seleccionar, relacionar e integrar, sin perder de vista la crítica**

Si tenemos tanta información, lo importante es seleccionar la información pertinente, y para ello, es indispensable saber dónde se encuentra. Para la selección de información cada vez es más central el uso de robots. La Inteligencia Artificial busca cada vez más espacios en el mundo de la gestión; en consecuencia, nos encontraremos con personas más básicas y rudimentarias que necesitan de sus prótesis cognitivas para pensar algo.

La selección es entre la basura y lo utilizable, lo pertinente y lo irrelevante, lo actual, el pasado y el futuro, la eficiencia y lo retórico. Iremos por temas muy precisos de acuerdo a nuestras preguntas, ajustado a nuestros problemas, acondicionado a nuestros deseos, en relación con nuestras expectativas más allá de nuestras capacidades.

La acción de *relacionar* se convierte en una de las operaciones más importantes en el ámbito epistémico primordial. Sabemos que la inteligencia opera por medio de relaciones, la mayoría de veces inconscientes. Aprender es establecer puentes entre las ideas y la realidad. Los conocimientos encerrados en sus estatutos epistémicos no nos sirven de mucho. La inter, transdisciplinaridad y contextualidad son algunas maneras de interrelación indispensables en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, es necesario multiplicar las relaciones puesto que por medio de ellas están las emergencias y las novedades de nuevos saberes, objetos y conocimientos propios del ejercicio de innovar. Son ellas las que nos pueden llevar de la mano a lo *impensable*.

La multiplicación de los conocimientos nos arrastra al principio de *menos es más*. Los aprendizajes van a requerir de menos conocimientos y disciplinas, y de más relaciones. La pertinencia, la contextualidad y la relevancia son principios que nos ayudan a conectarnos entre lo real y la virtualidad.

La integración es una de las acciones más importantes para las epistemologías contemporáneas. Si durante dos siglos hemos parcelado, especializado e hiper-especializado, hoy necesitamos integrar por medio de problemas, perspectivas, y escenarios. Ciertamente que existe el azar, el caos, tal como lo comprobó la Física del siglo XX. Pero el azar también está integrado a nuevos órdenes y sistemas. Hoy, más que nunca debemos integrar en un mundo hiper-conectado y globalizado.

A la teoría pongámosla en relación con la práctica; las disciplinas tejámoslas en las cátedras integradoras; los docentes investigadores no pueden seguir como islotes navegando en los archipiélagos del conocimiento y el mar de la incertidumbre; por lo tanto, las comunidades de investigación y de aprendizajes son nuevos modelos de experimentación. En consecuencia, innovemos mediante dispositivos didácticos y la creación de espacios virtuales y pedagógicos la integración donde el arte se junte con la ciencia, la estética con la política, la locura con la racionalidad, y la filosofía con la educación.

### 3. ¿Conocimientos, para qué?

La pregunta sobre los conocimientos acontece en un contexto pragmático. La razón de ser de cualquier conocimiento es para algo. Este también fue el origen de cualquier conocimiento, y la educación se ha encargado de colocarlo como una lata de conserva sin relación con nada, como si estos surgieran por arte de magia. La educación está necesitada de desempolvar la utilidad, la especificidad y la contextualidad de los conocimientos. En realidad, hoy la respuesta a la pregunta *¿los conocimientos para qué?*, orienta el diseño de los currículos.

La utilidad de los conocimientos nos ha situado en el objetivo de la definición de las competencias. En tal sentido, la discusión que se abrió en un primer momento fue en torno a saber qué se perdía y qué se ganaba con los conocimientos organizados a partir de competencias. Sabemos que las razones

pragmáticas y económicas gobiernan los actos administrativos y políticos actuales. Así, el ámbito educativo tuvo que retroceder y reorganizarse en torno a la definición de los conocimientos y de la respuesta a la pregunta de conocimientos para qué, puesto que su validez ya no dependía solamente del estatuto de la verdad. Un argumento marginal que permanece, a pesar de la reorganización de las competencias, es la de no condicionar la presencia de los conocimientos en el acto educativo exclusivamente a la pregunta por su utilidad, puesto que hay conocimientos que no son claramente útiles y sin embargo, son claves aún en la consistencia de alguna competencia.

El acto educativo como tal requiere de conocimientos ¿Cuáles conocimientos son importantes? La razón cartesiana ha reinado en la elaboración de la respuesta. Los conocimientos predominantes son los medibles, matematizables, validados a partir de la *claridad y la distinción*. Entre más específico y parcelada la realidad, tiene más importancia el acto de conocer. Así ha sido la tendencia epistémica y de valor de verdad. No obstante su importancia, la crítica ha ido minando su valor epistémico. Hoy, existe un reclamo de civilización, e incluso científico sobre la necesidad de una apertura hacia nuevas epistemes, que se pueden recoger en los espacios mediáticos y académicos llamados Diálogo de Saberes.

Si asumimos con rigor y perseverancia la pregunta sobre *el para qué de un conocimiento*, siendo fieles a la hegemonía de la razón pragmática, nos encontramos con una curiosa situación y es que, en muchos casos la pregunta no tiene respuesta. Los conocimientos han sido la clave para el desarrollo de las civilizaciones, para el combate del hambre, la enfermedad, pero también para la guerra y la dominación. La noción de imperio no sería posible sin la importancia que tuvo para las civilizaciones, el desarrollo de los conocimientos. La lógica ha sido ambivalente por su consistencia dialéctica, así todo conocimiento tiene una parte positiva y negativa desde la perspectiva de su uso.

La utilidad de los conocimientos organizados en competencias ha permitido avanzar en la eficacia de las tareas y retroceder en el desarrollo del pensamiento, en otras palabras, podemos hacer las cosas sin pensarlas. La habilidad de la escritura ha sido confinada a las Facultades de Ciencias Sociales, en otros lugares se ha ido perdiendo o debilitando. Hoy, leemos menos porque estamos en un grado de aceleración donde el para qué del pragmatismo ya no tiene respuesta. Los mensajes son cortos, los discursos poco importan, la política discursiva fue condenada al exilio.

La fusión entre ciencia y tecnología provoca el fin de la disciplina. El diseño modular en torno a la construcción de trayectorias nos sitúa en un lugar inédito. Si todo saber es un saber sobre algo, entonces lo que importa es el *algo*. El saber ocupa un lugar secundario. Los conocimientos son para resolver problemas, hacer proyectos, mejorar procesos. Paradójicamente, el reino de la utilidad vuelve inutilizables a los conocimientos.

La circulación es múltiple para la nave del *para qué* de los conocimientos. Existen itinerarios marcados entre la disciplina, la inter y la trasdisciplina,

pues cada vez son más comunes las propuestas modulares. De igual manera la circulación entre ciencias, saberes y artes es cada vez más frecuente. Por último, las ideas ya no son trabajadas en el aislamiento, ellas muestran sus conexiones emocionales, sus diseños quieren ser funcionales y sus apuestas buscan la clave de la innovación.

#### **4. Conocimientos para innovar e innovaciones para conocer**

En un mundo donde se aceleraron las naves del conocimiento, la innovación que inició como una pequeña barcaza sin rumbo, ahora es un crucero con destinos abiertos. Ella irrumpe porque lo desconocido entró en escena. La paradoja socrática se hizo realidad, *entre más conocemos menos sabemos*. Los límites tienen una presencia draconiana. Los recursos naturales son finitos, el desarrollo es vulnerable e implica un radical giro de timón, la poli crisis se acrecienta en el feudo de la estupidez de algunos gobernantes y en el punto ciego de la democracia electoral. Hoy hemos llegado a la conciencia que las viejas respuestas no tienen cabida frente a los serios problemas planetarios y globales. Requerimos lo nuevo, lo inédito, aquello que todavía no hemos pensado, porque los límites se metieron a nuestra cama.

La gran paradoja de la innovación es que vemos a lo desconocido a partir de lo conocido, a lo nuevo por medio del mejoramiento de la copia, a la diferencia a través de la repetición. Así, lo nuevo nunca puede estar en una separación absoluta con lo existente, de lo contrario, no puede ni siquiera ser apercibido.

La innovación que aparece en los límites y el final contiene la sustancialidad de la rectificación. No es que nos cansamos con lo existente, es que la caducidad determina la obsolescencia. En otras palabras, no tenemos que innovar por innovar, innovamos porque ingresamos en una nueva época y la pertinencia y la relevancia están marcadas por nuevos indicadores. De pronto estamos en otro tiempo, mientras la política sigue en la apuesta por el conservadurismo, la educación no sale de la sorpresa y las sociedades son arrastradas por la ignorancia de no saber qué está pasando.

#### **Cuarta innovación: nueva relación entre la teoría y la práctica**

##### **1. Ojo con el mundo pragmático**

Marx afirmó en la onceava tesis sobre Feuerbach que *deberíamos salir de la interpretación del mundo y pasar hacia su transformación*. Para él, el mundo de la teoría, de la filosofía debía ceder paso a los cambios. Teoría y práctica eran dos acciones antagonistas, o nos dedicábamos a interpretar, a pensar, a conversar sobre los problemas del mundo o pasábamos a pensar en cómo cambiar el mundo. No había compatibilidad. Luego, podemos afirmar que el mundo contemporáneo es absolutamente marxista por dos razones: primero, porque la pragmática enterró a la semiótica. Segundo, porque la economía es

ahora la ciencia que predomina sobre la política y determina el mundo de lo real. La salida de la teoría ha significado de manera directa el abandono de la utopía y la irrupción de la economía es la caída en lo real y el goce.

El gran giro actual, cuando deseamos salir de lo inevitable y navegar hacia otros mares, implica volver a lo teórico. Nuestro deber es regresar a interpretar. El déficit actual es de pensamiento. Aunque haya más conocimientos, existe menos pensamiento, esta es la más importante contradicción. Las narrativas son de orden pragmático y giran alrededor de cómo cambiar para adaptarnos a la actualidad, de metodologías y de métodos cuando queremos hablar de investigación, de impacto cuando queremos medir el cambio, de procesos cuando nos interesa ingresar a lugares prohibidos desde siempre. La gestión es el centro de todo.

En el Capitalismo Cognitivo solo importa el valor de cambio del conocimiento, por eso la lucha por las patentes es decisoria. En su oposición emerge de forma tenue la Economía Social de los conocimientos que no tiene la capacidad de contrarrestar la hegemonía del Capitalismo contemporáneo. Así, de la misma forma que la economía ha reemplazado la política, el Capitalismo Cognitivo entra en escena a partir de la agenda de Innovación basada en las tecnologías.

En el mundo pragmático la verdad se reduce a los efectos de la verdad. Las *Fake News* se imponen precisamente porque hemos confundido la verdad con sus efectos. Ergo, lo que importa son las percepciones, y estas se generan por medio de la afectación de las emocionalidades. Algo es verdad porque así lo sentimos, independiente de que lo dicho concuerde con la realidad. Lo real es aquello que cada uno considera de acuerdo con sus afectaciones.

Por último, la Pragmática nos introdujo en el mundo de los resultados. Cuando la gestión es lo que importa, los resultados son los aspectos más revolucionarios. En consecuencia, el número es el que domina la gestión. De este modo el aparecer suplanta al ser. Más allá de lo que algo es, lo que importa es su apariencia. Los gobiernos, las empresas, las universidades, las instituciones, las personas en general se miden por los Likes, por la aceptación; en consecuencia, no importa que un programa no haga honor a la verdad, lo que importa es que la percepción de aceptación se sostenga.

## **2. El final de la Tradición Escolástica**

No hay duda que las teorías generan sus propias ilusiones. Razón tiene Morin cuando afirma que *el conocimiento que poseemos es un conocimiento que nos posee*. Cuando estamos en la verdad, es casi imposible ser conscientes de los errores que con ella se provocan. La creencia en la posesión de la verdad puede producir víctimas. La supuesta verdad nos hace caer en ilusiones de las cuales por nuestros propios medios es muy difícil escapar. Una de las ilusiones mayores concuerda que si la realidad no concuerda con la teoría, la equivocada

es la realidad. No obstante, el mayor error está siendo la *Anulación del juicio de verdad*. Ahora todos podemos decir cualquier estupidez.

Las teorías eran el origen de la realidad, según la Tradición Escolástica. Primero la teoría y después la práctica si había tiempo. Luego, la teoría siempre distorsionó la realidad. El mundo fue más ideológico; en tal sentido, cuando la teoría abandona la escena, las sociedades actuales ingresan en el teatro de lo absurdo. Lo real se pone en evidencia. Nada es real sino no hay evidencia de lo real, ya no importan las explicaciones, las causas o la comprensión. La prioridad de lo real nos coloca en el mundo del espectáculo.

El mundo de la teoría tiene un origen monástico. En nuestra tradición occidental, la institucionalidad de los saberes tiene rasgos religiosos. Quien accede a los conocimientos es como si ingresara a un ambiente preparado por la divinidad: a él se le pregunta, su saber es el que determina cómo hacer las cosas, por consiguiente nunca estará equivocado. En efecto, es un mundo dogmático y de personas arrogantes.

### **3. Fuera de la práctica como un lugar de aplicación**

Una de las primeras consecuencias de escapar al conocimiento monástico es romper con la consideración que toda práctica es el ámbito de aplicación de algún conocimiento, como si todo conocimiento fuera práctico, y si no lo fuera no tendría ningún sentido. La idea de aplicación de los conocimientos la deberíamos revisar, primero como validación y luego como realidad epistémica.

La aplicación es un saber de segunda clase. En efecto, los Institutos Técnicos y Tecnológicos son instituciones de segunda clase y lo seguirán siendo si ellos buscan reivindicarse por medio de mimetizar a las universidades más centradas en el conocimiento y las ciencias. No podemos caer en la trampa de la supuesta superioridad del conocimiento teórico.

Existe todavía en el mundo académico *la aristocracia de lo inaplicable*. La razón instrumental criticada por la Escuela de Frankfurt le da razón a la inaplicabilidad de una parte del conocimiento. Conocemos fundamentalmente para comprender y sin comprender no podríamos buscar la aplicación de algo. Pero la comprensión también adviene por la práctica.

Hoy, el valor de la práctica está más allá de la aplicabilidad. Ella es un lugar para elaborar teoría y también tiene la capacidad de corregirla. El que algo sea aplicable puede demostrar la falsedad o la veracidad de una teoría, por lo tanto, la práctica también opera a manera de un regulador del conocimiento. Por supuesto que la reflexión sobre las prácticas es una vía obligatoria para la formación profesional.

#### **4. La práctica es el centro de la formación**

La práctica es un nuevo principio epistémico, por tal motivo no puede estar en segundo lugar. Ella está al inicio de la formación de los maestros. No se trata de formar para luego practicar, se trata de practicar para formar. Como principio epistémico la práctica es generadora de conocimientos, criterio de verdad, y constitutiva de juicios de valor. La reflexión sobre las prácticas basta para producir nuevos conocimientos que la teoría no alcanzó a vislumbrar. La práctica es criterio de verdad en tanto en cuanto ella puede demostrar la falsedad y el acierto de muchas teorías. También ella puede entregarnos elementos para determinar lo conveniente o inconveniente, lo justo o lo injusto, la estética, y la ética.

No se trata de cambiar un principio por otro. La práctica es fundante de la teoría. Primero fue la práctica, el recorrido, la apuesta, el camino, después viene la reflexión. De hecho, todo pensamiento solo es pensamiento de algo que ya sucedió. Hasta el pensamiento del futuro se logra porque él está atrás y el pasado, adelante. Primero hicimos y luego pensamos.

Solo se entiende aquello que se practica. Luego el entendimiento no está unido a la teoría. Sin embargo, no es el principio de la utilidad un principio gobernante de la racionalidad. El entendimiento de la práctica depende de su materialidad, y de su traducción en el actuar. Por lo tanto, aquello que no se practica está condenado a la memoria y ella, no es más que el anuncio triste de la derrota de la acción.

#### **5. Irreductibilidad de la teoría y de la práctica**

Por último, entre la práctica y la teoría existe una brecha que no puede ser resuelta. Existen aspectos teóricos que no se pueden practicar y hay espacios de la práctica que no se pueden teorizar. Respetamos la irreductibilidad de los dos ámbitos.

La irreductibilidad entre la teoría y la práctica no es el anuncio de una derrota, por el contrario, es el presagio de una relación fecunda. No podemos confundir lo uno con lo otro. La práctica genera teoría, pero no es teoría. Algunas teorías se pueden practicar, aun así ellas no se confunden con las prácticas. Pareciera que las dos se regresaran la una a la otra para subordinarse sin que puedan confundirse o fusionarse.

La revalorización de la práctica permite que muchos conocimientos, ideas, saberes que fueron confinados a la barbarie y a su eliminación encuentren un teatro semiótico donde puedan ser presentados y logremos hablar con ellos. La *semio-praxis* es aquello que José Luis Grosso propone como un nuevo escenario epistemológico.

## **Quinta innovación: de los estudiantes del siglo XX a los estudiantes del siglo XXI**

### **1. ¿Quiénes son los estudiantes que vienen a la Educación Superior?**

Existe un consenso sobre la evidencia de la diferencia entre los estudiantes de siglo XX y los del siglo XXI. Los sociólogos han realizado varios estudios sobre los Millennials y la generación Z. Ellos son nativos digitales, dicho rasgo los coloca en una ruptura con nosotros, no simplemente por el uso de las tecnologías. Existen muchas otras características que nos colocan a distancia y en la inconmensurabilidad.

Las nuevas generaciones son auténticos trilingües. Hablan el idioma de su país, adquieren un conocimiento avanzado del inglés y conocen el lenguaje de las tecnologías. Están equipados con más medios para comunicarse. Acceden a las fuentes de la información de manera inmediata. El hecho de la falta de comunicación con las generaciones adultas se debe más a la incapacidad de los adultos.

Ellos quieren ser felices por tal motivo ya no experimentan el matrimonio como un destino, desean ir a la Universidad, quieren ser independientes, anhelan conocer el mundo. La búsqueda de la felicidad va de la mano con la independencia y debido a que la crisis económica los golpea directamente, están pasando un mal momento.

Pocas veces se los ve con un libro en la mano, sin embargo, lo conocen todo. El acceso directo a la información es a través del navegador Google. La información la reciben por pastillas, así es que lo conocen todo, de forma plana, sin profundidad, pero nada de esto les inquieta. Google les ofrece informaciones verdaderas y falsas, saberes, recortes que les basta para continuar con otras búsquedas.

Su relacionamiento con los otros es de forma tribal. Hacen grupos, sin que necesariamente se encuentren, por intereses, identificaciones. Los reúne porque les gusta la música electrónica, el deporte, la solidaridad por el planeta, el beganismo y otros objetivos que en realidad son formas de vivir.

### **2. De libro a las pantallas**

Los estudiantes del siglo XXI leen menos. Su cultura es la del video y sus mensajes tienen la anchura de un mensaje de Twitter. Cuando llenamos las bibliotecas de nuestras universidades de millones de bases de datos, nos damos cuenta que cada vez son más inservibles, porque desde la eficacia, su uso es mínimo. El Capitalismo Cognitivo tiene los mismos efectos del Capitalismo Financiero, aumenta al infinito y en pocas manos, en este caso, no por avaricia sino por des-interés

Nada existe sino se encuentra en la pantalla. Ella es el túnel por el que navegan o vuelan las nuevas generaciones. No tienen una relación directa con otro real porque viven atrapados en el túnel, no obstante, lo único real es lo que

encuentran en el túnel. La evidencia es lo que se ve y no aquello que les cuentan o leen.

La política no es de su interés. Algo escuchan, pero en realidad sus intereses están lejos de los intereses políticos. La discusión entre derecha e izquierda es un asunto de intelectuales. Les preocupa el mundo desde el punto de vista del cambio climático. La preocupación ecológica les mueve más que cualquier objetivo social. También la solidaridad con las mascotas, más emocionalidades y adhesiones que cualquier objetivo político.

### **3. El presente es todo**

La pregunta por el futuro es para los adultos que no tienen ya más futuro. Los estudiantes del siglo XXI están anclados en el presente. Sus proyectos son cortoplacistas. El mañana es concretamente aquello que puede suceder en intervalos cortos. En un mundo marcado por la incertidumbre han decidido ir resolviendo el día a día. No saben que podrá suceder más adelante, pero ello no les inquieta.

La experimentación es el modo de vida en el tiempo actual. Las drogas, las relaciones, el arte, la vida, todo esto es un momento de experimentaciones. No se contentan con la narración, ellos quieren vivir otras realidades. Esta característica les convierte en altamente innovadores. Se auto organizan rápidamente para vivir algo que no vivieron antes, por tal motivo, con ellos estamos viviendo lo inédito. Cuando los políticos modernos son conscientes de las nuevas derivas, rápidamente caen en el error de escribir agendas conservadoras.

A los estudiantes del siglo XXI poco les interesa la historia. Es mejor saber qué está ocurriendo hoy, a saber qué pasó. Solo se despierta el interés por la historia a través de la experimentación y de aquellas cosas que hacen parte de sus intereses. Una de las grandes preocupaciones para nosotros los educadores es cómo entender el presente sin relación con la historia, o cómo podemos saber que algo es sin atrevernos a conocer qué ha sido.

El deber ser ha sido reemplazado por el querer ser. No hay deber sin desear ser. Deber ser sin querer, es percibido como una violación. Encontrar el gusto en aquello que es obligatorio resulta un acto de manipulación. Cuando analizamos a los estudiantes del siglo XXI desde el punto de vista de las responsabilidades sociales, políticas y culturales nos damos cuenta que son inclasificables.

Es difícil entender que su rechazo al deber ser, a partir del querer ser, dependa de la constatación que los estudiantes del siglo XXI no saben todavía qué quieren ser. No saben qué van a hacer, tampoco determinan lo que quieren ser. Todo lo viven como una experimentación y ello no determina que quieran hacer lo que experimentan. Huyen de todo compromiso que signifique endosar su libertad. Se comprometen con lo que quieran sin que ello signifique un compromiso para toda la vida.

Por último, los estudiantes del siglo XXI prefieren las cosas más simples. No ingresan a asuntos muy complicados para ellos, como tener un hijo,

comprometerse con un proyecto laboral para toda la vida, estar con una pareja *for forever*. Los parámetros como viven la vida son muy simples y están lejos de la manera como la viven la generación *Peter Pan*.

#### **4. La imagen es todo**

Lo real es la imagen para las nuevas generaciones. De una serie o una película, aprenden más que de la lectura de un libro. La vida es lo que se ve, y lo que se ve está dentro de la pantalla y no fuera de ella. De igual manera, la realidad es lo que sucede, o mejor, está sucediendo. Aman el en vivo y en directo, lo cual emerge sin interpretación, de manera cruda y obscena, sin antecámaras ni protocolos.

Los Millenials y los Z ya no viven en la TV. Si van a la TV lo hacen para conectarse a la Web. Hemos pasado de forma veloz de la TV en blanco y negro al Smart TV. Aún así, ellos aman las pantallas pequeñas. La computadora ya es un instrumento en obsolescencia.

La preponderancia de la imagen genera un desafío para los aprendizajes y los recursos digitales que preparamos para el aula. Sin duda que desde el punto de la Neurociencia, implica nuevas facultades que se desarrollan, a pesar de la persistencia de la Imagen Mental.

Las redes sociales son su hábitat. Podemos afirmar que los estudiantes del siglo XXI viven en las redes, es decir, su lugar geográfico referencial, de identificaciones, construcciones, deseos, pensamientos, emociones, son las redes. Viven para ellas, sin que exija un conocimiento exhaustivo de los pocos o miles o millones de personas que las habitan. No es por tanto la red la que está conectada, son ellos los que están conectados a las redes, aunque no estarían conectados sin que las redes no lo estuvieran.

Una de las características fundamentales de habitar es la de vivir con otros a partir de emociones a través de las cuales se busca un reconocimiento. El Like nos junta, nos reconoce y reemplaza el pensamiento duro. Basta con que digamos qué es lo que nos gusta para sentirnos reconocidos en el mundo de la Web. Contradictoriamente, la producción de anonimato se reproduce de forma extraordinaria.

#### **5. La libertad es todo**

La vida, los proyectos, los miedos, los deseos de los estudiantes del siglo XXI han sido formateados por la Filosofía Liberal, por lo tanto, ellos están seguros que cada uno puede vivir como piensa, hacer lo que quieren, sin que deban seguir las reglas autoritarias de la sociedad o de algún gobernante o familia. La sociedad necesita personas que no se dejen manipular, claras con respecto a sus derechos. En consecuencia, ellos son más auténticos que las generaciones

anteriores. Si hay un proyecto político que les movilice será aquel que se inscriba en los anteriores principios.

Los problemas a los que se enfrentan son los relacionados con la pobreza, la ausencia de empleos y el autismo social, porque la pobreza no nos deja hacer lo que queremos, la falta de empleo no nos permite ganar en independencia, y el autismo social hace que no nos moviliemos por ninguna razón. En cierta manera, la Filosofía Liberal no tiene ninguna respuesta a dicha situación.

En todo caso, la libertad es todo para la nueva generación. Las relaciones interpersonales, los trabajos, las adhesiones a un determinado grupo se miden por la libertad que significa la capacidad de decidir aquello que ellos y cada uno quieren. En consecuencia solo tienen relaciones que les permitan vivir libremente, trabajos donde ellos sean sus propios jefes, e ingresan a grupos donde ellos puedan sentirse bien, sean estos de carácter políticos, solidarios o deportivos.

## 6. ¿Cómo se forma un estudiante innovador?

Sartori le llama *Homo Videns* a la nueva generación. Michel Serres dice que son las pulgarcitas por el uso del pulgar. Ambos están de acuerdo que se trata de una nueva generación, con otras capacidades. La nueva generación es la que tiene el reto de innovar. A su favor, ella posee algunas cualidades, las cuales generan algunos aspectos problemáticos.

La primera es que es una generación conectada. Ella no puede vivir sin WiFi. El estar conectado, les ayuda a saber todo lo que está pasando en tiempo real. Además, aquellas cosas que no sabe, puede averiguarla en segundos. Sus conocimientos están más allá del espacio concreto. El defecto es que esta nueva generación no puede estar concentrada. Las conexiones les permite el desarrollo de una inteligencia con mucha información, pocos conocimientos y mínimos saberes que solo se consiguen mediante la educación y el tener tiempos de concentración.

La segunda es que se trata de una generación que quiere experimentar. Según Siemens una de las condiciones de la innovación es la *Serendipia*, la cual consiste en *la experimentación, la causalidad y el error. No hay innovación sin experimentación.* El error siempre es posible en la innovación, por la tanto, la educación que castiga el error será una educación que no puede innovar. Pero tampoco lo puede hacer la educación mecánica y lineal que piensa que toda causa antecede a un efecto. Precisamente la casualidad es el tiempo de la sorpresa que anuncia el arribo de la novedad.

La tercera es que es una generación que no se adecúa a los términos en los que la sociedad está siendo construida. Eso es bueno, porque podemos contar con ella para pensar y diseñar otras cosas y otras situaciones, sin embargo, también podemos encontrarnos con personas que no quieren hacer nada, o que se colocan a un lado solo en términos de goce o sobrevivencia. La contradicción es que siendo una generación que aparece en ruptura con la sociedad, puede

adaptarse fácilmente a ella por su flexibilidad. No es extraño que el pensamiento crítico, tal como lo conocimos en la década de los 70 del siglo pasado, esté totalmente ausente en la nueva generación.

### **Sexta innovación: de la epistemología cartesiana a nuevas epistemologías**

#### **1. La realidad que se mide es solo un tipo de realidad**

Ciertamente, como dice el profesor Antonio Castorina, *todo conocimiento, idea o dato científico tiene un aspecto ontológico y epistemológico*, esto es, se inscribe dentro en una visión de mundo y un paradigma, protocolos y lógicas que lo constituyen como conocimiento.

Ambos aspectos, el ontológico y epistemológico, van de la mano. Por tal motivo, la noción de conocimiento corresponde a una visión de mundo. Así, un mundo mecánico, predecible, lineal, estuvo acompañado de lo que llamamos un Paradigma Newtoniano y Cartesiano. Durante mucho tiempo creímos que todo podía ser predecible. Bastaba con conocer las leyes que dirigen a cualquier fenómeno. Las fábricas fueron la forma institucional del mundo mecánico con tiempos fijos y regulares, procesos claros, partes distinguidas y un todo que no era más que su sumatoria. Todo se repetiría al infinito, puesto que no había límites. Además la realidad sería lo medible, extensible y dicha realidad seguramente la había fabricado algún Dios.

Otro mundo viene surgiendo con nuevas reglas y otro tipo de conocimiento, y un nuevo paradigma que se viene imponiendo. El mundo dejó de ser provincial, se convirtió en global gracias a las tecnologías de la información y el conocimiento. Las certezas se fueron cayendo una a una. La Teoría de la Complejidad se impuso junto a la Teoría de Sistemas. Los límites aparecieron frente a nuestros ojos. De pronto asomó el Apocalipsis. Las posibilidades y probabilidades reemplazaron a la predictibilidad. No sabemos qué pasará mañana, en consecuencia, inició la necesidad de la Prospectiva. El modelo de Empresa se convirtió en la forma institucional del momento. Dicha forma fue ocupada por la economía y su hegemonía tomó por asalto al Estado y lo público en general, desde hace dos décadas. Por tal motivo, son estériles las luchas por lo público cuando desconocemos la institucionalidad de lo público organizada desde hace un tiempo por los valores y las lógicas empresariales. La realidad no es única, no es homogénea; la materia tiene muchas formas y modos. No es una casualidad que dentro de esta época ha emergido la Postmodernidad, la New Age, una nueva ola conservadora porque pululan las tendencias muy fuertes hacia el pasado en la cultura y la política.

## **2. Ecología de saberes y el asunto del sujeto.**

Dentro de la nueva ontología y epistemología emerge la Ecología de Saberes. El mundo está conectado y lo que hacemos es buscar sus conexiones y si no las encontramos, las diseñamos. Hoy todo lo queremos relacionar, integrar, después o al mismo tiempo que lo separamos, dividimos o fragmentamos. Por lo tanto, en un mundo de incertidumbre, la vuelta al pasado es la dirección correcta porque seguramente ahí nos encontramos con algunas certezas, a falta de certezas con respecto al futuro. Si no tenemos mayores seguridades, pues detengámonos en el presente. En el presente no necesitamos asegurar nada. De ahí, que el mundo sea más volátil.

La Ecología de saberes procura relacionar las ciencias con los saberes. Procurar no es conseguir, no obstante es un gran desafío. Estamos convencidos que algo ocurrirá en tal relacionamiento. En ello ayuda muchísimo la flexibilidad del cerebro. No será fácil tal programa, porque los saberes milenarios, ancestrales, populares, tradicionales están inscritos en ontologías y epistemologías singulares, lo mismo que las ciencias y las disciplinas en general. En algunos casos este relacionamiento es inconmensurable. En todo caso se trata de un proyecto abierto, incierto y fascinante como el mundo presente.

Uno de los retos mayores es el reconocimiento de nuevos sujetos epistémicos puesto que los saberes tienen que ver con pueblos, comunidades, grupos, culturas, mundos que han sido despreciados por las ciencias, los conocimientos y las disciplinas de los países y las formas hegemónicas del conocimiento. Estos nuevos sujetos no vienen de la academia, no les interesa nuestro mundo meritocrático, tampoco esperan un reconocimiento de la academia para hablar con nosotros. Ellos están dentro de otra ontología, la cual fue despreciada. No será fácil que un conocimiento destinado para un sujeto individual reconozca o busque relacionarse con un saber que representa a un sujeto colectivo. Además, todavía no diseñamos los modelos que nos permitan entablar tal diálogo. En consecuencia, podemos preparar un nuevo escenario, donde pasamos de eliminar los saberes ancestrales por medio de la exclusión y el menosprecio y ahora los aplastamos por medio de las relaciones y las valoraciones.

## **3. No pasar de una hegemonía a otra, sino sostengamos la pluralidad más allá de la multiplicidad**

Hoy, con la Biología, nos sucede lo mismo que pasó con la Física a finales del siglo XIX: creemos conseguir el cielo con las manos. En la década del sesenta del siglo pasado dominó la Sociología, luego vino la Psicología y últimamente están las Neurociencias, así, no es raro que hoy muchos creen que ya hemos llegado al final de la ciencia. No logramos percatarnos que la verdad es histórica, también ahora. De esta manera vamos pasando de una hegemonía a otra, teniendo

conciencia del pasado y sin poder tomar distancia del fenómeno del *contemporanismo*.

Diseñar el espacio de la *pluralidad epistemológica* no es un asunto básicamente de flexibilidad cerebral o de apertura ética. Uno de los importantes descubrimientos de las Neurociencias es la increíble flexibilidad del cerebro. Tampoco nos abrimos a otras epistemologías porque queremos. Las epistemologías están ancladas en las construcciones ontológicas, como lo señalamos anteriormente. Luego, la pluralidad epistemológica implica un diseño metodológico donde pueden relacionarse lógicas que no solo son diferentes, sino que pueden ser antagónicas. En tal sentido, necesitamos de los *puentes epistemológicos* que preparen las vías para que las lógicas, las ontologías, los paradigmas puedan dialogar a pesar de que en muchos casos no se puedan establecer relaciones e interrelaciones.

No es lo mismo la pluralidad que la multiplicidad. La segunda es una constatación numérica que no hace ningún esfuerzo por comprender la diferencia. Al contrario, la pluralidad es la aceptación de la diferencia epistémica más allá de su constatación. Cuando nos atrevemos a navegar en la pluralidad epistémica descubrimos que los diversos tipos de epistemes hacen parte de la vida, de la realidad, y que ellas conforman esos tejidos invisibles del ser. Por lo tanto, nuestras maneras de conocer son demasiado simples con respecto a lo real.

#### 4. Mito y razón

La racionalidad occidental nació levantando en una mano la cabeza del mito y en la otra, la espada de la razón. Ella representaba todo aquello que la razón contradecía. Si el mito era repetitivo, vinculado con los dioses, situado en el destino, la razón era lineal; es decir, causal. Los hombres eran el sujeto de la razón pero de manera individual y el destino intentó ser sepultado porque la historia nacería y dependería de los pueblos primeramente, y luego de las sociedades.

¿Es cierto que el mito desapareció con la razón? No hay duda que estamos inundados de tecnologías, pero la ciencia sigue siendo bastante marginal en nuestras sociedades, con excepción de su presencia, todavía deficiente, en la educación formal. Sorprendentemente las tecnologías han ido adquiriendo un carácter mágico y de fetiche. La ciencia también es atravesada por aspectos míticos. Mientras tanto, los viejos mitos dieron paso a nuevos mitos.

La razón ha sido tejida con el mito, y el mito tiene algunos elementos racionales. Su separación y distinción es necesaria pero imposible desde el punto de vista epistémico. Normalmente las experiencias más racionales y científicas suelen transportar huellas míticas. En consecuencia, la innovación no puede acontecer sino por medio de dicha relación. Lo cual implica que el mito se deje transportar por la racionalidad, y la racionalidad no evada el mito.

El mito ayuda a no caer en una racionalidad fría y la razón nos impide caer en visiones y argumentaciones ciegas.

## **5. La ciencia conectada al arte, y arte desplegado por medios tecnológicos**

Son muchos los ejemplos que nos muestran los modos en los que el arte se fecunda por medio de la ciencia. La ciencia creció a espaldas del arte, precisamente porque sus epistemes eran contrarias, no obstante, hoy el arte hace de la ciencia uno de los modos contemporáneos y privilegiados para sus manifestaciones. El arte es de gran ayuda para la didáctica de la ciencia, y para la vulgarización de la misma.

La ciencia y el arte han sido disciplinas antagónicas. La primera ha seguido protocolos muy estrictos, en cambio la segunda hace parte de una creatividad infinita. Lo interesante es que la ciencia ha ido encontrando en el arte inspiración para uno de los retos fundamentales que es la innovación, y el arte encuentra nuevos caminos estéticos.

En el ámbito de la educación, el arte y la ciencia son dos disciplinas complementarias. La formación de un ciudadano implica la intervención de los dos campos. Nos hace falta ciencia para escapar al destino, ya no el trazado por los dioses, sino por los políticos, los empresarios y el Neoliberalismo, mientras que el arte lo requerimos porque no se hacen cambios solo por formulas. Requerimos de inventores, “locos”, “anormales”, personas que huyen del sistema para recrear la vida.

## **6. Complejidad y sistemas**

La Complejidad fue un paradigma que se diseñó en el siglo XX. El azar, el caos, la multiplicidad, la heterogeneidad, los sistemas, la indeterminación, todos estos fueron conceptos para describir lo real y proponer una nueva epistemología. El mundo dejó de aparecer como un reloj suizo para ser entendido como caótico, impredecible, y capaz de auto-regularse y de generar nuevos órdenes.

La Teoría de Sistemas también surgió en el siglo XX, transformó nuestra mirada sobre el mundo, y la forma de entender y construir la realidad. Nada existe aislado, todo está conectado, relacionado e interrelacionado. Formamos sistemas que están condicionados por macro sistemas y estos a la vez generan microsistemas. Nada se puede comprender fuera de las relaciones entre las partes. Así, los cambios suceden dentro de sistemas que tienen la capacidad de transformar el todo, y pertenecemos a sistemas que nos van cambiando. El todo no es un ente abstracto. Las relaciones se convierten en la clave para la comprensión de la realidad.

La Complejidad y la Teoría de Sistemas han generado nuevos modos de comprender y transformar la educación. Las comprensiones sobre el mundo de la Sociología, la Psicología, las Neurociencias son reduccionistas. La Educación

será un tejido en el que intervienen un conjunto de variables, algunas de ellas, difíciles de detectar. La complejidad será la manera más apropiada de entender la educación, lo cual gatilla la multiplicidad, el desborde, pues nuestra mirada cambió sobre la formación de maestros.

## **7. Todo y partes**

Derivada de lo anterior, aparece la teoría del *todo y las partes*. En el paradigma de las máquinas, falla una parte y ésta tiene la capacidad de detener el todo. El todo es la suma de las partes. Las partes cumplen una función específica. El mundo ideal está configurado por la noción de orden. En cierta manera, el todo es abstracto mientras las partes son reales, materiales y específicas.

La relación entre todo y partes ha cambiado. Ahora el todo es más que la suma de las partes y la suma de las partes es menos que el todo. Existen propiedades emergentes en las relaciones y también inhibiciones de las partes en las interrelaciones. Si falla una parte hay otras que tienen la capacidad de reemplazarla en sus funciones. El todo inter-actúa con las partes y cada una de las partes contiene el todo. Así, el todo ya no es inmaterial y abstracto.

Cuando pensamos en la formación de maestros, cada maestro recibe su identidad de lo que entendemos por ser maestro y aquello que hace o deja de ser fortalece o debilita tal identidad. Aquello que sucede en la sociedad repercute en la escuela y las respuestas que construimos en ella adaptan o transforman la sociedad. Los grandes desafíos regionales y mundiales se convierten en retos y en muchos casos en la acusación de insuficiencia en cuanto a las capacidades de los maestros locales. Así lo global incide en lo local, sin embargo, no alcanzamos a visualizar los modos en los que lo local busca transformar lo local.

## **8. Formas comunitarias de conocer y no solo individuales**

Los sistemas de cognición grupal y comunitaria son otro desafío para las epistemologías contemporáneas. La educación ha estado sostenida por formas individuales que están atadas a ontologías de la misma naturaleza, originadas en el capitalismo mundial. No podemos comprender otras formas de conocer que no sean individuales.

El énfasis en los modos de conocer individuales está sostenido por antropologías del mismo orden y por la Filosofía Liberal. Su prioridad transporta una enorme desconfianza con respecto a las formas de conocer grupales y comunitarias. La visión de las comunidades es analizada desde enfoques evolutivos, por tal motivo, se piensa que lo comunitario es propio de las comunidades de Recolectores y Cazadores. La Modernidad significó el paso de los feudos a la sociedad, de las relaciones cotidianas de los pueblos al anonimato de las sociedades.

Ingresar en epistemes de naturaleza grupal y comunitaria es un nuevo comienzo. Algunas de las teorías del aprendizaje más aceptadas en el mundo pedagógico y científico se sostienen en modos comunitarios y grupales, en aprendizajes que se realizan en la cooperación. Un aspecto del nuevo perfil del maestro del siglo XXI es la competencia de crear comunidades de aprendizaje. En efecto, los resultados de los aprendizajes son personales, pero su construcción encuentra en el grupo y la comunidad nuevas formas de aprendizajes sustentables, inéditos, innovadores, capaces de dar un paso en la transformación de la sociedad.

## **9. Vincular al ser humano con la naturaleza**

Uno de los importantes y actuales retos epistemológicos es la vinculación de la naturaleza con el ser humano. La epistemología dominante ha separado al sujeto del objeto para salvaguardar la objetividad. Ha colocado al ser humano por encima de todas las demás especies por su componente antropocéntrico. Le ha instituido a la naturaleza un estatus de objeto el cual ha servido para su dominio y destrucción.

No puede existir Dialogo de Saberes si no logramos cambiar la epistemología dominante que objetualiza a la naturaleza. Los pueblos indígenas poseen desde siempre dicha epistemología, sin embargo, al provenir de un sujeto considerado inferior, es desechada. Por lo tanto, el reconocimiento del sujeto epistémico es una condición indispensable.

La naturaleza no está fuera de nosotros. En realidad, la naturaleza es interior a nosotros y nosotros nos encontramos dentro de ella. El estatus de vida no corresponde solo a lo humano. La naturaleza en general hace parte de la vida, es la vida. Cualquier apuesta por la vida va a implicar un compromiso con la naturaleza para escapar de la disyuntiva de la epistemología moderna que considera la vida de lo humano superior a la vida de la naturaleza.

## **Séptima innovación: la presencialidad y el desafío de las tecnologías**

### **1. Lo real es lo virtual**

En el momento que irrumpieron las tecnologías y se creó el Internet, con él nace la disyuntiva entre lo real y lo virtual. La virtualidad no era contraria a la realidad esencialmente en cuanto a la inmaterialidad y materialidad. Así, el mundo real fue lo no virtual. Varias décadas después, la disyuntiva se desvaneció. La virtualidad es lo real, y lo real no existiría sin el soporte de la virtualidad. De esta manera, la ontología que da consistencia al mundo es otra.

La ontología de la virtualidad transforma la educación. En un primer momento ella emerge simplemente en la creación de dispositivos para la rápida comunicación. Sin embargo, velozmente el mundo fue otro: global, conectado e informado, dejamos a un lado la sensación de vivir en una provincia para

experimentar que el mundo era ancho y próximo. La conciencia planetaria comenzó a ser parte de nuestra identidad. Aquello que sucede fuera puede afectarnos precisamente por las conexiones que en un primer momento no fueron tan evidentes. Todo lo podemos conocer en tiempo real. Nada es secreto para la Web. La frontera entre privado y público es más porosa.

La virtualidad se está convirtiendo en un lugar de retos y de caminos desconocidos. La importancia de la conectividad en las Escuelas, las bases de datos en las Universidades, el libro virtual, la enseñanza a partir de la virtualidad, innumerables formas se van imponiendo, después de la resistencia o de pensar que esto podía ser opcional. El Dataísmo, el Internet de todas las cosas, la info-tecnología y la bioinformación, son disciplinas que se imponen y que generan preguntas profundas sobre el futuro del humanismo, el mejoramiento de la toma de decisiones. El mundo es un gran campo de información en donde llevan la delantera aquella que puede analizar y tener más claridades.

## **2. Del uso a otras maneras de comprender la inteligencia**

Desde hace varias décadas se viene imponiendo la certeza que una de las revoluciones fundamentales y urgentes es el cambio de las formas de pensar. El pensamiento reduccionista, disyuntivo, fragmentado ha generado, tal como lo dice Edgar Morin, *errores, ilusiones y cegueras*. De igual manera, el pensamiento dogmático aparece como peligro en un mundo de pocas certezas y necesitado de una mayor flexibilidad. De pronto nos percatamos que el pensamiento crítico no llegaba a la autocrítica. Las formas de pensar también se evidencia en el marco de la Teoría Evolutiva de Darwin, por tal motivo pareciera que el Fascismo murió con la Segunda Guerra Mundial, que el pensamiento Marxista murió con la Caída del Muro de Berlín, y que ahora todo debe ser pensado en clave de Filosofía Liberal, lo cual no es real y está dentro de las posibilidades que estas formas sigan perdurando en gobiernos, en la interpretación de las ciencias y en las políticas públicas.

Los estudios experimentales de Gardner nos abrieron al descubrimiento de la riqueza de la inteligencia. No comprendemos de la misma manera, ni hacemos las cosas en vías iguales. El ámbito de la inteligencia es amplio. Por consiguiente, en el ámbito del aprendizaje existe una pluralidad que es importante conocer e implementar para que la educación no sea un acto castrante. Aprendemos de diferentes maneras porque las inteligencias son múltiples. Unos pueden aprender escuchando, otros haciendo, unos de manera solitaria, otros por medio de equipos. Por supuesto, quien tiene una inteligencia más racional tiene dificultades de comprender inteligencias más emocionales.

El gran proyecto sobre el que se viene trabajando desde hace algunos años, es la Inteligencia Artificial. Existirán ordenadores con una capacidad de hacer mejor las cosas que nosotros, desde dirigir un auto, organizar la sociedad, la vida, hasta tomar decisiones, con márgenes de error menores a aquellos que

adjudicamos a nuestra condición de humanos. Por supuesto, que un tal invento cuestionará profundamente a la educación donde la definición ésta como la emergencia de un sujeto a partir de la enseñanza-aprendizaje de conocimientos, habilidades, competencias y saberes va a caer en la obsolescencia si no logra abrirse a los nuevos desafíos. Pareciera que vamos hacia un mundo donde ya no será dirigido por nosotros sino por máquinas autónomas.

### **3. La tecnología integrada a la docencia**

La presencialidad fue el imperativo de la educación durante más de un siglo. El estudiante debía ir a clases y el profesor debía estar allí esperándolo. Había un conocimiento al que solo tenía acceso el profesor. Este conocimiento era propio de las instituciones de educación. La educación virtual fue irrumpiendo de forma alternativa: el profesor podía estar en cualquier lado, el estudiante no iba al aula. Al conocimiento se tenía acceso de manera libre, pero se requería la mediación. Dicha alternativa se ha ido justificando porque la educación no llega a todos los lugares y ella debe ser democrática, y la garantía consiste en el uso de las tecnologías y la existencia de tutores y mentores que acompañen la formación de los estudiantes.

Del objeto tecnológico de curiosidad hemos pasado a la metafísica tecnológica. Resulta extraño, por decir lo menos, que las tecnologías no se encuentren en el aula. Ellas ocupan un lugar central en la vida de las personas del siglo XXI. Con ellas, se piensa, cambia la humanidad, inclusive ingresamos el tiempo de lo pos-humano. Ellas están liberadas de la mancha ontológica de todas las personas, su subjetividad. Por tal motivo son más fiables. Por fin podemos llegar a la democracia, objetividad y neutralidad total.

MCLUhman decía que el *medio es el mensaje*. Ahora podemos decir que tal expresión no es tan real. En la educación las tecnologías han logrado cambiar el acto educativo, pero no en lo esencial. La presencial bajo de tono para dar paso a la mediación. No hay una disyunción opuesta entre realidad y virtualidad, las dos hacen parte de lo real. No hay realidad sin virtualidad. Con los conocimientos en la red, las ignorancias nos inundan. Todo lo podemos saber, pero por medio de máquinas que se están convirtiendo en cerebros alternativos, los cuales sustituirán nuestros cerebros limitados.

### **4. Menos viajes, nuevos espacios y más tecnología**

Normalmente, nosotros nos equivocamos cuando pensamos fuera de la lógica dialéctica creyendo que una cosa reemplaza a la otra. Lo negado sigue presente dentro de la negación, sin embargo, la negación de la negación nunca es igual a una afirmación. De esta manera, pensamos que por la virtualidad habría menos presencialidad, o que la imagen reemplazaría la escritura. La presencialidad aumenta con la virtualidad, porque la virtualidad contiene la presen-

lidad negada. La imagen no es el reemplazo de la escritura, didácticamente la fortalece. En el caso de los espacios y las tecnologías es similar. La globalización nos abre el mundo, en consecuencia, hoy se viaja más al mismo tiempo que la virtualidad nos transporta sin necesidad de pagar el precio del viaje presencial. El mundo se hizo presente para la mentalidad provinciana presente hasta pocas décadas.

La ubicuidad es una realidad tecnológica. Podemos estar en varios lugares al mismo tiempo. Si estamos en Quito, podemos hacernos presentes en Buenos Aires, Foz de Iguazú, París, en el mismo momento. La tecnología nos genera la ilusión de devenir dioses, como si por fin pudiéramos olvidar el precio que pagamos por ser humanos que es vivir en el error, la ceguera, la limitación y la muerte. El mundo comenzó a ser parte de nuestra localidad, porque ingresó por medio de nuestros dispositivos electrónicos. No necesitamos ir al mundo porque el mundo ya vino a nosotros. Solo queremos ir a esos lugares como turistas, estudiantes, nómadas que recorren el espacio planetario.

Los espacios son lugares que ocupamos y nos ocupan. La Antropología nos demostró que no somos solo hijos del tiempo, también somos hijos de los espacios que nos moldean y nos condicionan, inciden en la manera y los modos de pensamiento, y de la vida, porque ellos inciden en las diversas formas de lo que hacemos y sentimos. Una cosa es vivir en París y otra en Tegucigalpa; no es lo mismo vivir en una villa de Buenos Aires, y otra vivir en Manhattan o Long Island. Los lugares son fundamentalmente virtuales. La ontología está marcada por la virtualidad propia de la fantasía ideológica que la antecede. El espacio de la virtualidad nos dio acceso a nuevos lugares donde habitamos, incluso el amor, el sexo, el trabajo, el ocio, dio inicio a ser más virtual que presencial. No necesitamos movernos porque la virtualidad eliminó el movimiento, incluso vivimos cansados por estar en varios lugares de forma simultánea y sucesiva sin entender porque vivimos tan cansados. Los medios se aceleraron y el viaje es casi el paso inmediato provocando la experiencia de *no saber en dónde estamos*.

## 5. Relativización de lo material

*El dinero es indispensable para vivir*, es una expresión válida desde la invención del dinero y el Capitalismo. Nadie se atrevería a cuestionar dicha expresión sin caer en la estupidez. Así, *no solo de pan vive el hombre*, porque también necesita otras cosas materiales para vivir, por más venganos que seamos.

La tecnología está provocando cambios profundos en nuestras sociedades. La Inteligencia Artificial, la Infotecnología, la Biotecnología ya son dominios que están cambiando las reglas de la vida. Sus alcances son impredecibles. Para algunos intelectuales como Harari, ingresaremos en el ámbito de lo pos humano, profecía digna de debatir. Una de las primeras consecuencias de la tecnología ha sido la relativización de lo material.

Desde que ingresó la tecnología al aula necesitamos menos de los cuadernos, de los libros físicos, de los papeles, de las extensas y pesadas memorias. La información está a nuestra mano, el conocimiento todavía no, no solo por el Capitalismo Cognitivo, sino también porque muchas sociedades siguen atrapadas en el Capitalismo de las *commodities*.

Inclusive la tecnología tiene dos paradojas muy llamativas, una de ellas ya fue advertida hace varias décadas y era parte de la profecía de Nietzsche, *estamos cercanos a los lejanos y alejados de los próximos*. La otra es, que las tecnologías nos alejan de nuestros cuerpos. No tenemos cuerpo, *somos cuerpo* como pensaba Sartre. En tal sentido las tecnologías materializan y desmaterializan las personas, como si estas fueran un pedazo de emociones manipulables y pertenecientes a comunidades imaginarias unidas por intereses comunes.

## 6. La conectividad y la interpasividad

Existe una diferencia infinita entre *estar conectado* y *estar desconectado*. Quizás lo más revolucionario hoy sea desconectarnos. ¿Se puede? Matrix es más actual que nunca: *solo podemos vivir dentro de la máquina*. Estar fuera en un mundo unipolar, parece imposible. No solo que la estética del mundo es similar, también la política es la misma, los países se parecen con sus aeropuertos, centros comerciales, zonas rosas, museos, y sus problemas comunes de seguridad, basura, embotellamientos de tránsito, contaminación, etc. Todos vivimos y pensamos lo mismo, porque tenemos acceso a las mismas noticias, memes, escándalos, grupos de deporte, organizaciones por la extendida sensibilidad de solidaridad con la naturaleza, y con un pensamiento conservador incluso si nos preocupan por las justicias, pues, se cree que la mal llamada *Ideología de Género*, grupos LGBTIQ, son una amenaza para la familia.

Hay alguien que piensa por nosotros, mejor que los políticos, los economistas, filósofos, empresarios, religiosos; hay alguien que sabe por nosotros, mejor que las bibliotecas, sabios, o lo que nosotros podemos saber; hay alguien que puede enseñarnos mejor que los maestros, docentes, escuelas, universidades. La interpasividad, anunciada por Zizek, está presente. Como con las risas enlatadas, *hay alguien que ríe por nosotros, ya no necesitamos reír*. Hay alguien que podrá hacer las cosas mejor que nosotros, por tal motivo, debemos recibir a la Inteligencia Artificial en su vinculación estrecha con la tecnología. En efecto, todos esperamos el *Internet de todas las cosas*.

La interpasividad de la tecnología elimina muchas facultades que hasta ahora eran indispensables. La memoria ya no es un requerimiento, la comprensión la sobrepasó; la repetición es del pasado, ahora son los aprendizajes; la información no es del maestro, es de la Web; ya hay alguien que puede enseñarnos qué aprender y cómo aprender. Si bien la pregunta es mejor que la respuesta, debemos saber de antemano, que hay alguien que también contesta nuestras preguntas.

## **7. No podemos vivir sin WiFi**

Así como las sociedades industriales no pudieron vivir sin las máquinas, las sociedades contemporáneas no podemos vivir sin WiFi. No podemos vivir sin él, es una condición indispensable hoy. La conectividad da cuenta de nuestra existencia.

La comunidad imaginaria nos junta por las emociones de Facebook, de Twitter e Instagram. Aquello que no lograron hacer las religiones, los estados, lo ha conseguido la tecnología, lo cual no significa que estemos en una mayor relación de igualdad, o de inclusión, por el contrario, la comunidad imaginaria nos junta para hacernos olvidar que nunca podremos estar juntos.

Quizás, de una vez por todas, nos juntemos para pensar lo mismo, para ser una misma cosa, sin que dejemos la desigualdad de clases, las estigmatizaciones del racismo, las diferencias de género solucionadas. El gobierno común ocurre simplemente por el hecho de pronunciar nuestras opiniones, o de saber que está pasando a pesar de no ser responsables de nada de lo que ocurre. Ahora, más que nunca, nada de lo que nosotros hagamos, pensemos o sintamos será en realidad un asunto de cada uno.

## **8. Tecnologías para innovar**

Aunque pensemos que la innovación no se hace solo por las tecnologías, sin ellas no podemos pensar en la innovación; aunque miremos para atrás sabiendo que el futuro es lo que quedó atrás, el futuro tiene una relación insoslayable con el mundo tecnológico. Así, no por tener tecnologías innovamos, pero no podemos innovar sin tecnologías.

Lo nuevo no inicia por lo que tenemos que crear, es que todo lo que tenemos ahora es radicalmente nuevo con respecto a hace menos de una década. De pronto el mundo se aceleró, y nos obligó a hacernos más flexibles y/o resguardarnos en un mundo que ya pasó y que jamás volverá. La novedad es aquello que está sucediendo, porque todo está cambiando. Estamos en un mundo que cambia no por nuestra propia decisión.

La necesidad de los aprendizajes, de las ciencias, de las tecnologías, del arte en la educación, es una novedad que implica novedades. No puede ser la misma aula, no es el mismo profesor, no es el mismo método de enseñanza, no es la misma evaluación no es la misma escuela. El desafío es que todo lo que hagamos debe seguir el imperativo de cambiar dentro del cambio, de lo contrario todo lo nuevo hoy, será viejo mañana.

## **Octava innovación: de la monoculturalidad a la interculturalidad**

### **1. El otro, las otras y lo otro en la Universidad**

Las Universidades estamos acostumbradas a pensarnos a partir de nosotras mismas. En tal sentido, estamos habituados a la mirada del espejo. En consecuencia, cuando queremos hacer otra Universidad lo que buscamos es mejorar la misma Universidad a partir de otras Universidades, de ahí que nuestras reformas casi siempre son cosmetológicas y casi nunca radicales.

¿Qué pasaría si aceptamos el reto de Levinas de salir del *sí mismo*, e ir hacia *lo irreductiblemente otro*? Sin duda, que ingresaríamos a lo inédito, a lo inaudito, a lo nuevo de la novedad, emprenderíamos el viaje hacia lo impensable. Las otras, los otros y lo otro es el camino para salir del *sí mismo*, para evitar enfrentar lo nuevo con lo viejo, para dejar de repetir lo mismo en lo de siempre.

Una otra Universidad es el gran desafío de la innovación, de ahí que su reinención sea una tarea de alteridad. Luego, el juego de los rankings es un narcisismo en que las universidades se pierden fácilmente. Reinventarnos a partir del otro, esa es una tarea impostergable. La Universidad de las facultades, de los diplomas, de los Scopus, JCR, de la indexación nos ha convertido en insoportables intelectuales que no se resisten ni siquiera a sí mismos.

### **2. De la universalidad europea a la universalidad intercultural**

No podemos renunciar a la universalidad, en tal sentido estamos en la obligación de no perder el gesto de la Modernidad. Los gobiernos o algunos grupos no pueden hacer lo que quieran con los derechos humanos, precisamente porque la humanidad no puede renunciar a la universalidad confundida y endosada a una visión parcial determinada de los derechos exclusivos de los occidentales blancos, hombres y heterosexuales.

Debemos caminar hacia una nueva universalidad del orden de la interculturalidad, que amplíe los derechos, como por ejemplo, los de la naturaleza, los que se abren con las tecnologías, de las diversidades sexuales, con la construcción de lo común y con diferentes tipos de justicia: justicia ecológica, justicia epistémica, justicia intergeneracional, justicia histórica, justicia de género, justicia de las diversidades sexuales, justicia social y justicia intercultural.

Una nueva universalidad intercultural reconoce que las ciencias se originan dentro de culturas determinadas de académicos, universidades y lugares. Todo lo que vivimos, hacemos y sentimos se genera dentro de culturas: la música, el vestido, la arquitectura, la comida, los imaginarios y las redes sociales. Las culturas no son cerradas en su constitución, ni en la manera como nos constituyen. Una cultura es un tejido de intersecciones históricas, donde suelen existir tendencias a la conservación y hacia los cambios. Una persona es un tejido de lo propio y lo ajeno, lo visible y lo invisible, lo consciente y lo inconsciente, de lo múltiple, diverso y abierto.

La universalidad de la interculturalidad en la Educación Superior se inicia por una presencia igualitaria de indígenas, afrodescendientes, mujeres, en general de otras culturas, a partir de sus reconocimientos, de la multiplicidad de epistemes, del diálogo de saberes, del aporte de otros mundos en diálogo. En tal sentido, los cambios en los currículos, en los modelos de investigación, de evaluación, en los programas de vinculación con la colectividad, se convierten en indispensables para garantizar el advenimiento de esa nueva universalidad intercultural.

### **3. Universidad de las innovaciones a partir de la relación entre las culturas**

Sin duda que uno de los caminos que tenemos para la innovación educativa, y como precedente al diálogo de saberes, es hacer de la Universidad un lugar de interrelación de culturas. Las culturas de los aprendizajes de las ciencias son culturas, entre muchas otras, a la que no podemos renunciar y debemos iniciar. Estas culturas las tenemos que colocar en interrelación con las tecnologías, las artes, las pedagogías, las mujeres, los grupos discriminados, los movimientos sociales y los innovadores.

La principal innovación de la Universidad, en realidad, tiene que ver con una Universidad más inclusiva, no solo como individuos, sino como culturas, sociedades, ciencias, saberes, modos de vida, otras formas de pensar, hacer y sentir. Honestamente, la Universidad ha sido una entidad blanca, occidental, cristiana y masculina. En otras palabras, la Universidad intercultural es una innovación radical.

En el momento que nosotros iniciamos un diálogo entre culturas, podemos tener la certeza que algo bueno puede ocurrir. No hay duda que entre las culturas existen antagonismos, complementariedades y concurrencias. Por lo tanto, se trata de experimentar la tensión intercultural y abrirnos al campo de lo desconocido, porque es algo que ocurre por primera vez.

#### **Novena innovación: de la extensión a la sociedad en la Universidad**

##### **1. De la beneficencia a la manera de pensar, hacer y sentir a la Universidad del siglo XXI**

Una de las distinciones de la Universidad latinoamericana y del caribe ha sido su compromiso social. La Universidad se ha preguntado por la sociedad. A principios del siglo XX, ella inventó la noción de extensión, una noción cristiana, colonial y paternalista. La idea de salvación fue inspiradora para que la Universidad saliera de sí misma. Afuera existía una población que merecía ser salvada por la metafísica cristiana del bien y del mal que justificaba a la Universidad de la verdad como lo bueno. Quien se sentía superior se dirigía al inferior para tener un gesto de bondad que en lugar de desinstalar la relación de

superioridad-inferioridad, la profundiza, puesto que normaliza toda la violencia de tal jerarquía para mantener dicho orden. El padre es el que salva a sus hijos, así, la relación de dependencia se mantiene colocando a los grupos salvados, colonizados en una posición de necesidad y de respuestas de liberación fuera y por encima de ellos mismos.

La universidad liberadora que nace de la década de los sesenta del siglo XX, se construye dentro de otra lógica que está muy lejos de ser emancipadora. Se busca que la Universidad sea más popular. Sin embargo, la Universidad no será más popular por abrirse a las clases populares. De hecho, su Cultura Ilustrada representa a una élite aristocrática. Grandes movimientos como Mayo del 68 o la Revolución Cubana, se convierten en ejes de cambios profundos. La Universidad recupera su valor político. La Universidad como el núcleo de los cambios sociales, será un modelo homogéneo en tal momento. Sin embargo, tal idea se desvanecerá décadas más tarde porque la Universidad cambiará con el modelo político y económico del momento develando que ella no es la causa de las transformaciones sino, por el contrario, la Universidad dependerá de los grandes momentos políticos y de las económicas hegemónicas. No obstante, hay una Universidad de la resistencia que buscará sobrevivir a las tempestades sucesivas.

La Universidad en el Neoliberalismo se debilitará, porque tal corriente destruirá lo público, al mismo tiempo que generará la indiferencia del Estado. En tal contexto, emerge la necesidad de innovar una Universidad que no repita los errores del pasado, volviendo a la extensión de la beneficencia, o cayendo en la discursiva y retórica política, o doblegándose a las imposiciones del Neoliberalismo, y más bien, reinventándose a partir de la pregunta fundamental sobre cuál debe ser la relación entre universidad y política.

En consecuencia, la nueva Universidad debe permitir que la sociedad ingrese con sus modos de pensamiento, sus saberes sobre la acción y sus emocionalidades. Para poder hacerlo, la Universidad necesita reflexionar sobre sus dos modelos predominantes: la Universidad Napoleónica, y la Universidad Humboldtiana. Los dos modelos no son opuestos, pero sin la sociedad, son irrelevantes. Sería ridículo condenar a la Universidad de las titulaciones y la profesionalización y mucho más en sociedades tan meritocráticas como las nuestras. Aunque existan otros centros de cultura y de investigación, porque la Universidad ya no es lo único, ella sigue siendo un lugar privilegiado para la reproducción de la cultura dominante y para la investigación de la realidad. Sin embargo, qué es una universidad que no se pregunta por los acelerados cambios y las crisis profundas. Esta es quizás la primera pregunta que debemos hacernos.

## **2. Más sociedad en la Universidad**

La Universidad es una institución anterior al Estado-Nación, que busca hoy democratizarse. No hay universidad sino universidades: públicas, privadas,

confesionales, regionales, nacionales, transnacionales, de las especializaciones, las generales, virtuales y presenciales. Todas ellas están retadas por el nefasto fenómeno de la *mercantilización de la educación*. Sin duda, cada Universidad tiene una o varias visiones de la sociedad, seguramente comunes.

La Universidad cerrada es ya un sueño imposible. La Cultura Escolástica en la que se funda la Universidad de alta edad media ha ido desapareciendo. Ella permanece como una institución de saberes de distinto tipo, a la que se van para adquirir esos saberes que acreditan una profesión específica.

La Universidad en relación con la sociedad tiene tres retos. El primer reto es del orden epistémico: en la sociedad existen saberes, conocimientos, con los cuales es necesario entrar en diálogo. No es fácil dar este paso para una Universidad de verdades cerradas y de disciplinas que se preparan a la manera de *lata de conservas*. Los estudiantes de doctorado normalmente se nutren de los conocimientos, saberes e ideas de los movimientos sociales, de poblaciones que tienen el conocimiento empírico de las cosas que investigan los aspirantes al PhD.

Un segundo reto es del orden institucional. La Universidad es un gobierno de intelectuales para intelectuales, muy jerárquico y masculino. Le hace bien a la Universidad conformar gobiernos en relación estrecha con la sociedad. Esta sería una vía para radicalizar su democratización. Como todo gobierno, la Universidad limita los derechos de los otros para gobernar, lo cual le hace caer en una gran trampa.

Un tercer reto es del orden social. La Universidad va a años luz de lo que está pasando. Pareciera que lo importante sucediera fuera de la Universidad, en otros lugares, en pequeños grupos, en grandes empresas. Tal como sucede en torno a la distribución de la riqueza que cada vez se encuentra en menos manos, las grandes decisiones mundiales dependen de algunos grupos, ya no de países o de organismos internacionales. Pensar, hacer y sentir la Universidad a partir de la sociedad es dar un giro copernicano que nos obligue a hacer Universidad de otro modo.

### **3. Universidades al servicio de la vida**

Lo que está en riesgo no es la economía, o la ecología, o la Democracia, lo que está en riesgo es la vida y, como siempre, la vida de los más vulnerables, la vida de los migrantes, de los más pobres, de quienes ya no cuentan como parte del sistema, porque han quedado fuera de *cualquier contabilidad*.

Seguir haciendo lo que se ha venido haciendo, no es falta de creatividad, es ausencia de ética. Cuando miramos de forma rápida las carreras que ofrecen las

Universidades, nos sorprendemos porque ellas no han cambiado a pesar de la necesidad de otros profesionales para los tiempos de cambios y de crisis.

La noción de vida en la Universidad no puede ser la antropocéntrica, ni la colonial, mucho menos la de los privilegios de los ricos. No existe un compromiso con la vida cuando la vida de unos pocos significa la condena a muerte de la mayoría pobre. Si la vida de los musulmanes sigue siendo estigmatizada es imposible que se pretenda que el Occidente pueda vivir en paz. No hay vida cuando la vida de los humanos implica la destrucción de la naturaleza, la instrumentalización de la alimentación con el sacrificio de los animales.

#### **4. Universidad para la transformación social**

La educación no puede renunciar a la política. La renuncia a la política es dejar de lado la transformación del mundo, de ahí la gran preocupación cuando la economía desplaza a la política bajo el argumento de la corrupción. La política en minúscula suele generar muchas trabas con las que siempre debemos convivir.

La Universidad para la transformación social es la que desde el punto de vista de las ciencias y el diálogo de saberes, se pregunta sobre el cambio. Existen carreras que debemos innovar porque serán indispensables para el futuro de la humanidad y el advenimiento de la pos humanidad. Las prácticas, tal como lo señalamos arriba, deben pasar por combinar la formación de los mejores profesionales y la transformación de nuestras sociedades. Obviar este objetivo es de una *inocencia irresponsable*.

La docencia, la investigación y la vinculación son tres aspectos en los que debemos colocar el desafío de la transformación de nuestras sociedades, en concreto, de las sociedades que conforman el contexto de nuestras universidades. Enseñamos y aprendemos Física, Biológica, Ingeniería, etc., para transformar nuestro entorno; investigamos porque queremos cambiar lo que está pasando en la medida que comprendemos que está sucediendo. Nos vinculamos con nuestras sociedades, con nuestras comunidades para garantizar que cada docente-investigador, cada estudiante, cada administrativo comprenda que nuestro pensar, hacer y sentir se relaciona profunda y exclusivamente con la transformación de la sociedad.

#### **5. Universidad por un mundo mejor**

La educación se ha movilizó en una contradicción fecunda: adaptarnos a lo que existe y transformar la sociedad. Al ser la Universidad una institución que tiende al sedentarismo y el conservadurismo, ella se coloca a gusto con la adaptación. Sin embargo, la educación que renuncia a la transformación pierde su sentido más profundo. No por transformar dejamos a un lado la transfor-

mación; no por adaptarnos podemos olvidar la transformación. Se trata de una tensión profunda.

¿Cuál es el mejor de los mundos? Algunos filósofos han pensado que el mejor de los mundos es éste. Tal afirmación contrasta con las visiones más apocalípticas que se han venido desarrollando, sobre todo en la última década. Jameson dirá *que es más fácil pensar en el final del mundo que en el fin del capitalismo*. Junto a las visiones de la proximidad del final, la política moderna se ha ido llenando de fieles de Iglesias, y sobretodo, de discursos delirantes, racistas, misóginos, proteccionistas, que destruyen todo sentido de solidaridad, cooperación y cambio, tal como lo señala Spinoza: *existen dos afectos en la política, la alegría y la tristeza*. Los tiranos usan a la tristeza para dominar, así se entiende lo que está pasando con las políticas del miedo y el intento de regresar a un pasado que nunca existió.

## 6. La innovación está en la sociedad

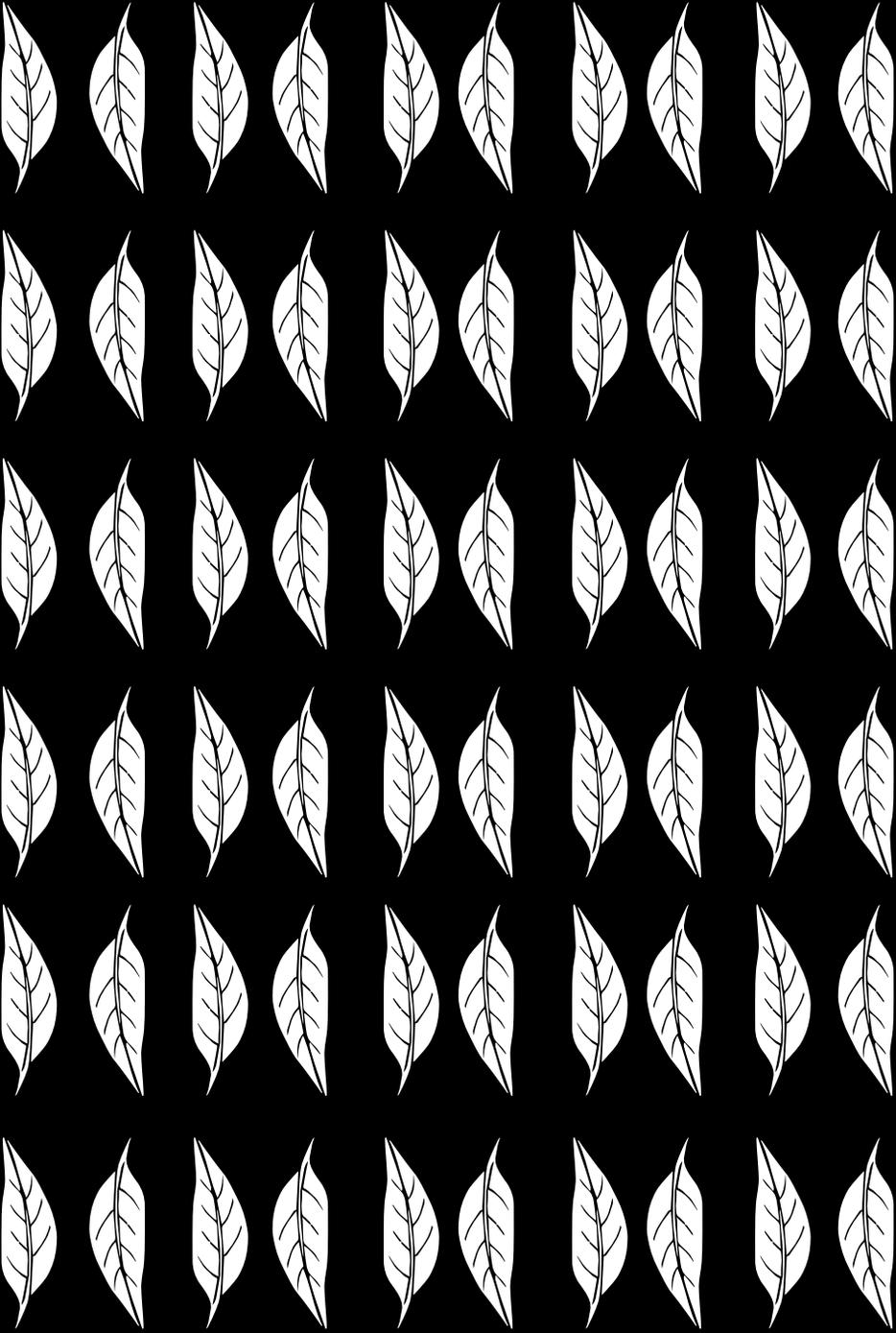
La universidad del siglo XXI en clave de innovación va de la mano con la sociedad. En las sociedades hay más proyectos, ideas, y potencialidades de innovación que dentro de la misma Universidad. Ella está más retada por los cambios, las crisis, en ella suceden muchas cosas de las que la Universidad ni siquiera se entera.

La Universidad se innovará con la sociedad, y es gracias a la Universidad innovadora que la sociedad se innovará. No podemos creer que la innovación acontece por un grupo de elegidos con la creatividad para pensar en lo nuevo. No hay nada nuevo que no esté pasando. Tenemos que descubrir lo nuevo en la medida que lo vamos construyendo, con otros y otras y a partir de lo otro.

## Referencias

- Barcéna, F., Mélich, J. (2000). *La educación como acontecimiento ético: natalidad, narración y hospitalidad*. Barcelona: Paidós.
- Bolívar, A. (1999). Los agentes de la innovación en los centros educativos, (profesores, directivos, asesores). Aula de innovación educativa. *Revista Electrónica Málaga*.
- Broum L., Anne et al. (2000). La interacción social y la comprensión individual en una comunidad de aprendizaje: la influencia de Piaget y Vygotsky, en Anastasia Tryphon y Jacques Vonèche (comp), Piaget-Vygotsky. *La génesis del pensamiento*. Paidós, Buenos Aires.
- Carneiro, R., Toscano J. C., Tamará D. (coordinadores). *Los desafíos de las Tics para el cambio educativo*. Madrid, Fundación Santillana.
- Cebrián, M. (coord. 2003). *Enseñanza virtual para la innovación universitaria*. Madrid. Narcea.
- Deleuze, G. (2005). *Différence et répétition*. Paris, Puf/Epiméthée.
- Derrida, J. (1998). *Aporía: moris-esperrse (en) los límites de la verdad*. Barcelona, Paidós.

- Escámez, J., Gil, R. (2001). *La educación en la responsabilidad*. Barcelona, Paidós.
- Escudero, J. (1999). *Diseño, desarrollo, e innovación del currículo*. Madrid, Editorial Síntesis.
- Legrand, L. (1983). *Pour un collège démocratique* Niestlé; Biologie et connaissance. Paris, Gallinard.
- Levinas, E. (1976). *Difficile liberté*. Albin, Albin Michel.
- Lévinas, E. (2001). *La realidad y su sombra, libertad y mandato, transcendencia y altura*. Madrid, Trotta.
- Meirieu, P. (1984). *Itinéraires des pédagogies de groupe. Apprendre en groupe?*. Tome I, Chronique sociales, Lyon.
- Meirieu, P. (1992). *Emile, reviens vite...ils sont devenus fous*. Paris, ESF
- Meirieu, P. (1991). *Le choix d'éduquer. Etique et pédagogie*. Paris, ESF.
- Platón (2003). *Diálogos, Menon o de la virtud*. México, Porrúa. (pp. 287-321).
- Prensky, M. (2018). *Enseñar a nativos digitales*. Barcelona, Ediciones SM.
- Sacristán, J. (1991). *El currículum, una reflexión sobre la práctica*. Madrid, Ediciones Morata.
- Stoll, L., Fink D. y Earl L. (2004). *Sobre el aprender y el tiempo que requiere*. Barcelona, Octaedro.



**COMISIÓN GESTORA**



# REFLEXIONES SOBRE EL COGOBIERNO, A PROPOSITO DE LA AUTONOMÍA DE LA UNAE EN EL 2021

María Nelsy Rodríguez Lozano  
COMISIONADA INTERNA 1

*“El Cogobierno es parte consustancial de la autonomía responsable. Consiste en la dirección compartida de las instituciones de educación superior por parte de los diferentes sectores de la comunidad de esas instituciones: profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, acorde con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género. Las instituciones de educación superior incluirán este principio en sus respectivos estatutos” (Artículo 45, LOES).*

He querido retomar como epígrafe para esta reflexión el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Educación Superior, por la pertinencia de los conceptos de cogobierno y autonomía para la UNAE, justo ahora que se encuentra en el proceso de transición a su *mayoría de edad*, cinco años después de su creación en diciembre del 2013.

Precisamente en este 2018, se han dado tres grandes eventos, que abonan el terreno para repensar los conceptos de cogobierno y autonomía universitaria, el “III Congreso Internacional de Educación: Educación y Universidad para la transformación social: balances y desafíos a 100 años de la reforma de Córdoba”<sup>2</sup>; la “III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe”<sup>3</sup>; y el “VI Foro Regional de Responsabilidad Social Territorial”<sup>4</sup>. De estos

---

1 Nombrada Comisionada Interna, mediante Acuerdo Ministerial Nro. SENESCYT, 2018-012 de 23 de febrero de 2018.

2 Organizado por la UNAE y realizado en su sede en Chuquipata- Ecuador del 21 al 23 de mayo de 2018, con la participación de 11 países y 169 ponentes.

3 Organizado por El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe(UNESCO-IESALC), en conjunto con la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de Argentina, realizado en Córdoba-Argentina del 11 al 15 de junio de 2018.

4 Organizado por la UNAE, el Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe -ORSALC- y el Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe -IESALC-, y realizado en la sede UNAE del 22 al 24 de octubre de 2018, con

eventos han surgido Declaratorias que reivindican la autonomía universitaria como una responsabilidad ineludible del compromiso social de la universidad.

En este sentido, quiero llamar la atención sobre el vínculo tan fuerte que existe entre autonomía y responsabilidad social, pues precisamente es la reforma de Córdoba la que confronta el modelo de universidad con el modelo de sociedad, replanteando las relaciones entre universidad, sociedad y Estado, a partir de la cual se origina el régimen de autonomía universitaria, tal y como lo plantea Tünnermann (citado por Borrero, 2004) “Si la República trató de separar la universidad de la Iglesia, mediante la adopción del esquema napoleónico que, a su vez, la supeditó al Estado, Córdoba trató de separarla del Estado mediante un régimen de autonomía” (p.124). No obstante, la autonomía universitaria también se ha debatido entre intereses sociales y políticos disímiles, entre la ausencia del Estado o una marcada intervención estatal, entre la disyuntiva de los sectores estatal y privado de la educación, y entre perspectivas de cambio trazadas por organizaciones internacionales<sup>5</sup> y organismos multilaterales de crédito<sup>6</sup>.

En el marco de estos debates y tensiones, el concepto de autonomía evoluciona de la mano del concepto de universidad. La universidad, dedicada exclusivamente al saber y a la producción de conocimiento, evoluciona hacia la relación estrecha que el conocimiento y la investigación deben tener con la generación de cambio y transformación social; y el concepto de autonomía evoluciona al de *autonomía responsable* que supone la estrategia de acercamiento de la universidad a la sociedad, al Estado y al sector productivo.

En esta lógica, la universidad debe coadyuvar a cerrar brechas, contribuir a una sociedad más solidaria e incluyente, y conectar los avances del conocimiento y la investigación al desarrollo social para mejorar las condiciones de vida de las comunidades. En consecuencia, se estrecha el vínculo entre autonomía y responsabilidad social.

Los conceptos de cogobierno y autonomía son indisolubles, su naturaleza y esencia son las mismas y se han sustentado tradicionalmente en términos de libertad e independencia de las IES para determinar sus formas y órganos de gobierno y determinar sus estatutos, planes, programas, nombrar sus autoridades, profesores, investigadores, servidores, trabajadores, gestionar sus procesos internos, ejecutar sus presupuestos, ejercer con libertad la cátedra y la investigación y asegurar la calidad (Artículo 18, LOES).

Se puede afirmar que este concepto normativo o de ley de la autonomía y el cogobierno básicamente conjuga tres aspectos, una *autonomía administrativa* que corresponde al concepto de *universidad como orden*, una *autonomía financiera* que se supedita al manejo de los recursos físicos, técnicos y financieros, y el más

---

la participación de 400 invitados de 19 países y representantes de 35 universidades de América Latina y Europa.

5 UNESCO, OEI, IESALC, CRESALC, OCDE, entre otros.

6 BM y BID, entre otros.

importante, porque es el que cohesiona el todo, es la *autonomía ideológica y científica*, que se corresponde con el concepto de universidad como *idea* (Díaz T., citado por Borrero A., 2004).

La UNAE como *idea* ha sembrado su propósito de cambio en la educación para el Buen Vivir, donde el centro de ese cambio es la vida misma, en el marco de un sistema democrático (Álvarez, 2017). Hablar de democracia es hablar de convivencia y del acceso de los ciudadanos a la educación. El cogobierno en sí, responde a una forma de organización social universitaria, a una manera de convivir que se materializa en unas prácticas políticas para la toma de decisiones. Entonces, el Buen Vivir educativo, afirma Álvarez (2017) implica el reconocimiento de prácticas y aprendizajes comunitarios que posibiliten el diálogo con (y entre) otras formas de conocer, de pensar, de interactuar, de estar en el mundo y en relación con la naturaleza.

La UNAE como *idea*, es decir, como autonomía ideológica y científica, está íntimamente ligada al pensamiento de su comunidad universitaria, y en particular, al pensamiento del profesorado por la dignidad que representa en su saber, por su espíritu, su capacidad y condición de dirigir y orientar en y para otros, un proceso formativo.

El ser profesionales, maestros en ciencia o doctores en ciencia en un campo de conocimiento, no es suficiente, pues al asumir el compromiso con la formación, se nos está otorgando una nueva tarea, la de la responsabilidad social frente a lo que implica formar o educar a otros. En este sentido, estamos llamados a la reflexión permanente de nuestro quehacer pedagógico, que no es otra cosa, que tomar distancia de nuestra práctica para tratar de comprenderla y dotarla de sentido.

La reflexión de nuestra práctica, debe ser lo suficientemente profunda como para ser capaces en el momento oportuno, de resignificarla, orientarla, adaptarla, o porque no, cambiarla, cuando somos conscientes que carece de intencionalidad formativa y que estamos cayendo en el simple activismo.

Es por ello que todo lo que hagamos y la forma como actuemos debe pasar por el tamiz de la autonomía universitaria, y concretamente, de la autonomía ideológica y científica, para que encontremos un verdadero equilibrio, el que solo puede ser posible en el contexto del diálogo, la reflexión, y el cuestionamiento; todo en procura de la mejora de nuestro ejercicio pedagógico.

La autonomía ideológica y científica, debe permitir al profesorado ir más allá de lo dado, debe entonces, motivar una búsqueda permanente de hacer de nuestro quehacer, *un espacio más para la incertidumbre, que para las certezas tranquilizadoras*.

Es la autonomía ideológica y científica, la que fomenta a la innovación, la renovación y al cambio, es *un dispositivo para colocar nuestra voluntad en permanente éxodo*; para abrir caminos, para ser pioneros, para poner en alto determinadas misiones que no siempre cuentan con el apoyo o beneplácito de la mayoría; pues la autonomía ideológica y científica es la capacidad de riesgo, la

posibilidad de aventura, el avizoramiento, la proyección, y la gestión de mundos posibles.

Es la autonomía ideológica y científica, la que reafirma nuestra identidad como profesores y profesoras universitarios, porque nos saca del gusto o la costumbre de enseñar, y nos traslada a la pasión por enseñar, por el compromiso de acompañar a otros en sus propias búsquedas, en esa tarea de ayudar a dar sentido, ser los tutores de los que aún temen dar el primer paso, pues nuestra *identidad docente* está mediada por nuestro ser y nuestro hacer como educadores.

En ese sentido, no puede haber autonomía ideológica y científica sin el ejercicio de reconocernos, de búsqueda permanente de excelencia de nuestro quehacer, de dimensionarnos como sujetos igualmente de un proceso, que nos obliga a tener una actitud de seguir mejorando en el propio desarrollo de nuestra identidad como profesores y profesoras.

El profesorado, en primer término, es el que hace posible la materialización del concepto de Universidad como *idea*; nosotros somos quienes hacemos posible resignificar la tradición y prefigurar el futuro de la UNAE; nosotros somos los llamados de manera decidida a persistir para que el bien común y no, la inmediatez de la autarquía sea la manera de resolver nuestros conflictos; nosotros debemos ser los convencidos, de que un nuevo modelo de universidad sustentado en el principio ético del Buen Vivir es posible; nosotros todos, somos los responsables del porvenir de la UNAE, de materializar su cogobierno y su autonomía universitaria.

A manera de conclusión, debemos resignificar el concepto de autonomía hacia el sentido y significado de la *autonomía con responsabilidad social territorial*, porque formar para la responsabilidad social es una tarea educativa y de ética ciudadana.

Entonces, la responsabilidad social debe entenderse como la búsqueda permanente del individuo y de los grupos de individuos hacia la consolidación de un orden social, natural, armónico y espontáneo, donde la existencia de un otro es posible, y se conjuga en un nosotros. Es decir, en un acto de conciencia permanente de la *otredad*. En este orden de ideas, se puede afirmar que los principios consecutivos de la responsabilidad social están necesariamente en la educación y la ética ciudadana, porque es la educación la llamada a generar una conciencia plena del individuo sobre lo social, de la necesidad de que el hombre perciba su individualidad a través de su forma de relacionarse con su medio natural y ambiental, que lo incluye y lo constituye.

En este sentido, la construcción de valores para una ética ciudadana se convierte en un principio consustancial del ejercicio de responsabilidad social y en eso consiste nuestra tarea, en no desligar *universidad de eticidad* en el proceso formativo del estudiantado, pues éste debe propiciar un amplio ejercicio de *sociabilidad democrática*, es decir, la construcción de una ética del comportamiento social, en la cual el valor supremo sea la *vida misma*.

## Referencias

- Ecuador. (2018). *Ley General de Educación*.
- Borrero, A., (2004). La autonomía universitaria. Breve ensayo histórico y teórico. Memorias del Foro Internacional sobre Autonomía Universitaria. *Un marco conceptual, histórico, jurídico de la autonomía universitaria y su ejercicio en Colombia*. Bogotá. (pp. 72-124).
- Álvarez, F., (2017). ¿Qué es para la UNAE estar en la Amazonía?: *Sacha Yachay. La Universidad Nacional de Educación del Ecuador en la Amazonía*. (pp.11-35). Chuquipata, Ecuador: Dirección Editorial UNAE



# SECRETARÍA DE LA COMISIÓN GESTORA UNAE

Verónica Moreno  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN GESTORA

La Ley de Creación de la Universidad Nacional de Educación, dispone que el máximo órgano colegiado de la Universidad será la Comisión Gestora, la que hasta el 31 de diciembre de 2020, actuará como máxima autoridad de la Universidad Nacional de Educación UNAE, y desempeñará las funciones académicas, administrativas, financieras y regulatorias requeridas, con las funciones propias de autoridad universitaria, encargándose de planificar, administrar, conformar, normar y ejecutar las acciones necesarias para el inicio y desarrollo de las actividades de la institución. El Ministro de la Autoridad Nacional de Educación o su delegado, formará parte de la Comisión Gestora.

En febrero de 2015, mediante Decreto Ejecutivo No. 576, de 02 de febrero de 2015, el Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, economista Rafael Correa Delgado, designó como miembros de la primera Comisión Gestora de la Universidad Nacional de Educación UNAE a las siguientes personas: Dr. Joaquim Prats Cuevas, Dr. Axel DidrikssonTakayanagai, PhD. Helen Rhoda Quinn, Dr. Ángel Ignacio Pérez Gómez, Dr. Freddy Álvarez González, el Ministro de Educación o su delegado permanente y el Abg. Sebastián Fernández de Córdova Jerves, como Secretario de la Comisión. Esta Comisión Gestora cumplió sus funciones hasta el 22 de febrero de 2018, dejando un proceso de institucionalización fortalecido, con la creación de carreras de grado y programas de posgrado, un modelo de prácticas preprofesionales innovador, tutorías, fundamentados en un Modelo Pedagógico implementado por esta Comisión, para la Universidad.

Las reformas al Reglamento de Creación, Intervención y Suspensión de Universidades y Escuelas Politécnicas, introducen modificaciones a la integración de la Comisión Gestora estableciendo la posibilidad de que el Presidente de la República delegue esta designación, adicionalmente, propone que la Comisión Gestora esté integrada por gestores internos a la institución de educación superior que desempeñarán las funciones académicas, administrativas, financieras y regulatorias requeridas, con funciones: propias de autoridad universitaria, encargándose de: planificar, administrar, conformar, normar y ejecutar todas las acciones necesarias para el normal y adecuado desempeño de la Institución; y, gestores externos a la institución de educación superior que cumplirán funciones de articulación y vinculación con sectores académico, público, privado y otros, de la sociedad. Con un número mínimo de cuatro y máximo de siete integrantes con derecho a voto. La

mayoría de integrantes deberán ser gestores internos quienes desarrollarán sus funciones en la institución de educación superior a tiempo completo.

Se establece además que la Comisión Gestora se integre de la siguiente forma:

1. De uno a tres profesionales académicos, quienes deberán cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior para ser Rector o Vicerrector Académico de una universidad o escuela politécnica. Al menos uno de ellos deberá cumplir los requisitos para ser Rector. Podrán ser gestores internos o externos a la institución.
2. Al menos un profesional académico, quien deberá cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior para ser autoridad académica de una universidad o escuela politécnica. Podrán ser gestores internos o externos a la institución.
3. Un representante del Ejecutivo con rango de Ministro o su delegado, con experiencia en los campos amplios del conocimiento relevante a cada universidad: en educación, artes y humanidades, ciencias naturales, matemática y estadística, ingeniería, industria y construcción y tecnologías de información y comunicación. El representante del ejecutivo será considerado gestor externo. Para el caso de la Universidad Nacional de Educación, el Ministro competente es el de Educación.
4. Un profesional del Derecho, quien deberá contar con título de tercer nivel, y actuará en calidad de Secretario de la Comisión Gestora. Este integrante será gestor interno.
5. Un representante de la SENESCYT encargado de realizar el seguimiento del proceso de institucionalización e informar a los órganos que rigen el sistema de educación superior. Este integrante será gestor externo.

Con el objetivo de continuar con la tarea de la institucionalización y crecimiento de la UNAE y a fin de dar cumplimiento a las reformas introducidas en el Reglamento de Creación, Intervención y Suspensión de Universidades y Escuelas Politécnicas, mediante Decreto Ejecutivo No. 255, de 27 de diciembre de 2017, el Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Licenciado Lenín Moreno Garcés, delegó al Dr. Augusto Barrera Guarderas, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, la facultad de designar y remover previa evaluación de desempeño a los miembros de las comisiones gestoras de entre otras universidades a la de la Universidad Nacional de Educación. Mediante Acuerdo Ministerial Nro. SENESCYT, 2018-012, de 23 de febrero de 2018, el Dr. Augusto Barrera Guarderas, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, designó a los nuevos miembros de la Comisión Gestora; en calidad de gestores internos a los doctores Freddy Álvarez González, María Nelsy Rodríguez, Rebeca Castellanos y a la Mgst. Verónica Moreno como Secretaria; y como gestores externos a la doctora Magdalena Herdoiza, al Mgst. Juan Samaniego y al Ministro de Educación

o su delegado; indicando que la Comisión Gestora tendrá un delegado de la SENESCYT.

Dentro de este marco, mediante Acuerdo Ministerial Nro. SENESCYT-2018-014 de 26 de febrero de 2018, el Dr. Augusto Barrera Guarderas, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, designó al Subsecretario General de Educación Superior como representante de la SENESCYT ante la Comisión Gestora de la UNAE, quien actualmente ostenta esta delegación y es miembro de este cuerpo colegiado el Licenciado Gabriel Suárez, y mediante Acuerdo No. MINEDUC-MINEDUC-2018-00022-A, de fecha 02 de marzo de 2018, el economista Fander Falconí Benítez, Ministro de Educación, designa a la doctora María Belén Albornoz Barriga, como delegada permanente del Ministro de Educación ante la Comisión Gestora de la Universidad Nacional de Educación – UNAE.

Instalada la nueva Comisión, en su primera sesión y mediante RESOLUCIÓN-SO-002-No.-013-CG-UNAE-R-2018, de 05 de marzo de 2018, se ratificó como Presidente - Rector de la Universidad Nacional de Educación, al PhD. Freddy Javier Álvarez González, a quien se le otorga la representación legal, judicial y extrajudicial, de esta Institución de Educación Superior mientras dure el período de transición establecido en la Ley.

Esta nueva Comisión Gestora al igual que la anterior esta conformada por académicos de larga trayectoria e importante experiencia en el ámbito de la educación:

Dr. Freddy Álvarez González: Comisionado interno, Doctor en Filosofía. Presidente Comisión Gestora - Rector, UNAE. Experiencia: Ha sido miembro del equipo de investigación sobre Epistemología de la Política en la Universidad Salesiana, Director de la Maestría en Filosofía de la Universidad Católica, Coordinador del curso de Desarrollo Cognitivo de la Universidad Católica. Tiene nueve años de experiencia en educación superior y dieciséis años de experiencia en temas de gestión académica, además de tres libros publicados, 30 artículos en revistas, una cartilla pedagógica y dos capítulos en libros. Actual rector de la Universidad Nacional de Educación. Nacionalidad: Colombiano.

Dra. María Nelsy Rodríguez Lozano: Comisionada interna. Doctora en Filosofía. Trayectoria: Experiencia en el área de investigación educativa, educación comparada, currículo y filosofía de la educación. Con más de veinte años de conocimiento en educación superior y gestión académica. Amplia destreza en la dirección y desarrollo de proyectos educativos con entidades académicas y gubernamentales; ha publicado dos libros, varios capítulos de libro y más de veinte artículos relacionados con la gestión académica en la educación superior. Nacionalidad: Colombiana.

Dra. Magdalena Herdoiza Mera: Comisionada externa. Doctora en socioeconomía del desarrollo. Experiencia: Economista con veintisiete años de experiencia en temas de gestión académica, docencia e investigación. Ha publicado 11 artículos de libros, 24 artículos individuales, 22 publicaciones de libros y capítulos en monografías, ha realizado consultorías académicas,

ha impartido ponencias, talleres a nivel internacional, Profesora Emérita. Nacionalidad: Ecuatoriana.

Mgs. Juan Samaniego Froment: Comisionado Externo. Magíster en Gestión Educativa. Experiencia: Ha sido profesor universitario, investigador y consultor por más de treinta años de diversos proyectos y programas de educación. Ha realizado publicaciones sobre temas de educación y valores, capacitación docente, cultura escolar, políticas e inclusión educativa. Nacionalidad: Ecuatoriano.

Dra. María Belén Albornoz Barriga: Delegada del Ministerio de Educación ante la Comisión Gestora. Doctora en Ciencias Sociales mención en Sociología. Experiencia: docente asociada a la FLACSO, ha realizado publicaciones de libros, en capítulos de libros sobre temas académicos, políticos, sociales. Nacionalidad: Ecuatoriana.

Lcda. Gabriela Suárez Buitrón: Delegada de la SENESCYT ante la Comisión Gestora. Geógrafa. Experiencia: actualmente se desempeña como Subsecretaria General de Educación Superior, Subrogante. Entre su experiencia laboral se destaca en funciones como: Asesora del Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; Subsecretaría de Formación Técnica y Tecnológica – SENESCYT; Investigadora y consultora del Centro de Investigación de Política Pública y Territorio – FLASCO; Asesora del Secretario Nacional en Planificación Territorial y Gestión Local – SENPLADES.

Dra. Verónica Moreno García: Comisionada interna, Secretaria de la Comisión Gestora. Doctora en Jurisprudencia. Experiencia: más de quince años en el área jurídica en el sector público, de los cuales cuatro años son en temas de gestión académica. Nacionalidad: Ecuatoriana.

Desde la primera sesión, la Comisión Gestora de la UNAE, los comisionados tanto internos como externos han trabajado y dedicado su tiempo para velar por el crecimiento, internacionalización e institucionalización de la Universidad, tratándose en sesiones ordinarias y extraordinarias, temas administrativos y estratégicos que dan un paso más para el cumplimiento del objetivo institucional que es la formar a los mejores docentes del país.

La Comisión Gestora de la UNAE actúa sobre la base de lo que se establece en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Gestora, el mismo que en su artículo 6, manifiesta las atribuciones y responsabilidades de los Miembros de la Comisión Gestora: *“a) Asumir las funciones de máxima autoridad como órgano colegiado superior de la Universidad Nacional de Educación UNAE, de acuerdo a lo establecido en la LOES; b) Participar con voz y voto en las deliberaciones de la Comisión Gestora, excepto en el caso del Secretario de la Comisión y el delegado de la SENESCYT quienes participarán con voz pero sin voto, c) Supervisar el cumplimiento de sus resoluciones y políticas; d) Asistir puntualmente a las sesiones a las que fueren previamente convocados o presentar oportunamente sus excusas, en caso de ausencia; y, e) Las demás establecidas en la ley, reglamentos y resoluciones.”*

El mismo Reglamento establece en su artículo 7 las funciones de los gestores internos y de los gestores externos de la Comisión Gestora: *“Los gestores internos de la Comisión Gestora desempeñarán las funciones académicas, administrativas, financieras y regulatorias requeridas, con funciones propias de autoridad universitaria encargándose de planificar, administrar, conformar, normar y ejecutar todas las acciones necesarias para el normal y adecuado desempeño de la Institución.*

Los gestores externos cumplirán funciones de asesoría y generación de propuestas para los ámbitos de docencia, investigación y vinculación con la Universidad, así como de articulación y relacionamiento con sectores académicos, público, privado y otros, en el territorio, y a nivel nacional e internacional”.

La Comisión Gestora desde el 23 de febrero hasta la fecha, ha mantenido 10 reuniones, entre ordinarias y extraordinarias, por lo que se han elaborado las respectivas actas de reuniones:

Número de sesiones ordinarias: 8, a la fecha

Número de sesiones extraordinarias: 2, a la fecha

El trabajo de la actual Comisión Gestora ha sido arduo y de cada una de las sesiones se han emitido varios actos administrativos que configure la voluntad de la Comisión, por lo que se han emitido las siguientes Resoluciones:

**Sesión Ordinaria No. 002 (05 de marzo de 2018)**

- 013 Ratificación de Rector UNAE.
- 014 Designación de Vicerrectoras.
- 015 Reglamento de Dietas Comisión Gestora.
- 016 Reglamento de Educación a Distancia.

**Sesión Ordinaria No. 003 (02 de Abril de 2018)**

- 017 Reforma Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Gestora.
- 018 Reglamento de pago a comisionados externos incluido el título de los contratos de servicios profesionales.
- 019 Autorización de gasto de planilla de avance de obra Nro. 15.

**Sesión Ordinaria No. 004 (07 de mayo de 2018)**

- 020 Reforma Índice Ocupacional y aprobación de creación de puesto de analista de rectorado.
- 021 Reconocimientos a entregarse en sesión solemne por aniversario de la UNAE 2018.

**Sesión Ordinaria No. 005 (5 de junio de 2018)**

- 022 Reforma Reglamento de Funcionamiento de la Biblioteca.

- 023 Modelo de Práctica Preprofesional.
- 024 Modelo de Práctica docente para las Carreras de Profesionalización.
- 025 Modelo de evaluación para las carreras de Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe a distancia para la profesionalización docente.
- 026 Designación de un miembro de la Comisión Gestora de la UNAE ante Directorio de la UNAE.EP
- 027 Transferencia de presupuesto de la UNAE a la UNAE.EP

#### **Sesión Ordinaria No. 006 (3 de julio de 2018)**

La sesión se canceló por no existir quórum reglamentario y pasó para una próxima fecha.

#### **Sesión Ordinaria No. 006 (12 de julio de 2018)**

- 028 Aprobación de anulación de matrículas de estudiantes.
- Recurso Extraordinario China CAMCE

#### **Sesión Extraordinaria No. 004 (13 de julio de 2018)**

- 029 Aprobación de creación de perfil de analista administrativo financiero.
- 030 Aprobación de creación de seis puestos administrativos.

#### **Sesión Extraordinaria No. 005 (30 de julio de 2018)**

- 031 Resolución sobre presunta falta disciplinaria cometida por el estudiante Juan Carlos Gia.

#### **Sesión Ordinaria No. 007 (13 de septiembre de 2018)**

- 032 Aprobación del costo de inscripción para la admisión de programas de posgrados.
- 033 Aprobación del Licenciamiento Fortinet 1000C fortiguard para el Firewall perimetral de la Universidad Nacional de Educación.
- 034 Aprobación de la renovación de la Licencia Adobe para la Universidad Nacional de Educación.
- 035 Resolución sobre informe de la Comisión Especial Sustanciadora en relación al proceso disciplinario del estudiante Juan Carlos Gia.

#### **Sesión Ordinaria No. 008 (2 de octubre de 2018)**

- 036 Aprobación del PEDI.
- 037 Aprobación de pago por hora de clases para docentes de posgrados.
- 038 Reforma al Reglamento para el manejo, administración, control y reposición del fondo fijo de caja chica y fondo a rendir cuentas de la UNAE.
- 039 Aprobación de cambios de denominación y remuneración de partidas vacantes autoridades académicas (Director de la Carrera de Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe a Distancia, Director de Educación Continua y Director de Educación General Básica).

**Sesión Ordinaria No. 009 (8 de noviembre de 2018)**

040 Ratificación del encargo del Vicerrectorado Académico a la Dra. María Nelsy Rodríguez.

041 Integración de una comisión para revisión de perfiles de personal académico titular para designación de Vicerrector Académico y perfiles de autoridades.

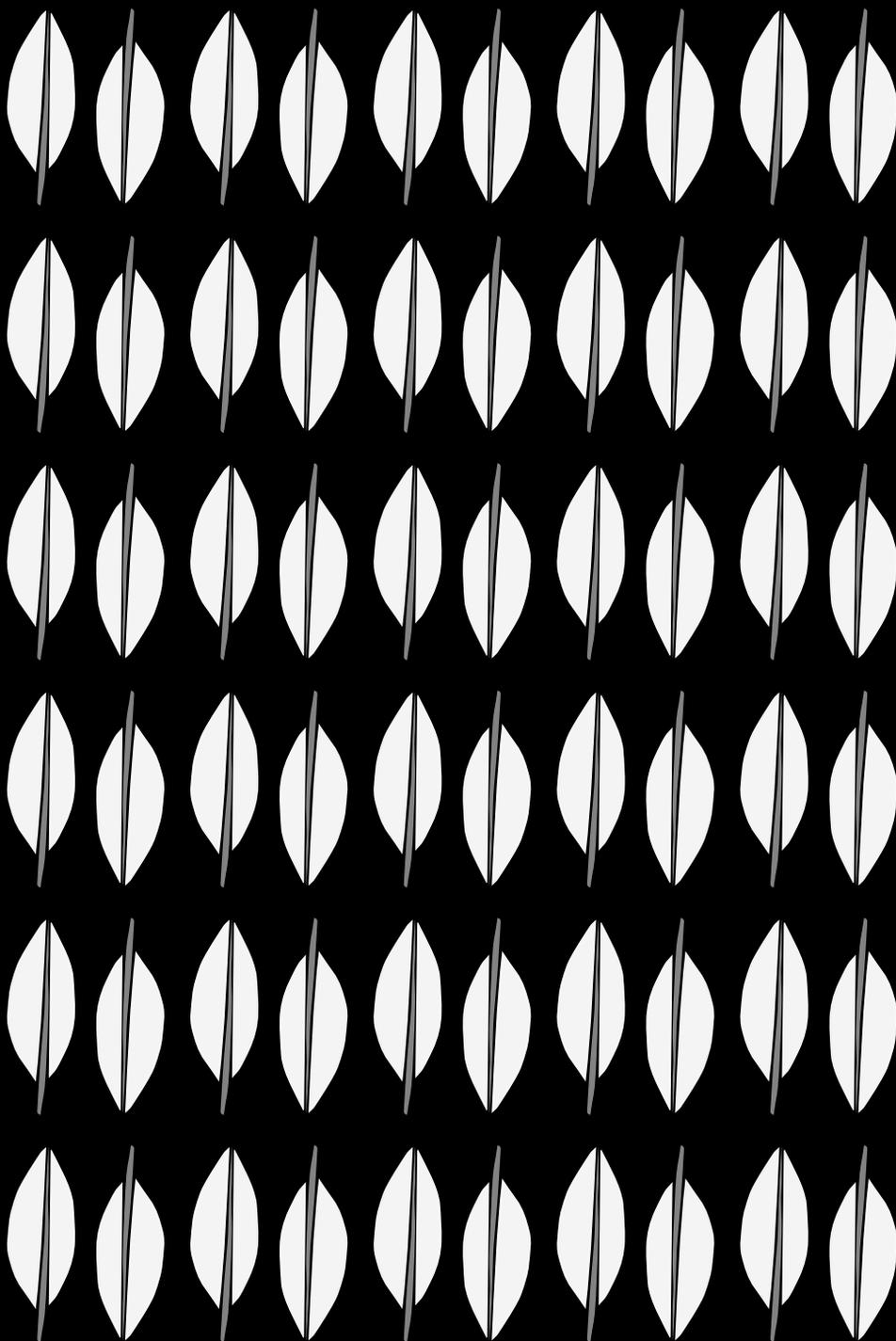
042 Aprobación de la contratación para el uso de la Plataforma de Educación en Línea para la UNAE.

043 Aprobación del nivel A2 de lengua extranjera como requisito para la titulación de los estudiantes hasta septiembre de 2021.

Como se puede observar el trabajo de la Comisión Gestora ha sido fructífero a pesar de los pocos meses que están en gestión.

La Secretaría de la Comisión Gestora es la encargada de elaborar las actas, resoluciones y de más documentos solicitados por los miembros de la Comisión Gestora, además del mantenimiento del archivo de los documentos, así como de convocar a las sesiones por disposición del Presidente, coordinar la asistencia y participación de los miembros de la Comisión Gestora en las sesiones ya sea de manera personal o virtual, entre otras. Funciones que las desarrollo conjuntamente con las de Procuradora de la Universidad. Estas actividades que requieren de mucha rigurosidad, trabajo minucioso y mucha responsabilidad, son posibles realizarlas gracias al apoyo de una gran profesional que colabora en esta área: Daniela Martínez, quien realiza el trabajo operativo con mucho entusiasmo y compromiso.





**VICERRECTORADOS COORDINACIONES  
Y DIRECCIONES ACADÉMICAS**



# VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

María Nelsy Rodríguez Lozano, PhD.  
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO<sup>7</sup>

*“La educación superior y el buen vivir.- La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza” (Artículo 9, LOES).*

## Investigar para el Buen Vivir

El rector, Freddy Álvarez, señala como mayor logro el haber situado la UNAE en el marco del Buen Vivir, que a la vez se convierte en un desafío que requiere de trabajo colectivo y de mucha creatividad, pues implica pensar una nueva universidad en la línea de transformación de la sociedad (Álvarez, F., 2017).

La UNAE, como nueva universidad que educa para el Buen Vivir, responde consecuentemente a la decisión política del pueblo ecuatoriano de establecer “una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el sumak kawsay”<sup>8</sup>; la política pública de educación superior (LOES, 2010) de crear cuatro universidades<sup>9</sup> estratégicas orientadas a “garantizar el Buen Vivir, con miras a la creación de ecosistemas de innovación social”<sup>10</sup>; y, el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (2016) que, entre sus principales fines, señala: “la democratización de la producción, transmisión y apropiación del conocimiento como bien de interés público”. En este marco constitucional, legal y normativo se posiciona la UNAE como:

---

7 En funciones hasta el 25 de octubre de 2018.

8 Preámbulo de la Constitución Política del Ecuador, 2008.

9 De las cuatro universidades, la UNAE es la única creada constitucionalmente, según Disposición Transitoria Vigésima de la Constitución del Ecuador.

10 Álvarez, F.; Didriksson, A. & Larrea, E., 2017.

Núcleo de pensamiento y reflexión hacia un nuevo modelo educativo ecuatoriano, su estructura está sustentada en la generación de conocimiento contextualizado, sensible a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y vinculada con la diversidad de contextos nacionales e internacionales (Álvarez, F.; Didriksson, A. & Larrea, E., 2017).

En este sentido, investigar en la UNAE es investigar para el Buen Vivir, que en palabras de Álvarez (2016) responde a tres particularidades: *la resolución de problemas* planetarios desde la interdisciplinariedad, la colaboración y la geografía cruzada y comparada. *La pertinencia local y global* que debe favorecer la vida colectiva, extendida y profunda en inter-relación entre lo local y lo global; y *la generación de conocimientos* que debe tomar distancia del capitalismo cognitivo y situarnos en la economía social del conocimiento al servicio del Buen Vivir (p.7).

Investigar para el Buen Vivir implica adentrarnos a nuevas formas de conocer y otras formas de redefinir la producción del conocimiento. Esto es, trascender el modelo arbóreo de taxonomía y jerarquización del conocimiento hacia formas rizomáticas<sup>11</sup>, nuevas formas de conocer a partir de formulaciones paradigmáticas múltiples que posibiliten nuevas miradas, interpretaciones y argumentaciones, dado que, un solo paradigma no logra abarcar la complejidad de la experiencia humana (Denzin & Lincoln, 2012) ni la esencia de los auténticos problemas, que dependen de un contexto indefinidamente extenso (Peat, 2002, p. 21).

Por lo tanto, esta forma de pensar el conocimiento desde paradigmas múltiples implica el reconocimiento de la singularidad, especificidad y relevancia de los saberes y desarrollos específicos de las comunidades académicas, lo que entra en contradicción con los modelos de medición unificados que privilegian cierto tipo de resultados que no dan cuenta de los desarrollos propios del campo extenso de la educación y la pedagogía y, en consecuencia, hacen parecer que en este campo no hubiesen resultados significativos o de impacto considerable.

Cuando hablamos de producto de nuevo conocimiento, se debe reconocer para quién son novedad y las formas de generación y divulgación de dichos resultados en función de las redes académicas y de vinculación con las colectividades interesadas en estos resultados específicos. Es decir, el resultado de nuevo conocimiento se debe validar por la importancia que tiene en el campo de conocimiento particular y en el conocimiento del contexto específico del que proviene y al que pretende contribuir en su transformación.

Existen movimientos en Latinoamérica y en Europa con posturas muy críticas contra las grandes indexadoras que se han convertido en jueces para

---

11 Término acuñado por Deleuze G. & Guattari, F. Es lo que Johnson Steven (2001) denomina “emergentes” y lo explica con el fenómeno celular del moho de fango a través de su capacidad de desarrollar estructuras complejas a partir de un origen simple, desde abajo y como fenómeno colectivo horizontal y autoorganizado.

medir los resultados de investigación cuando se sabe que no son imparciales en este cometido, pues sus intereses y estándares de inclusión y medición no coinciden en muchos casos con los canales efectivos de circulación de los resultados, ni con las formas específicas por medio de las cuales las comunidades académicas y en nuestro caso, las comunidades educativas reconocen y utilizan los resultados de investigación.

Aquí cabe preguntarse entonces, si la producción regional y local es realmente indicio de poco impacto o de baja calidad en los resultados de la investigación frente a los resultados denominados “de impacto mundial”, o más bien, de lo que se trata es de la diferencia entre los intereses de las bases de datos e indexadoras y los intereses académicos y de relacionamiento de las comunidades de investigación.

En el caso de la UNAE, está claro que el interés de su comunidad académica es educar para el Buen Vivir, por lo tanto la investigación debe estar encaminada a robustecer los procesos democráticos y emancipatorios para la transformación social y educativa en el Ecuador, en Latinoamérica y el Caribe, lo cual implica una nueva ética comprometida con la justicia social, la no violencia, la equidad, la paz, y los derechos humanos (Denzin & Lincoln, 2012, p.19).

### **La misión de la investigación en la UNAE**

El área de investigación tiene la misión de fomentar, promocionar, incentivar y gestionar la investigación educativa en la UNAE a través de políticas de investigación pertinentes y contextualizadas a la realidad ecuatoriana y en perspectiva regional e internacional, para lo cual se compromete con una investigación de calidad con pertinencia científica en la creación, transformación y adaptación del conocimiento y los saberes para el mejoramiento de la calidad de la educación bajo el principio ético del Buen Vivir. Además, se compromete con la eficiencia en todos sus procesos, brindando atención personalizada a los diferentes usuarios y actores responsables de la investigación tanto a nivel interno como externo, y con procesos de autoevaluación para la mejora permanente.

Frente a esta clara misión, el Vicerrectorado y la Coordinación trabajamos colaborativamente para lograr una estructura organizativa y sistémica de la investigación a partir de las líneas de investigación, para así contar con grupos de investigación y con proyectos de investigación financiados con recursos internos y externos a partir de convocatorias de investigación, con un riguroso proceso de evaluación por pares externos.

Igualmente, ha sido muy importante contar con un Consejo de Investigación y un Comité Técnico de Investigación, ambos organismos han tenido un papel protagónico en los avances y logros alcanzados.

Para asegurar la eficiencia en los procesos de investigación, ha sido de igual importancia, contar en el Sistema de Gestión Académica, con el módulo

de investigación, que nos permite hacer seguimiento a todos los proyectos, desde su presentación, la evaluación, la ejecución académica y financiera y la finalización de los mismos.

### **Logros de la Gestión en Investigación**

- Participación activa en las jornadas de trabajo para la construcción de la Agenda Nacional de Investigación Educativa (ANIE), y gestión para la firma del convenio interinstitucional. Revisión y aportes conceptuales al documento base de la ANIE.
- Gestión para la participación de la UNAE en la convocatoria INÉDITA de la Senescyt, con la presentación de tres propuestas colaborativas lideradas por la UNAE.
- Gestión del convenio con la OEI, para la investigación interinstitucional con la Red Nacional de Infancias, sobre: “Caracterización de los procesos de investigación e innovación educativa en las carreras de Educación Inicial de las Universidades adscritas a la Red de Investigación en Primera Infancia”.
- Gestión para la firma del convenio con CEDIA sobre “Convenio marco de cooperación interinstitucional celebrado entre la Universidad Nacional de Educación “UNAE” y la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia, CEDIA, denominado: pacto nacional por la innovación”.
- Gestión y participación en la elaboración del proyecto presentado a la Red CYTED, “Capacidades Innovadoras en la Docencia Universitaria. El Derecho a la Educación Superior” bajo la coordinación de Ingrid Sverdlick de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, y seis países participantes. Se espera respuesta en diciembre de 2018.
- Gestión de relaciones académicas para realización de proyectos interinstitucionales: Proyecto con la Red de Universidades Nacionales de Educación de América Latina y el Caribe “REDUCAR” “Estado de la formación de maestros de educación inicial: una lectura desde las universidades pedagógicas de Ecuador, Argentina, Honduras, México y Colombia. Proyecto con la OEI “Caracterización de los procesos de investigación e innovación educativa en las carreras de Educación Inicial de las Universidades adscritas a la Red de Investigación en Primera Infancia”.
- Elaboración del Plan de Acción (POA) 2018 de Investigación y seguimiento de logro de metas.
- Elaboración conjunta con la Coordinación de Investigación de la política de lineamientos para la creación de grupos de investigación.
- Gestión y acompañamiento a la implementación de módulos de investigación en el Sistema de Gestión Académico: Convocatorias de

- investigación, Proyectos de investigación, Seguimiento de proyectos, Finanzas proyectos.
- Gestión y acompañamiento a la implementación de módulo para el registro de las publicaciones de docentes UNAE.
  - Elaboración, gestión y seguimiento a la convocatoria a la presentación de proyectos de investigación denominada: “Por una educación pertinente y sostenible” 2017-2018. Se receptaron 19 proyectos, una vez efectuada la revisión por parte de los pares externos nacionales e internacionales y selección de proyectos de investigación se obtuvieron siete proyectos aprobados con asignación de recursos, que ascienden a los \$ 150.961,00.
  - Con el fin de fortalecer el trabajo de los docentes investigadores se adquirió un campus con 150 licencias NVivo para análisis de información cualitativa y elaboración de procedimiento para la asignación de las licencias a los profesores investigadores.
  - Formación al profesorado y estudiantes en el uso del software NVivo. El primer curso de formación fue online y contó con la participación de 30 docentes y 30 estudiantes, el segundo curso de formación contó con 23 docentes.
  - Apoyo a la gestión de la Revista *Redes* para la ejecución de su plan estratégico 2018.

**Lo que se debe impulsar a mediano plazo:**

- La conformación de semilleros de investigación con el apoyo de los grupos de investigación.
- Crear el Estatuto de ética de la investigación y conformar la comisión de ética.
- Crear conjuntamente con la parte académica el sistema de evaluación integral de los docentes, que incluya la evaluación de las actividades de investigación.
- Crear el sistema de autoevaluación de la investigación con la participación de la comunidad académica.
- Crear, conjuntamente con la parte académica, el programa de formación continua para los docentes UNAE, que incluya la formación en investigación.
- Ampliar la plataforma de investigación (SGA) e incluir un módulo para los grupos de investigación que posibilite la actualización de su información en línea.
- Aplicar en los distributivos docentes un número de horas de investigación coherente con la naturaleza y compromisos de investigación de los docentes.

## **Lo que se debe impulsar a largo plazo**

- Crear un sistema de valoración de los productos de investigación que posibilite su diferenciación tanto en el impacto académico y social como de apropiación académica y social en el marco de la innovación educativa.
- Crear una escala de categorización de grupo de investigación acorde con la naturaleza del trabajo que realizan, los recursos materiales y económicos que generan, las redes que establecen en el ámbito nacional e internacional y los indicadores diferenciados de sus productos de investigación.
- De acuerdo a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional, crear el centro de investigaciones.

## **La formación de cuarto nivel**

Sin duda la capacidad de las universidades de generar, apropiar y transferir conocimiento está ligada al desarrollo de la investigación y ésta a su vez se potencia desde la formación avanzada o de cuarto nivel. Por ello, la UNAE ha puesto especial énfasis en el diseño de programas de especialización, maestría y doctorado.

En este escenario, la investigación en el campo de la educación y la formación de maestros es una prioridad de primer orden para la UNAE, por su rol protagónico como la dinamizadora de los procesos de cambio e innovación educativa, lo cual se constituye en un elemento importante en la formación de las futuras generaciones, y una contribución decidida al progreso de la sociedad ecuatoriana; además, es su compromiso misional, como formadora de formadores, asegurar el avance de la investigación educativa y su vinculación estrecha con los campos actuales y futuros de formación de los maestros, y la solución de problemas significativos en el ámbito local, regional y nacional.

## **Logros de la Gestión en Posgrados**

- Gestión del convenio con la DVV International en su calidad de experta líder en la educación de adultos y la cooperación para el desarrollo a brindar toda su experticia para organizar y desarrollar conjuntamente programas de cooperación para la educación de adultos y jóvenes, para el diseño de la Maestría en Educación de Adultos con la UNAE.
- Gestiones derivadas de la jornada de trabajo con el Ministerio de Educación, la Universidad de Barcelona y la UNAE, para finiquitar convenio de la Maestría en Educación.
- Apoyo a la Coordinación para la gestión de las especializaciones: Especialización en Pedagogía para Profesores de Bachillerato Técnico bajo

la resoluciones RPC-SO-2 1-No.3 14-2O 1 y Especialización en Gestión de la Calidad en Educación, menciones: Asesoría Educativa; Auditoría Educativa y, Dirección de instituciones Educativas bajo resolución RPC-SO-2 1-No.313-201.

- Apoyo a la Coordinación para la gestión de la Maestría en Educación Inclusiva con número de proyecto: 083-1-750111000-6675.
- Apoyo a la Coordinación para la conformación de grupos de trabajo para el diseño de nuevas propuestas de posgrados: especializaciones, maestrías y doctorados en educación.

### **Lo que se debe impulsar a mediano plazo**

- La adscripción de la UNAE a redes internacionales de posgrados, como la Organización Interamericana Universitaria (OUI), la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP), entre otras, con el propósito de posibilitar miradas diversas para potenciar el conocimiento en red, y en particular, para la internacionalización de sus programas de posgrado.

### **Lo que se debe impulsar a largo plazo**

- La creación de un sistema de posgrados que logre articular la producción investigativa de los grupos de investigación con la oferta académica de sus programas de posgrado.

### **Agradecimientos**

Los logros y avances han sido posibles gracias al equipo de trabajo integrado por Javier González Díez (Coordinador de Investigación desde el mes de mayo), Christian Xavier Mendieta Chacha (Asistente del Vicerrectorado), Alexandra Estefanía Sánchez Goyes (Asistente de la Coordinación). Han contribuido de manera considerable al trabajo del área del Comité Técnico de Investigación, integrado por Ana Delia Barrera, Luis Enrique Hernández y David Añazco y el Consejo de Investigación, integrado por: Efstathios Stefos, Ricardo Pino y, Silverio González. Igualmente el trabajo articulado con Ricardo Restrepo, Director del Observatorio sobre Educación.

## Referencias

- Bohm, D., & Peat, D. D. (2003). *Ciencia, Orden y Creatividad. Las raíces creativas de la ciencia y la vida*. Barcelona: Kairos.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (Coords.). (2012). *Paradigmas y perspectivas en disputa*. Barcelona: Gedisa.
- Varios autores. (2015). Reflexiones de Labores. *Hacer Bien, Pensar Bien y Sentir Bien. Azogues*. Dirección Editorial UNAE.
- Educamos para el Buen Vivir. *Libro de rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador 2016*. Azogues: Dirección Editorial UNAE.
- Johnson, Steven (2001). *Sistemas emergentes. O qué tienen en común hormigas, neuronas, ciudades y software*. México: Fondo de Cultura Económica para América Latina.

# VICERRECTORADO ACADÉMICO

María Nelsy Rodríguez Lozano, PhD.  
VICERRECTORA ACADÉMICA ENCARGADA<sup>12</sup>

## La importancia de autoevaluación de las Carreras

El sistema de aseguramiento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES), conforme al nuevo modelo de evaluación institucional de universidades y escuelas politécnicas emitido por el CACES 2018, comprende la autoevaluación como el elemento central del mejoramiento continuo para la consolidación de una cultura de calidad en las IES.

Hacer del quehacer universitario un proceso de mejora constante implica empoderar a los actores educativos como protagonistas de su proceso formativo, además, debe involucrar a los actores sociales de manera que posibilite un planteamiento integral y articulador de las funciones sustantivas, docencia, investigación y vinculación con la colectividad.

El proceso de autoevaluación debe tener como punto de partida: la misión institucional, sus objetivos estratégicos, la misión de las carreras de grado y el proyecto pedagógico de la UNAE y debe responder a los siguientes cuestionamientos:

- ¿Qué tipo de procesos de evaluación pueden potenciar una cultura de la calidad en los programas de grado de la UNAE?
- ¿Cómo podemos mejorar la gestión de los procesos de evaluación para asegurar eficiencia, eficacia en el proceso y transparencia en sus resultados?

Estas dos preguntas ponen en cuestión la naturaleza de los procesos de evaluación, su sentido, pertinencia e importancia para consolidar una cultura de la calidad, que debe ser entendida como la coherencia que existe entre eso que decimos que somos y lo que realmente hacemos en nuestro ejercicio diario pedagógico y formativo.

El proceso de autoevaluación debe permitir recoger información pertinente sobre los elementos sustanciales de las carreras, que desde la dimensión cualitativa, serán juicios de valor de los diferentes actores educativos y sociales, que debemos interpretar formal y sistemáticamente con el propósito de acercarnos a la realidad actual, identificando sus fortalezas y potencialidades,

---

12 En funciones como encargada desde el 1 de junio de 2018, a la fecha.

pero también identificando aquellas áreas que requieren de atención prioritaria; todo ello, para la toma de decisiones que permitan mantener, reformar, o proyectar la carrera a corto, mediano y largo plazo.

El proceso de autoevaluación de la carrera, va más allá de un ejercicio técnico para presentar unos resultados, es decir, no se puede reducir a la recolección de evidencias documentales, aunque para algunos indicadores sean necesarias. La autoevaluación es de carácter comprensivo porque implica atender la mirada del *otro* y su percepción sobre lo que hacemos para cumplir nuestros propósitos misionales, pero también es de carácter formativo, porque conlleva al mejoramiento y por ende a la transformación de lo que hacemos en función del compromiso social que tenemos como universidad.

Autoevaluarnos implica darle voz y participación a los estudiantes, profesores, egresados (cuando los tengamos), las autoridades, administrativos y personal de apoyo de la universidad, porque todos ellos son copartícipes del proceso de formación, sus conocimientos, vivencias, experiencias, miradas y percepciones son esenciales para valorar de forma integral nuestro accionar.

Es por ello que el proceso de autoevaluación debe asumirse como una práctica constante y sistemática que nos ayudará a reorientar nuestro quehacer en congruencia con nuestros propósitos misionales, nuestros objetivos estratégicos y con los requerimientos de calidad que el CACES también nos exige.

Por las razones expuestas, el proceso de autoevaluación debe tener un diseño metodológico centrado en los sujetos clave del proceso formativo, explicando el qué, el por qué, y el para qué de lo que hacemos en función de los sujetos que formamos; por lo tanto, la función de la autoevaluación es otorgar resultados de cómo estamos, pero también la perspectiva de las acciones futuras para asegurar la calidad de las carreras y programas.

### **Estructura organizativa del proceso de autoevaluación de las carreras**

Es necesario contar con una estructura organizativa básica que posibilite el proceso de autoevaluación de las carreras. Lo recomendable es que cada carrera cuente con un comité o comisión de autoevaluación integrada tanto por el director/a de la carrera como por estudiantes y docentes. Los pasos o momentos del proceso son:

- Conformación del comité de autoevaluación de la carrera
- Elaboración del plan de autoevaluación y el cronograma respectivo
- Conformación de los grupos de trabajo
- Diseño de instrumentos de recolección de la información
- Aplicación de los instrumentos de recolección de la información
- Escritura e interpretación de la información recolectada
- Escritura de informe y socialización de los resultados con la comunidad académica

- Elaboración del plan de mejoramiento.
- Ejecución y seguimiento del plan de mejoramiento.

Las carreras deberían de realizar el proceso de autoevaluación al menos una vez cada año y tanto el informe de resultados del proceso como el plan de mejoramiento, son insumos importantes para la evaluación externa, con o sin fines de acreditación, es decir, que los procesos cualitativos en los que participa la comunidad académica del programa, son evidencias de igual importancia que las cuantitativas o normativas.

Este proceso de autoevaluación ha sido la prioridad en estos pocos meses en el Vicerrectorado, hemos estado trabajando conjuntamente con la Coordinación de Gestión Académica de Grado, la Coordinación Pedagógica y en su momento con la Dirección de Calidad, revisando los criterios, subcriterios e indicadores para construir una ruta expedita para el proceso de autoevaluación de las carreras. Se ha identificado igualmente los aspectos a nivel de política, procesos y procedimientos que se requieren crear o elaborar, estableciendo un plan de acción que fue presentado al Rectorado, para aprobación.

### **Logros de la Gestión Académica**

En estos cortos meses al frente de la gestión del Vicerrectorado Académico, se ha avanzado en:

- Elaboración conjunta de criterios para la Planificación de la Distribución de la carga horaria del personal Académico de la Universidad Nacional de Educación.
- Coordinación de diversas reuniones para establecer estrategias, metas e indicadores del área académica en el Plan de Desarrollo Institucional.
- Gestión para la elaboración del Plan de Igualdad, revisión del documento y reunión de seguimiento con Bienestar Universitario.
- Elaboración del Reglamento de Titulación a partir de los valiosos aportes de la comisión designada, las instancias de Secretaría General, Procuraduría y Biblioteca. El reglamento será incorporado al Reglamento de Régimen Académico de la UNAE y mientras esto se da, saldrán los lineamientos de titulación por resolución del Rectorado.
- Revisión y aportes al documento preliminar de Reglamento de Becas.
- Revisión y aportes al documento preliminar de Modelo de Tutorías.
- Revisión y aportes al documento preliminar de Creación de la Unidad de Educación Virtual.
- Elaboración de la guía metodológica para el proceso de autoevaluación académica de las carreras de conocimiento de la Dirección de Calidad y de las Coordinaciones de Gestión Académica de Grado y Pedagógica.

- Elaboración plan de trabajo para la autoevaluación académica en proceso de discusión con la Dirección de Calidad y las Coordinaciones de Gestión Académica y Pedagógica.
- Gestión para el levantamiento del procedimiento de planificación y ejecución del período académico, la matrícula y el proceso de admisión.
- Revisión del proceso de heteroevaluación docente 2018-1, para el seguimiento respectivo a los docentes con baja heteroevaluación.

Gestión de aprobación ante la comisión gestora del nivel de lengua extranjera para la titulación de los estudiantes, de acuerdo a los estudios y diagnósticos realizados desde el Constructo de Inglés y su Coordinación.

### **Lo que se debe impulsar a mediano plazo**

- Fortalecimiento de las políticas y mecanismos de admisión, selección y permanencia de los estudiantes en las carreras.
- Promoción e institucionalización de jornada de Inducción a los estudiantes como espacio de asesoría y evaluación permanente de su entrada y permanencia en las carreras.
- Construcción de una política de selección y condición docente que responda a las demandas y particularidades de las carreras en su funcionamiento cotidiano.
- Construcción de una política académica para estímulos y formación continua de los/as docentes.
- Destacar el buen desempeño de los/as docentes.
- Promover más espacios de formación e interacción entre docentes y estudiantes.
- Promoción y consolidación de la participación de los estudiantes y docentes en eventos nacionales e internacionales de carácter académico.
- Creación de estrategias para el uso efectivo y formativo de la segunda lengua y la lengua extranjera en las carreras.
- Diseño de estrategias para la transversalización de los ejes de igualdad en las carreras.

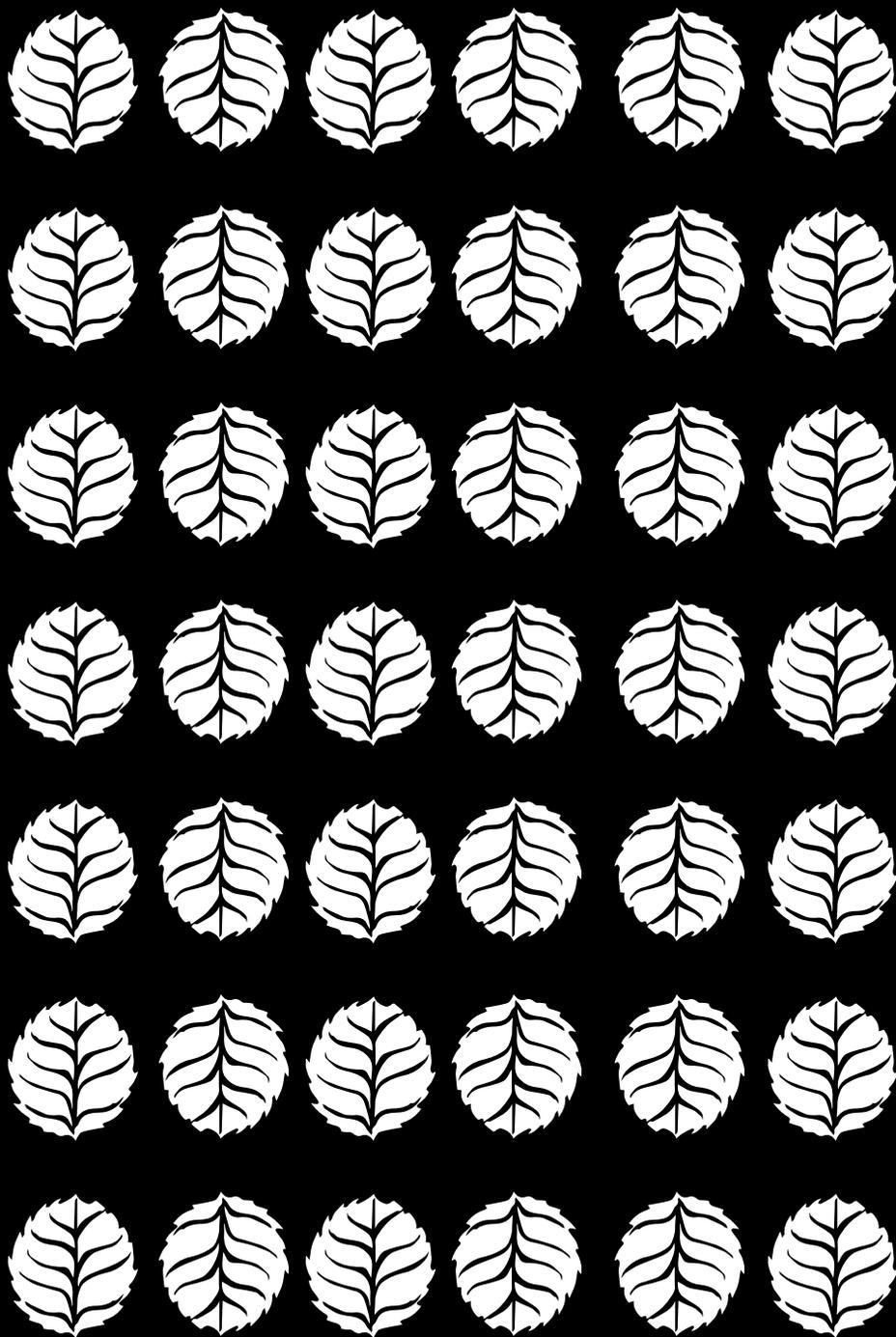
### **Lo que se debe impulsar a largo plazo**

- Crear un sistema integral de información asequible y de fácil actualización, que consolide la información de la universidad y fortalezca la toma de decisiones.
- Fomentar el trabajo inclusivo con otras comunidades académicas y la formación de profesores en diversos entornos académicos.
- Construcción de recomendaciones y procedimientos para otorgar distinciones a los estudiantes y docentes con desempeños sobresalientes.
- Impulsar la movilidad académica de estudiantes en el ámbito nacional, regional e internacional.

## **Agradecimiento**

Estos avances en materia académica han sido posibles gracias al trabajo colaborativo con la Coordinación de Gestión Académica de Grado, Dra. Gladys Portilla; la Coordinación Pedagógica, Gisselle Tur y sus respectivos equipos de trabajo; Las Direcciones de Carreras; el apoyo de los docentes; y la Asistente del Vicerrectorado Académico, María Caridad Domínguez.





**COORDINACIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN**



# FORTALECER LA INVESTIGACIÓN Y LOS INVESTIGADORES ENTRE CRECIMIENTO Y AUSTERIDAD

Javier González Díez  
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

El 2018 ha representado un año de continuo movimiento para la investigación en la UNAE. Una Universidad que crece en número de docentes, estudiantes, en estructuras no puede no ver reflejado este crecimiento también en las actividades, en las ideas, los proyectos y las redes. Este crecimiento acelerado constituye una gran oportunidad, pues la llegada de nuevos docentes de diferentes orígenes y formaciones crea un ambiente dinámico y creativo, en el que se originan nuevas ideas, se crean conexiones y nacen motivaciones para querer investigar, innovar, transformar la educación. Pero, para que este potencial no se desperdicie, el crecimiento va fomentado a través de políticas, recursos y acciones que lo acompañen, le den seguimiento y permitan dar concreción a todo lo que en un primer momento son planes, objetivos, sueños. Como conseguir fomentar y acompañar este crecimiento de manera ordenada pero también elástica, como establecer una hoja de ruta que sea flexible pero también cree las bases del crecimiento, es el reto que ha asumido este año el área de Investigación de la UNAE.<sup>13</sup>

Esto, en un año donde el Ecuador ha entrado en una fase de austeridad económica que ha tenido también repercusiones sobre nuestra Universidad y su investigación. La austeridad es el panorama de fondo que probablemente caracterizará la gestión de nuestra Universidad aún en el 2019, y que nos llama en causa respecto a un uso siempre más atento y preciso de los recursos públicos de los que disponemos, así como nos empuja a pensar cuales puedan ser las soluciones, en términos de búsqueda de recursos externos y de formas organizativas que nos ayuden a optimizar nuestros esfuerzos.

El primer gran esfuerzo - y resultado - que ha sido realizado en este año ha sido la contribución al **Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2018-2022** de la Universidad. Los objetivos de investigación de este plan constituyen la hoja de ruta a seguir en los próximos años. A continuación,

---

13 El área de Investigación está formada por el trabajo conjunto del Vicerrectorado y la Coordinación, que han trabajado de manera integrada. El equipo de Investigación en 2018 ha sido compuesto por María Nelsy Rodríguez Lozano (Vicerrectora de Investigación y Posgrado), Javier González Díez (Coordinador de Investigación desde el mes de mayo), Christian Xavier Mendieta Chacha (Asistente del Vicerrectorado), Alexandra Estefanía Sánchez Goyes (Asistente de la Coordinación). Han contribuido de manera considerable al trabajo del área también el Comité Técnico de Investigación - integrado por Ana Delia Barrera, Luis Enrique Hernández y David Añazco - y el Consejo de Investigación - integrado por Efstathios Stefos, Ricardo Pino y Silverio González. Se ha trabajado también en fuerte conexión con Ricardo Restrepo, Director del Observatorio sobre Educación.

pasaré a ilustrar lo realizado en 2018 por el área de Investigación alrededor del primer objetivo investigativo del PEDI, que es: *Fortalecer la investigación-acción como rasgo central de la investigación de la UNAE con enfoque de pertinencia e incidencia mediante su producción y contribución en torno a las necesidades de la transformación educativa nacional e internacional.*

### **Fortalecer la gestión de la investigación**

Dos de las estrategias previstas en el PEDI son *Establecer un sistema de gestión de la investigación y de la innovación educativa de la UNAE basado en los principios de pertinencia, calidad, democracia, eficiencia y participación*, así como *Fortalecer los mecanismos mediante los cuales se obtienen los resultados de la investigación realizada en la UNAE*. Establecer un sistema de gestión fuerte y adecuado es una condición necesaria para que el potencial de los investigadores de la UNAE pueda desarrollarse de manera adecuada y seguida en el tiempo, y obtener resultados. En este sentido, se ha trabajado para crear lineamientos y procesos que ayuden a gestionar las actividades de investigación.

En el ámbito de fortalecer la estructura de la investigación, se han aprobado los **Lineamientos sobre Grupos de Investigación**, a los que ha seguido una convocatoria a conformar tales grupos, que ha sido acompañada por varios talleres de información y acompañamiento, realizados en los meses de julio y septiembre. Los *Lineamientos* disponen la formación de dos tipos de grupos: los Grupos de Investigación Académicos, o grupos en formación, y los Grupos de Investigación Institucionales, pensados como colectivos más permanentes que apoyen la oferta de posgrados de la UNAE.

El buen éxito de esta convocatoria - se prevé para finales de año conformar 19 grupos, nueve de tipo Académico y diez de tipo Institucional - revela el gran interés y entusiasmo que existe en la UNAE por realizar investigaciones, no solo entre docentes sino también entre estudiantes y administrativos. Cómo fortalecer estos grupos y darles seguimiento es uno de los retos y compromisos que el área de Investigación deberá asumir en 2019, para que las propuestas se puedan transformar en proyectos estables y duraderos.

Otro de los principales esfuerzos que se ha hecho en 2018 respecto a incentivar la investigación es el trabajo alrededor de los proyectos financiados internamente por la UNAE. En 2018 han finalizado las actividades de los últimos proyectos de la **Convocatoria 2016**. Esta convocatoria supuso una inversión de 213.000 dólares, que financiaron un total de 16 proyectos. De cuatro de estos proyectos han resultado propuestas de volúmenes para ser publicados por la Editorial UNAE y numerosos artículos y materiales didácticos. En 2019 se analizarán los resultados de estos proyectos, para ver cuáles han sido sus aportes y contribuciones.

En junio 2018 ha concluido la evaluación de las propuestas de la **Convocatoria 2017-18**, y han sido aprobados siete nuevos proyectos de investigación, que han

empezado a ejecutar sus actividades en julio. La gestión de esta convocatoria - de 150.000 dólares - ha constituido un gran avance en el fortalecimiento de nuestro sistema investigativo. En primer lugar, las propuestas han sido todas revisadas por parte de pares externos anónimos, que han garantizado una selección de calidad y transparente. En segundo lugar, para su perfeccionamiento y posterior gestión ha sido implementada la plataforma de investigación en el Sistema de Gestión Académica (SGA). La plataforma en el SGA permitirá agilizar los trámites para dar seguimiento rápido a la ejecución de los proyectos.

A pesar de las dificultades impuestas por la crisis económica, se ha conseguido juntar recursos para una **Convocatoria 2018-19** - de 75.000 dólares - que consentirá la aprobación de por lo menos cinco proyectos a mediados de 2019. Esta es una “convocatoria de austeridad”, que nos empuja hacia una mayor selección en la asignación de nuestros recursos, hacia un mayor cuidado en su gestión, y nos obliga a repensar la investigación de manera más colaborativa hacia el externo de la Universidad. Esta situación puede constituir un motor para orientar nuestra investigación hacia la innovación y la vinculación con la colectividad: de ahora en adelante, será siempre más necesario contar con colaboraciones y alianzas externas que puedan facilitarnos recursos para la investigación.

En este sentido, una buena experiencia ha sido constituida por la participación de cuatro equipos de investigadores UNAE en la **convocatoria nacional INÉDITA** de Senescyt, de los cuales uno ha sido aprobado<sup>14</sup>. En esta ocasión, es satisfactorio que como UNAE hayamos conseguido generar por primera vez una experiencia a nivel nacional. Otras buenas noticias sobre la capacidad de los investigadores de la UNAE de presentar propuestas ganadoras en convocatorias externas son un proyecto financiado por la OEA sobre: “*Formación docente y prácticas educativas inclusivas en las escuelas Ecuatorianas*”<sup>15</sup>, y otro financiado por el CONACYT de México sobre “*Experiencias y trayectorias académicas de jóvenes mujeres indígenas en la educación superior*”<sup>16</sup>.

Entre los otros esfuerzos hechos para fortalecer el sistema de gestión de la investigación está también el procedimiento de asignación de horas de investigación por parte del Consejo de Investigación que, una vez implementado, permitirá asignar una carga horaria adecuada a los docentes para sus actividades de investigación. Otro esfuerzo importante, es el perfeccionamiento de la

---

14 Se trata del proyecto Diseño e Implementación de un Modelo Inclusivo de Admisión para el Sistema de Educación Superior en el Ecuador, cuya entidad ejecutora es la Escuela Politécnica Nacional, en el que participa el profesor Efstathios Stefos.

15 El responsable de este proyecto es el profesor José Ignacio Herrera.

16 Responsable de este proyecto es la profesora Blanca Edurme Mendoza.

plataforma de publicaciones en el SGA, que consentirá seguir y monitorear de manera más rápida y constante nuestra actividad de publicaciones.

## Formar a los investigadores

Otra estrategia presente en el PEDI es la de *Fortalecer las capacidades docentes y de gestión para la investigación en un contexto de auto-sostenibilidad*. Al respecto, el diagnóstico del nivel de formación de los investigadores de la UNAE nos evidencia una situación sobre la cual es prioritario trabajar. De los 196 docentes de la UNAE<sup>17</sup> al 1 de octubre de 2018, 42 son titulares, y en total 83 son doctores. La mayoría son ocasionales (152) y no-doctores (111), si bien 31 están al momento cursando un doctorado.

Estos datos revelan que la mayoría de los docentes de la UNAE están en una fase inicial de su formación investigativa, dato que constituye al mismo tiempo un reto y una enorme potencialidad de impulsar investigaciones desde las bases. El entusiasmo demostrado por buena parte del personal no-doctor de la UNAE en la formación de los Grupos de Investigación nos revela un potencial de intereses en investigación que, como Universidad, tenemos que conseguir acompañar y desarrollar. Por este motivo, en el curso del último semestre de 2018 se ha ido preparando un **Plan de Crecimiento y de Fortalecimiento de la Investigación**, que será aprobado y puesto en ejecución a partir de inicios de 2019.

El objetivo de este Plan es establecer un diagnóstico de las necesidades e intereses de los docentes en materia de investigación, de manera que se puedan realizar programas formativos, así como co-proyectar junto a los investigadores mismos itinerarios personales de crecimiento investigativo, para que puedan cursar o completar programas doctorales con proyectos que puedan colocarse dentro de las líneas de investigación de la UNAE. Los docentes doctorandos constituyen un gran potencial de crecimiento para la UNAE en términos de adquisición de competencias, de contactos y redes externas que son oportuno y necesario valorar e incentivar con acciones adecuadas.

En el ámbito de las acciones de fortalecimiento ya realizadas, se han comprado 150 licencias del software de análisis cualitativo N-VIVO y se han organizado dos capacitaciones. Durante el mes de septiembre se han ejecutado con apoyo del equipo de Biblioteca talleres sobre el uso de recursos bibliográficos para la investigación, y se han organizado encuentros de introducción a la investigación para los docentes de las carreras a distancia de profesionalización.

Un importante evento de formación, discusión y debate ha sido constituido por las **Jornadas de Investigación**, que se han desarrollado del 15 al 19 de octubre<sup>18</sup>. En el marco de toda la semana, se ha contado con la presencia de un

---

<sup>17</sup> Todos los datos sobre los docentes han sido comunicados a la Coordinación de Investigación por la Dirección de Talento Humano.

<sup>18</sup> En la organización de las Jornadas han apoyado los profesores David Añazco, Pamela Medina y Roberto Moscoso.

huésped internacional, y se han realizado encuentros, talleres y debates dirigidos a docentes, estudiantes y administrativos. El fuerte éxito de las Jornadas – 1.055 inscritos - también ha sido debido a la alta participación de los estudiantes, que se vuelven un sujeto siempre más importante en la investigación de la UNAE. Los planes de formación investigativa se dirigen también a ellos, que han sido continuamente consultados a través de sus representantes, y a los que se ha invitado a participar a los grupos y a los proyectos.

### **Incrementar la incidencia externa de nuestra investigación**

En el ámbito de las estrategias del PEDI dirigidas a aumentar la incidencia externa de nuestra investigación se han realizado numerosas acciones. En relación a la estrategia sobre: *Consolidar la Gestión y Política Editorial de la UNAE*, se ha propuesto una renovación de la *revista Runae*<sup>19</sup>. La revista, que ha publicado en 2018 dos números misceláneos y dos monográficos, cuenta con una nueva web y está en proceso de indexación. El objetivo de 2019 será el de construir una política editorial y reforzar la presencia de la revista en el ámbito regional.

La colaboración con la Editorial UNAE ha continuado con la publicación de volúmenes resultado de proyectos de investigación y con la planificación conjunta de futuras iniciativas editoriales.

Muy importante, en términos de aumentar la incidencia de la investigación de la UNAE, es el trabajo sobre las publicaciones. Si examinamos los datos registrados por los docentes en la plataforma SGA (figura 1), vemos que en los últimos años la capacidad de la UNAE de publicar ha aumentado de manera considerable:

Años	ARTÍCULO			Total ARTÍCULO	CAP-LIBRO	LIBRO	Total general
	ALTO IMPACTO	REGIONALES	OTROS INDEX				
2015	1	4	3	8	2		10
2016		22	11	33	15	6	54
2017	25	40	21	86	26	8	120
2018	26	42	35	103	35	4	142
<b>Total general</b>	<b>52</b>	<b>108</b>	<b>70</b>	<b>230</b>	<b>78</b>	<b>18</b>	<b>326</b>

Didascalía: Figura 1. Datos sobre publicaciones UNAE, 2015–2018. Fuente: Plataforma de Investigación en el SGA, 30 de septiembre de 2018.

<sup>19</sup> El Comité Editorial interno de la revista por 2018 ha estado integrado por Javier Collado (Director), Diego Apolo (Sub-director), María Nelsy Rodríguez, Javier González, Sebastián Endara, David Añazco, Irma Bermeo, Francisco Martínez, Blanca Mendoza.

Si bien sabemos que las metas fijadas por el Consejo para la Acreditación y Calidad de la Educación (CACES) son altas, y requerirán de mucho esfuerzo y esmero por parte de nuestros investigadores, estas cifras no son tan desalentadoras, pues dejan ver como en cuatro años de existencia la UNAE se ha construido una base de productos investigativos que está en plena expansión.

A nivel de acciones para aumentar la incidencia externa, se ha colaborado para fortalecer el rol del **Observatorio de la Educación**, y se ha trabajado en la creación de redes nacionales e internacionales. Entre las iniciativas tal vez más significativas está la participación a la construcción de la **Agenda Nacional de Investigación Educativa (ANIE)**, cuyo convenio ha sido firmado en Quito en octubre junto a otras instituciones, entre las que constan Senescyt, Ineval, MinEduc, CES y CACES. La ANIE es una gran oportunidad para definir, a futuro, las prioridades de investigación del país<sup>20</sup>.

Un rol importante es también nuestro apoyo a la **Asociación Ecuatoriana para el Fomento de la Investigación Educativa (ASEFIE)**, a través del proyecto PESAD 2, que, permitirá garantizar mayor conexión con las actividades de investigación; desde el mes de noviembre ha pasado a supervisión de la Coordinación de Investigación.

En el ámbito de las estrategias ligadas a la *Gestión de la Comunicación y difusión de la Investigación UNAE*, se ha empezado a planificar un blog informativo de investigación, que permita hacer circular noticias y así contribuir a la creación de una comunidad investigativa. También se está planificando reformar la sección de Investigación en la página web de la UNAE, para que se vuelva el escaparate de nuestra investigación hacia el externo.

La conexión con los **posgrados** es también un trabajo importante del 2018. Si bien los posgrados tengan objetivo propio en el PEDI, se vuelve importante pensar a la investigación de la UNAE en función de, y en conexión con los posgrados. En este sentido, se ha trabajado en conjunto con la Coordinación de Posgrado para analizar si las propuestas de posgrados son o no coherentes con los grupos que están naciendo. En nuestra visión, hay que hacer un esfuerzo para que los perfiles investigativos sean lo más coherentes posibles, y para que se establezca un ciclo armónico entre las propuestas de investigación, los perfiles que se van construyendo, los grupos, las colaboraciones y, en fin, los posgrados. Este, y tantos otros, son los desafíos que nos atienden en 2019.

---

20 Al trabajo de propuestas sobre las líneas de investigación han colaborado los profesores David Añazco, Francisco Martínez, Blanca Mendoza, Ricardo Restrepo, María Eugenia Salinas, Graciela Urías y Marco Vinicio Vásquez.

# COORDINACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA DE GRADO

Gladys Portilla  
COORDINADORA

## **1. Coordinación de la implementación y seguimiento de todas las carreras de formación docente**

### **1.1 Carreras Presenciales**

La UNAE, la primera Universidad de educación en Ecuador, en funcionamiento desde hace tres años, tiene como rol la transformación de la educación del país. La UNAE responde a este encargo social con un modelo educativo innovador del pensamiento educativo, sus concepciones y prácticas.

El rol de la UNAE y su modelo pedagógico urgen a afrontar el desafío de emprender nuevas rutas pedagógico-didácticas que conduzcan a una educación más pertinente con las demandas del actual contexto educativo en el que emerge esta Universidad.

En este momento histórico de la UNAE, de configurarse en función de su misión y de proyectarse de cara a su visión, esta Coordinación tiene como misión coordinar, asesorar y supervisar el diseño y desarrollo de los proyectos de carreras y programas de Educación Continua, en función del desarrollo de propuestas innovadoras relacionadas con la investigación y en vínculo con la comunidad (Universidad Nacional de Educación, 2016), para reinventar la profesión docente y la educación del país.

En el 2018 se amplió la oferta académica con dos carreras presenciales, Pedagogía de las Artes y las Humanidades y Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, con las que suman siete carreras, que acogen a 2085 estudiantes. Más la apertura de las dos carreras a distancia: Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe, a fin de profesionalizar a los docentes que se desempeñan como profesores, pero que no tienen título de tercer nivel.

TABLA 1: RESUMEN DE MATRÍCULA

CARRERAS	NIV	1ER	2DO	3ER	4TO	5TO	6TO	7MO	8VO	TOTAL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL	0	88	100	89	53	15	13	16	26	400
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	0	89	95	96	95	51	24	43	76	569
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO EN PEDAGOGÍA DE LA MATEMÁTICA	0	20	8	16	7	6	32	35	94	218
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	0	37	31	29	10	4	11	15	46	183
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	0	12	7	41	34	10	18	10	16	148
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	0	41	42	65	35	31	19	0	0	233
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES	0	64	49	66	0	0	0	0	0	179
PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	0	74	34	0	0	0	0	0	0	108
PEDAGOGÍA DE LAS ARTES Y HUMANIDADES	0	20	27	0	0	0	0	0	0	47
TOTAL SEDE	0	445	393	402	234	117	117	119	258	2085
<b>TOTAL GENERAL:</b>	<b>0</b>	<b>445</b>	<b>393</b>	<b>402</b>	<b>234</b>	<b>117</b>	<b>117</b>	<b>119</b>	<b>258</b>	<b>2085</b>

Nuestros estudiantes mestizos, indígenas, montubios, afrodescendientes y mulatos, provenientes de 21 provincias, son representantes de una riqueza cultural propia de la diversidad cultural de nuestro país. Esta diversidad es una de las expresiones de la inclusión territorial que se procura en los procesos de admisión coordinados con las direcciones de las carreras. En este año se ha promovido la participación de docentes, estudiantes y directivos en la difusión y presentación de las carreras en sectores de difícil cobertura a través de los medios de comunicación digital. Las programaciones de las actividades de admisión se orientaron a familiarizar a los aspirantes a un cupo en la UNAE con el modelo pedagógico, la identidad docente y las particularidades de las carreras de la UNAE.

TABLA 2: PROVINCIAS DE PROCEDENCIA

AZUAY	1177
BOLÍVAR	2
CAÑAR	644
CHIMBORAZO	9
COTOPAXI	3
EL ORO	24
ESMERALDAS	4
GALÁPAGOS	1
GUAYAS	25
IMBABURA	12
LOJA	33
LOS RÍOS	8
MANABÍ	12
MORONA SANTIAGO	22
NAPO	3
PICHINCHA	67
SANTA ELENA	6
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	5
SUCUMBÍOS	16
TUNGURAHUA	4
ZAMORA CHINCHIPE	3
	<b>2080</b>

Con el objetivo de formar los mejores docentes del país y del mundo, se ha continuado con la conformación de una planta docente muy cualificada, con docentes ecuatorianos y extranjeros, provenientes de 18 países, quienes tienen PhD o están en condición de doctorantes. Esto se suma a la amplia oferta académica en el campo de la formación docente orientada por un modelo

pedagógico innovador que constituye una oportunidad de una educación universitaria de calidad, para nuestros estudiantes, de sectores sociales históricamente marginados.

A través de procesos inclusivos para la admisión de estudiantes y vinculación de docentes se ha fomentado una diversidad, que constituye una oportunidad para desarrollar una vida académica intercultural e inclusiva.

Nuestros estudiantes, en su mayoría, provienen de los quintiles más bajos. La formación en la UNAE constituye para ellos, una oportunidad de acceder a una Universidad que hace y se proyecta como una de las mejores de la región y el mundo. La equidad e inclusión son principios fundamentales que orientan los procesos de admisión y permanencia de los estudiantes, quienes en su mayoría son los primeros de sus familias en acceder a la educación universitaria. Más del 90% de los padres de nuestros estudiantes no tienen formación universitaria (Sistema de Gestión Académica UNAE, 2018). El 13% de los estudiantes son madres o padres. Sin embargo, la tasa de deserción no supera el 4%. Este es un indicador del logro de inclusión y consolidación de una identidad profesional docente revalorizada y posicionada como la profesión de mayor incidencia social.

TABLA 3: QUINTILES

QUINTIL	BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO	MEDIO ALTO	ALTO	TOTAL
N° DE ESTUDIANTES	986	499	208	193	199	2085
PORCENTAJES	47,3%	23,9%	10,0%	9,3%	9,5%	

TABLA 4: ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Padres con título	203	9,77%
Padres sin título	1874	90,23%
<b>TOTAL</b>	<b>2077</b>	

El crecimiento exponencial vivido en estos tres primeros años ha implicado desafíos tales como, fortalecer procesos de documentación e institucionalización del quehacer académico en algunos ámbitos académicos relacionados con planificación, seguimiento y evaluación de resultados y logros de la labor de los docentes investigadores. Se ha logrado una asignación del tiempo de los docentes acorde a la planificación de cada una de las carreras, al Modelo Pedagógico de la UNAE y al marco normativo, procurando la articulación de las funciones sustantivas de la Universidad; una docencia de calidad, fundamentada en la investigación con vinculación con la colectividad, como criterio esencial de pertinencia académica y territorial.

Se han identificado necesidades de formación y desarrollo profesional del personal docente y, de forma conjunta con las Coordinaciones Pedagógica y de Investigación, se ha planificado y desarrollado dos programas de planificación, formación e inducción, a fin de potenciar las competencias pedagógico-didácticas e investigativas del profesorado para el inicio del Semestre. Como resultado de estos procesos se ha logrado:

- a. Dotar a los colectivos de docentes-investigadores de insumos pedagógico-didáctico-metodológicos para la planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la formación de los futuros docentes
- b. Facilitar los procesos de agrupación del profesorado según sus afinidades investigativas, para el fortalecimiento del sistema de investigación de la UNAE
- c. Fortalecer en varios niveles las competencias del docente-investigador UNAE concientizándolo de la realidad nacional ecuatoriana y su compromiso docente con la misión de transformar el sistema educativo ecuatoriano.
- d. Crear y fomentar espacios de trabajo individual y cooperativo orientados a la elaboración de proyectos didácticos innovadores y al inicio o continuación de actividades de investigación.
- e. Facilitar la integración de los nuevos docentes-investigadores a la UNAE y a los colectivos existentes (carreras, constructos, grupos de investigación) y capacitarles para el desarrollo de sus funciones.

Los procesos internos de formación docente se han fortalecido a través de la participación de docentes y estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales. Desde esta Coordinación se ha facilitado y promovido la socialización de resultados de investigación, innovación y vinculación con la colectividad, lo que ha contribuido a la diseminación de concepciones y prácticas innovadoras, que han posicionado a la UNAE, a nivel local y regional.

## **1.2. Carreras a Distancia**

En 2018 se abrieron las dos primeras Carreras a Distancia, con el objetivo de profesionalizar a los docentes ecuatorianos que no cuentan con un título de tercer nivel en el campo educativo. Profesionalizar no es una acción independiente que la puede ejecutar solamente la Universidad, es un proceso que se construye desde la colectividad, desde las otras perspectivas, desde las otras voces que aportan. La transformación educativa anhelada es un recorrido, es un acompañamiento, es una co-construcción que demanda un aporte significativo desde diversos actores. No se trata solo de un cambio de escenario, se trata de un cambio desde el contexto, desde las necesidades, desde lo individual a lo colectivo.

La UNAE (Universidad Nacional de Educación), actualmente en La Sierra, La Amazonía y en La Costa, cuenta con 1180 estudiantes. 38% de los matriculados son bachilleres. La edad promedio es de 39 años. El 58% de estudiantes son mujeres. Los estudiantes de estas dos carreras se desempeñan como docentes de 928 instituciones educativas. Aproximadamente el 50% de estudiantes pertenecen a la Amazonía.

TABLA 5: AQUÍ VA EL MAPA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA



La gestión de estas carreras es un gran desafío, “Epistemológicamente esta carrera parte del lugar de la acción como lugar de reconocimiento del conocimiento, el lugar y la manera como el mismo ocurre, cómo hace efecto, cómo encuentra sentido dentro del contexto educativo, cómo se crea y se recrea” (Equipo responsable UNAE, 2017). Los estudiantes de estas carreras tienen condiciones, como lo etario (39 años promedio) y las responsabilidades familiares y laborales vinculadas a esta condición, los factores relacionados con las barreras de acceso a la universidad, que complejizan su formación y permanencia en la carrera.

Los 1180 estudiantes a distancia y los 2085 de las carreras presenciales suman 3265 estudiantes de grado, cifra con la que se cierra la matrícula de un 2018 de gran crecimiento, se pasó de 1283 a 3265 estudiantes. Desde la Coordinación se han desarrollado procesos de gestión orientados a implementar, en su riqueza y complejidad, los modelos de prácticas preprofesionales y de profesionalización, a través de la conformación de parejas pedagógicas. Es este mismo sentido de cuidar la calidad de la formación docente, se ha fomentado el rol tutorial del docente UNAE, a través de las tutorías personalizadas, académicas y de

prácticas. También se han emprendido estrategias de innovación de la práctica docente, como los proyectos docentes.

Con los estudiantes del Consejo Estudiantil y demás representantes estudiantiles se ha coordinado y llevado a cabo actividades académicas como la heteroevaluación a los docentes, alcanzando el 100% de cumplimiento de esta actividad, que es determinante para la mejora de la práctica docente del profesorado de la UANE. También se ha coordinado y apoyado la organización y participación de estudiantes en eventos académicos y culturales, a nivel interno y externo, nacionales e internacionales.

El Constructo de Inglés ha preparado y evaluado el nivel de este idioma por parte de los estudiantes, como parte del proceso de preparación de los requisitos de graduación de los estudiantes de octavo ciclo. Considerando el incipiente nivel con el que los estudiantes han llegado a la UNAE, los logros son muy buenos: El 75% de los estudiantes de octavo ciclo han alcanzado los niveles A2.2 y B1.

TABLA 6: NIVEL DE INGLÉS ESTUDIANTES OCTAVOS CICLOS

Puntaje	NIVEL	Número de Estudiantes	%	
No se presentó		6	2%	64 est.
0 a 49	0 a A1	30	12%	=
50 a 59	A2.1	28	11%	25%
60 a 69	A2.2	43	17%	194 est. =
70+	B1	151	58%	75%
	<b>TOTAL</b>	<b>258</b>		

Con el fin de brindar oportunidades para aprender otras lenguas, tales como: chino, francés, Kichwa y shuar, como puerta a mundos académicos y culturales hacia los que se amplía la formación docente de la más alta calidad.

## **2. Coordinación del diseño, implementación y seguimiento de los cursos de Educación Continua**

La UNAE apoya la formación de docentes en ejercicio de la profesión, a través de los cursos de educación continua. La Dirección de Educación Continua tiene como objetivo el de aportar a la misión institucional de la UNAE y fortalecer la imagen de la universidad a nivel nacional por medio de una oferta de capacitación pertinente, contextualizada, especializada y flexible que esté dirigida fundamental pero no exclusivamente a docentes en ejercicio del magisterio fiscal del país y cuya calidad esté a la altura de los más altos estándares académicos ecuatorianos y regionales sin, por ello, abandonar nuestro claro posicionamiento como actores sociales por la transformación educativa y el Buen Vivir (Ponce, 2018).

En 2018 se han llevado a cabo 60 cursos en los que se han beneficiado a 6130 docentes de las instituciones educativas de los niveles de inicial hasta institutos tecnológicos de: Cañar, Azuay, Loja, Manabí, Morona Santiago, Chimborazo, Cotopaxi, Sucumbíos, Pastaza, El Oro, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas y Napo.

Los temas y áreas educativas en los que se ha diseñado y desarrollado los cursos son: Educación Infantil, Investigación desde la Práctica Educativa, Currículo, Didáctica, Educación Inclusiva, Inglés, Innovación de la Práctica Docente y Saberes Ancestrales Comunitarios.

Algunos de los cursos han cerrado con Jornadas Académicas, seis en total, en las que los participantes presentan algunas aplicaciones de las capacidades desarrolladas.

De forma conjunta con las coordinaciones de los Centros de Apoyo de Lago Agrio y Manabí se procedió a elaborar los lineamientos para orientar las concepciones y los procesos de Educación Continua, como insumo del Modelo de Educación Continua, como proceso de elaboración en función de los requerimientos del contexto educativo.

Los principales lineamientos con los que se han desarrollado los cursos en este año son:

- Afrontar desafíos tales como la expansión, sin descuidar la calidad.
- Fomentar la autosostenibilidad en coherencia con la perspectiva social y la pertinencia territorial de la oferta de formación.
- Tener una relación esencial con lo educativo.
- Hacer explícita su relación con elementos del modelo pedagógico de la UNAE.
- Estar basados explícitamente en algún tipo de diagnóstico de necesidades.
- Tener como resultado final el que sus participantes elaboren proyectos integradores basados en su propia práctica profesional o ciudadana y tendientes a transformarla para mejorar.
- Tener jornadas académicas finales serán de carácter presencial y en las que los proyectos integradores puedan ser presentados al resto de participantes e idealmente a la comunidad en general.
- Incluir, en su secuencia, algún proceso de evaluación diagnóstica inicial, algún mecanismo de evaluación formativa intermedia y, por último, una retroalimentación del proyecto integrador final.
- Estar basados en bibliografía actualizada y directamente relacionada con el tema y contenidos del curso, que sea accesible en la biblioteca de la UNAE. Los recursos audiovisuales y otros multimedia deben estar enunciados y referenciados en el programa del curso.
- Disponer, desde su mismo inicio, de un aula virtual habilitada y diseñada.

Implementar la formación continua en la UNAE ha implicado provocar la integración entre la universidad, las instituciones educativas y las carreras afines para propiciar la identificación de los problemas de la práctica profesional, en el que predomine la motivación y comunicación como vía para potenciar el liderazgo y la toma de decisiones por consenso sobre la base del reconocimiento de la necesidad del desarrollo de valores compartidos. Se ha posicionado el rol fundamental del docente como principal responsable del proceso enseñanza – aprendizaje; a través de su preparación pedagógica y didáctica y disciplinar logra extender fuera de sí, todos los elementos que permitan el despliegue del proceso, el redescubrimiento y reconstrucción del conocimiento por parte del estudiante; de sus particularidades personales, la relación de comunicación en sus distintos tipos de función (informativa, afectiva y reguladora) que permita un ambiente de cooperación y de colaboración, de actividad conjunta dentro del aula.

Desde la formación brindada, con estos principios y orientaciones, se ha logrado cumplir en gran medida la misión de la Dirección Educación Continua, de democratizar el conocimiento respondiendo a las necesidades de formación de los actores del sistema educativo.

### **3. Conclusiones**

La formación de docentes en la UNAE implica repensar la formación para el mundo profesional en el siglo XXI, es fundamental la reflexión sobre el proyecto vital personal y los ideales de sociedad, en función del ser humano, desde una perspectiva biocéntrica superadora de la lógica capitalista.

La gestión académica se ha centrado en el Modelo Pedagógico de la UNAE, que se fundamenta en enfoques como el constructivismo, el enactivismo y el conectivismo, que implican el desarrollo de una práctica docente contextualizada en la era digital, inclusiva y gestora de un pensamiento educativo innovador, de cara a la visión y misión, como Universidad referente de la transformación e innovación del sistema educativo ecuatoriano.

Este año ha sido de gran crecimiento y aprendizaje institucional en los diversos ámbitos de la gestión académica orientada a formar docentes capaces de asumir su rol de gestión y creación de mundos de aprendizaje innovadores e inclusivos, a través de la reflexión sobre su práctica docente cotidiana, recurriendo a metodologías innovadoras para investigar y mejorar su práctica.

La gestión de las carreras y de los procesos formativos de Educación Continua han estado orientados a promover la innovación educativa como un tema recurrente en los discursos, análisis y prácticas docentes de profesores y estudiantes, en el contexto de la era digital.

La formación de docentes en la UNAE tiene, en parte como logro, pero también como reto, propiciar nuevas concepciones educativas capaces de articular un pensamiento pedagógico pertinente al contexto educativo; en

el mundo social de la vida, de lo cotidiano, como provocaciones que inviten a cuestionar la episteme actual, con el fin de fomentar la gestión social del conocimiento, trayendo las distintas voces a los discursos y prácticas educativas.

Agradezco a quienes hacen la Coordinación de la Gestión Académica de Grado, por el compromiso y empeño puestos en la gestión de los procesos académicos y administrativos desarrollados en este año.

TABLA 7: COLABORADORES DE LA CGAG

Juan Fernando Auquilla	Director de las Carreras a Distancia
Diego Cajas	Director de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros
David Choin	Director de Educación Básica
Germán Flores	Director de Educación Intercultural Bilingüe
Virginia Gámez	Directora de Pedagogía de las Artes y las Humanidades
Luis Enrique Hernández	Director de Educación en Ciencias Experimentales
Liliana Molerio	Directora de Educación Inicial
Graciela Urías	Directora de Educación Especial
Agnes Orosz	Directora del Constructo de Inglés
Roberto Ponce	Director de Educación Continua
Mario Dután	Administrativo
Marha Jiménez	Administrativa
Eva Orellana	Administrativa
Priscila Ortega	Administrativa
Santiago Calle	Administrativo

## Referencias

- Equipo responsable UNAE. (2017). *Proyecto Innovador de Carrera*. Azogues: s.e.
- Ponce, R. (2018). *Lineamientos para el diseño y ejecución de cursos de Educación Continua de la UNAE*. s.l.: s.e.
- Sistema de Gestión Académica UNAE. (noviembre de 2018). *Ficha socioeconómica*. Universidad Nacional de Educación. (2016). Estatuto de la Universidad Nacional de Educación.

# LÍNEAS DE REFLEXIÓN Y ACCIÓN 2018

## COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y DIRECCIONES

Coordinadora pedagógica: PhD. Gisselle Tur Porres  
Asistente de coordinación: Lic. Esthela Durán Agudelo  
Directora de prácticas preprofesionales: PhD. Odalys Fraga Luque  
Director de tutorías: Mgr. Jaime Ullauri Ullauri  
Director de innovación educativa: Mgr. Marco Vinicio Vázquez Bernal  
Director Proyecto To Inn: PhD. Silverio González Téllez

En primera instancia, en este espacio queremos agradecer y destacar el trabajo colaborativo del equipo de coordinación, sus direcciones y docentes colaboradores, por su responsabilidad, compromiso y acción. Cada una de las gestiones conlleva un equipo de docentes y directores que con su trabajo y dedicación hacen real la transformación de la educación; no alcanzamos a nombrar a todos y cada uno de los docentes colaboradores en este proceso conjunto, pero hacemos eco de un trabajo cooperativo como Universidad Nacional de Educación (UNAE).

A manera de informar a la ciudadanía, se describe a continuación el Plan Operativo Anual (POA 2018) propuesto por la Coordinación Pedagógica y Direcciones, de la mano de la Coordinación de Planificación Estratégica, a partir de su cumplimiento, logros y actividades, que dan continuidad a la planificación estratégica de la UNAE, y sobre todo dan respuesta a la transformación de la educación a partir de la (trans-)formación de maestros/as.

### **1. ¿Cómo responde la planificación a la visión y misión de la UNAE?**

En la visión y misión de la universidad se contempla como objetivo central el 'transformar la educación mediante la formación de maestros'. Es por ello que se enfatiza en los objetivos y actividades planificadas, la realización de acciones que permitan que los maestros en formación y los formadores de formadores respondan con sus acciones al mejoramiento de la práctica educativa, a partir de la generación de investigaciones pertinentes, de la promoción de vínculos responsables con la sociedad, y que demuestren un gran compromiso ético. Una forma de construir universidad es reunir un equipo docente diverso que desde su formación y accionar educativo 'genere' transformaciones. Es parte de este proceso preguntarnos ¿qué maestros aspiramos formar?, pero también debemos

preguntarnos ¿con qué maestros vamos a formar a esos maestros que *van a transformar la educación*? En este proceso de reflexión, se generó una propuesta de incorporación docente pertinente a los fines de nuestra universidad, con compromiso de cambio, a la vez que se impulsaron procesos de actualización permanente del equipo docente, un trabajo de acompañamiento, de tutoría entre pares, de vínculo con la práctica e innovación educativa.

En este sentido, la Coordinación Pedagógica y Direcciones se han planteado en su POA 2018 dar cumplimiento a algunos objetivos estratégicos y actividades que responden a la misión y visión de la UNAE. En la tabla se describen algunos procesos centrales de la gestión y sus principales gestores.

TABLA 1

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRIMER CUATRIMESTRE PRINCIPALES ACTIVIDADES	SEGUNDO CUATRIMESTRE PRINCIPALES ACTIVIDADES
VELAR POR LA CALIDAD DE TODOS LOS PROGRAMAS Y CARRERAS QUE DESARROLLA LA UNIVERSIDAD	Seminario: Tutorías en la Educación Superior. Curso de recursos didácticos digitales como insumos para el sílabo, desde el Aula Invertida.	Programa de planificación, formación y puesta al día para el PERÍODO ACADÉMICO 2018-II.
	Maestría en tecnología e innovación educativa, en proceso de revisión.	Revisión final de la Maestría en tecnología e innovación educativa.
	Proyecto de carrera de Ciencias Sociales revisado, con enfoque decolonial.	Proyecto de carrera revisado en su totalidad.
	Primera revisión Plan de Acción Tutorial. Modelo de Prácticas aprobado en Comisión Gestora.	Revisión final Plan de Acción Tutorial y Modelo de innovación educativa.
ESTIMULAR LA FORMACIÓN DOCENTE ACORDE A LOS PRINCIPIOS DEL MODELO PEDAGÓGICO Y A LA PROYECCIÓN DESDE EL BUEN VIVIR	Elaboración del Plan de Formación Cátedra UNAE. Tutorías entre iguales (pares docentes)	Encuentros Cátedra UNAE. Tutorías entre iguales (pares docentes) Plan de desempeño profesional. Sistematización participativa del Centro de Educación Inicial de Innovación UNAE.
	Participación en talleres nacionales e internacionales.	Taller: Políticas para criar con ternura. Socialización de experiencias en salidas internacionales.

DAR MONITOREO Y SEGUIMIENTO A INNOVACIÓN PRÁCTICA Y TUTORÍAS	Laboratorio de Innovación Educativa	Actividades de innovación educativa. Proyecto TO INN-UNAE: página web del Observatorio Estudiantil UNAE To Inn ( <a href="https://www.unae.toinn.org">https://www.unae.toinn.org</a> ) Plan de formación institucional: “Constraste Internacional Del Modelo Pedagógico UNAE”
	Impulsar convenio nacional con el MIES y específicos con los GAD.	Convenio con el MIES y los GAD de Azogues y Cuenca, firmados.
	Seguimiento al proceso mejorado de tutorías y su integración al sistema SGA. Seguimiento al PAT por carreras.	Actualización del módulo de tutorías en el SGA .
SELECCIONAR DOCENTES INVESTIGADORES OCASIONALES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS CARRERAS QUE SE OFERTEN EN LA UNAE	Procedimiento para Selección de Personal Académico Ocasional.	Procedimiento para Selección de Personal Académico Ocasional con sus formatos para entrevistas e informes de entrevistas aprobados y en ejecución.
	Se han receptado 224 hojas de vida de aspirantes a docentes de la Universidad. Todas pasaron por el Procedimiento de Selección de Personal Académico Ocasional, de las cuales 42 fueron seleccionados y contratados.	Se receptaron 236 hojas de vida de aspirantes a personal académico ocasional de la Universidad, para pasar el debido proceso y seleccionar los docentes que se requieren para el siguiente ciclo académico de 2018 II. Con un total de 38 contratos.

A continuación, se detallan algunos aportes fundamentales al proceso realizado por las Direcciones que conforman la Coordinación Pedagógica, con la finalidad de informar a la ciudadanía el compromiso de trabajo asumido con la educación del país, en donde se articulan los objetivos estratégicos y principales actividades de gestión (ver tabla 1), y se señalan los principales logros de los procesos por área de trabajo (ver apartados siguientes).

## **1. Principales aportes de las Direcciones que conforman la Coordinación Pedagógica**

### **1.1. Dirección de Prácticas Preprofesionales**

El Modelo de Prácticas preprofesionales de la UNAE, aprobado en Comisión Gestora por RESOLUCIÓN-S0-005-No.-023-CG-UNAE-R-2018, contribuye a la formación del pensamiento práctico, la investigación de la propia práctica y a la solidez de la pareja pedagógica, de tutores académicos y de estudiantes practicantes. Su implementación en todas las carreras, mediante las modalidades regular, intensiva y de inmersión tiene su desarrollo en 82 unidades educativas en cada ciclo académico, ubicadas en los Zonales 6, 7 y 4, de las provincias Cañar, Azuay, Loja, Guayas y Manabí en sus respectivos cantones Morona Santiago, Saraguro, Playas, San Vicente, como muestra de la diversificación de sus trayectorias en las regiones Sierra, Costa y Amazonía, en la co-formación del docente-investigador de la UNAE; la influencia de este proceso llega a 17.560 niños/as.

En este contexto, es significativo señalar el carácter inclusivo y de equidad que se asume en la puesta en práctica del programa Apego Seguro, de conjunto con la Dirección de Tutorías y las Direcciones de Carreras, al brindar la orientación de las estudiantes que se encuentran en períodos de maternidad para el desarrollo de una práctica contextualizada a sus necesidades, a través de acciones de acompañamiento y ayuda en las unidades educativas que facilitan su acceso y cuidado.

La evaluación y seguimiento a las prácticas se dirige inicialmente a validar la gestión de los actores de la práctica en las diferentes carreras; se aplican cuestionarios en línea y presencial, aprobados en el Comité de Prácticas, a 771 actores en 82 unidades educativas, cuyos resultados apuntaron a la motivación, comprensión de los roles y funciones, así como la satisfacción ante la actividad realizada. Un indicativo de la evaluación cualitativa lo constituye la autoevaluación de los aprendizajes de los estudiantes que evidencian la reflexión sobre las situaciones, casos y problemas investigados durante la construcción de los Proyectos Integradores de Saberes (PIENSA), así como la valoración de las actividades realizadas en torno a la experimentación de la teoría y la reflexión de la práctica.

En un segundo momento la evaluación de las prácticas se dirige hacia el interior de las carreras mediante matrices e instrumentos que dan respuesta a las características y contextos ajustados a los perfiles de formación; una evaluación de los aprendizajes en correspondencia con el enfoque de la formación por competencias que valida la gestión eficiente del modelo de prácticas.

En coordinación con la Dirección de Educación Continua y la Dirección del proyecto de Innovación: ‘Socialización y difusión del Modelo de Práctica Preprofesional de la UNAE a través de un curso online masivo y abierto’, se

logra promover la capacitación de los tutores profesionales, piedra angular en el avance de la gestión del modelo en las escuelas.

Las particularidades, en cuanto a enfoque y principios de las prácticas preprofesionales de la UNAE, distinguen su contribución a la construcción de la identidad docente. Ello se evidencia en el video de prácticas situado en <https://youtu.be/LMvYdUC9QAo> donde el rector Dr. Fredy Álvarez González plantea a toda la comunidad educativa: ‘...es muy difícil encontrar universidades o facultades de educación que tengan prácticas preprofesionales desde el inicio o con este enfoque, en otras palabras, un maestro o una maestra alrededor del Buen Vivir, alrededor de nuevos paradigmas donde se está desarrollando la educación.’

## 1.2. Dirección de Tutorías

El trabajo de esta Dirección se ha centrado en fortalecer y evidenciar los diferentes tipos de tutoría definidos en el ‘Modelo Integral de Plan de Acción Tutorial’ de la UNAE. En este camino se ha brindado principal relevancia a la tutoría de acompañamiento, que implica la participación de todos los docentes-tutores que al momento acompañan la formación de los estudiantes de la UNAE.

En este sentido, la dirección de Tutorías se ha concentrado en construir procesos que brinden soporte al trabajo de los diferentes tipos de tutoría en coordinación con Vicerrectorado Académico, Coordinación Pedagógica, Coordinación de Gestión Académica de Grado, Direcciones de Carrera, Dirección de Bienestar Universitario y Dirección de Soporte Tecnológico, es así que se ha puesto énfasis en:

- **Modelo integral de Plan de Acción Tutorial para orientar a los docentes-tutores:** este documento en construcción y definición ha permitido ir modelando la función tutorial del docente. En él se han definido los alcances de cada tipo de tutoría y las funciones de los diferentes roles que asume el docente-tutor en cada uno de los tipos de tutoría, sobre la base del Modelo Pedagógico y Modelo de Práctica Preprofesional de la UNAE, y el rediseño de los planes de acción tutorial específicos de las carreras.
- **Módulo de tutorías, diseño, construcción y ampliación:** conjuntamente con la dirección de Soporte Tecnológico se ha continuado con la mejora del módulo de Tutorías dentro del Sistema de Gestión Académica (SGA). Al momento en este espacio se aloja el registro y seguimiento de tutorías de acompañamiento y documentación inherente a la función tutorial. La ampliación del módulo de tutorías proyecta el registro y seguimiento de la tutoría académica e incluye: i) la tutoría de asignatura, ii) la tutoría de práctica preprofesional, iii) la tutoría de titulación y el mejoramiento

del protocolo de derivación de estudiantes con situaciones especiales a la Dirección de Bienestar Universitario.

- **Formación y capacitación a docentes-tutores:** estas se han focalizado en dos momentos del ciclo académico: *un primer espacio de formación* que se gestiona desde el Mooc de Práctica Preprofesional en el que se incluye un módulo que aproxima a los docentes tutores noveles al Modelo Integral de Plan de Acción Tutorial y *un segundo momento de capacitación* que se desarrolla en el proceso de inducción docente al inicio de cada ciclo académico.

### 1.3. Dirección de Innovación Educativa

La Misión de la UNAE reivindicará sus fundamentos únicamente cuando las mejoras en el proceso educativo se evidencien en el desempeño diario del docente ecuatoriano, en tal sentido el entender la innovación docente como actitud cotidiana del docente es sin duda un objetivo mayor de nuestro quehacer, consecuentemente es menester una conceptualización sólida de los principios y una validación sostenible de los procesos.

En tal sentido, se ha logrado constituir una conceptualización que propone la innovación educativa como un proceso social, donde sus resultados reivindican la creatividad como herramienta de bienestar social y de generación de igualdad, donde la innovación más que resultados terminados establezca directrices y métodos para generar mejoras pensadas en una superación constante del ser humano.

El 2018 inicia con los resultados de la Primera Convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa, ocho proyectos aceptados y en ejecución, con financiamiento institucional, sus propuestas son diversas y encarnan ese repensar constante que caracteriza a la UNAE. Los investigadores han presentado sus resultados en foros nacionales e internacionales evidenciando la validez de sus trabajos.

Nos propusimos constituir el Laboratorio de Innovación Educativa de la UNAE, construimos una propuesta y hemos logrado consolidar el Equipo de Seguimiento a la Innovación Educativa para articular un espacio donde el docente ecuatoriano pueda mostrar sus propuestas innovadoras y en un futuro nos constituyamos en fuente de consulta y repositorio de las innovaciones del sistema educativo nacional.

Somos parte del HUB Universitario del Sur, espacio creado conjuntamente con otras universidades de la región, bajo el auspicio de la Senescyt, que busca transformar las innovaciones en emprendimientos, estableciendo para ello comunicación directa con la empresa. Como UNAE hemos propuesto que esa concordancia con la empresa responda a los lineamientos de responsabilidad

social y permita que seamos capaces de construir las herramientas y procesos educativos que generen bienestar al ciudadano.

En lo pragmático, con el aval de la organización internacional hemos constituido el Instituto Ecuatoriano de Geogebra a la par que construimos el laboratorio de enseñanza de matemática con material concreto, espacios complementarios que muestran las matemáticas con sentido real, donde se evidencia la construcción del conocimiento desde lo práctico y con sabor de estímulo para la abstracción.

Estamos trabajando en el Tercer Encuentro de Escuelas Innovadoras, evento que se desarrolla en Chuquipata, Lago Agrio y San Vicente, donde se comparten las innovaciones educativas que se desarrollan en las unidades educativas de nuestro entorno, y se genera una conexión directa con el docente ecuatoriano, que fortalece nuestra visión y permite que ese compartir enriquezca a todos los participantes.

Ajustándonos a nuestros principios, planteamos que las ciencias deben servir para generar colaboración, cooperación e igualdad, por lo que hemos propuesto la realización de un certamen de matemáticas inclusivo y participativo, de trabajo activo donde se premia el trabajo en grupo y las propuestas sociales; donde más que el resultado exacto y la réplica fiel de los algoritmos se valora el fundamento y el resultado con sentido social. Este evento ha recibido la aceptación de la Dirección Zonal de Educación (Zona 6) por lo que coordinada y consensuadamente estamos trabajando para que los docentes de las unidades educativas sean los actores principales, aportando con su conocimiento, experiencia y compromiso a sus Instituciones, de tal forma que el desarrollo del evento, a la vez, apoye su desempeño.

Hemos sido parte de la constitución del grupo internacional RELVIME, como espacio de propuesta que desde la realidad Latinoamericana establece formas eficientes y efectivas para la enseñanza de las ciencias exactas en ambientes virtuales, en el marco de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional (REDUCAR).

Vale la pena detallar nuestra participación en el proyecto internacional TO INN, el cual nos ha permitido ratificar conceptos y satisfactoriamente reconocer que el sendero trazado tiene sentido, este escenario siempre presentará retos que debemos responder desde lo conceptual y lo operativo, convergen aquí experiencias de América Latina y Europa. Damos a conocer a continuación algunas de las actividades y logros:

- Asistencia a 3er. Encuentro Internacional del proyecto en la ciudad de Bogotá para la coordinación de actividades e inicio del programa de formación.
- Elaboración de producto para la tarea de Innovación Docente: recolección y generación de fichas de innovación docente resultado de prácticas docentes de los profesores interesados del 1er ciclo del año 2018.

- Generación de un programa de formación To Inn-UNAE con Moodle y equipo docente de trabajo, con participación de profesores en formación doctoral.
- Participación en Comité de Innovación Educativa de la Dirección de Innovación con el objetivo de trabajar en los criterios de valoración de los proyectos docentes.
- Reuniones con la nueva dirigencia estudiantil para darle continuidad a las actividades del Observatorio Estudiantil To Inn-UNAE y la preparación del análisis de los datos de la encuesta realizada.
- Pre-organización del 4to encuentro internacional en Quito por UNAE, para julio de 2019, en el tema de Pertinencia Curricular. Reuniones con las autoridades de las universidades ecuatorianas involucradas (ULEAM y UNESUM) en el mes de agosto para aunar esfuerzo y recursos en esta actividad.
- Trabajo con la gerencia de Empresa Pública y con Dirección de Comunicaciones de UNAE para la ejecución de la gerencia del proyecto y la visibilidad de las actividades.
- Compra, registro y localización de equipos del proyecto en Dirección de Innovación (computadora, pantalla, impresora, trípodes, tabletas, memorias).
- Planificación de tareas en las dimensiones de Pertinencia Curricular y Gobernanza y Gestión.
- Colocación de materiales y productos UNAE en el Moodle del proyecto en función de los resultados del equipo.

## **Apuntes y conclusiones**

En suma, en este texto hemos compartido algunas de las principales gestiones realizadas en el 2018 desde la Coordinación Pedagógica y Direcciones, que comprenden espacios de reflexión-acción y tributan a la misión y visión de la universidad. Así también, hemos intentado dar respuesta a las demandas del contexto educativo ecuatoriano y a su transformación, con la participación de los actores educativos y la comunidad. A la vez que hemos dado cuenta de procesos que nos han permitido trabajar desde la experiencia y su reflexión, hacia la transformación de la educación del país y de la región, mediante la formación de maestros/as, en defensa de la educación superior como un bien público y derecho humano.

## **COORDINACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO**

Silverio González Téllez  
Coordinador de Gestión Académica de Posgrados

El trabajo realizado por mi persona se ha nutrido de la gestión del Dr. Ricardo Pino durante los ocho primeros meses del año y por las directrices y apoyos de la Dra. María Nelsy Rodríguez, Vicerrectora de Investigación y Posgrados.

Se recibió la coordinación con un programa en curso (Maestría en Educación conjunta con la Universidad de Barcelona con 460 alumnos), dos programas aprobados por el Consejo de Educación Superior (Especializaciones de Gestión en la Calidad y Pedagogía del Bachillerato Técnico) y un programa en revisión por el Consejo de Educación Superior (Maestría profesionalizante en Educación Inclusiva). Además, varios programas en proceso de elaboración con profesores responsables.

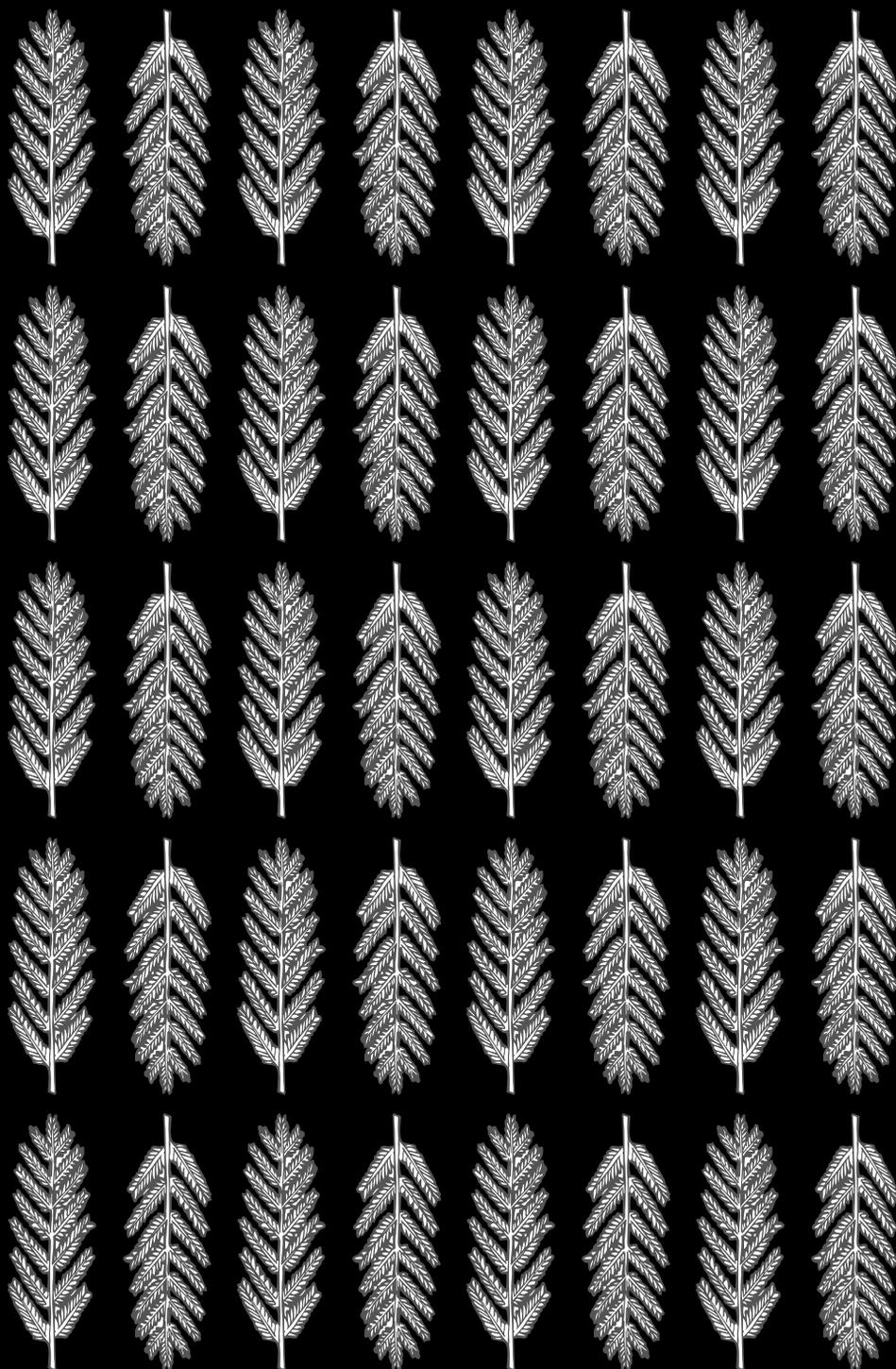
Con la decisión de fortalecer y organizar institucionalmente la oferta de posgrados en la UNAE, se procedió a un diagnóstico a través de entrevistas a profesores con diferentes roles en el área, revisión de la reglamentación vigente y de las disposiciones del órgano superior de la Universidad y acción directa en cada proceso y actividad del área de posgrados durante seis semanas.

Los avances de este corto período de gestión han sido:

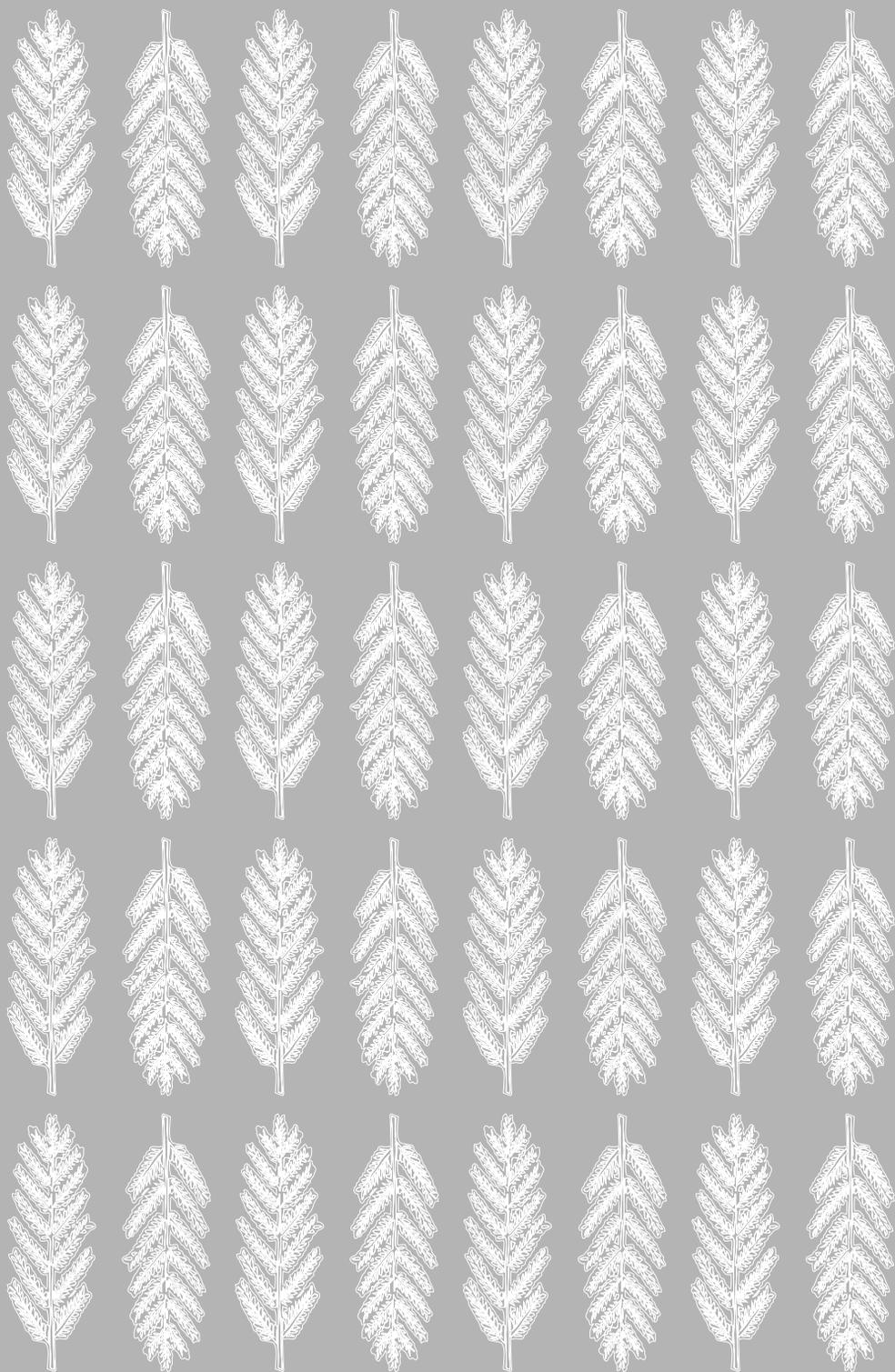
- Fortalecer y apoyar a la responsable del programa, Dra. Ana Delia Barrera, el complejo proceso de gestión de la maestría con doble titulación nacional y extranjera (Maestría en Educación conjunta con la UB y el MINEDUC) alcanzando las sustentaciones finales de los trabajos de titulación y para así, estar preparados para la primera graduación de egresados de la UNAE en abril 2019.
- Organizar en el proceso de inicio a las Dras. Roxana Aucahuallpa y Gladys Portilla, responsables de las dos Especializaciones, el proceso de inicio, postulación y matriculación de los primeros programas concebidos y dirigidos plenamente por la UNAE. El inicio de actividades será el 16 de noviembre de 2018.
- Organizar el seguimiento de aprobación de la Maestría en Educación Inclusiva finalmente aceptada por el CES a fin de preparar su oferta académica para 2019.
- Instalar el Consejo Académico de Posgrados, instancia colegiada y reglamentaria a cargo de las principales decisiones del área de posgrados.

- Identificar los principales recursos del área de posgrados en materia de horas asignadas en la carga semanal.
- Aprobar por Comisión Gestora el costo de la hora docente de posgrados.
- Acordar con Talento Humano y Procuraduría las condiciones contractuales de profesores UNAE para pago de horas extras en posgrado, fondo rotativo para pago de invitados extranjeros.
- Acordar con la Coordinación de Gestión de Grado la asignación de horas en responsabilidades en la conformación de nuevos programas.
- Representar el área académica en la propuesta de plataforma para la UNAE, en conjunto con el Ing. Diego Quezada de TIC, aprobada en Comisión Gestora.
- Identificar los procedimientos para llevar adelante la aprobación de programas de posgrados.
- Definir los criterios para priorizar la creación y oferta docente en posgrados.
- Elaborar tabla de recursos docentes UNAE en condiciones legales y de producción investigativa para relacionarlos a los programas de posgrados en curso y en formación.
- Seguimiento y apoyo a las solicitudes de los nueve programas de posgrados en formación.
- Discusión y aprobación de modificación de artículos en el Reglamento de Posgrados.
- Trabajo estrecho y combinado con la Dirección de Planificación para el seguimiento del área desde el punto de vista del diagnóstico, decisiones y procesos faltantes para institucionalizar las funciones de la gestión académica de posgrados.

Durante esta gestión se ha contado con el apoyo de la Ing. Verónica Ávila, Analista de Posgrados, y de las diferentes autoridades y direcciones de la Universidad, a todos se les agradece la respuesta ágil y permanente a nuestras demandas.



LA UNAE EN TERRITORIO



# **MODELO DE GESTIÓN ACADÉMICA CONTEXTUALIZADO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA UNAE EN MANABÍ**

Silvia Maribel Sarmiento Berrezueta  
Coordinadora Académica y Administrativa de la UNAE en Manabí

El mundo está frente a un cambio de época. Esta realidad sitúa al ser humano frente a un vertiginoso avance científico-tecnológico. Por lo tanto la Educación Superior debe responder a esos nuevos desafíos, relacionados a otras formas de hacer universidad, máxime si se trata de una universidad que emerge en la comunidad. En ese sentido la política universitaria es re-inventada en las líneas de la responsabilidad social territorial.

Para dar cuenta de lo antes mencionado es importante partir de la Agenda 2030 que coloca en el centro la dignidad y la igualdad de las personas. Invita al ámbito académico a debatirla y a convertirla en herramienta para alcanzar sociedades inclusivas y justas. Asumir la responsabilidad social territorial desde una universidad dedicada a fortalecer el sistema educativo nacional, exige concebir desde un enfoque crítico en la unidad de lo cognitivo-reflexivo.

Sin embargo, aun cuando se han logrado avances significativos en la región, todavía queda mucho por hacer, para continuar transitando en la acción ciudadana basada en la justicia, en los derechos y deberes, y en la necesidad que tenemos unos de otros, haciéndonos aprender a convivir.

Por las razones expuestas, la Universidad Nacional de Educación en Ecuador en el marco de su Misión y Visión, abre el segundo Centro de Apoyo en San Vicente provincia de Manabí. Es una de las provincias que tuvo mayor afectación en el terremoto de abril de 2016. Este evento natural marca la historia con un antes y un después en el tema económico, social, político, psicológico, educativo, entre otros. Es entonces cuando la responsabilidad social de la UNAE como institución de Educación Superior, cobra papel protagónico en el campo educativo en territorio. Manabí es la tercera ciudad más importante de la República del Ecuador, tiene una cantidad poblacional de 1'369.780 habitantes los 20688 son docentes en ejercicio que representa el 1,52% de su población total que labora en las Instituciones Educativas existentes en la provincia. Constituido por el 69,95% de mujeres y el 30,05% de hombres.

Del total de docentes los 16.071 fueron evaluados, según el registro de la base de datos de la evaluación del INEVAL en el año 2017. El promedio de los docentes evaluados en la prueba Ser Maestro a nivel de la provincia de Manabí alcanzan 650,7 puntos sobre una base de 1000 puntos, de ellos el 57% posee un promedio Fundamental, es decir que han alcanzado un puntaje entre 600

y 699 puntos. El 68% de los docentes evaluados tienen título de tercer nivel, público objetivo para futuras Maestrías en Educación e Investigación. El 18 % sería el público objetivo para la Carrera de Profesionalización, mientras que el 14% sería un público objetivo para la oferta de doctorados y el 100% para los procesos del Programa de Educación Continua.

En cuanto al análisis en base al puntaje de postulación a la Educación Superior Ser Bachiller, el promedio general de Manabí es 693,8 sobre una base de mil puntos. Se puede comprobar que luego del análisis por cantón en relación al puntaje alcanzado existen 8 cantones que están sobre la media con una variación superior máxima de 54 puntos; y 14 cantones que están por debajo de la media con una variación inferior máxima de 68 puntos. Se puede deducir que partiendo de la media la tendencia es hacia la baja en la evaluación de la postulación a la Educación Superior a lo largo de toda la provincia.

Se anota también, que más del 50% de los evaluados en la prueba de postulación para la Educación Superior tienen un resultado de insuficiente por lo que es pertinente fortalecer el desarrollo profesional de los docentes para incidir en superar el por ciento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes de tercero de bachillerato. En cuanto a la evaluación de Saberes realizada por el INEVAL es 7,34 sobre una base de diez puntos. Dentro de esta evaluación se engloban cuatro disciplinas: Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales. En Matemática 7,06 sobre 10 puntos, Lengua y Literatura 7,86 sobre 10 puntos, Ciencias Naturales 7,12 sobre 10 puntos y Estudios Sociales 7,34 sobre 10 puntos.

En conclusión se anota que en base al resultado de la evaluación por Áreas de Saber el fortalecimiento en la actualización para los docentes por áreas específicas requieren mayor atención las áreas de Matemática y Ciencias Naturales, aunque como se puede observar el rango de elemental crece en Lengua y Literatura y Estudios Sociales.

Con lo expuesto en las líneas anteriores en el mes de septiembre de 2017 se plantea desde los postulados teóricos de Investigación Acción Participativa de Fals Borda, Educación Popular de Paulo Freire, Pensar Bien, Hacer Bien y Sentir Bien de Freddy Álvarez y el Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional de Educación en Ecuador, un Modelo de Gestión Académica Contextualizado en el marco de la implementación de la implementación del Centro de Apoyo en San Vicente-Manabí. Cuyo paraguas son los ejes de interacción docencia, vinculación con la comunidad e investigación.

Para la propuesta se partió del reconocimiento de cinco fases, que sería el proceso orientador para la implementación de toda acción formativa: de diagnóstico, construcción de un plan de acción, ejecución del plan de acción, análisis de la información, evaluación y re-planificación.

Por lo tanto el Modelo de Gestión Académica Contextualizado propuesto, tiene un carácter holístico-sistémico, ya que es un todo organizado y complejo, que además se pueden mirar las partes que forman un todo. Es un conjunto de objetos unidos por alguna forma de interacción o interdependencia. Para

su mejor comprensión se muestra en el siguiente gráfico y a continuación la descripción del mismo:



**Primer subsistema:** Cursos de formación que pueden ser ofertados en las modalidades presencial, semipresencial y virtual. Se cuenta con un formato de la estructura para los mismos, en los cuales se detalla: la información general del programa de formación en cuanto al nombre del programa, lugar, modalidad, tipo, duración, el nombre de los facilitadores, contacto telefónico y correo electrónico de los mismos. Necesidades identificadas desde la práctica y los espacios de reflexión que sustentan el desarrollo del programa. La fundamentación. Los objetivos tanto el general como los específicos. El público objetivo al cual va dirigido. Resultados esperados del aprendizaje. Los contenidos temáticos, Metodología sobre las estrategias didácticas sobre la base del Modelo Pedagógico de la UNAE. Cronograma de ejecución de contenidos. Evaluación del curso. Estrategias de monitoreo y seguimiento. Recursos y bibliografía.

Al final del desarrollo del curso de formación sea cual fuese la modalidad, termina con el evento académico Tertulia de Saberes, cuyo marco conceptual es el siguiente: El término “tertulia” utilizado en la provincia de Manabí, sobre todo en la zona norte, para denominar a una conversación en torno a un tema en común. La “Tertulia de saberes” para Sarmiento, M. y García, K. (2018) son:

“Eventos académicos asumidos como talleres socializadores de los resultados de transformación que los docentes han logrado en el proceso

de formación en el Programa de Educación Continua llevado a efecto en el Centro de Apoyo en San Vicente-Manabí. Los resultados de transformación emergen de la aplicación en las prácticas pedagógicas de las metodologías activas que contempla el Modelo Pedagógico de la UNAE y en las que fueron formados.”

Los eventos se ejecutan de acuerdo a un cronograma planificado con antelación, se llevan a cabo en las diferentes instituciones educativas a donde pertenecen los docentes que están participando en el curso.

La Red de Investigadores: que va más allá de una simple interconexión temática, emerge de los ejercicios de investigación que se desarrollan durante el proceso de formación en un curso. Los docentes que culminan un curso en la modalidad que fuere tienen la posibilidad y la oportunidad de quedar activos en un escenario idóneo para la co-creación del conocimiento en base a un blog, en donde se comparte conocimientos, ideas, opiniones y esto a la vez es retroalimentado por los docentes integrantes del blog. Las entradas en el blog generan la implementación de la participación.

La difusión del desarrollo de la Red de Investigadores se la realiza en la ejecución de los cursos de formación, manera motivadora de realizar un seguimiento a los docentes que culminan un curso de formación. La inscripción se la realiza de forma voluntaria. El fortalecimiento del desarrollo profesional permanente es la esencia de este proyecto académico.

Es importante incentivar la participación activa de los docentes que integran la Red de Investigadores, por ello se crea un espacio denominado: “Encuentro Pedagógico: Hablando de Innovación Educativa entre docentes”. Evento académico anual, en donde se socializan los resultados de los ejercicios de investigación realizados por los docentes en su práctica pedagógica y retroalimentados desde la Red de Investigadores mediante ponencias y talleres.

Consultorio Pedagógico-didáctico integral contextualizado proyecto académico concebido como un espacio de orientaciones académicas desde la mirada y experiencia de los docentes de la UNAE, ante inquietudes de tipo académica, problemas pedagógicos o didácticos, entre otros, que surgen de la práctica docente.

Los docentes en funciones que pueden acceder a la atención en este espacio académico, son aquellos que están activos en la Red de Investigadores. Los canales de comunicación pueden ser mediante Whats App, Facebook creado para el caso, llamadas telefónicas en horarios determinados, correo electrónico, presencia en el Centro de Apoyo en horarios destinados para las consultas pedagógicas o didácticas. Los docentes o expertos sistematizan periódicamente las inquietudes y generan las orientaciones pertinentes. Todo el proyecto tributa a la formación permanente de los docentes.

**Segundo subsistema:** Estrategia de incidencia y acompañamiento desde la relación UNAE-Instituciones Educativas, programa que se genera desde la metodología de la Investigación Acción Participativa. La propuesta emerge

desde algunas acciones de transformación que se han venido alcanzando desde los cursos de educación continua, surge de una pregunta de reflexión que se hizo el colectivo de docentes en el proceso de ejecución del plan de mejora ¿Cómo fortalecemos los procesos de transformación que pretende lograr el MINEDUC en Manabí? Con la propuesta no se pretende reglamentar procesos y lo que la vida educacional enriquece a diario, en cada localidad. Se presenta una propuesta en el marco de la construcción participativa en efecto diáspora, iniciando el ensayo en una institución educativa de la localidad para luego motivar a que participen de la propuesta a las 21 instituciones educativas del Circuito Co5 San Vicente, que hoy por hoy forman parte del ejercicio de incidencia de la UNAE en las Instituciones Educativas en las transformaciones educacionales.

**Tercer subsistema:** UNAE y comunidad es contentiva del proyecto Sendero Pedagógico, como justificativo se puede expresar: La infraestructura en donde viene laborando el Centro de Apoyo en San Vicente-Manabí luego del terremoto del 16A funcionaba como albergue para los habitantes de San Vicente que se quedaron sin vivienda. Además funcionaban las oficinas de revisión vehicular, una oficina de CECADEL y el Departamento de Cultura del GAD Municipal de San Vicente. Toda el área de construcción se encuentra rodeada por área verde que en aquel entonces se encontraba llena de escombros y nada cuidada hasta cuando la UNAE hizo presencia en esas instalaciones.

Con un pensamiento pedagógico y didáctico se propone en colectivo docente, que una vez recuperada la zona sería el lugar idóneo para implementar un proyecto pedagógico turístico denominado: “Sendero Pedagógico”. Cuyo objetivo es, construir un sendero pedagógico mediante el diseño de ambientes de aprendizaje para provocar otras formas de aprendizaje.

Ideas en Acción, proyecto académico trimestral dirigido a compartir una mesa de diálogo con docentes, niños y jóvenes del Circuito C05 San Vicente, cuyo objetivo es reflexionar y discutir sobre temas de educación con un enfoque académico aportando al desarrollo del pensamiento crítico y pedagógico de los docentes y fortaleciendo el proceso de transformación de las instituciones educativas que conforman el circuito. Se lleva a efecto en la Biblioteca del Centro de Apoyo.

El evento académico intercultural denominado en su primera fase “Educando con Saberes Ancestrales” se justifica desde el diagnóstico que se levantó en el Centro de Apoyo entre otros aspectos se observa que el porcentaje de los habitantes montubios en la provincia de Manabí se esconde en la de los mestizos. Es así que el 68,02% se declaran mestizos, el 5,12 % blancos, el 19,2% montubios, el 6% afro, el 0,2% indígenas, el 0,3% otros. Entonces uno de los problemas está dado en la falta de espacios académico culturales que fortalezcan la identidad cultural de los Montubios y los Cholos en la provincia de Manabí.

El proyecto Nos-otros que refleja la Universidad de territorio, que tiene las puertas abiertas para la comunidad en una constante interacción con la

misma. La propuesta del Modelo de Gestión Académica del Sistema de Implementación del Centro de Apoyo en San Vicente-Manabí, da cuenta de un plan de mejora ejecutado en base a la participación colectiva y el bien común, cumpliendo así la Misión y Visión de la UNAE en territorio. Los documentos teórico metodológicos que han sido elaborados desde los procesos expuestos en los párrafos anteriores son parte de ponencias y artículos científicos a nivel nacional e internacional. Sin embargo aún quedan algunos pendientes como el diseño y ejecución de la evaluación de impacto y la sistematización de los procesos.

Es importante anotar que en el mes de octubre de 2018 se inauguró la Carrera de Educación Básica modalidad a Distancia dirigida a 180 docentes en funciones que no han logrado un título de licenciatura. El reto y desafío para el personal docente y administrativo del Centro de Apoyo, está dado en ¿Cómo se incorporará al Modelo de Gestión Académica Contextualizado los procesos que emergen del desarrollo de la Carrera de Educación Básica? ¿Cómo se logrará que las transformaciones que se han logrado desde los diferentes procesos académicos sean sostenibles en el tiempo?

A modo de conclusión se puede manifestar que la interrelación con un contexto cultural y naturalmente diverso, ha permitido llegar con la oferta académica desde enero de 2018 hasta el mes de octubre del mismo año a 2331 docentes formados como beneficiarios directos y 66.930 estudiantes como beneficiarios indirectos. Es importante resaltar que la oferta académica llegó en un 49,77% en la zona rural y un 50, 23% en la zona urbana, en los 22 cantones que conforman la provincia de Manabí, haciendo incidencia en transformación educativa en 248 instituciones educativas, resultados que develan claramente la validez, pertinencia y relevancia del Modelo de Gestión Académica Contextualizado.

El Modelo de Gestión Académica Contextualizado permite que los docentes en ejercicio que se benefician de dicho modelo, asuman la educación como proceso y compromiso social, considera no solo el conocimiento en su fase reproductiva sino principalmente en su posibilidad creativa y re-creativa, en el marco de la innovación educativa, con inclinación a satisfacer las necesidades de la población, convirtiéndose la UNAE, en inspiración del fortalecimiento de la responsabilidad social territorial.

# CENTRO DE APOYO LAGO AGRIO

Mgs. Byron Fernando Crespo  
Coordinador Administrativo

La Universidad Nacional de Educación-UNAE, con su Centro de Apoyo Lago Agrio, de manera progresiva atiende y responde a las necesidades y contextos. La UNAE desde el año 2016, a través de la Resolución de la Comisión Gestora Nro.SE-002-N-041-CG-UNAE-R-2015, planifica e implementa las acciones pertinentes para la creación del Centro de Apoyo en Lago Agrio - UNAE Amazonía; sin perder la perspectiva de implementar una sede para el territorio amazónico. Dentro de este contexto, la gestión en territorio tiene alcance a las seis provincias amazónicas con la implementación de planes y programas de Educación Continua y Vinculación con la Colectividad.

## **Consolidación de la oferta académica**

El 2018 ha sido un año para consolidar la oferta académica en el territorio. En la Amazonía se observa que 15.599 profesores del Sistema Nacional de Educación rindieron la evaluación, (grupo dentro del cual 6.709 docentes carecen de título de tercer nivel); lo que representa el 31,66% de la población objetivo nacional (21.191) de maestros sin carrera profesional. Los mencionados datos fueron facilitados por el Ministerio de Educación y son producto del análisis de resultados de las evaluaciones Ser Maestro, llevadas a cabo por INEVAL en el año 2017.

Con Resolución RPC-SO-21-No.307-2018, el CES autoriza el funcionamiento del Centro de Apoyo en el cantón Lago Agrio, de la provincia de Sucumbios. Con ello, se confirma la pertinencia y se consolida la gestión de la UNAE, en territorio.

En el macro de los objetivos institucionales y la planificación institucional, para el año 2018 iniciamos la implementación de las carreras a Distancia de Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe, del Programa Nacional de Profesionalización Docente. Carreras dirigidas a maestras y maestros que no cuentan con título de tercer nivel, con más de cinco años de práctica docente y de edades entre 30 y 55 años. Bajo este contexto, la presencia de la UNAE en la Amazonía, representa el reto transformador de la educación en la práctica, en

el trabajo directo con maestras y maestros del sistema nacional de educación de unidades y centros educativos de Lago Agrio.

En noviembre de 2017, se planificaron e implementaron las acciones encaminadas a la primera postulación para las carreras a distancia, para ello, el Centro de Apoyo asumió la responsabilidad de la promoción, socialización y postulación para las provincias de Sucumbíos y Orellana. Se matricularon 274 maestras y maestros, 158 docentes de la provincia de Sucumbíos y 116 docentes de la provincia de Orellana. Las clases iniciaron con cinco paralelos en Sucumbíos y cuatro, en Orellana.

La coordinación y articulación de acciones conjuntas con el Ministerio de Educación en territorio, nos permitió el uso y aprovechamiento de la infraestructura de la Unidad del Milenio Mushuk Ayllu, en el Distrito Orellana – Loreto; espacio donde se desarrollan las clases presenciales de la carrera. Para el caso de los paralelos de Sucumbíos, las clases se efectuaron en las instalaciones del Centro de Apoyo, en Lago Agrio.

En junio del 2018, se formalizó un nuevo proceso de postulación para las carreras de Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe, la oferta estuvo enfocada para la provincia de Sucumbíos y se matricularon 141 maestras y maestros, sumando cuatro paralelos más, para la atención y trabajo de la carrera. En matrícula contamos con docentes-estudiantes de los siete cantones de la provincia de Sucumbíos: Lago Agrio, Shushufindi, Gonzalo Pizarro, Cascales, Sucumbíos, Cuyabeno y Putumayo. Para el caso de la provincia de Orellana tenemos estudiantes en tres, de los cuatro cantones, como es el caso de: Francisco de Orellana, Joya de los Sachas y Loreto.

El 59% de docentes que se encuentran matriculados en las carreras del Programa de Profesionalización Docente de Sucumbíos y Orellana es de género femenino, mientras que el 41% corresponde al género masculino. Así también, es importante destacar que en las carreras de Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe el 33% de las maestras y maestros pertenecen a cinco nacionalidades, con presencia en nuestro territorio: Kichwa, Shuar, Ai Cofán, Siekopay y Awa; el 77% restante, corresponde a la población mestiza, montubia y afro ecuatoriana.

En noviembre de 2018 se realizó la segunda Cohorte 2018B, un nuevo proceso de postulación para maestras y maestros que no cuentan con título de tercer nivel, con más de cinco años en la docencia y en funciones. Un total de 234 maestras y maestros se matricularon e iniciaron los módulos propedéutico

e introductorio. Al término del año 2018, tenemos un total de 649 docentes-estudiantes pertenecientes a las provincias de Sucumbíos y Orellana.

La población docente sin título de tercer nivel y en su ejercicio profesional es muy alto, de allí, que nuestra gestión apunta a la cooperación y articulación con otras Instituciones de Educación Superior, pero también con instancias públicas y privadas que puedan sumar recursos técnicos y económicos a los objetivos planteados.

Sobre la base de las necesidades y requerimientos planteados por las autoridades educativas del territorio, se planificaron y diseñaron varios cursos de Educación Continua, entre ellos:

Las didácticas de las Matemáticas, Lengua, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Didáctica de Educación Inicial, Inglés y Educación Inclusiva; en la que participaron 285 docentes de las provincias de Sucumbíos, Orellana y Napo.

En el caso de la provincia de Napo, los cursos de Educación Continua se efectuaron en el marco del Convenio de Cooperación Institucional firmado con la Universidad IKIAM.

### **UNAE Amazonía - trabajo en extensión**

Desde los primeros días de presencia de la UNAE en Lago Agrio, ha sido una prioridad el trabajo con y para la comunidad. Así las relaciones cercanas y directas con las autoridades del ejecutivo desconcentrado, autoridades locales, la representación de las nacionalidades, organizaciones sociales y sobre todo con la comunidad educativa, es una práctica de gestión en territorio.

Para el año 2018, se implementaron proyectos de trabajo en extensión, entre los cuales podemos destacar:

- Ecología de saberes: seminarios y talleres con docentes de unidades educativas de Sucumbíos y Orellana.
- Programa radial: “Desde la tercera orilla del río”, espacio semanal, todos los sábados de una hora al aire en Radio Sucumbíos. La Universidad y Radio Sucumbíos reflexionan y tratan temas de educación y el contexto con actores comunitarios, autoridades y comunidad educativa.
- Proyecto Yamaram Unimiatai Jea – Lugar del nuevo conocimiento, círculos de aprendizaje, cines foros, talleres de lectura – comprensiva, género, movilidad. Este proyecto ha sido trabajado con unidades

educativas de la provincia y organizaciones del sector social y comunitario.

- Talleres del proceso: “Pensamiento colectivo y gestión de fortalecimiento del liderazgo de organizaciones afroecuatorianas”.
- Curso: “Comunicación Educativa, Arte y Diversidades”, en el que participaron 20 comunicadores sociales de medios locales e instituciones de la provincia de Sucumbíos.

## **La Investigación**

Como Universidad no podemos asumir de forma exclusiva la acción académica como actividad única, por ello se establecieron tres líneas de investigación académica. Equipos conformados por personal académico y administrativo del Centro de Apoyo Sucumbíos, en articulación con el contexto y actores sociales, priorizaron tres proyectos de investigación orientados a la Movilidad, a la Educación Inclusiva y las Escuelas Unidocentes; en total correspondencia con las realidades del territorio.

## **UNAE Amazonía - sus retos**

Podemos señalar con profunda convicción que: “algo está sucediendo en la Amazonía”: Tenemos más de 600 maestras y maestros en las carreras de profesionalización docente, que atienden cada año escolar a un total promedio de 18000 estudiantes de educación básica de unidades educativas completas y unidocentes, ubicadas entre los territorios de las provincias de Sucumbíos y Orellana.

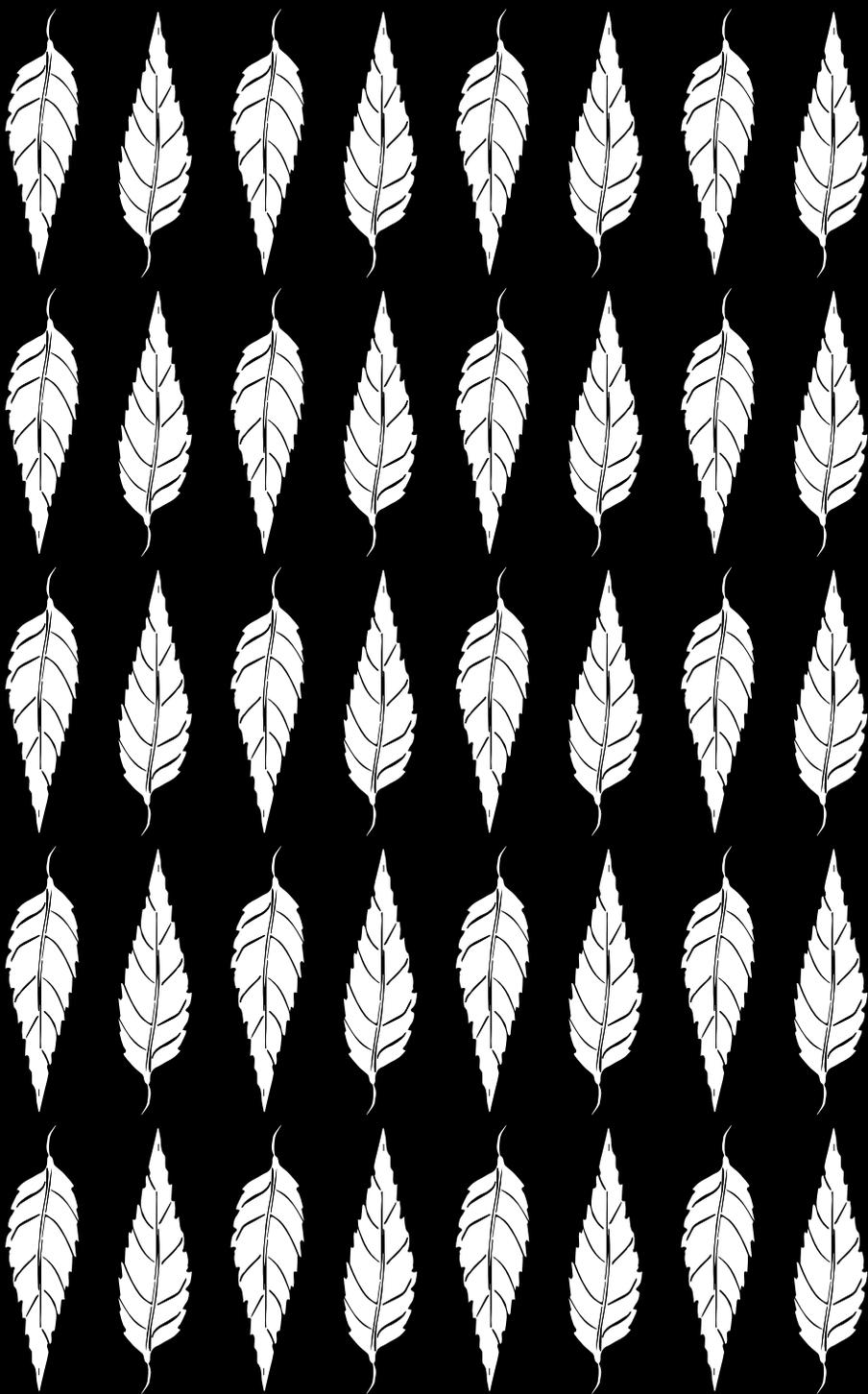
Hemos desarrollado cursos de educación continua facilitados por la UNAE, con un aproximado de 1800 docentes participantes. Estamos provocando espacios de reflexión y pensamiento sobre la práctica docente, que tiene un lugar y espacio concreto, en el “aula”: Para el caso de los procesos académicos trabajados en la UNAE Amazonía, todas las maestras y maestros tienen ese lugar como referencia y reto. Al señalar que: “algo está sucediendo en la Amazonía”, apostamos al corto y mediano tiempo donde los sonidos, evidencias y testimonios del cambio y la transformación de la práctica docente ya están haciendo ruido (que se escucha como el transitar del agua en los ríos de nuestra región). Con este señalamiento no pretendemos colocarnos desde la importancia del número o cobertura, sino, y sobre todo, desde el proceso de transformación de la práctica docente de la cual los participantes directos (nuestros maestras y maestros, sus estudiantes, sus colegas y autoridades educativas) son los principales testigos.

Todos juntos estamos construyendo una nueva universidad que surge desde y para el territorio, reconociendo y valorando su diversidad y pluralidad, con reconocimiento de la ecología de saberes que nos rodea, con una relación

armónica, de respeto y derechos con la naturaleza, donde la institucionalidad universitaria tiene la obligación de responder con pertinencia y estar en correspondencia con el territorio. Una universidad que dé valor al otro, y a los otros conocimientos, con sus distintas formas de manifestación. Una universidad cercana a la sociedad y comprometida con ella, que realice docencia, pero también profundice en la investigación académica con rigurosidad científica, pero sobre todo con el compromiso de aportar significativa y relevantemente a la reflexión y desarrollo de su contexto cercano.

**Somos la UNAE Amazonía, una realidad, una universidad de territorio.**





**OBSERVATORIO**



# OBSERVAR PARA TRANSFORMAR

Ricardo Restrepo  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL  
OBSERVATORIO DE LA EDUCACIÓN

## Introducción

El Observatorio de la Educación se crea por Resolución de la Comisión Gestora de la Universidad Nacional de Educación en el 2016 con el fin de establecer e impulsar un espacio de pensamiento sobre la política educativa, analizando, evaluando, proyectando y proponiendo soluciones de política pública para los actores vinculados al sistema educativo, desde un espíritu científico e innovador, que ayude a garantizar el derecho a la educación como bien público social. El Observatorio debe constituirse en una unidad articuladora de esfuerzos nacionales por mejorar el sistema educativo ecuatoriano, con el fin de garantizar el derecho a la educación, de acuerdo a la Constitución de Montecristi. Dicho derecho, va mucho más allá de la formación de capital humano; si bien reconoce la necesidad de generar y fortalecer fuerzas productivas, de trabajo, innovación y gestión económicas, adicionalmente se establece la educación como eje de la formación integral humana, intercultural, de ciudadanía, de la democracia y en armonía con la naturaleza. El Observatorio debe tener la autonomía de la ciencia, el arte y la innovación; y también debe tener la articulación responsable y fructífera con los actores que crean, desarrollan y son afectados por la política educativa, en sintonía con la misión de la UNAE de contribuir a transformar la sociedad transformando la educación y la visión especificada por el Rector Freddy Álvarez (2018). En el marco de la Rendición de cuentas de la UNAE, el presente documento brinda una descripción panorámica del estado del desarrollo del Observatorio a nivel interno, su contexto relacionado a otros organismos de investigación educativa nacional y objetivos estratégicos hasta el 2022.

## Estado del Observatorio de la Educación

La designación del autor del presente documento como Director Ejecutivo fue el viernes 31 de agosto del 2018. Posteriormente, se detallará el estado de su desarrollo desde entonces. Desde entonces, el Observatorio avanza dentro de los ámbitos de fortalecimiento institucional y operatividad de la siguiente manera:

**Consejo Rector:** El Consejo Rector se ha constituido y tuvo su primera sesión y Resolución el viernes 31 de agosto, 2018, presidido por el Rector de la UNAE, el

Dr. Freddy Álvarez, Secretaria Dra. Verónica Moreno, la Vicerrectora de ambos vicerrectorados la Dra. María Nelsy Rodríguez, la Profesora Alejandra Birgin de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE), Argentina, y con la resolución pertinente de designación del Director Ejecutivo. Se ha acordado con el Dr. Joaquim Prats de la Universidad de Barcelona, España, para que sea un segundo experto internacional. Para completar la estructura de este órgano, se debe integrar otro experto internacional. Sin embargo, en su conformación actual se cuenta con quorum para operar.

**Consejo Asesor:** No se ha conformado el Consejo Asesor.

**Capacidad:** Existen tres niveles de constitución de un equipo de trabajo del Observatorio: interno, talento humano de la UNAE, y externo. El equipo interno del Observatorio está compuesto actualmente por su Director Ejecutivo y una Técnica-docente Gabriela Espinoza. El Observatorio cuenta con la participación a nivel de talento humano de UNAE con el Dr. Efstathios Stefanos y se encuentra coordinando colaborativamente la producción investigativa de varios documentos de apoyo a las prácticas pedagógicas para el profesorado en el Ecuador con 10 docentes de la UNAE. Externamente, trabaja colaborativamente en producción investigativa con la rectora de una escuela en California, Dra. Beatrice Balfour y el presidente de la Sociedad de John Dewey, el Dr. Leonard Waks. Asimismo, en septiembre 2018 se ha elaborado un convenio con FLACSO que compromete la participación de su Director, Dr. Juan Ponce, y generación de un equipo interinstitucional de estudios de política educativa, donde FLACSO aporta mínimo un PhD docente-investigador adicional para desarrollar proyectos en el marco del Observatorio.

Además, el Observatorio ha identificado personal pertinente adicional, expertos en política educativa, economía, estadística y evaluación educativa, para ampliar su equipo en el corto plazo.

**Pertinencia:** El Observatorio ha creado la línea de publicaciones *Cuadernos de Política Educativa*, como una forma ágil de generar documentos de política educativa que puedan incidir en la toma de decisiones, sin sacrificar calidad, aplicando revisión doble-par previo a cada publicación. El Ministerio de Educación ha solicitado formalmente la realización de estudios por parte de integrantes del equipo del Observatorio para fortalecer y asesorar el *Plan Nacional de Formación, Capacitación y Acompañamiento Pedagógico*, para el cual el Observatorio ya ha publicado su primer número con contenido enfocado en la elaboración de este plan nacional, titulado: “Hacia un Plan de Fortalecimiento Pedagógico en Ecuador”. Igualmente realizó un análisis profundo del sistema educativo con una propuesta de Objetivos Estratégico, Estrategias, Metas y Presupuesto para transformar el Sistema educativo, “Transformación educativa y fortalecimiento docente”. El Observatorio también ha publicado el segundo número de Cuadernos de Política Educativa, con un artículo concibiendo, fundamentando y brindando técnicas de aprendizaje activo para el uso de los profesores en el Ecuador llamado “Aprendizaje Activo para el Aula: Una Síntesis de Fundamentos y Técnicas”. Adicionalmente ha publicado, en colaboración con

profesores de Inglés de la UNAE, “Aprendizaje activo para las clases de Inglés como lengua extranjera”, para ayudar a los profesores de inglés a dar clases más dinámicas y que generen más aprendizaje. Los artículos están disponibles en: <https://www.unae.edu.ec/nuestroestudios>

Dichos instrumentos se han socializado con el Coordinador Nacional de la Red de Maestros y sus docentes en un taller llevado a cabo en la ciudad de Cotacachi, quien ayudará a difundirlos entre los 70.000 docentes de la Red. En septiembre del presente año también se realizó una serie de talleres con los profesores de la UNAE, guiados por estos documentos, con el fin de fortalecer el pensamiento educativo colectivo, contextualizado, científico y aplicado de los docentes de la UNAE.

El Programa de Acompañamiento Pedagógico del Ministerio de Educación ha expresado su interés en el artículo sobre aprendizaje activo y otros afines en las distintas áreas del saber y niveles escolares, para la promoción de dicho programa. El Observatorio se encuentra elaborando estos documentos, en colaboración con docentes de la UNAE. Un convenio con el MINEDUC en este sentido se encuentra pendiente. La página web institucional cuenta con contenido de nuestros estudios, referencias, opinión educativa del Rector Freddy Álvarez y bases de datos descargables y vinculadas.

## **Contexto y actores externos nacionales**

Durante la era neoliberal de los 80, 90 y hasta el 2007, Ecuador tuvo un sistema educativo que Luna caracteriza de la siguiente manera:

Entre 1980 y el 2007 la educación, pero en particular la educación pública sufrió un proceso de estancamiento y retroceso en medio de iniciativas de reformas que finalmente fracasaron. La crisis económica y la inestabilidad política inviabilizaron propósitos de mejoramiento educativo que no encarnaron en actores sociales, políticos o productivos fuertes. La política pública y en particular la educativa experimentaron inconsistencia y debilidad impactando en una gestión inestable y desestructurada. Los agentes educativos se enfrentaron permanentemente por la carencia de recursos económicos y acuerdos (Luna, 2014, p. 1).

Desde el 2007, se ha aplicado una serie de políticas en el marco de objetivos de garantía del derecho a la educación, como bien público social, eje del cambio de matriz productiva y distributiva, desarrollo nacional, y construir una democracia del Buen Vivir, brindando así especificaciones sobre el financiamiento, acceso, calidad y pertinencia deseados. Algunos hitos de nuestros estudios, de acuerdo a datos del INEC, CEPAL, INEVAL y la UNESCO son: (1) la demostración de que Ecuador es Número 1 en América Latina en aumentar el presupuesto para la educación como porcentaje del PIB. Sin embargo, con esto solo llega al promedio regional. (2) Tiene acceso a la educación básica universalizada; se ha duplicado la frecuencia de personas con título de Bachillerato.

(3) Los aumentos de acceso general están liderados por aumentos en acceso para grupos tradicionalmente excluidos como los Indígenas, Afrodescendientes y los dos quintiles socioeconómicos más bajos. (4) Ecuador es Número 1 en aumentos en resultados de aprendizaje en el agregado promedio de Matemáticas y Lectura de niños de 4to y 7mo año, medido por la UNESCO en los Exámenes Regionales Comparativos y Explicativos. Sin embargo, con ello solo llega a la media latinoamericana. (5) Para completar una transformación hacia la universalización del derecho a la educación, se debe garantizar la formación y aumento del profesorado en 230,000 docentes hasta el 2030, brindar buenas oportunidades de formación y capacitación a los docentes en funciones y aumentar sus sueldos.

El proceso de construcción de un sistema realmente garantista de la educación como derecho demanda políticas de mejoramiento del sistema, que en sí tienen mecanismos de mejoramiento de las políticas aplicadas (Sabatier, 2010; Sahlberg, 2015). Para ello, las políticas y el sistema educativo requieren se realice investigación continua sobre su evolución, resultados e impacto.

En Ecuador, la investigación sobre las políticas educativas y el sistema educativo es muy incipiente respecto a lo posible y necesario para una adecuada adaptación de la política educativa para trascender los problemas y desafíos pertinentes hacia los objetivos educativos establecidos en la Constitución.

## **Objetivos y Estrategias, al 2022**

En esta sección respondemos a este breve panorama con los Objetivos del Observatorio hasta el 2022 y las Estrategias a aplicarse, con breves anotaciones al respecto.

### **O1. Fortalecer las capacidades institucionales y operativas del Observatorio**

**E1.** Completar y fortalecer la estructura orgánica estipulada por el Reglamento del Observatorio y sus condiciones:

- Identificar un experto internacional adicional que integre el Consejo Rector, proveniente de la pedagogía, la economía educativa, la política educativa, la sociología educativa, la psicología educativa o afines.
- Establecer el Consejo Asesor (después de conformar un equipo interno robusto, ya que de lo contrario, no existe la capacidad de responder a nuevas demandas).
- Conformar un equipo interno del Observatorio, de por lo menos cinco investigadores y docentes.
- Establecer infraestructura en Quito, que impulse un espacio para el Observatorio y otras actividades de interés para la UNAE.
- Generar un modelo de colaboración como incubadora de proyectos de innovación, gestión e investigación educativa.

**E2. Desarrollar los convenios con FLACSO**

- Implementar las actividades en los ámbitos de cooperación interinstitucional en materia de fortalezas humanas de investigación y de aprovechamiento de infraestructura.
- Crear la Maestría de evaluación y liderazgo educativo en cooperación con FLACSO.

**E3. Identificar y desarrollar otros convenios y acuerdos, así como articular acciones, de óptima pertinencia con otras organizaciones.**

- Consolidar relación y líneas de trabajo con RENACE para estudiar el sistema de educación superior y asesorar su mejoramiento.
- Establecer vínculos con instituciones que le brinden financiamiento y/o experticia al Observatorio en los ámbitos de su interés.
- Articular acciones con organizaciones pares en la región, como el Observatorio de la UNIPE.
- Generar acuerdos y proyectos que generen ingresos para el Observatorio

**O2. Generar estudios de interés nacional que informen la política educativa**

**E1. Participar con investigación en la elaboración de política educativa nacional:**

- Completar y finalizar en buenos términos con la investigación solicitada por el Ministerio de Educación el *Plan Nacional de Formación, Capacitación y Acompañamiento Pedagógico*.
- Brindar documentos con técnicas de aprendizaje activo solicitados por el Programa de Acompañamiento Pedagógico del Ministerio.
- Vincularse a otros proyectos pertinentes para tomadores de decisión.

**O3. Posicionar política, social, educativa y académicamente al Observatorio de la UNAE**

**E1. Asesorar con investigación de calidad a tomadores de decisión, desarrollando los *Cuadernos de Política Educativa* del Observatorio de la Educación de la UNAE:**

- Tenemos tres, como resaltamos previamente.
- Realizar estudios de evaluación de impacto sobre las políticas educativas más importantes.

**E2. Desarrollar talleres/cursos/eventos con profesionales del sistema educativo para promover la articulación mutua y el uso de la investigación realizada en el Observatorio.**

Hemos brindado varios cursos en instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, al igual que conferencias a grupos y asociaciones de investigación en universidades en Quito, Guayaquil y Cuenca, al igual que para la Dirección de Investigación Educativa del Ministerio. La UNAE firmó un convenio para la ejecución de la Agenda Nacional de Investigación Educativa, a la cual estaremos articulados.

Nos encontramos organizando un programa de capacitaciones con la Red de Pedagogía del Ecuador y la Red de Maestros y Maestras por la Revolución Educativa

E3. Participar en el ámbito de la opinión pública en el pensamiento colectivo sobre la educación

E4. Realizar investigaciones que sean publicadas en revistas y libros de prestigio académico y científico, al igual que en eventos académicos

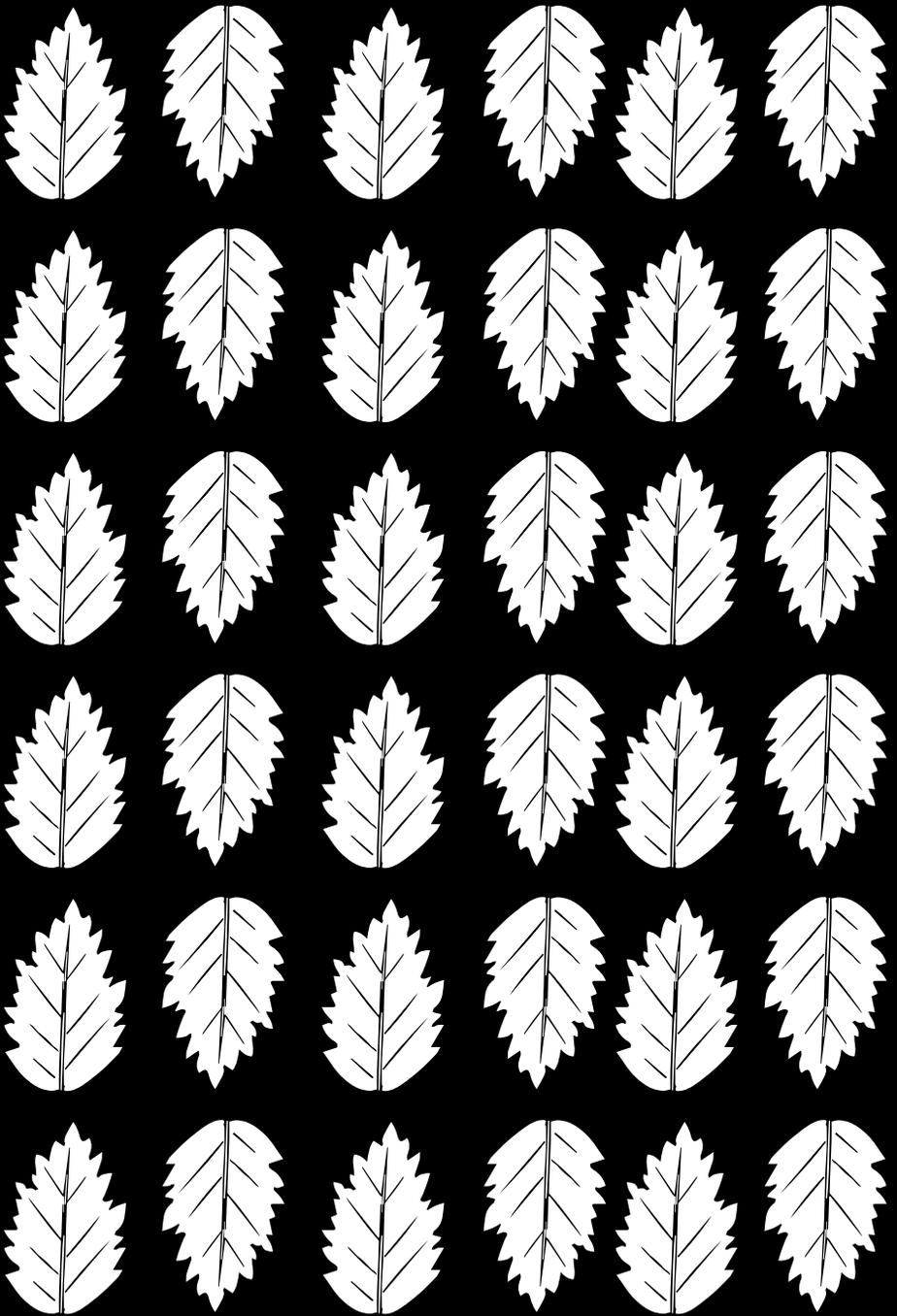
Tenemos un artículo de alto impacto en revisión y un libro en creación

## Conclusión

El Observatorio de la Educación vive un momento de alta demanda, desarrollo y pertinencia. Tiene una visión clara de lo que debe hacer para posicionar pensamiento a favor del derecho a la educación, por medio del mejoramiento de las políticas públicas que fortalecen al sistema educativo. Con perseverancia e inteligencia, el Observatorio podrá convertirse en un referente en la evaluación, proyección y diseño de la política educativa, primero nacionalmente y eventualmente a nivel regional.

## Referencias

- Álvarez, F. (2015). UNAE: Universidad emblemática de formación de maestros y maestras para el Buen Vivir: Un acercamiento a una propuesta de identidad. *Hacer bien, pensar bien y sentir bien*. Azogues: UNAE.
- Ecuador. (2008). *Asamblea Constituyente Montecristi*. Constitución de la República. Registro Oficial.
- Comisión Gestora de la UNAE (2016). *Reglamento interno de funcionamiento del Observatorio de la Educación*. En RESOLUCIÓN-SE-011-No-058-C-G-UNAE-R-2016. Chuquipata: Secretaría General de la UNAE.
- Luna, M. (2014). La educación en Ecuador (1980-2007). *Revista Iberoamericana de Educación*. (p. 65).
- Orosz, A., Diego, O., Mirdelio, M., & Sarango, F. (2018). Aprendizaje activo para las clases de Inglés como lengua extranjera. *Cuaderno de Política Educativa 4*. Observatorio de la Educación de la UNAE.
- Restrepo, R. & Stefos, E. (2018). Hacia un nuevo plan de fortalecimiento pedagógico. *Cuaderno de Política Educativa 1*. Observatorio de la Educación de la UNAE.
- Restrepo, R. & Waks, L. (2018). Aprendizaje activo para el aula: Una síntesis de fundamentos y técnicas. *Cuaderno de Política Educativa 2*. Observatorio de la Educación de la UNAE.
- Restrepo, R. & Stefos, E. (2018). Transformación educativa y fortalecimiento docente. *Cuaderno de Política Educativa 4*. Observatorio de la Educación de la UNAE.
- Sabatier, P. (2010). Teorías del proceso de las políticas públicas. En P. Sabatier (ed.), *Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación - República Argentina*.
- Sahlberg, P. (2015). Un sistema escolar modelo. Finlandia demuestra que la excelencia y equidad pueden co-existir. Pensamiento educativo. *Revista investigación educacional latinoamericana*. (p. 52).



**CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL DE INNOVACIÓN UNAE**



# **CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL DE INNOVACIÓN UNAE UNA CONCRECIÓN DE NUESTRO MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL**

Fernanda Acosta  
Vilma González

## **Introducción**

El Centro de Educación Inicial de Innovación UNAE constituye un aporte al compromiso con los principios de la Universidad Nacional de Educación (UNAE); cuya misión es la transformación de la educación a nivel nacional. Desde el año 2016, nace el sueño de que la UNAE plasme su modelo pedagógico en un centro educativo, una propuesta teórico-práctica basada en la revisión de experiencias y enfoques educativos de educación activa, de reconocimiento a nivel internacional, en una adaptación a la realidad local del Ecuador y en conjunción con su política pública en educación.

Esta institución innovadora tiene como objetivo principal ofertar una educación de calidad, atendiendo las necesidades de escolarización y otras relacionadas con el ámbito de la educación en la región donde se encuentra ubicada, centrada en el análisis del contexto histórico cultural de la parroquia Chuquipata (Javier Loyola) y sus alrededores. El fin de este planteamiento es fortalecer la identidad local y potenciar el desarrollo integral: humanístico, intelectual y social de los hombres y mujeres de este espacio geográfico, a través del diseño e implementación de una propuesta educativa basada en la libertad, el dinamismo, la creatividad, el descubrimiento, el trabajo colaborativo, la relación con el medio natural y social. El trabajo propuesto emerge de la reflexión crítica de la realidad, sus necesidades, avances y retrocesos, oportunidades y todo aquello que desde el proceso educativo se pueda potenciar.

## **Un modelo pedagógico innovador**

El Centro de Educación Inicial de Innovación de la UNAE inicia sus funciones el 1 de octubre de 2018, presta su servicio educativo a 34 niños y niñas entre los 3 y 4 años de edad, de las parroquias de Chuquipata (Javier Loyola) y San Miguel de Porotos, pertenecientes al cantón Azogues, además se han integrado a este centro educativo, estudiantes de otros sectores geográficos de los alrededores de Azogues y Cuenca. De esta manera, se ha conformado

una comunidad educativa diversa que recibe atención desde los planteamientos pedagógicos, sociales y culturales de la UNAE.

El modelo pedagógico del CEI de Innovación UNAE está planteado con la finalidad de lograr la implementación del diseño curricular del año 2014 del Ministerio de Educación del Ecuador, para el nivel inicial, en la modalidad de escolarización, es una institución de sostenimiento fiscal en cuanto a lo administrativo y en lo pedagógico aplica una modalidad innovadora que responde a los principios del modelo pedagógico de la UNAE, mismo que fortalezca las competencias humanas, el trabajo cooperativo y comunitario, la relación y protección del ambiente natural, la convivencia armónica en la sociedad, abrir el mundo a las nuevas generaciones, respetando la vida, como eje de proyección.

El modelo pedagógico de este centro educativo, al centrarse en la educación activa, parte de una actitud de escucha de las culturas infantiles (como una construcción plural y no como un fenómeno único y universal). Desde esta perspectiva, las y los infantes tienen “intereses y derechos propios como individuos pertenecientes a un grupo determinado” (Mayall, 1996, 2002, 2003; Prout y James, 1990; Gaitán, 2006 en Osoro Sierra y González del Río, 2008, p. 19), tal como lo plantea el paradigma de la sociología de las infancias.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje “no son aislados e individuales, y que no se desarrollan con independencia del contexto” (Osoro Sierra y González del Río, 2008, p. 20), por el contrario, se trata de una co- construcción de conocimientos en la relación con las y los otros (adultos y niños) que es lo que Malaguzzi (2001) considera como la “pedagogía de las relaciones”.

El rol del docente varía según los distintos momentos de aprendizaje. “Los niños construyen y reconstruyen sus aprendizajes y conocimientos, los adultos dan sentido y respuesta a las demandas e intereses” de los infantes (Ibid., 23). De esta manera nacen las provocaciones pedagógicas que son el corazón de esta propuesta educativa (y uno de los tres tipos de metodologías de aprendizaje planteados en esta institución). Las provocaciones pedagógicas rompen con el modelo de aprendizaje que busca meramente cumplir con los contenidos curriculares; los resultados de aprendizaje no están definidos de antemano: “la escuela sigue a los niños, no a las programaciones” (Malaguzzi, 2001). Desde esta metodología de trabajo, los docentes primero detectan las inquietudes de las y los niños, para posteriormente plantear situaciones de aprendizaje, por medio de las adecuaciones de los ambientes de aprendizaje. El aprendizaje entonces se da como un resultado espontáneo, autónomo y no guiado de los infantes. Los niños son los actores y constructores centrales de su proceso de aprendizaje.

El “aprender-haciendo”, es la filosofía del modelo pedagógico implementado en el CEI, propuesto desde las pedagogías activas, concebido como la base de los modelos constructivistas y socio constructivistas, a través de provocaciones pedagógicas diseñadas y ubicadas en las aulas organizadas por ambientes de aprendizaje. Un ambiente de aprendizaje es concebido como el conjunto de elementos y actores que participan en un proceso de enseñanza

aprendizaje juego–trabajo. Este espacio permite la integración del niño y la niña en la ejecución de actividades libres, de provocación y otras dirigidas, todas orientadas al desarrollo de las destrezas. Los aprendizajes promovidos por el Currículo de Educación Inicial 2014 se desarrollan en todos estos momentos, pero con mayor énfasis durante las actividades dirigidas.

Los modelos pedagógicos orientadores del proceso educativo en el CEI de Innovación UNAE, están planteados desde los lineamientos curriculares del sistema educativo ecuatoriano y fortalecidos por otros enfoques y corrientes pedagógicas, tales como: el Modelo del Sistema de Educación Intercultural y Bilingüe MOSEIB, el Modelo Pedagógico de la UNAE, el enfoque educativo de Reggio Emilia, la Pedagogía Waldorf, Pedagogía Montessoriana, la Educación para la comprensión, el Pensamiento computacional, la Pedagogía Constructivista, Pedagogía Sistémica y la Complejidad, Inclusión educativa contemporánea, entre otras.

El compromiso docente de quienes laboran en esta institución educativa es de gran valía para la ejecución y logro del modelo pedagógico, su empoderamiento es vital para la consecución de los objetivos planteados. El equipo de trabajo está conformado por docentes del Ministerio de Educación y docentes de la UNAE, con conocimientos en temas afines al Nivel inicial y con experiencia en su labor profesional en temas de innovación, ambientes de aprendizaje, Currículo 2014, pensamiento computacional, lengua Kichwa, idioma inglés, la chakra, entre otros.

## **El CEI de innovación y la UNAE**

Al ser el CEI de Innovación un proyecto anexo a la UNAE, se tejen relaciones dialécticas entre estos dos espacios, la misma que los enriquece mutuamente.

Dentro de estas relaciones sinérgicas se ha consolidado el proyecto docente de innovación “la Chakra escolar, como núcleo pedagógico articulador y ambiente de aprendizaje transdisciplinar, aplicado en la Unidad Educativa anexa a la UNAE”.

*Esta propuesta busca potencialmente articular las propuestas pedagógicas que se construyen en la comunidad universitaria UNAE y del centro escolar anexo; desde la formación docente, en los procesos de investigación acción, en la interacción - vinculación con la colectividad. Además, en la relación de los contenidos, metodologías y discursos de las asignaturas del eje político, social y natural, de los currículos de todas las carreras y constructos de la UNAE, con el trabajo de la tierra en la chakra (huerta), llevado a cabo por las comunidades de aprendizaje (estudiantes y profesores de la escuela y la universidad, padres/madres de familia de la escuela, y miembros de la comunidad de la parroquia de Chuquipata) (Cevallos et al., 2018).*

En el cronograma de trabajo de este proyecto se han realizado algunas mingas de preparación de la tierra:

- La primera minga realizada el 20 de octubre por las y los docentes del proyecto, los padres de familia y algunos de los niños del centro, para limpiar el terreno.
- Algunas mingas de profesores del proyecto y sus estudiantes, con el fin de completar la limpieza del terreno de estudiantes.
- Una minga, el 9 de noviembre, por las y los docentes del proyecto, los padres de familia y estudiantes para abonar el terreno.
- Una minga, realizada el 12 de noviembre, por las y los docentes del proyecto, los padres de familia y estudiantes consagrada a la siembra. Este proyecto ha generado diferentes procesos y aprendizajes.
- Con los niños y niñas del CEI, se han direccionado las clases de Kichwa hacia la preparación de las semillas, actividades en las cuales se trabajaron contenidos como colores, vocabulario, entre otros.
- Con los alumnos de la UNAE que participaron o participarán en las mingas, cada materia ha incorporado contenidos teóricos sobre asociados a la chakra, tales como: la soberanía alimentaria, educación ambiental, debates entre la propuesta de TINÍ (propuesta de huerto escolar del Ministerio de Educación y las cosmovisiones estructurantes de la chakra), entre otros.
- Con toda la comunidad participante, la idea es revitalizar la memoria y las prácticas pasadas y presentes asociadas a la tierra.

El proyecto de la chakra busca ser un ambiente de aprendizaje transdisciplinario, en el que se puedan construir sentidos e incorporar conocimientos desde los distintos ámbitos de aprendizaje.

Además, los alumnos y alumnas de la UNAE realizan sus prácticas profesionales en el CEI, con lo cual se genera un espacio de aprendizaje y colaboración para las dos instituciones.

Existen también materias en las distintas carreras que están generando proyectos sobre manejo de recursos pedagógicos, inclusión y otras temáticas que serán implementados en este espacio. Este trabajo mancomunado entre el CEI y la UNAE propicia una sinergia e impulsa el aprendizaje colaborativo.

## **Una propuesta de replicación y transformación educativa**

Las proyecciones de crecimiento del CEI de INNOVACIÓN UNAE, se orientan a dos ámbitos, el primero: incrementar y fortalecer la oferta educativa, la aspiración de la Universidad Nacional de Educación UNAE, es tener una unidad educativa completa con todos los niveles, donde se pueda plasmar un modelo pedagógico propio, que nazca desde la reflexión y la experiencia, desde la práctica de una Pedagogía innovadora, pensada en el contexto histórico

cultural de Chuquipata y sus alrededores, que se enriquezca de las relaciones sociales entre los integrantes de la comunidad, sea participativa, que comulgue con el medio natural, promueva los saberes y tradiciones populares a través de la investigación y la práctica, con una visión de servicio que nos lleve a una verdadera calidad de la educación.

Esta institución educativa no sería una propiedad de la Universidad, sobre la cual ejerza su dominio e imponga sus criterios, al contrario, cada aula clase será donde la Universidad se inspire para crear o modificar las líneas sobre las cuales se formen los futuros docentes. La formación docente de la que es responsable la UNAE, hará de este centro, donde se apliquen experiencias innovadoras y creativas; para que de esta manera se fortalezca el sentido innovador para el cual fue creado.

Con la ampliación de la oferta educativa, la parroquia Chuquipata sería la mayor beneficiada, por la oportunidad que se brinda a sus pobladores de tener un lugar donde su descendencia reciba el servicio educativo, el mismo que está planteado bajo la premisa de la libertad, el respeto y la contribución a la cultura propia del lugar. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del lugar tendrán una educación de calidad, edificada bajo los principios de justicia, innovación y solidaridad, como lo propone el Currículo 2016.

El segundo ámbito de proyección de esta institución educativa se orienta hacia la réplica del modelo pedagógico propio. Uno de los compromisos al momento de su creación es que este centro se convierta en el eje de transformación del sistema educativo local y nacional, mediante la diseminación de su propuesta, a través de la vinculación con otros actores y agentes educativos.

Esta actividad está encaminada en primera instancia a la generación de espacios de vinculación con otras instituciones educativas cercanas para que en un trabajo conjunto se planteen los cambios requeridos, de forma que los docentes y directivos se involucren en la propuesta de diseñar ambientes de aprendizaje que giren en torno a provocaciones pedagógicas, que animen al estudiante a descubrir, a indagar, que compare con otras situaciones, que viva otros momentos a través del juego y la exploración, el contacto con la Pacha Mama, el conocimiento y la práctica de la lengua Kichwa, el idioma Inglés y el fortalecimiento de la identidad personal y social.

Las Redes de Aprendizaje, conocidas como los círculos de calidad para Educación Inicial y el subnivel de Preparatoria, son los primeros espacios para compartir experiencias exitosas del proceso educativo, nuestro centro ya es integrante activo de este organismo, mediante la generación de una propuesta de réplica para el año lectivo 2018–2019 a 21 docentes del sector, con quienes se comparte la experiencia educativa. Se detectan las necesidades y en un trabajo conjunto se diseñarán e implementarán ambientes de aprendizaje con el apoyo de las y los docentes de la UNAE, quienes, por su compromiso ético con la educación, no limitan su accionar en pro de mejorar la calidad. Este proceso ya se está implementando y parte de un trabajo cooperativo entre las distintas instituciones educativas del sector.

Al ampliarse el grupo de docentes comprometidos, se amplía también la cobertura de réplica y se formula un planteamiento que es el formar redes con Universidades a nivel nacional que apadrinen a instituciones educativas que tengan experiencias exitosas en temas de innovación y se conviertan tanto las universidades como sus ahijados en elementos multiplicadores del modelo pedagógico del Centro de Educación Inicial UNAE.

La UNAE siempre comprometida con el mejoramiento de la educación, en cada paso que da el Centro de Educación Inicial de Innovación, está presente para satisfacer los requerimientos y necesidades locales.

## **Conclusiones**

El CEI de Innovación anexo a la UNAE nace el 1 de octubre del 2018, con el objetivo de constituirse en una propuesta de educación innovadora. Actualmente, cuenta con dos aulas: una de inicial 1 (3 años) y otra de inicial 2 (4 años); sin embargo, se proyecta a abrir cada año un nivel superior, y dar cobertura en educación inicial y en bachillerato. El CEI busca garantizar la educación como derecho, y así, garantizar el acceso democrático a una educación pública de calidad y calidez.

Su modelo pedagógico se basa en complementar los aprendizajes directivos, con aprendizaje activo, por medio de los ambientes de aprendizaje y de la escucha de las culturas de la infancia. En estos espacios, cada niño es el actor de su proceso de aprendizaje, motivado siempre por sus propias inquietudes y exploraciones, y por medio de prácticas que fortalezcan el “aprender-haciendo”, pensado desde el “saber hacer, saber actuar y saber sentir” (Álvarez, 2015).

Asimismo, esta institución se crea a partir de un estrecho vínculo de cooperación con la UNAE. Esta sinergia favorece los aprendizajes mutuos y fortalece el trabajo cooperativo que es uno de los elementos presentes en el modelo pedagógico. Esta alianza gira en torno tanto a las prácticas preprofesionales, como a la investigación, la innovación y la vinculación con la colectividad, pues la familia es un factor central en este modelo.

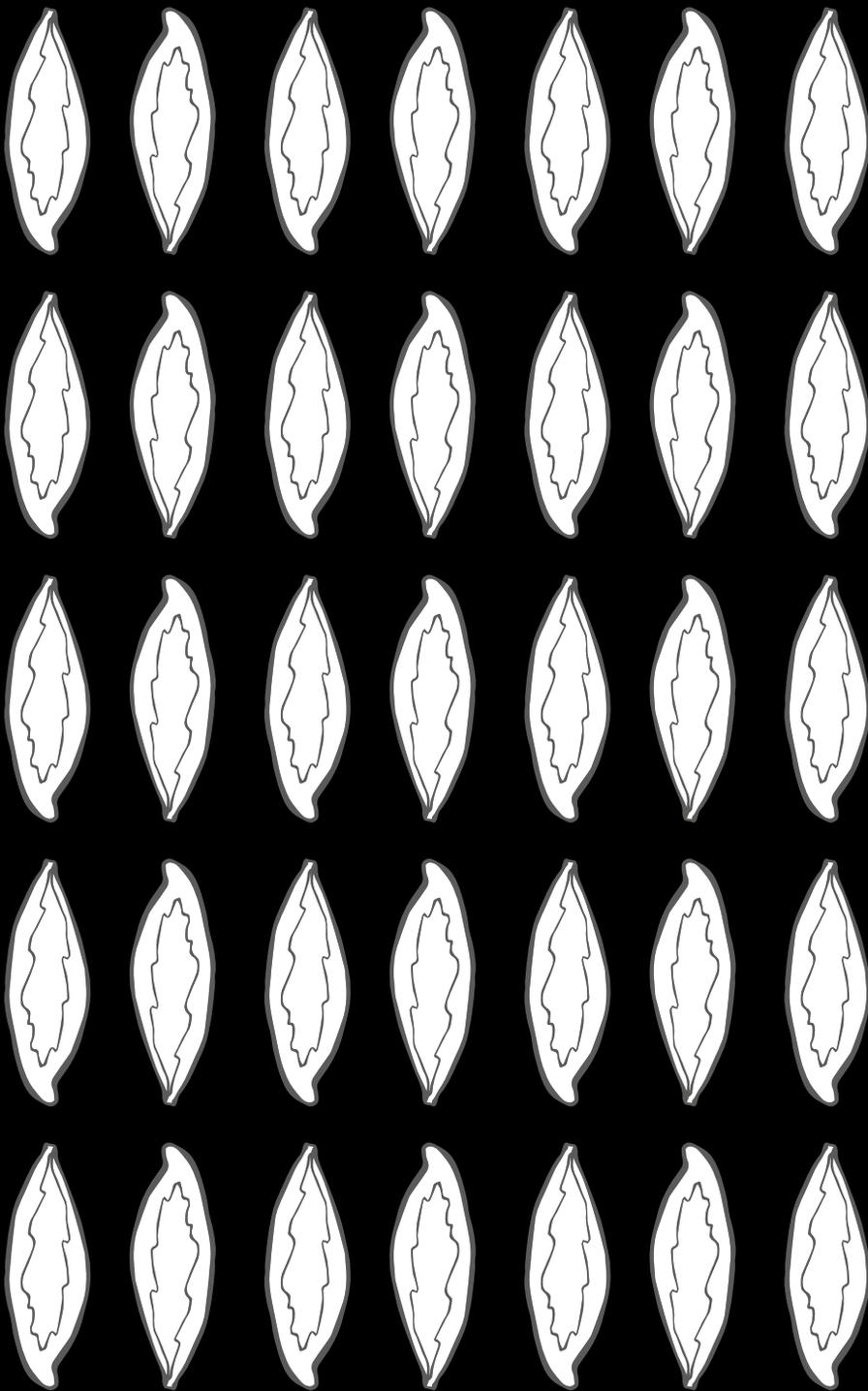
El CEI de Innovación UNAE, está incluido en un reducido grupo de instituciones educativas innovadoras del país, tiene una dimensión emblemática y se pretende que sea un modelo a seguir en otras instituciones públicas. Con este fin, ya se está implementando un trabajo en red con el círculo de calidad del sector, para generar procesos de formación continua.

De esta manera, el CEI de Innovación anexo a la UNAE emerge y se plasma en coherencia con esta voluntad de mejora y cambio de la educación. Su razón de ser, en concordancia con la misión de la UNAE, es constituirse como uno de los motores de transformación de la educación del Ecuador.

## Referencias

- Álvarez, F. (2015). Universidad Emblemática de formación de maestros y maestras para el Buen Vivir. Un acercamiento a una propuesta de identidad. *Hacer bien, pensar bien, sentir bien*. (pp. 1-11). Azogues: UNAE.
- Cevallos, B., Pomavilla S., Terreros, L., Acosta M.F, Brito J.C., Farez V., Quishpe M., Endara S. (2018). *Proyecto docente de innovación: “La Chakra escolar, como núcleo pedagógico articulador y ambiente de aprendizaje transdisciplinar, aplicado en la Unidad Educativa anexa a la UNAE”*. Azogues: UNAE.
- Malaguzzi, L. (2001): *La educación infantil en Reggio Emilia*. Barcelona: Octaedro-Rosa Sensat.
- Osoro, J., González del Río, O. (2008). Escenarios para el análisis y la construcción de un modelo de educación infantil. *Revista Iberoamericana de Educación*. (No. 47). (pp. 15-31).





**CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNAE**



## CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNAE

Alejandro Rodríguez

Julieta Guerrero

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

El Consejo Estudiantil ha llevado a cabo procesos de planificación, ejecución y evaluación de distintos proyectos que cumplen características específicas acorde a los tres ejes: formación académica, convivencia e identidad; planteados en el plan de trabajo.

Una de las primeras actividades que se ejecutó y de las cuales, el Consejo Estudiantil fue partícipe, fue la colonia vacacional: “Juega y Aprende”. La colonia vacacional se planificó y desarrolló en conjunto con el Departamento de Vinculación con la Colectividad y el grupo de voluntariado, del 13 al 17 de agosto del 2018. Es importante destacar que este proyecto se desarrolló por segunda ocasión. Se realizaron actividades de enseñanza - aprendizaje, convivencia e interacción con los niños de las parroquias aledañas. En esta colonia vacacional, se presentaron numerosos estudiantes que asumieron el rol de voluntarios y fueron participantes activos de la planificación y ejecución.

Para la consolidación y cimentación del movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de Educación-UNAE, en calidad de representantes estudiantiles, nuestro Consejo se afilió a la federación de estudiantes a nivel nacional (posicionada a nivel de Ecuador en 14 universidades, aproximadamente). Esta organización es conocida como la FEUE Nacional (Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador).

La FEUE Nacional y todas sus filiales, llevaron a cabo un Consejo en la ciudad de Guayaquil, para discutir varios temas nacionales coyunturales políticos, donde se estableció la movilización a nivel nacional para el día 10 de octubre del 2018. La filial FEUE – UNAE difundió información sobre el por qué de la movilización; que resumido en pocas palabras rechazaba la reducción de presupuesto para la Educación Superior. Producto de la movilización con varios estudiantes de distintas universidades se logró ejecutar una reunión en la Senescyt - Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, para establecer una mesa de trabajo con varias líneas de acción.

## **Calendario de actividades planificadas**

Previo al inicio del ciclo académico y acorde a los ejes señalados en párrafos anteriores, se elaboró un calendario de actividades con eventos planeados para todo el ciclo académico; entre los que se detallan los más relevantes:

Actividad de formación política con información importante sobre la explotación del petróleo en el Ecuador, con expertos del tema (abogados del caso Chevron – Texaco) Pablo Fajardo y Juan Pablo Sáenz.

Dentro del contexto político de Ecuador, el Consejo Estudiantil de la UNAE, tomó posición de rechazo e inconformidad frente a una de las acciones llevadas a cabo por parte del Gobierno, tal como es la proforma presupuestaria que se hizo pública el 8 de noviembre del 2018. Se planificó y ejecutó una marcha territorial para el 21 de noviembre del 2018, en conjunto con otras organizaciones estudiantiles, tales como la FEUE - U. Cuenca. En dicha marcha, el movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de Educación-UNAE, salió a las calles, levantó su voz con valentía y se pronunció a favor de la Educación Superior; dejó claro que la defensa y protección de la educación pública es de interés de todas y todos.

Para fortalecer las relaciones entre la comunidad universitaria se planificó y desarrolló la actividad de: “Colada morada y Guaguas de pan”, en donde el Consejo Estudiantil conjuntamente con la carrera de Educación Intercultural Bilingüe, designó espacios para la preparación de la tradicional colada morada e invitó a ser partícipe de la misma a toda la comunidad universitaria, con el afán de robustecer la convivencia y generar el sentido de pertenencia e identidad. También se organizó la fogata por fin de año, en la que participó toda la comunidad universitaria.

En función de las necesidades de las y los estudiantes se establecieron varios proyectos a corto, mediano y largo plazo. Uno de ellos se puso en marcha desde el mes de diciembre del 2018, con el nombre: “Comité de Ayuda Emergente”, encabezado por Santiago Encalada y Xavier Guzhñay. Se brindó ayuda y apoyo oportuno y rápido a compañeros estudiantes que lo necesitaban.

El Consejo Estudiantil participó en la casa abierta organizada por la Universidad de Cuenca, dentro del marco del proyecto: “Plan Vocacional”, que permitió informar a estudiantes de tercero de bachillerato sobre las carreras de pregrado.

En base al malestar por la falta de pago de becas del IFTH, el Consejo Estudiantil, el día viernes 14 de diciembre del 2018 mantuvo una reunión con el secretario de la SENECYT Dr. Adrián Bonilla. En dicha reunión se entregó

un escrito expresando claramente todas las preocupaciones e inconformidades concernientes a lo que a bienestar estudiantil y becas del IFTH, se refiere. Se incluyeron datos reales y específicos de las y los estudiantes más afectados (porcentaje de estudiantes quienes pertenecen a quintiles más vulnerables, madres solteras, personas pertenecientes a grupos vulnerables, etc.). Además, se mantuvo una mesa de diálogo y se realizó las acciones necesarias para que este malestar sea de conocimiento de las autoridades intermediarias. Los representantes estudiantiles Alejandro Rodríguez, Julieta Guerrero, Johe Solano y Santiago Encalada, fueron partícipes de esta importante reunión.

Con el afán de dar el debido uso a las instalaciones de la UNAE y en condiciones óptimas, se inauguró la primera parte del proyecto: “Equipos para la sala común»; este espacio estudiantil cuenta con un microondas, un dispensador de agua, dos juegos de jenga, un juego de twister, un termo de agua y varios implementos de vajilla para el uso responsable y consciente de los mismos.

Como una actividad a favor de la defensa a los animales, se tomó una postura de total rechazo frente a una esterilización mal organizada, en donde se pretendía realizar operaciones sin contar con los protocolos de salubridad, además de contar con un veterinario sin ninguna clase de experiencia que no garantizaba el bienestar del animal. No se permitió que se realice ninguna intervención dentro de la universidad y mucho menos en esas condiciones.

A la par, el Consejo Estudiantil identificó que, una de las problemáticas de las y los estudiantes de la UNAE es la movilidad, rápida, segura y económica. Se gestionó un convenio en conjunto con la compañía “Vycast Cía. Ltda”, para la facilidad de adquisición de motocicletas de toda clase, tipo, tamaño y cilindraje, con certificación ISSO-9001-2015 y la garantía de 25 meses o 20.000 kilómetros recorridos.

En la universidad, la perspectiva de género es muy importante fomentarla e implementarla en los diversos espacios con los que se cuenta; para ello, se diseñó programas de participación inclusiva dentro y fuera, de los predios universitarios. . Se fomentó espacios de reflexión y acción para el empoderamiento de la comunidad universitaria, potenciando así la equidad de género.

Comenzamos las actividades realizando una encuesta a las y los estudiantes sobre las temáticas de su interés para la realización de debates además del envío de formularios de inscripción para formar parte de la asociación debido a la importancia de la inclusión de las y los estudiantes dentro de estos espacios para que estén informados de fuentes fiables de las actividades propuestas.

## **Campañas, programas y proyectos**

Se continuó con la campaña “#TambiénEsMachismo” a fin de concientizar a la comunidad universitaria sobre la problemática, para ello, se realizaron videos sobre situaciones cotidianas. El material audiovisual fue difundido por los canales internos de la universidad. Posteriormente se ofreció un conversatorio sobre: “Micro machismos en lo académico y lo laboral”.

También se realizó el conversatorio sobre: “Igualdad de género” con expertos en el área que brindaron la información respectiva sobre esta temática que ha causado mucho revuelo en la actualidad.

Se socializó con los voluntarios de la AFU el programa: “Red UNAE Apoyo” a fin de direccionar a los chicos y chicas, en el trabajo en vinculación con la colectividad. Se empezó con los 16 días de activismo en contra de la violencia hacia la mujer, que, con ayuda de los representantes de carrera y de aula, se pudieron llevar a cabo varias actividades participativas y reflexivas. Los estudiantes se sumaron a la marcha en contra de la violencia de género con pancartas y mil pañoletas de color naranja.

Se gestionó el proyecto “Ludoteca”, para el cual el Departamento de Planificación nos ofreció el espacio para el mismo; actividades como la Novatada nos han permitido recolectar fondos para dotar de material, a este espacio pensado para para los niños y niñas de nuestro@s compañer@s estudiantes. Se inauguró el Lactario de la UNAE, zona idónea, de tranquilidad y comodidad para las madres en período de lactancia. Como líderes universitarios promovimos la decoración del Lactario, un lugar que permite a la mujer ejercer su derecho para alimentar.

Las paredes del edificio de la UNAE fueron el soporte de la campaña en contra del acoso, denominada: “#QuieroRespeto”; en la que se captó fotografías de alumn@s, personal administrativo, docentes, de seguridad y limpieza como símbolo de compromiso y constancia de que No toleramos el acoso, en ninguna de sus formas. En esta misma línea inauguramos una exposición fotográfica titulada: “El machismo en las letras”, en donde reflejamos de manera explícita lo que muchas veces vemos naturalizado en las canciones que escuchamos, bailamos y en muchos casos dedicamos.

Las carreras de Educación Básica, Inicial, Especial, Experimental, Artes e Idiomas ofrecieron varias actividades en donde pusieron en manifiesto su no tolerancia hacia la violencia de género, a través de: foros, obras de teatro (La mujer judía), talleres, el empaquetado de la universidad, cantos, etcétera. Todas estas actividades permitieron que en la UNAE, nos unamos con mucha más fuerza para trabajar en conjunto.

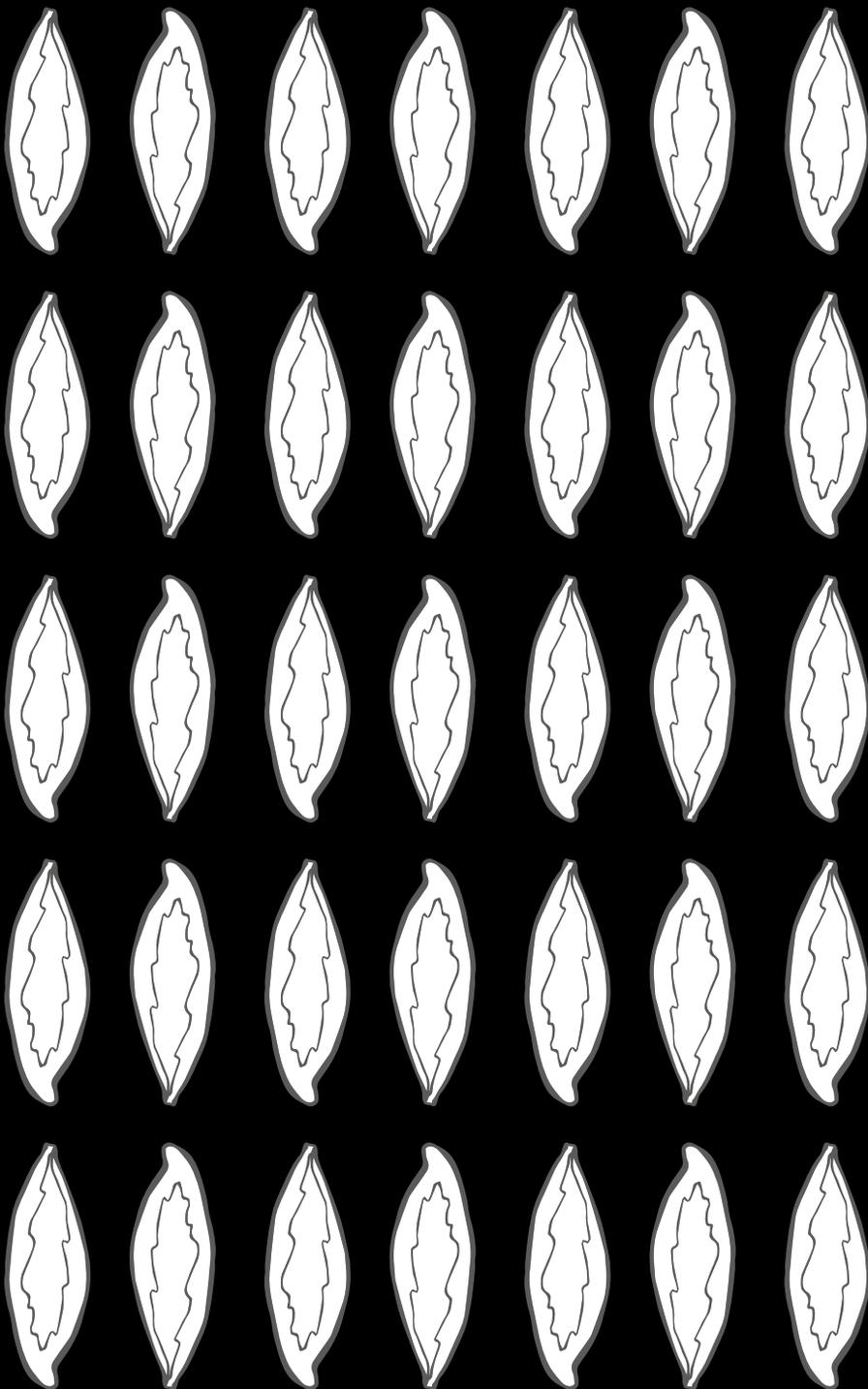
En la presentación del libro: “Yo siempre he sido Nela Martínez”, participamos brindando nuestras ideas y reflexionando sobre el activismo que Nela ejerció a favor de las mujeres e indígenas, para tomarla como referencia y continuar con la lucha de poderes en base al género.

Organizamos la transmisión en vivo sobre: “Temas Tabú”, de manera puntual sobre la libertad sexual, en donde pudimos dar nuestro punto de vista a l@s estudiantes con el objetivo de puedan conocer y comprender otras opiniones que ayudan al propio aprendizaje.

Ofrecimos la proyección de la película: “Te doy mis ojos”, en donde pudimos reflexionar la gravedad de la violencia, no solamente la física, sino que nos adentramos a comprender el poder que tienen las palabras y la importancia de la autoestima.

Concluimos los 16 días de activismo con una transmisión en vivo en donde rendimos cuentas de las actividades realizadas y agradecemos a las personas involucradas en este proyecto.





**COORDINACIONES Y DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS**



# LA UNAE EN EL CONTEXTO POLÍTICO Y ECONÓMICO 2018 RESULTADOS Y DESAFÍOS

Esteban León  
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN,  
PROYECTOS Y PROCESOS.

*“Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad”*  
Karl A. Menninger

*“La enseñanza que deja huella no es la que se hace  
de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”*  
Howard G. Hendricks

La UNAE inicia el año 2018 en un nuevo contexto político y económico que proviene del estilo y modelo del nuevo gobierno, el cual empieza a establecerse a partir de mayo del 2017 con la posesión del nuevo presidente constitucional Lcdo. Lenin Moreno Garcés.

Este nuevo modelo, que en palabras de quienes lo lideran se basa en un pragmatismo que incorpora al sector privado en el quehacer económico, político, social y principalmente en la gestión del Ejecutivo; el cual, a su vez es incorporado en las otras funciones del Estado a través de la Consulta Popular y Referéndum que da pie a la conformación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, transitorio.

En lo político, la incidencia del sector privado en la gestión de lo público, desplaza gradualmente en altos cargos del gobierno a las figuras con corte ideológico de izquierda; en donde el actual Ministro de Educación es uno del número reducido que se mantiene.

Bajo este marco, con un nuevo Plan Nacional de Desarrollo, “Toda una vida”, bajo un nuevo estilo de gobierno en donde los acuerdos con el sector privado son parte de la gestión de lo público, se replantea el marco legal en el cual se desenvuelven las Instituciones de Educación Superior – IES, a través de la Reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior y otras normas existentes.

En lo económico, se parte señalando la necesidad de un cambio de forma y de fondo en la conducción económica, urgente e imperativa; por cuanto, como los voceros del gobierno han venido sosteniendo: la mesa nunca estuvo servida;

por lo que la austeridad fiscal es importante, implementándose medidas de optimización y recorte del gasto público.

En este marco, se asigna inicialmente a la UNAE desde el Presupuesto General del Estado la cantidad de US\$ 40.184.387,91 el cual se ha gestionado con incrementos de recursos en autogestión y con valores en arrastre del año 2017, como de la ejecución de valores, que sitúan actualmente al presupuesto en US\$ 40.951.839,48.

**CUADRO 1. DETALLE DE ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO POR FUENTE DE RECURSOS (Sin fuente 998)**

FUENTE	ASIGNADO 2018	CODIFICADO A 2018/11/14	% PARTICIPACIÓN	DEVENGADO A 2018/11/14	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Gasto permanente; 001 Recursos Fiscales	14.354.578,87	14.173.864,74	34,61%	11.345.531,15	80,05%
Gasto permanente; 002 Autogestión	726.001,75	858.346,15	2,10%	238.406,22	27,78%
Inversión	25.103.807,29	25.919.628,59	63,29%	10.241.131,62	39,51%
<b>TOTAL ASIGNACIÓN</b>	<b>40.184.387,91</b>	<b>40.951.839,48</b>	<b>100%</b>	<b>21.825.068,99</b>	<b>53,29%</b>

Fuente: Cédulas presupuestarias, E-sigef al 14-11-2018  
Elaboración: Dirección de Planificación

Consecuencia del proceso de transición de Gobierno, durante los primeros meses se delineó el Plan Nacional de Desarrollo, instrumento a partir del cual debía iniciar la construcción del Plan Estratégico Institucional, por lo que el Plan Operativo Anual (POA) 2018 de la UNAE se formuló sobre la base de Retos Institucionales planteados alrededor de la visión y el presupuesto antes señalado, designándolo a la gestión de las actividades universitarias en sus distintas unidades, con una óptica alineada a la Transformación de la Sociedad a través de la Educación bajo los estamentos señalados por las funciones de la Educación Superior, de la siguiente manera:

**CUADRO 2. DETALLE DE ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO POR FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.**

DETALLE	CODIFICADO al 12/11/2018	% DE PARTICIPACIÓN	COMPROMETIDO 12/11/2018	% EJECUCIÓN
Talento humano	11.242.787,07	71%	8.604.240,58	76,53%
Docencia	685.670,18	4%	481.013,52	70,15%
Investigación y posgrados	412.347,46	3%	198.138,62	48,05%
Vinculación con la colectividad	5.448,00	0%	3.948,00	72,47%
Gestión	3.585.765,39	23%	2.876.929,73	80,23%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>15.932.018,10</b>	<b>100%</b>	<b>12.164.270,45</b>	<b>76,35%</b>

DETALLE	CODIFICADO al 12/11/2018	% DE PARTICIPACIÓN	COMPROMETIDO 12/11/2018	% EJECUCIÓN
Inversión - infraestructura	16.321.724,31		10.573.087,37	64,78%
Recurso en devolución	8.698.097,07			0,00%
<b>SUBTOTAL INFRAESTRUCTURA</b>	<b>25.019.821,38</b>		<b>10.573.087,37</b>	<b>42,26%</b>

PRESUPUESTO UNAE 2018 (sin fuente 998)	40.951.839,48		22.737.357,82	55,52%
+ Fuente 998, anticipos del ejercicio 2016	5.493.071,77		5.327.621,14	96,99%
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2018</b>	<b>46.444.911,25</b>		<b>28.064.978,96</b>	<b>60,43%</b>

Fuente: Cédulas presupuestarias, E-sigef al 12-11-2018

Elaboración: Dirección de Planificación

Cabe señalar que, dentro del recurso asignado a inversión - infraestructura, el Ministerio de Finanzas asignó erróneamente el valor de US\$ 8.698.097,07 con crédito externo, que a pesar de múltiples insistencias dentro del año, no se obtuvo la autorización de uso, ni la aprobación para el cambio de fuente de financiamiento, por lo que se solicitó la devolución del mismo a las entidades competentes. Sin este valor, a noviembre 14, la ejecución de inversión neta en infraestructura ascendería a 64,78% y global a 74,35%.

Además, por la demora del Ministerio de Finanzas en cambiar el estado a DEVENGADO por el pago de las planillas 11 a la 15 y costo más % de la obra de Construcción del Campus Universitario de la UNAE, Etapa I, se vio retrasada la

entrega definitiva de la obra, por lo que el valor de \$ 5.294.902,27 se extenderá para su ejecución al año 2019 mediante una certificación plurianual.

En este marco, como producto de la gestión institucional mancomunada de todas y cada una de las unidades de la UNAE se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Incremento del 55,07% en el número de estudiantes matriculados, pasando de 2.433 alumnos en diciembre de 2017 a 3.773 hasta noviembre de 2018, de los cuales:
  - 2.085 estudiantes están matriculados en 7 carreras de grado presenciales.
  - 1.122 maestros del Sistema Nacional de Educación, sin título de tercer nivel, están matriculados y en proceso de profesionalización a través de las carreras a distancia de Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe en 7 provincias del país: Sucumbíos, Orellana, Morona Santiago, Cañar, Azuay, Chimborazo y Manabí. Se espera además integrar al menos a 630 nuevos estudiantes en el mes de diciembre.
  - 566 estudiantes matriculados en 3 programas de postgrado; 1 maestría que está en fase de presentación de trabajos finales y 2 especializaciones que iniciaron sus clases en el mes de noviembre.
2. A inicios del año 2019 se tendrá aproximadamente los 440 primeros egresados del primer programa de postgrados de la UNAE, el cual se co-ejecuta con la Universitat de Barcelona – España.
3. Implementado el Centro de Educación Inicial de Innovación UNAE en coordinación con el Ministerio de Educación con un total de 34 niños entre 3 y 4 años de edad en Educación Inicial I e Inicial II, bajo el modelo pedagógico de la UNAE.
4. 142 publicaciones de la UNAE, que acumulan a noviembre un total de 326 producciones.
5. Eventos de relevancia académica internacional como el “**III Congreso Internacional de Ciencia y Educación**” y el “**Foro Regional Responsabilidad Social Territorial**”, llevadas a cabo con la participación y auspicio de entidades como ORSALC y UNESCO-IESALC.

Para estos resultados, la UNAE ha tenido que coordinar y gestionar bajo distintas instancias los siguientes y principales logros:

- 2 nuevas carreras presenciales aprobadas por el CES: Pedagogía de los idiomas nacionales y extranjeros y Pedagogía de las artes y humanidades.
- 2 programas de postgrado aprobados por el CES: Especialización y gestión de la calidad de la educación, y Especialización en Pedagogía para profesores de bachillerato técnico.
- Aprobación de la maestría en Educación Inclusiva por parte del CES para su apertura en el año 2019.
- Se encuentran listos en su formulación para presentar al proceso de aprobación interno y posterior envío al CES para aprobación, tres programas de postgrado: Doctorado en Pedagogía; Doctorado en Ciencias de la Educación y Maestría en Educación Ambiental e Innovación Biomimética.
- 2 Centros de Apoyo aprobados por el Consejo de Educación Superior, en las ciudades de: Lago Agrio, provincia de Sucumbíos y San Vicente, en la provincia de Manabí.
- Se encuentran en fase de revisión ante el CES la documentación para la autorización de los Centros de Apoyo en Morona Santiago, Chimborazo y Orellana.
- Acuerdos interinstitucionales con Instituciones de Educación Superior para colaborar y asesorar en el diseño, presentación y ejecución de las carreras para la profesionalización docente en las provincias de Napo, Loja, Imbabura, Guayas, Pichincha y Esmeraldas.
- Implementación del Plan de Igualdad.
- 5 programas de vinculación con la sociedad en ejecución.
- Optimización del presupuesto institucional, priorizando actividades que sustenten la continuidad de los procesos académicos, de investigación y de vinculación con la sociedad.
- Sostenimiento de la planta docente, aún sobre las presiones derivadas de la restricción presupuestaria.
- Etapa I del Campus Universitario de la UNAE terminada y equipada.
- Discusión de la nueva estructura y estatuto orgánico funcional de la universidad.
- Articulación en territorio con Instituciones de Educación Superior, GAD's para ampliar y extender la oferta de servicios de formación, educación continua, investigación y vinculación con la sociedad en el territorio.
- Construcción participativa del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional – PEDI UNAE 2018 – 2022, instrumento que orienta la gestión de toda la Comunidad Universitaria para el presente y los siguientes 4 años.

En esta lógica, la construcción participativa del PEDI UNAE 2018 – 2022 permitió visualizar objetivos, estrategias y metas que permiten establecer y afianzar espacios de acción para la Transformación de la Sociedad, fortalecer

el posicionamiento de la universidad, acelerar los procesos de madurez institucional y plantear respuestas a los cambios dinámicos de la economía y la política nacional; las líneas institucionales y objetivos estratégicos planteados son los siguientes:

### **Líneas institucionales:**

1. *Transformación de la Educación ecuatoriana para el Buen Vivir.*
2. *Educación con enfoque diferencial para la inclusión y la interculturalidad.*
3. *Co-creación del conocimiento e integración de saberes.*
4. *Crecimiento y auto-sostenibilidad.*
5. *Universidad para la integración Regional de América Latina y el Caribe y su posicionamiento nacional e internacional.*

Los objetivos estratégicos institucionales determinados por funciones de la educación superior se listan a continuación:

### **Docencia:**

1. Fortalecer el Modelo Pedagógico innovador desde la investigación y vinculación orgánica al territorio sustentado en sus fundamentos, principios y metodologías adaptados al contexto socioeducativo.
2. Promover el impacto significativo, creativo y transformador de los estudiantes y egresados de la UNAE en el sistema educativo ecuatoriano.

### **Investigación:**

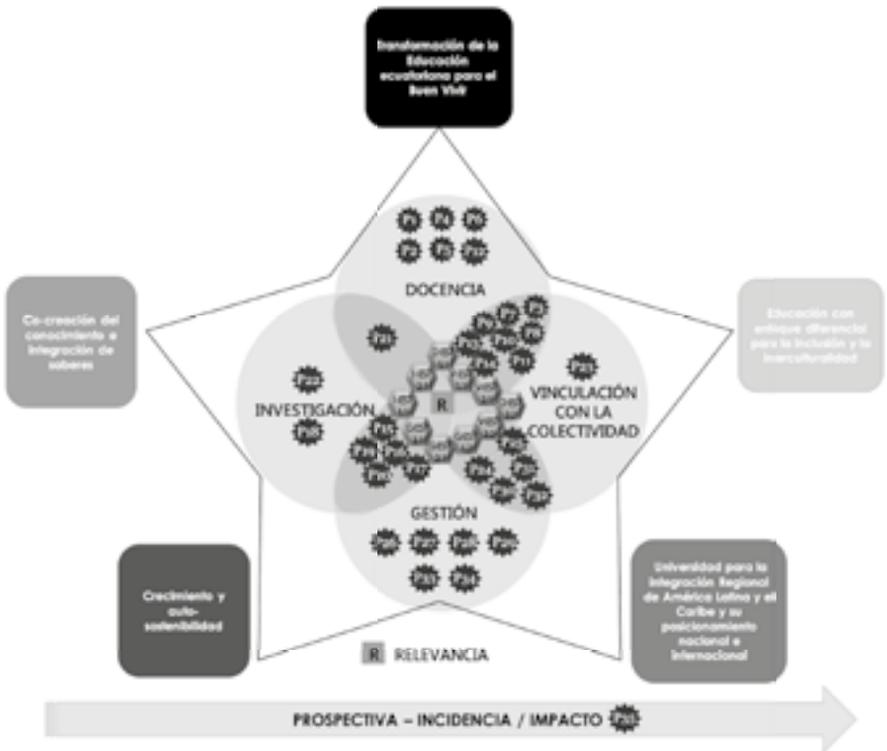
1. Fortalecer la investigación-acción como rasgo central de la investigación de la UNAE con enfoque de pertinencia e incidencia, mediante una producción y contribuciones basadas en las necesidades de la transformación educativa nacional e internacional.
2. Fortalecer el posgrado mediante programas sustentados en la investigación y la pertinencia para la transformación de la educación.

### **Vinculación con la sociedad:**

1. Consolidar el modelo de vinculación orgánica con la sociedad desde las prácticas pedagógicas en territorio para incidir en la transformación socio-educativa.
2. Impulsar la vinculación nacional, regional e internacional a través de redes académicas, posicionando a la UNAE como un referente desde sus prácticas innovadoras y su impacto en el territorio.

**Gestión:**

1. Fortalecer el modelo de gestión universitario de la UNAE que consolide e integre todos los procesos en correspondencia con su filosofía institucional y la normativa legal vigente en el ámbito nacional.
2. Asegurar el bienestar de la comunidad universitaria con enfoque de derechos en el marco del principio de igualdad de oportunidades y de calidad de servicios.
3. Diseñar y gestionar un modelo de autogestión que coadyuve al cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas de la Universidad. La interrelación entre las líneas institucionales, funciones de la Educación Superior, objetivos estratégicos y estrategias se refleja en la siguiente gráfica:

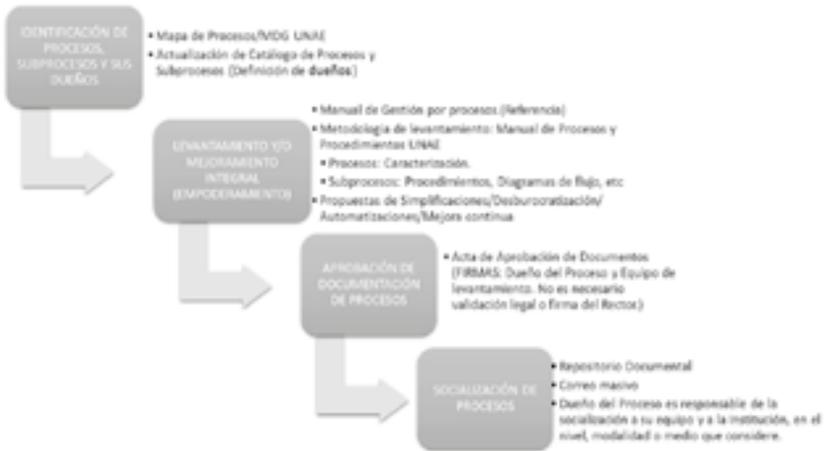


En la práctica y en el corto plazo, los planteamientos del PEDI inician su implementación a través de los siguientes aspectos:



la UNAE con los intereses y estrategias de Responsabilidad Social del Sector Privado.

5. Implementación del Proyecto de levantamiento integral de procesos en la Universidad Nacional de Educación



Es importante considerar que en la lógica del Fortalecimiento del Modelo de gestión universitario de la UNAE, se conciba la necesidad de la transversalización de procesos, de modo que permita articular la gestión de sistemas y subsistemas académicos, administrativos e informáticos, proyectando la automatización de servicios e información externa e interna que a su vez se integren a las políticas, objetivos y necesidades del Modelo de gestión de la autoevaluación, evaluación y calidad educativa, investigativa y de vinculación con la sociedad; como para la toma de decisiones en la coyuntura y de manera prospectiva.

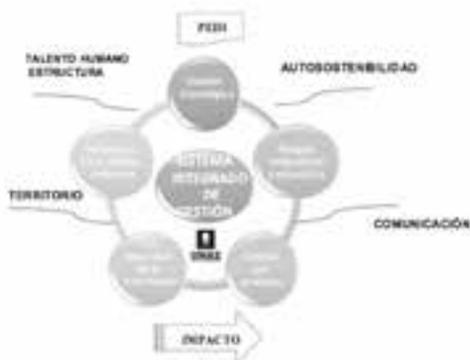
### Desafíos de la UNAE

Desafíos en lo interno:

1. Fortalecimiento de equipos de trabajo y Cultura Organizacional, llevándola a reforzar la visión de los funcionarios de la institución con la Transformación de la Sociedad a través de la Educación, referida como:

- El servicio al cliente interno y externo, omitir en el lenguaje institucional no se puede o no es mi competencia.
  - La gestión hacia resultados.
  - Antelación a necesidades y oportunidades.
  - Articulación y coordinación interdepartamental.
  - Claridad sobre los procesos y competencias.
  - Espíritu colaborador y dinamismo en la gestión.
  - Disponibilidad de información oficial, integrada, veraz y oportuna.
2. Fortalecimiento de la estrategia de atención en territorio con una visión amplia del contexto local que articule equipos de trabajo interinstitucionales e interdisciplinarios encaminados a implementar procesos sostenibles de transformación de la educación.
  3. Construcción e implementación del Modelo (Sistema) de gestión universitario integrado que conciba la interacción de los sistemas y subsistemas internos y elementos externos a la UNAE para la eficaz y eficiente toma de decisiones, consecución de metas, uso de recursos, rápida adaptación al cambio en el entorno, que permita contar en su funcionalidad por un tronco y tantas ramas como sistemas lo conformen, que se complementan con las ramas que se señalan a continuación y que en el gráfico inferior se presentan:

- Gestión Estratégica.
- Gestión del Bienestar Universitario.
- Gestión de la información (indicadores y estadística para la toma de decisiones) y de los Riesgos.
- Gestión de las TIC's (seguridad de la Información, automatizaciones, simplificación de trámites, desburocratización) que conlleven a una adecuada transición a las TAC's (Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento).
- Gestión por procesos.
- Gestión de la infraestructura, medio ambiente y otros.



### **Desafíos en lo externo:**

Lograr un conjunto de propuestas y respuestas articuladas entre sí y sostenibles como alternativas de solución a la problemática educativa en sus distintos niveles, como resultado de:

1. Mayor articulación y coordinación con las instancias rectoras de la Educación Nacional, de la Educación Superior y otras instancias del Estado en sus distintas funciones y en sus distintos niveles.
2. Inserción pertinente en territorio con respuestas acordes al contexto, sobre la base de articulaciones orgánicas con las instituciones educativas, sus maestras/os, estudiantes y comunidades, así como con los organismos descentralizados del Estado.
3. Coordinación, interacción e integración con instituciones de Educación nacionales e internacionales, en una perspectiva de colaboración en procesos formativos, de investigación y vínculo comunitario.

Sin duda el rápido crecimiento institucional ha dejado en el camino incontables expectativas, sueños y esperanzas, las cuales por ningún motivo han sido olvidadas. La construcción participativa del PEDI con los miembros de la Comunidad Universitaria recoge y retoma muchos de esos anhelos, incorporándolos de alguna manera, explícita ó implícitamente, dentro de las estrategias.

La implementación y ejecución de la totalidad del PEDI durante los próximos 4 años, se convierte en sí mismo en un desafío que solo puede ser logrado satisfactoriamente con el trabajo mancomunado de todos los miembros que componen la universidad. Por lo que: ***“Puedes diseñar y crear, y construir el lugar más maravilloso del mundo, pero se necesita gente para hacer el sueño realidad”***, Walt Disney.

***“UBUNTU: SOY QUIEN SOY, PORQUE SOMOS TODOS NOSOTROS”.***

Regla ética sudafricana enfocada en la lealtad de las personas y las relaciones entre éstas. La palabra proviene de las lenguas zulú y xhosa.



# **COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Salomé Córdova  
COORDINADORA

La Universidad Nacional de Educación durante el año 2018 ha seguido contribuyendo a la construcción del crecimiento institucional y pedagógico, cumpliendo con los objetivos propuestos por las máximas autoridades y por cada una de las Coordinaciones y Direcciones que la componen.

La Coordinación Administrativa Financiera por su parte ha continuado con el cumplimiento de sus objetivos en cuanto al control, supervisión, dirección y coordinación de todos los procesos que intervienen en las Direcciones a su cargo, mismas que conjuntamente han contribuido al crecimiento continuo de esta institución, apoyando en los procesos administrativos, financieros, tecnológicos y de talento humano.

Durante todo este año se han logrado pasos gigantes en la materialización de los procesos necesarios para el desarrollo cotidiano y normal de la Institución, así como de docentes, estudiantes y personal administrativo.

La CAF en su compromiso con la Institución tiene planteado nuevas metas y objetivos a largo plazo, para continuar con el mejoramiento y el desarrollo Institucional, social y en el fiel cumplimiento a la normativa legal vigente para poder continuar con gran afán en la optimización de recursos que apunten a la excelencia.

Es importante mencionar que durante el año 2018 todo el equipo de la Coordinación Administrativa Financiera fue sometida al examen especial de Auditoría interna de los procesos de Bienes, Pasajes Nacionales e Internacionales y la revisión de la aplicación de las recomendaciones emitidas en la Auditoría de Talento Humano perteneciente al período del 26-11-2013 al 31-12-2017, en donde todo el equipo evidenció su capacidad y el alto nivel de preparación técnica en el manejo de la normativa para llevar a cabo los procesos institucionales de manera eficiente, por lo que luego del análisis exhaustivo por parte del departamento de Auditoría Interna se obtuvieron resultados favorables en los exámenes especiales aplicados a la CAF.

A continuación se detallan las Direcciones que forman parte de la Coordinación Administrativa Financiera indicando sus principales logros y gestiones realizadas durante el año 2018:

## Dirección Financiera

La Universidad Nacional de Educación al 31 de octubre 2018 cuenta con un presupuesto total asignado de USD \$37.746.814,18 (Treinta y siete millones setecientos cuarenta y seis mil ochocientos catorce con 18/100 dólares de los Estados Unidos de América), de los cuales se ha ejecutado el valor de USD \$26.937.951,62 (Veinte y seis millones novecientos treinta y siete mil novecientos cincuenta y uno con 62/100 dólares de los Estados Unidos América), que representa una ejecución presupuestaria institucional de 71.36%, el mismo que se encuentra distribuido en gasto corriente y gasto de inversión, como se puede observar en la tabla No. 1.

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
Gasto Corriente	15.032.210,89	11.496.379,07	76,48%
Gasto de Inversión	22.714.603,29	15.441.572,55	67,98%
<b>TOTAL INSTITUCIONAL</b>	<b>37.746.814,18</b>	<b>26.937.951,62</b>	<b>71,36%</b>



El presupuesto asignado en gasto corriente es de USD \$15.032.210,89 (quince millones treinta y dos mil doscientos diez con 89/100 dólares de los Estados Unidos de América), de los cuales se ha devengado el valor de USD \$11.496.379,07 (Once millones cuatrocientos noventa y seis mil trescientos

setenta y nueve con 07/100 dólares de los Estados Unidos de América) lo que representa una ejecución presupuestaria de 76.48%

El presupuesto asignado en gasto de inversión es de USD \$22.714.603,29 (Veinte y dos millones setecientos catorce mil seiscientos tres con 29/100 dólares de los Estados Unidos de América), de los cuales se ha devengado el valor de USD \$15.441.572,55 (Quince millones cuatrocientos cuarenta y un mil quinientos setenta y dos con 55/100 dólares de los Estados Unidos de América) lo que representa una ejecución presupuestaria de 67.98%.

### **Dirección de Soporte Tecnológico**

La Dirección de Soporte Tecnológico brinda la atención a los requerimientos institucionales de acuerdo a la siguiente estructura:

- Área de Soporte Tecnológico
- Área de Redes
- Área de Infraestructura Informática
- Área de Software.

Para mantener la disponibilidad de los servicios es imprescindible implementar procesos y políticas que permitan alinearse a los objetivos estratégicos de la institución, por lo cual se ha continuado con el plan estratégico de TICs que permite generar un conjunto de acciones encaminadas a conseguir los objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Entre sus logros importantes están las Implementaciones y soluciones tecnológicas y de telecomunicaciones con planes de contingencia de las redes e infraestructura de servidores.

Implementación en conjunto con el área de profesionalización de la nueva plataforma EVEA para educación en línea, así como la plataforma para educación en línea de Posgrados.

### **Implementación de mejoras al Sistema de Gestión Académica**

Mejoras en la automatización de los procesos académicos y administrativos (módulos de Investigación, Talento Humano y Planificación).

Plan de contingencias de la información Institucional (se realizan respaldos de manera diaria logrando de esta manera que la información este siempre disponible).

Soporte tecnológico diario a la comunidad Universitaria logrando de esta manera brindar servicios de calidad, así como soluciones tecnológicas en congresos, talleres y seminarios organizados por la institución.

Implementación de soluciones y plataformas de postulaciones y registros para procesos y eventos académicos llevados en la institución y en otras instituciones de acuerdo a convenios institucionales.

Dotación de infraestructura tecnológica para el equipamiento de los espacios académicos y administrativos de la institución.

Implementación y configuración de varios repositorios los cuales son de uso académico pudiendo de esta manera manejar toda la información de manera centralizada.

Administración tecnológica y de telecomunicaciones de los centros de apoyo de la universidad.

Implementación de redes inalámbricas centralizadas, permitiendo de esta manera el acceso mediante un usuario único a las redes institucionales.

Como proyecto a corto plazo tomamos en consideración que la información es muy importante en cualquier institución, es necesario la creación de metodologías para el desarrollo de software para de esta manera implementar un sistema integral de información para la Universidad Nacional de Educación, el mismo que permitirá obtener información de manera oportuna y veraz, que servirá para la toma de decisiones institucionales.

Crear un área de seguridad de la información, la misma que velara por la integridad y confidencialidad de la información que actualmente se encuentra en cada una de las plataformas institucionales.

## **Dirección de Talento Humano**

La Universidad Nacional de Educación en su propósito de la formación de talento humano que contribuya en el sistema educativo nacional, prioriza la gestión del talento humano a través de la selección de personal académico como administrativo con las competencias necesarias para la consecución de los objetivos institucionales.

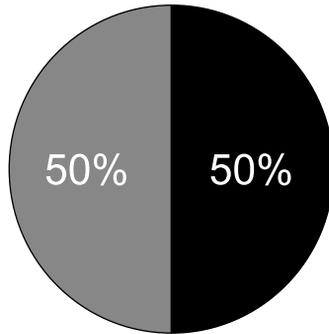
### **Personal Académico:**

Desde la Dirección de Talento Humano se contribuye en la selección del personal idóneo conjuntamente con la Coordinación Pedagógica a través de convocatorias para la contratación de personal académico a nivel nacional e internacional.

Durante el año 2018 se finalizó el concurso de oposición y méritos del personal académico con el ingreso de 13 docentes en calidad de titulares: 5 Docentes Agregados 1 y 8 Docentes Principal 1.

Para el año 2018, el personal académico titular se encuentra distribuido de la siguiente manera:

## PERSONAL ACADÉMICO TITULAR

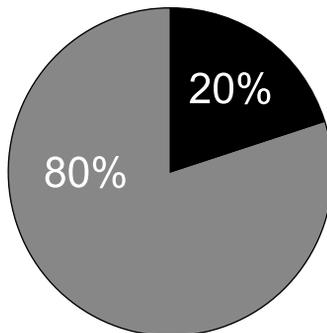


■ AGREGADOS ■ PRINCIPALES

Fuente: Dirección de Talento Humano

En el año 2018 la planta docente se ha incrementado debido a la apertura de la carrera de Educación General Básica y Educación Intercultural Bilingüe a Distancia, teniendo una planta docente de 210 personas distribuidos de la siguiente manera:

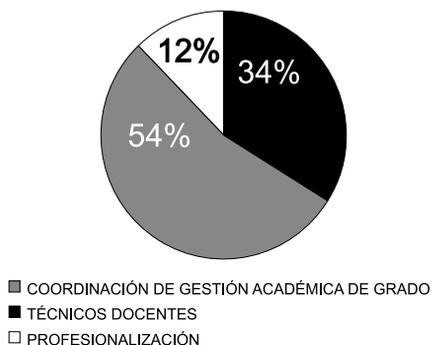
## PERSONAL DOCENTE



■ DOCENTES TITULARES ■ DOCENTES OCASIONALES

Fuente: Dirección de Talento Humano

## DOCENTES OCASIONALES

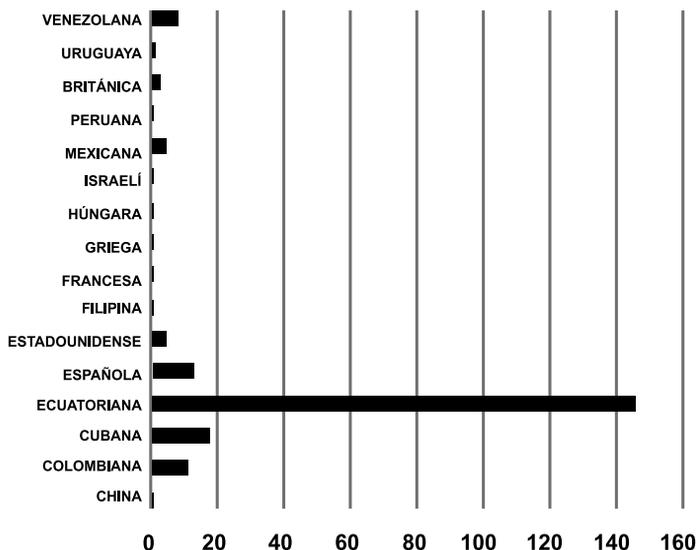


Fuente: Dirección de Talento Humano

La Profesionalización docente cuenta con 29 Docentes Tutores equivalentes a Personal de Apoyo Académico.

La Universidad Nacional de Educación cuenta con personal de distintas nacionalidades que contribuyen en la formación de los nuevos profesionales del sistema educativo, en base al siguiente detalle:

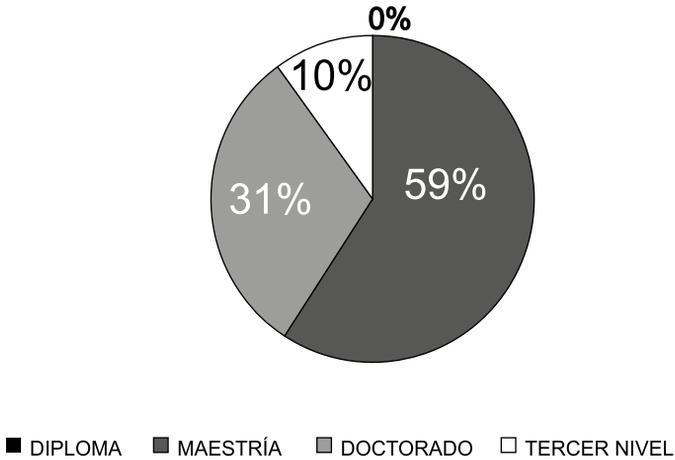
## NACIONALIDADES



Fuente: Dirección de Talento Humano

En cuanto a la formación de los profesionales del área académica tenemos la siguiente distribución:

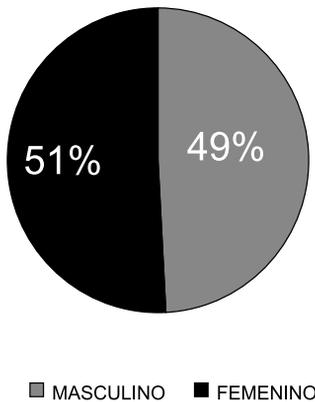
### NIVEL DE INSTRUCCIÓN - DOCENTES



Fuente: Dirección de Talento Humano

La distribución de género de los docentes se encuentra de la siguiente manera:

### GÉNERO - PERSONAL DOCENTE

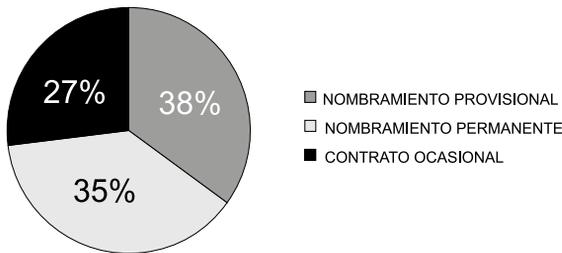


Fuente: Dirección de Talento Humano

### Personal administrativo

El personal administrativo tiene un papel fundamental en la contribución al logro de objetivos institucionales. En el año 2018 se realizaron 22 concursos de oposición y méritos del personal administrativo, quedando una distribución de personal de la siguiente manera:

#### PERSONAL ADMINISTRATIVO

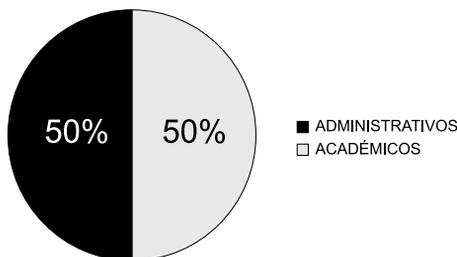


Fuente: Dirección de Talento Humano

### Cargos directivos

La Universidad Nacional de Educación cumpliendo con lo establecido en el Estatuto así como en su Estructura Orgánica, cuenta con funcionarios con responsabilidades dentro del Nivel Jerárquico Superior de la siguiente manera:

#### PERSONAL DIRECTIVO



Fuente: Dirección de Talento Humano

## **Dirección Administrativa**

La gestión de la Dirección Administrativa de la Universidad Nacional de Educación en el año 2018 inició con un diagnóstico de cada uno de los subprocesos, que la conforman:

Compras por ínfima cuantía y abastecimiento, Administración de bienes e inventarios y Servicios institucionales. A partir de sus hallazgos se elaboró un plan para aprovechar el potencial de cada una lo cual ha permitido los siguientes logros de gestión en su Matriz, Centro de Apoyo Lago Agrio y Centro de Apoyo de Manabí.

La Dirección Administrativa, gestionó 114 solicitudes de contratación y/o adquisiciones, conforme lo dispone la normativa legal vigente en contratación pública por un valor de \$ 257.102,54.

Para brindar la provisión de bienes y servicios a la comunidad universitaria se procedió a la adquisición de mobiliario, equipamiento y servicios para su Matriz y Centros de Apoyo por un monto de: \$ 1.963.750,64, con una ejecución presupuestaria del 82%.

El Plan Anual de Contratación PAC 2018, al 31 de octubre de 2018, consta con 47 procesos de contratación estructurados en 79 ítems de código CPC por un monto de \$ 2.852.377,94.

La Dirección Administrativa, provee de suministros a todas las dependencias de la Universidad Nacional de Educación, atendiendo al 100% un promedio de 726 solicitudes realizadas, a través del sistema Mynous.

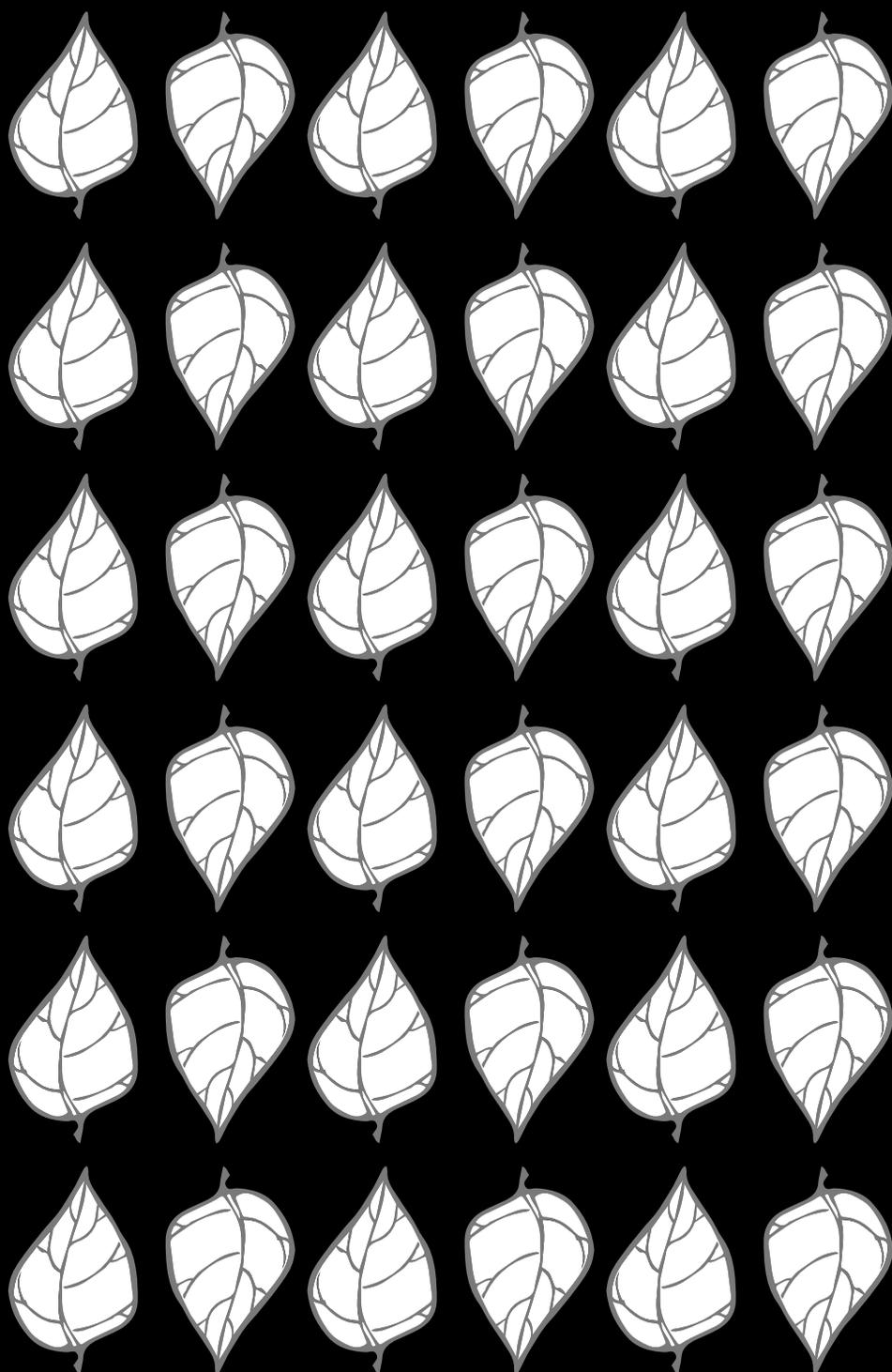
La Dirección Administrativa gestiona los seguros de la Universidad manteniendo cubiertos de los riesgos que se puedan dar sobre los bienes adquiridos así como la infraestructura que se encuentra en los predios de la Universidad, para lo cual se han contratado las coberturas de riesgo en: incendio; robo y/o asalto; equipo electrónico; vehículos VH; vehículos VG.

Los servicios institucionales brindados por la Dirección Administrativa son los siguientes:

- Servicio de limpieza de áreas comunes y áreas verdes. Se mantiene cuatro contratos con las economías populares y solidarias en la parroquia Javier Loyola, Azogues, Lago Agrio y San Vicente.
- Provisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales, a la comunidad universitaria para el cumplimiento de la misión institucional.
- Servicio de Guardianía, se mantienen dos contratos.

Administración del uso y control del parque automotor, durante el año 2018 se incorporan tres camionetas doble cabina al parque automotor de la Universidad.





**VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD**



# VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Jose Manuel Sánchez Robles  
DIRECTOR DE VINCULACIÓN  
CON LA COLECTIVIDAD

## Introducción

Hace ya 100 años de la Reforma Universitaria de Córdoba, hito de gran importancia en la evolución de las Universidades Latinoamericanas. Desde aquel levantamiento, las universidades latinoamericanas han seguido el diseño de modelos innovadores de formación profesional articulados con los principios y valores de la responsabilidad social. Las Instituciones de Educación Superior (IES) hoy día salen de sus muros para interactuar con la sociedad de una manera participativa, aprendiendo de sus necesidades y capacidades, trabajando conjuntamente en el diseño de programas y proyectos mediante una investigación-acción-participativa. En esta interacción, se da un proceso cooperativo bidireccional, donde no solo la universidad “sale” a la sociedad, sino que también se da el proceso inverso, y la sociedad “entra” en la universidad, teniendo voz en aquellas actividades que desde la universidad se impulsan, la voz de la pertinencia.

Las IES, por lo tanto, tienen una ineludible responsabilidad social y no solo académica y profesional, siendo dicha responsabilidad social, en última instancia, la que realmente determina la pertinencia y calidad de estas instituciones. La **Universidad Nacional de Educación del Ecuador -UNAE-**, desde las políticas públicas del Estado ecuatoriano en materia educativa, representa un componente estratégico del proceso de mejora de la calidad de la educación en el país. Su origen por lo tanto, hace alusión directa a la “*Responsabilidad Social Universitaria*”, mediante la cual se busca contribuir al desarrollo local, nacional e internacional desde el conocimiento y el aprendizaje, generando técnicas que construyan innovaciones organizacionales (Didriksson, 2012).

La Vinculación con la Colectividad, una de las tres funciones sustantivas de las IES, junto a la Investigación y la Docencia (ver Fig.1), se presta como el engranaje que fomenta la pertinencia de las IES en cuanto a Responsabilidad Social se refiere, fomentando la transformación social y contribuyendo a la solución de los problemas sociales, ambientales y productivos de la sociedad, con especial atención en los grupos vulnerables y del contexto. De esta manera, el área **Vinculación con la Colectividad en la UNAE**, es concebida como un espacio de interacción entre la academia y la sociedad, que tiene como fin crear

un entorno que genere la investigación responsable, la innovación social y la creatividad, asumiendo el compromiso colectivo a través de los principios del Buen Vivir: equidad, justicia social, empoderamiento, solidaridad y participación en la reciprocidad, que permitan potenciar el desarrollo personal, familiar y comunitario a nivel local, regional y nacional desde el ámbito educativo.

Dentro del área de Vinculación con la Colectividad UNAE, su dirección tiene como misión planificar, coordinar, difundir y evaluar planes, programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad con los sectores sociales y productivos, que maximicen en la eficiencia de los procesos de gestión institucional, la formación integral de los estudiantes desde la modalidades organizativas del proceso docente – investigativo, con el fin de mejorar los modelos de gestión de desarrollo social. (Art. 122 Estatuto UNAE). Y en este aspecto hemos fijado nuestros esfuerzos de gestión, intentando cumplir el compromiso que como universidad tenemos con los actores sociales más vulnerables y necesitados en los ámbitos relacionados con lo educativo, todo ello sin perder de vista el avance institucional.



Figura 1. Funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior (IES).

## Logros y avances

La Universidad Nacional de Educación -UNAE-, en su corta vida, ha experimentado un crecimiento muy acelerado, crecimiento que ha obligado a reestructurar los procesos internos para la adecuada gestión de las diferentes áreas, y por lo tanto de la Universidad en su conjunto. El área de Vinculación con la Colectividad no ha sido una excepción a esta regla y ha tenido que adaptarse a las nuevas situaciones institucionales dentro del marco nacional actual.

**Se cierra este año 2018 con la elaboración del Modelo de Gestión de Vinculación con la Sociedad (2018-2022)**, un documento base imprescindible

que rige los procesos del área. Para la elaboración de este modelo se han tomado como insumos todo el trabajo realizado hasta la fecha en este área, dirigida hasta enero de 2018 por la anterior Directora Mg. María Dolores Pesántez; igualmente han sido importantes para la elaboración de este documento los aportes de otros docentes del equipo de gestión de esta área así como las revisiones realizadas por parte de otros docentes, directores de carreras y coordinaciones de la universidad. Todos estos insumos han sido derivados tras diferentes socializaciones del documento, que se han hecho precisamente para que dicho documento tenga la esencia de lo colectivo, del trabajo en equipo.

En el actual modelo se han incorporado aquellos aspectos destacados en las nuevas reformas sobre política educativa realizados en el presente año y se ha intentado configurar como una herramienta flexible capaz de soportar los cambios que sin duda alguna acontecerán en los próximos años debido al rápido crecimiento exponencial de la UNAE. Entre los cambios más significativos del modelo está el planteamiento de **5 Programas de Vinculación o ámbitos de actuación donde se encuadran todos los proyectos y eventos que se promocionan desde esta área**. Dichos Programas están definidos en función de las necesidades detectadas mediante el trabajo conjunto de los actores sociales, docentes y estudiantes, ya sea por el trabajo derivado de las prácticas pre- profesionales o por los requerimientos directamente expresados por los diferentes actores sociales y que han sido verificados como necesidades sociales relacionadas con nuestros objetivos como institución. A continuación se enumeran los diferentes programas y sus objetivos principales:

**1. Programa para el “Fomento de la Lectura”.**

*Objetivo:* Fomentar hábitos de lectura en la sociedad mediante diferentes proyectos y actividades a nivel local, zonal y nacional, coadyuvando al esfuerzo realizado por parte del estado Ecuatoriano mediante el Plan Nacional de Promoción del Libro y Fomento a la Lectura “José de la Cuadra”.

**2. Programa para la “Revitalización de Saberes Ancestrales, Arte y Cultura”.**

*Objetivo:* Revitalizar mediante diferentes proyectos y actividades a nivel local, zonal y nacional todos aquellos “Saberes”, que por diferentes motivos, se encuentran en un proceso de creciente pérdida en la sociedad, fomentando la diversidad cultural y el arte, valioso patrimonio del Ecuador.

**4. Programa para la “Inclusión, Género y Educación Sexual”.**

*Objetivo:* Fomentar el reconocimiento de los derechos humanos y de una educación integral sobre inclusión, igualdad de género y sexualidad; capaz de desarrollar habilidades o capacidades con base en información culturalmente relevante, científicamente rigurosa y apropiada a la etapa de desarrollo en la que se encuentra la persona, que ayude a poner en práctica competencias

esenciales para la toma de decisiones relacionadas con el respeto hacia el otro y con el ejercicio de una sexualidad responsable, incluyendo también sus opciones reproductivas.

#### **5. Programa para la “Educación en Sostenibilidad Ambiental y Educación Alimentaria y Nutricional”.**

*Objetivo:* Fomentar una educación de calidad en cuanto a Sostenibilidad Ambiental y Educación Alimentaria y Nutricional con el fin de promover el desarrollo de ciudadanos y ciudadanas más conscientes, con actitudes, capacidades y conocimientos que les permitan tomar decisiones fundamentadas en beneficio propio y de los demás, y en concordancia con la sostenibilidad del planeta.

#### **6. Programa para la “Mejora de ambientes socioculturales, ambientes de aprendizaje y participación de comunidad educativa”.**

*Objetivo:* Fomentar ambientes socio-culturales y de aprendizaje para promover espacios que se conviertan en lugares de encuentro enriquecedores a nivel educativo dentro de las Instituciones Educativas y de las comunidades con las cuales se interaccione, así como fomentar los espacios de diálogo y actividades que capaciten a las comunidades educativas hacia un empoderamiento con respecto a la importancia del papel clave en la educación de las niñas, niños y adolescentes.

Actualmente, **en el marco de los cinco Programas** o Ámbitos de actuación descritos anteriormente, **se encuentran en proceso de desarrollo un total de 7 proyectos concebidos como propuestas a largo plazo** y que responden a necesidades detectadas en conjunto con los diferentes actores sociales (ver Tabla 1). Se espera que dichos proyectos sean “el marco” donde los estudiantes realicen sus horas de vinculación en semestres venideros, siempre desde la realidad de cada ambiente de aprendizaje. Esto generará una mayor coherencia y robustez a nuestra forma de actuar desde el área de Vinculación con la Sociedad, ya que de este modo se generan muchas actividades y formas de actuar en los mismos ámbitos, proporcionando cambios realmente significativos sobre esas demandas detectadas que pretenden cubrir los programas, y por tanto los proyectos adscritos a cada uno de estos programas.

Además de los proyectos, desde el área de Vinculación UNAE se han impulsado un total de **6 eventos en colaboración con otras áreas de la universidad** (ver Tabla 1). Estos eventos son el último eslabón dentro de la lógica “Programas>Proyectos>Eventos”, por lo que van de la mano con los objetivos de los mismos, y aunque no todos los eventos realizados se encuentran incluidos

dentro de un proyecto, se pretende que en ediciones futuras lo estén, con el fin de generar sinergias dentro de un mismo Programa o ámbito de actuación.

PROGRAMAS	PROYECTOS	EVENTOS
• Fomento de la Lectura	• Lectura por todos	• Espacios lectivos • I Encuentro de Libreros Infantiles • Ciudad de los cuentos
• Socialización de Saberes Ancestrales, Arte y Cultura	• Encuentro de Saberes Ancestrales (I y II)	• I Festival de Identidad y Pluriculturalidad UNAE, 2018
• Violencia, Género y Educación Sexual	• Educación sexual y de género como herramienta básica para fomentar una cultura del paz y buenos prácticas • Centro de referencia para el apoyo y las buenas prácticas inclusivas de la Universidad Nacional de Educación	• Taller de sensibilización sobre violencia y género • Marcha contra el Violencia de Género
• Educación en Experiencias Ambientales y Educación Alimentaria y Nutricional	• Educación en Comorbilidad para el uso consciente de los recursos en la UNAE y Páramo de Jome Lente	• Charlas Taller sobre manejo adecuado de desechos sólidos en la Páramo Jome Lente
• Mesa de ambientes socio-culturales, análisis de apropiación y participación de comunidad educativa	• Acompañamiento a familias educativas a la Sancción Hogar para todos	• Comida recreativa

Tabla 2. Programas, proyectos y Eventos impulsados desde el área de Vinculación UNAE.

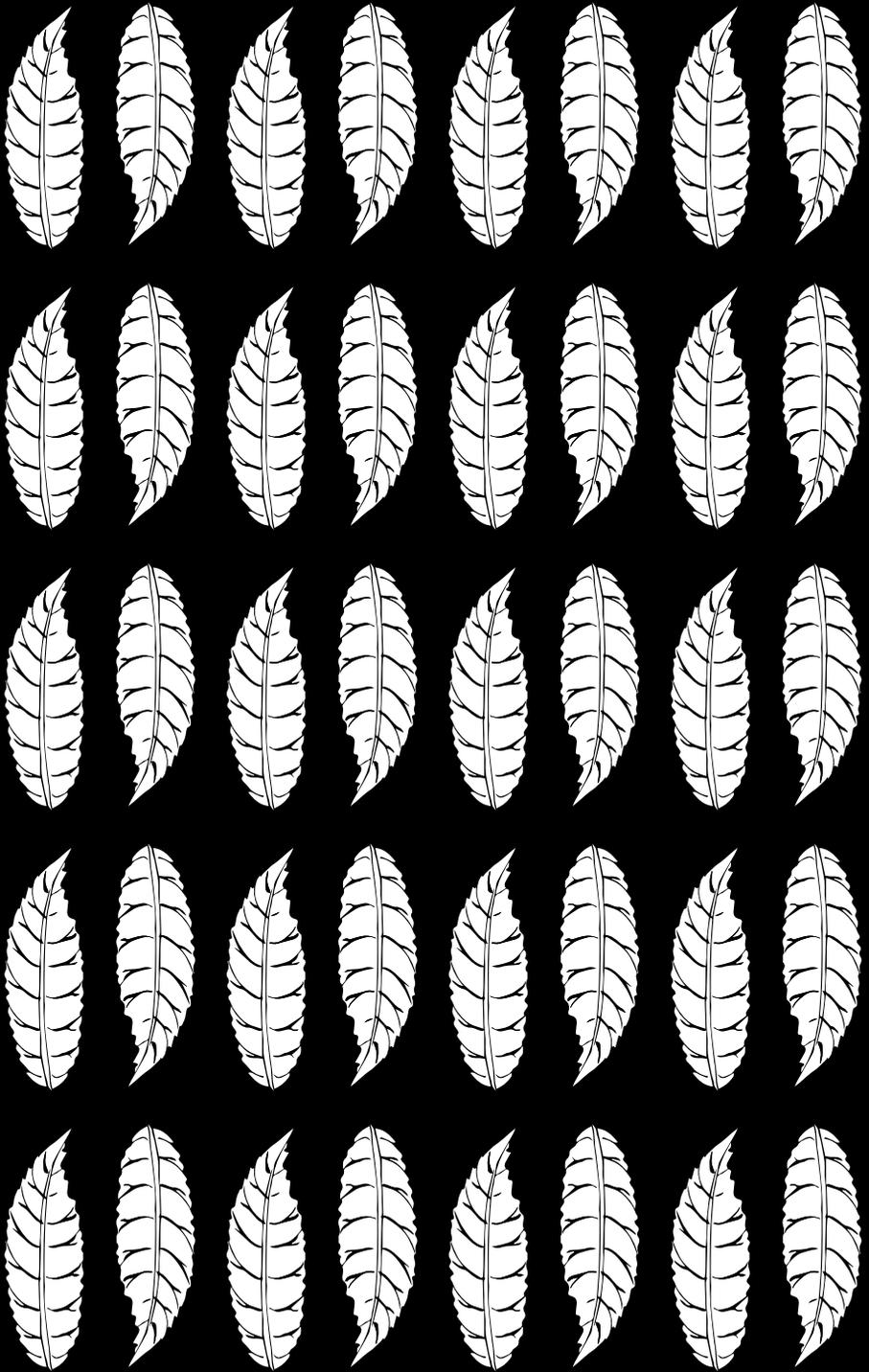
Por otra parte, en el marco de las Prácticas Pre-Profesionales se han desarrollado un total de **13 “microproyectos” (proyectos con actividades realizadas durante un semestre) en el semestre 2017-II y un total de 20 “microproyectos” en el semestre 2018-I**. Estos “microproyectos” actualmente responden al requerimiento de horas de Vinculación que han de cumplir los estudiantes a lo largo de su formación, y contribuyen, según la naturaleza de cada uno de ellos, a los 5 programas citados con anterioridad. Esto se ha conseguido haciendo posible el engranaje entre el funcionamiento rutinario de la universidad, las necesidades sociales, y los requerimientos de la sociedad donde actuamos como UNAE.

## Méritos y reconocimientos

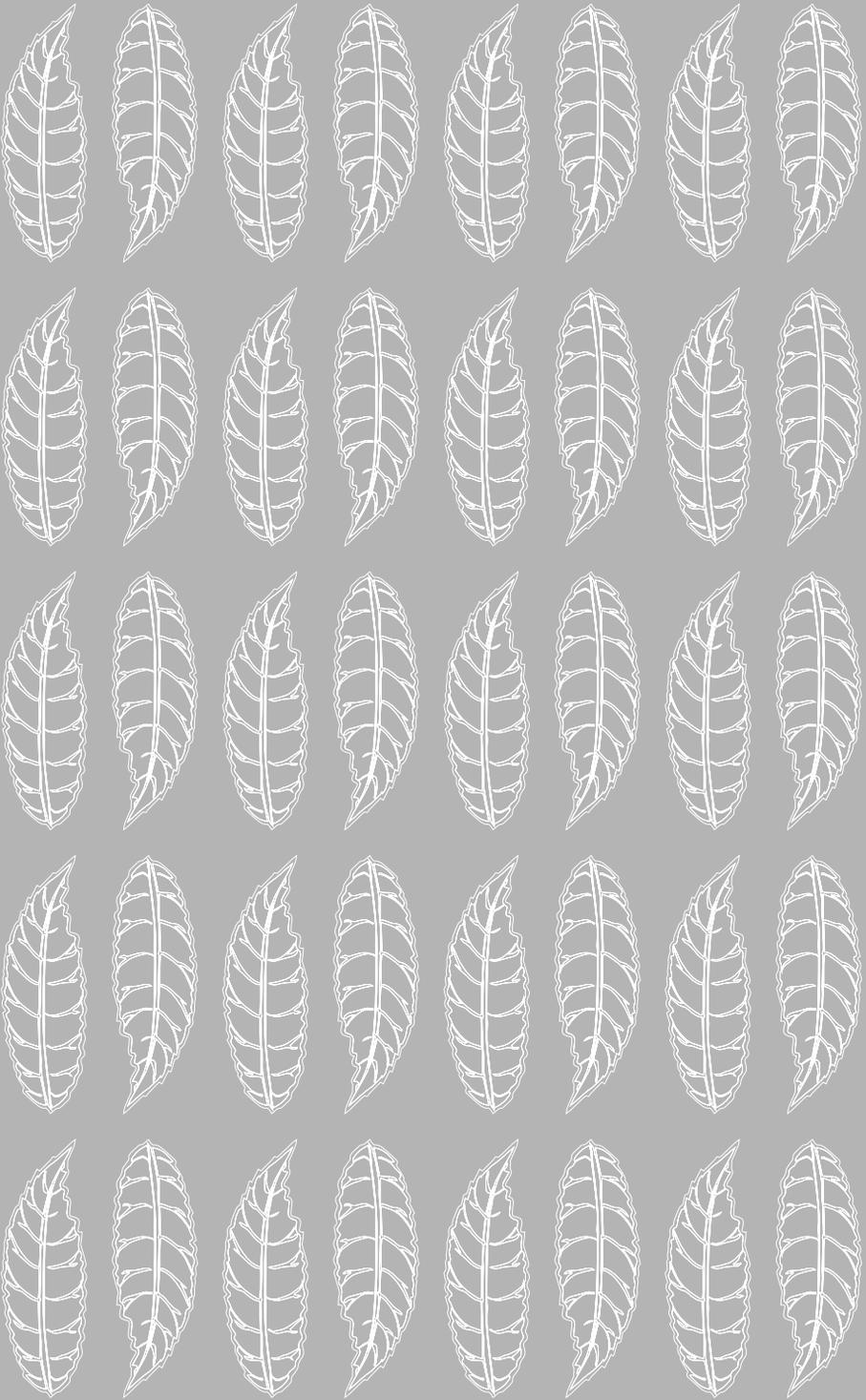
Desde el área de Vinculación UNAE, las **organizaciones sociales y civiles son consideradas como actores claves del contexto**. Estas organizaciones con frecuencia agrupan a personas emprendedoras que representan la cultura y tradición de un determinado lugar y que luchan por los derechos de la ciudadanía. Dichas organizaciones hacen posible no solo que perduren dichas culturas y valores, sino que tienen un papel primordial en su promoción. Conscientes de esto, desde el área de Vinculación se han tenido en cuenta a dichas organizaciones en sus diferentes actividades, dentro y fuera de la UNAE, apoyando a estas organizaciones en eventos realizados en las instalaciones de la universidad y apoyando a las mismas en sus diferentes quehaceres en parroquias y comunidades del contexto. Gracias a esta labor, el área de Vinculación, y por lo tanto la UNAE, ha sido reconocida por la “Federación de artesanos

profesionales del Cañar” con la entrega de una medalla al mérito institucional el día 5 de noviembre de 2018 en la ciudad de Azogues.

En directa relación con lo mencionado con anterioridad, mediante el proyecto de vinculación ya finalizado “Rescate del tejido de paja toquilla como un saber ancestral y patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, a través de actividades manuales en la escuela”, la UNAE participó en el concurso nacional de “Buenas Prácticas de Vinculación con la Colectividad”, realizado en la ciudad de Quito, del 11 al 13 de abril de 2018. Dicho proyecto obtuvo el **cuarto puesto a nivel NACIONAL (considerando universidades públicas y privadas)** de la iniciativa UnOS: “Potenciando vínculos entre Organizaciones de la Sociedad Civil y Universidades en Ecuador”; iniciativa que nace a partir de la firma del acuerdo de subvención de la Unión Europea con tres entidades asociadas: Grupo FARO, Fundación Esquel y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Además del cuarto puesto, la UNAE obtuvo una **mención especial en esta convocatoria, obteniendo una membresía de tipo avanzado de la Franquicia Social Poeta**, un modelo de desarrollo social creado por The Trust for the Americas (Fundación para las Américas), entidad afiliada a la Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en Washington DC - Estados Unidos. Mediante dicha membresía la UNAE actualmente es capaz de acceder a los beneficios que esta fundación proporciona, entre ellos la posibilidad de acceso a recursos económicos para proyectos mediante convocatorias, así como de recursos de formación para toda la comunidad educativa UNAE y sus colaboradores.



**RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES**



# **UNA UNIVERSIDAD PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y SU POSICIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL**

Elvin Calcaño  
DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES  
E INTERINSTITUCIONALES

## **1. La importancia de la internacionalización de la UNAE**

El conocimiento es por definición internacional puesto que no le pertenece a ningún país, ni sociedad en particular; le pertenece a la humanidad. Desde que el homo sapiens (tras lo que Yuval Harari llama: la “revolución cognitiva”) emigró de la actual África al resto de continentes hace unos 250.000 años, nuestra especie ha ido construyendo eso del conocimiento, que es patrimonio de todos, desde distintos contextos: geográficos, climáticos, étnicos y culturales.

Con lo referido anteriormente, hemos ido superándonos en tanto animales que habitamos el planeta con otras especies; de ser simples cazadores-recolectores (que usábamos materiales rudimentarios para alimentarnos) hemos desarrollado: complejas civilizaciones y profundas teorías filosóficas. Así también hemos llegado a la luna y actualmente, diseñamos complejísimo dispositivos basados en inteligencia artificial para manipular nuestro ADN.

Diferentes sociedades separadas por miles de kilómetros y que nunca interactuaron desarrollaron nociones de astronomía a fin de entender los efectos de la ubicación del sol y la luna en la tierra, hasta la viabilidad de cultivar granos en determinadas estaciones del año. También lograron instituir sistemas matemáticos de mediciones y segmentación del espacio físico que fueron claves para pasar de sociedades de cazadores-recolectores a civilizaciones con ciudades y centros urbanos complejos (donde conviven miles de personas de manera permanente).

La universidad instancia que la sociedad ha definido como centro de generación de conocimientos (no es el único), debe ser una institución internacional. El conocimiento generado desde nuestra singularidad, debe estar en diálogo con el mundo y con toda la humanidad. Desde la UNAE (dado su carácter de universidad para la formación de docentes, anclada en la idea de transformar la sociedad a través de la educación), debemos dialogar con el mundo en busca de soluciones e implementos de mejoras para la niñez

ecuatoriana, que pasará por las aulas de los futuros docentes del país (que saldrán de la UNAE).

El carácter internacional de nuestra institución es una condición indispensable para lograr el impacto que se propone re-pensar la educación y la universidad, así como la sociedad ecuatoriana.

## **2. Internacionalización desde el Sur: apuntando hacia la integración regional**

Somos una universidad internacional con la particularidad de que miramos el mundo desde el sur; desde la América Latina andina, afro, mestiza, de raigambre hispana pero también ancestral y africana. En nuestro continente a través de un cruce violento y brutal, entre la mirada colonial y de dominio del mundo de los europeos con lo indígena y africano, surgió eso que llaman el “nuevo mundo”. Nuestros pueblos llevan la marca del sometimiento, de la abyecta colonia con sus racismos, clasismos, machismos y exclusiones, pero también de las resistencias de todos los que fueron víctimas de aquel régimen, de las ideas emancipatorias de construir nuevos mundos libres e igualitarios, de la creatividad sinfín de nuestras masas excluidas constructoras de nuestras maravillosas culturas populares, en definitiva, somos sufrimiento pero también vida.

La UNAE dialoga con el mundo y desde ese entendimiento profundo latinoamericanista, proponemos se materialice con concreciones en el ámbito de la educación.

El 8 de noviembre de 2016, en la Secretaría General de UNASUR, lideramos desde la UNAE la firma de la Declaración por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe. Se contó con la presencia de las universidades pedagógicas nacionales: Universidad Pedagógica Nacional de México, Universidad Nacional Pedagógica de Colombia, UNIPE-Argentina y la UNAE.

Así también se registró la firma entre la UNESCO, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y dos ministerios de la República del Ecuador. De la firma de aquel pronunciamiento surgió la creación de la Red REDUCAR (Red Educativa de Conocimiento y Acción Regional) integrada por las cuatro universidades mencionadas, y que hoy cuenta con siete universidades; a las que sumaron la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras, el Instituto Superior de Formación

Docente Salomé Ureña de Santo Domingo, República Dominicana y el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba (ICCP).

Su objetivo central es propiciar la integración latinoamericana a través de la educación mediante la creación de circuitos de investigación regionales en los que se debe:

- Analizar, problematizar y generar propuestas de política pública en el ámbito de la educación de los países latinoamericanos.
- Generar cursos y programas de posgrados para las poblaciones de la región, sobre educación en ciudadanía y otros.
- Impulsar propuestas de política pública (académicamente sustentadas) para los gobiernos y organismos de integración regionales.

Asimismo, en la UNAE enfatizamos vincularnos con las estructuras regionales sobre educación como IESALC-UNESCO (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe), CRES 2018 (Conferencia Regional de Educación Superior), entre otros. Así se podrá incentivar el diálogo sobre las problemáticas de la educación en la región con nuestras propuestas y visiones, al tiempo que posicionamos la UNAE como una universidad innovadora y claramente definida en lo político, que abre sus puertas a la región (III Congreso Internacional y la participación de la UNAE en la CRES 2018).

El vínculo con la región, por tanto, reviste un fuerte componente político; esto es el posicionamiento de principios fundamentales de la UNAE como lo son:

- La promoción de la educación como derecho humano y bien público.
- La interculturalidad como eje central de la educación en el siglo XXI.
- La no mercantilización de la educación.
- La internacionalización desde el enfoque de la cooperación y no de la lógica neoliberal de la competencia.
- La pertinencia del conocimiento generado en la universidad con el territorio donde está situada.
- El vínculo horizontal de la universidad con la colectividad.
- La incorporación de los epistemologías populares, indígenas, afros y ancestrales como conocimientos válidos dentro de la universidad.
- La integración regional a través de la educación que fomente mayor movilidad e intercambios, así como investigación conjunta, entre las universidades latinoamericanas.

La UNAE enuncia y dialoga con la región desde una esfera política que busca transformar nuestras sociedades haciéndonos realmente pertinentes y proponiendo lo nuevo y distinto a partir de nuestras singularidades.

## **2.1. La actualidad de la internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe**

Para alcanzar mayor integración regional con la educación es necesario generar circuitos regionales de intercambio académico, lo cual pasa fundamentalmente por la movilidad. Y para lograr movilidad es imperativo que la universidad latinoamericana sitúe la internacionalización como prioridad dentro de sus planificaciones y proyecciones.

El modelo de autonomía de la mayoría de IES (Instituciones de Educación Superior) latinoamericanas dificulta en la práctica la movilidad entre nuestros estudiantes porque cada institución tiene sus propias reglamentaciones y parámetros académicos; lo que hace muy complejo que hayan homologaciones y reconocimientos interinstitucionales (Rodríguez, Rodríguez, Scilia Michel 2015).

Se debe fomentar una autonomía más flexible que propenda a facilitar el reconocimiento mutuo, y, consecuentemente, a la construcción de mecanismos regionales de homologaciones y movilidad en general.

América Latina y el Caribe es la región del mundo con menor movilidad de estudiantes a nivel mundial, (OPEN DOORS. 2017: “Fast Facts”) y esto se refleja en los siguientes porcentajes:

Al 2015, solo un 1,9% del total de los estudiantes internacionales estuvieron en universidades latinoamericanas y caribeñas; comparado con otras regiones como: África con 2.5%, países árabes con 6.14%,

Asia-Pacífico con 21%, Europa occidental y América del Norte con el 58% (Guillén Velastegui, Omar Gustavo 2017).

Solo el 51% de la IES latinoamericanas le dan importancia a la internacionalización frente al 71% de las IES de Europa y Estados Unidos (Rodríguez, Rodríguez, Scilia Michel 2015).

Entre el rol marginal que tiene la internacionalización en las universidades latinoamericanas, y la falta de mecanismos de homologación y reconocimiento que faciliten la movilidad académica a nivel regional, tenemos un cuadro bastante pobre en materia internacional en nuestras IES. Proponer la integración regional a través de la educación implica situar el debate sobre la importancia de que en la región nos movamos hacia mecanismos de homologación y a la flexibilización de nuestras legislaciones nacionales que faciliten la internacionalización de la oferta académica de nuestras IES. Así también fomentar la participación de nuestras universidades en los circuitos mundiales de movilidad académica en sus diferentes vertientes.

### **3. Hacer tangible los esfuerzos de internacionalización**

Todo esto que por momentos podría parecer solo un discurso lo aterrizamos en ideas, proyectos y propuestas concretas, partiendo de la visión de hacer tangible la internacionalización; a través de apoyar las diferentes áreas de la universidad con lo internacional. Lo que hacemos internacionalmente debe tener redundancia en los procesos de la universidad sin limitarse a lo académico, la investigación, la vinculación con la sociedad y el bienestar estudiantil.

#### **3.1. Internacionalización para apoyar la gestión académica**

Al apoyar lo académico con la internacionalización de la oferta UNAE disponible al mundo, se propiciará a que el estudiante internacional pueda efectivamente recalar en la universidad y hacer sus estudios (del nivel que sean). Para lograrlo se requiere:

- Programas en inglés y en otras lenguas internacionales.
- Facilitar la homologación, de cara al exterior, de la malla curricular UNAE.
- Promover en espacios internacionales la oferta académica UNAE.
- Generar intercambios con expertos y académicos de alto nivel internacional.
- Reglamentar la movilidad académica para que estudiantes de la UNAE puedan salir teniendo reglas claras, y de afuera, vengan por igual.
- Motivar procesos de intercambios culturales, académicos y técnicos significativos para los estudiantes como para el resto de la comunidad académica.
- Colocar nuestra comunidad académica en circuitos regionales e internacionales de movilidad a fin de fortalecer y actualizar constantemente nuestra oferta académica y así, posicionarnos internacionalmente.

#### **3.2. Internacionalización para apoyar la investigación**

En materia de investigación implica situar la universidad en redes y proyectos de investigación internacionales que tengan relevancia para la sociedad, a la cual servimos en primera instancia.

Internacionalizar los ejes de investigación de la UNAE haciéndolos pertinentes y visibles al mundo.

Vincularnos con embajadas y organismos internacionales desde nuestras propuestas y políticas de investigación. Generar capacitación a nuestros docentes-investigadores para que dominen procesos sobre elaboración de propuestas

de investigación siguiendo parámetros internacionales (formatos y procesos y manejo de idiomas, etc).

Generar movilidad académica también desde la investigación.

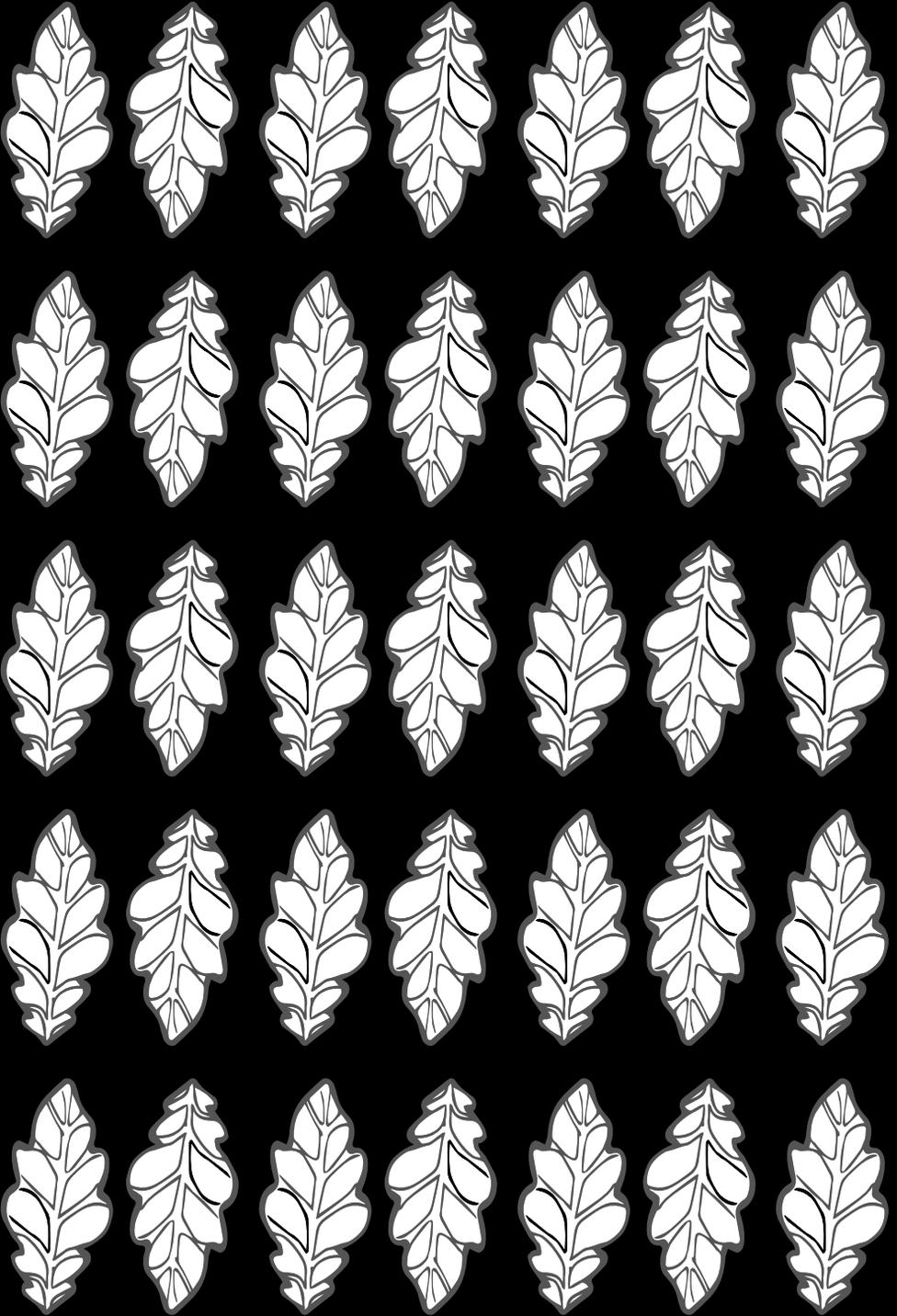
Fortalecer, desde la política de investigación, la calidad, en términos cualitativos y cuantitativos, de la oferta académica UNAE en su conjunto.

#### **4. Presencia a nivel nacional con apoyo en lo internacional**

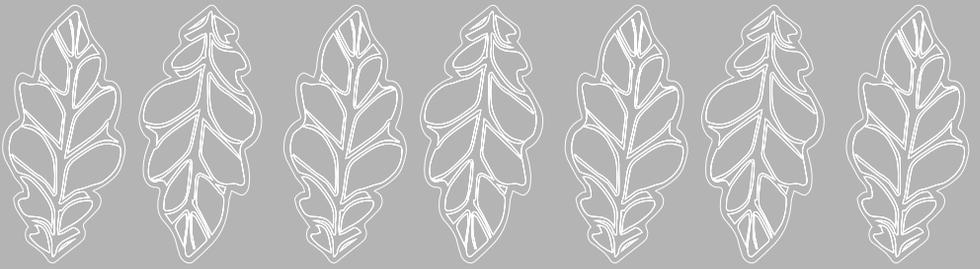
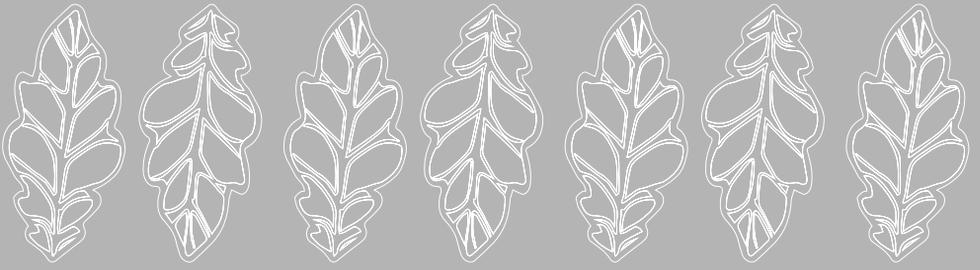
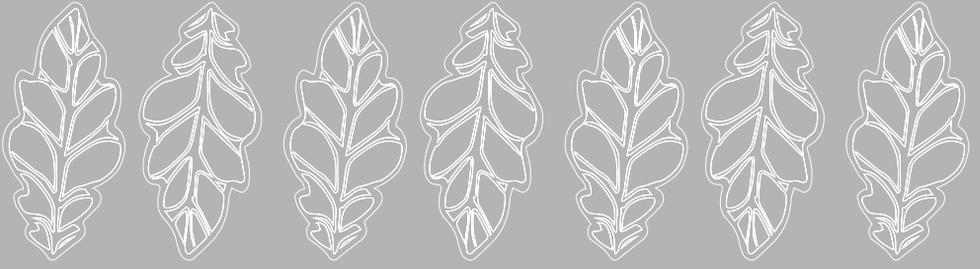
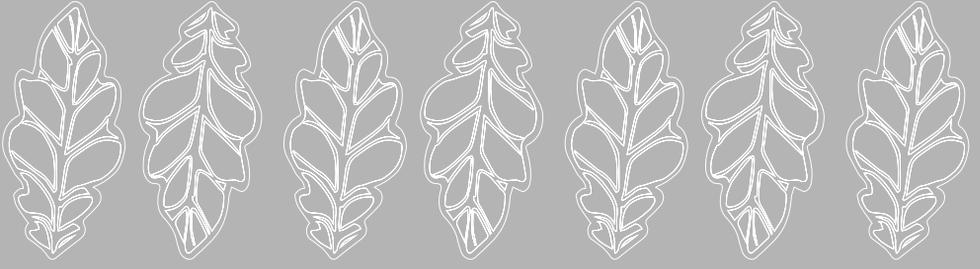
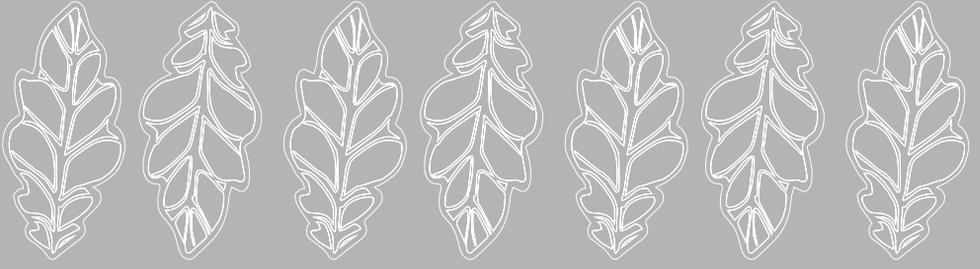
Desde una fuerte vinculación internacional (entendemos y los datos lo demuestran) se fortalece a su vez, la presencia nacional de la universidad. Al ser una universidad nacional, la internacionalización de nuestra oferta académica, la movilidad académica múltiple que generemos, así como la proyección internacional de nuestra investigación, tendrán su correlato en lo nacional a través de nuestros vínculos con otras instituciones (educativas, gubernamentales y no gubernamentales, así como públicas o privadas) del país. Con proyectos y programas concretos en base a los lineamientos antes indicados, logramos más potencia en el ámbito nacional; esto articulado con universidades de todo el país y las instancias estatales que nos permitan impactar en todo el territorio nacional. Toda vez que fortalecemos nuestra pertinencia nacional ayudamos a solucionar problemáticas concretas (sobre todo en el ámbito de la educación en sus diferentes niveles) de la sociedad ecuatoriana.

#### **Referencias**

- Open Doors. (2017). *Fast Facts*. Instituto de Educación Internacional (IIE). Estados Unidos. Recuperado el 3 de julio de 2018 de <https://www.iie.org/Research-and-Insights/Open-Doors/Fact-Sheets-and-Infographics/Fast-Facts>
- Rodríguez, S. (2015). Redes de colaboración académica: una respuesta a los desafíos de la globalización y la sociedad del conocimiento. *Revista Sinéctica*. México: Iteso Recuperado el 3 de julio de 2018 <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/152>
- European Commission. (2017). *European higher education in the world*. Recuperado el 3 de julio de 2018. [https://ec.europa.eu/education/policy/international-cooperation/world-education\\_en](https://ec.europa.eu/education/policy/international-cooperation/world-education_en)
- European Commission. (2014). *Otro año de récord para Erasmus*. Bruselas. Recuperado el 3 de julio de 2018. [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-14-821\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-821_es.htm)
- Guillén, O. (2017). Análisis de la movilidad estudiantil internacional a nivel pregrado: Un caso de estudio. *Journal of Science and Research. Revista de Investigación E-ISSN: 2528-8083*. (Vol. 2, No. 8).



**DIRECCIÓN BIBLIOTECA**



# **MÁS QUE UNA BIBLIOTECA UN CENTRO DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN**

Fernanda Criollo  
DIRECTORA DE BIBLIOTECA

Estar en nueva casa, esperando sea provisional por cierto, nos ha hecho crecer, ser innovadores y proveedores de más fuentes de servicios para el aprendizaje, educación, investigación y la docencia, crear ambientes donde el usuario disfrute de espacios libres de ruido y pueda realizar actividades más relajadas; a eso vamos, a la innovación bibliotecaria, queremos usuarios orgullosos y gustosos de permanecer en un entorno habido de educación y cultura “la biblioteca”, más que una biblioteca un centro de apoyo para el aprendizaje y la investigación un CRAI.

Se planificaron espacios para múltiples y variados usuarios, sala para investigación, estudio en grupo, espacios de silencio, además de un espacio lúdico para atender a nuestros usuarios más pequeños.

“Solo con el corazón se puede ver bien; lo esencial es invisible a los ojos”, El Principito de Antoine de Saint-Exupéry. Cuento que leímos en una maratón de ocho horas como preliminar al tercer evento por el día internacional del libro; fue un incentivo y promoción a la lectura.

Dentro del evento realizamos el conversatorio “cuéntame tu cuento” el mismo que contó con la participación de famosos escritores como Eliecer Cárdenas, Etna Iturralde, el Ilustrador José Cardoso, nuestro rector Freddy Alvarez, que nos contaron sus historias, sus cuentos, además en este mismo marco, se realizó el concurso artístico literario, “haz tu micro cuento”, teniendo 104 participantes creadores, soñadores y con una imaginación increíble, haciendo difícil la selección de ganadores, escogimos 8 micro cuentos, los cuales forman parte del Cuento Ñuto, para hacer realidad este cuento recibimos la colaboración interdisciplinaria de la Dirección de Editorial, Constructo de Lengua y Literatura y Dirección de Vinculación.



El sistema de la biblioteca está constituido por las políticas de funcionamiento de las bibliotecas, los procedimientos y normativas de uso, el talento humano directamente involucrado en la gestión de las bibliotecas de la institución, los sistemas informáticos y de información bibliotecaria, el acervo bibliográfico físico y digital, el mobiliario y los espacios de biblioteca, así como los usuarios de las bibliotecas.

El principal objetivo de la gestión de la biblioteca es procurar el acceso efectivo y de calidad a recursos biblio-

gráficos suficientes en calidad, profundidad, diversidad, formato y vigencia considerando la misión y los objetivos institucionales de investigación y docencia.

### **Material Bibliográfico físico y digital**

La Biblioteca cuenta con un sistema de gestión de bibliotecas que garantiza el acceso efectivo y de calidad a los servicios bibliotecarios para todos los profesores, investigadores, estudiantes y la comunidad universitaria.

Contamos con un fondo bibliográfico catalogado en nuestro sistema de 5153 títulos con un total de 9738 ejemplares, fondo contemplado entre donados y adquiridos por la UNAE.

Los podemos encontrar en nuestra página web <http://biblioteca.unae.edu.ec/#> donde además del catálogo de búsquedas encuentras los servicios que biblioteca brinda a sus usuarios.

La innovación y calidad en la información, es esencial en nuestra biblioteca por lo que en este año contratamos en suscripción bases de datos avalados por pares académicos, donde el usuario encuentra información pertinente y de calidad:

Bibliográficas: Scopus y Web of Science

- Multidisciplinarias: E-libro, Proquest, Taylor & Francis, Cengage Learning y Bibliotechnia.
- Especializadas: Ebsco, Magisterio, Revistas Graó, Cuadernos de Pedagogía.

El repositorio institucional que pertenece a la red CEDIA, donde somos cosechados y observados a nivel internacional, contiene información de las publicaciones institucionales como revistas, libros y artículos producidos por los docentes e investigadores de la UNAE, y próximamente con trabajos de titulación de grado y postgrado, producción de acceso abierto.

En un repositorio de acceso interno, que fue creado para los trabajos de fin de ciclo, PIENSA, contiene información relevante para proyectos educativos para estudiantes.

Para el acceso a los servicios de bases digitales por suscripción, fuera de los predios universitarios, el usuario puede acceder mediante Internet, con las herramientas Proxy y VPN en sus dos versiones, las cuales permiten el acceso a la biblioteca digital desde cualquier sitio.



### **Sistema De Gestión Integrado Académico – Bibliotecario. SGIAB**

<http://sgi-ab.unae.edu.ec/silabo/Account/Login.aspx>

El sistema de gestión integrado académico – bibliotecario. SGIAB sistema creado por Biblioteca para el respaldo a los docentes, facilitando el trabajo académico, enlazando la malla académica con el fondo bibliográfico físico y digital, agilizando el procedimiento curricular.

Garantiza el control de los sílabos en los períodos académicos de cada docente, el estudiante puede consultar la

bibliografía de los sílabos y conectarse directamente con el Opac de biblioteca para localizar el libro. Se mantiene un circuito Biblioteca-docente/sílabos-estudiantes.

### **Sistema antiplagio**

Toda la producción institucional puede ser analizada y examinada por la herramienta de antiplagio, que ha sido renovada para conseguir trabajos originales y legítimos, la herramienta permite la constatación de similitudes con información publicada en internet.

### **Buscador UNAE**

La biblioteca ha implementado un metabuscador, constituido por las fuentes bibliográficas que integran la biblioteca: OPAC, bases de datos de pago y acceso gratuito, repositorio digital. Por lo tanto es un portal web que agrega los resultados de la búsqueda desde una sola interface, accediendo a la información requerida.

## **Integración de servicios**

Se ha trabajado con el departamento tecnológico para la integración del sistema KOHA con el Sistema de Gestión Académico, esto permite la actualización continua de información entre los dos sistemas.

## **Página web**

Con nueva cara en la web, la biblioteca UNAE, ha actualizado su página, convirtiéndose en interactiva y fácil de usar para nuestros usuarios, donde pueden encontrar todos los servicios que biblioteca provee, así como manuales, políticas, accesos a información pertinente.

Se observa las nuevas adquisiciones, acceso a sílabos, solicitar capacitaciones, tablets y todas las fuentes bibliográficas que se dispone entre otras novedades.

El usuario es interactivo en nuestra página puede realizar renovaciones, reservas, solicitud de compra, tener una cuenta para un historial de búsquedas.

## **Equipos**

Contamos con un scanner donde el usuario puede hacer uso del mismo y un scanner de mayor y mejores características para trabajos grandes y preservación digital.

Se adquirieron 6 kioscos informativos, los cuales se encuentran dispuestos en diversas áreas de la universidad, donde los estudiantes realizan sus búsquedas bibliográficas sin estar en la biblioteca, pensando siempre en nuestros usuarios.

## **La biblioteca Lago Agrio**

La biblioteca Lago Agrio es un apoyo a la educación de la zona, el trabajo bibliotecario se basa en satisfacer las necesidades del usuario con calidez, calidad e innovación, por lo que dentro de nuestras diversas actividades destacamos las siguientes: Capacitación en Recursos bibliotecarios, Bases Digitales y el buen uso de la biblioteca virtual en Unidades educativas de la zona, como parte de la propuesta de bibliotecas ambulantes o bibliotecas abiertas.

Se ha venido trabajando en proyectos de motivación a la lectura con el proyecto: “YAMARAM UNUIMIATAI JEA”, Lugar del Nuevo conocimiento, realizando talleres de lectura comprensiva sirviendo de apoyo para estudiantes, motivando e incentivando el hábito a leer, así también realizó capacitaciones de “Lectura comprensiva y escritura creativa” motivando a participar en el concurso literario escribe tu micro cuento, del que salieron ganadores en sus categorías, participando 92 estudiantes de las cuatro Unidades Educativas provincia de Orellana: Hatun Sacha con 53 estudiantes, Ricardo Cerda 16

estudiantes, El Cervantes Ecuatoriano 18 estudiantes y 26 de Septiembre con 23 estudiantes.

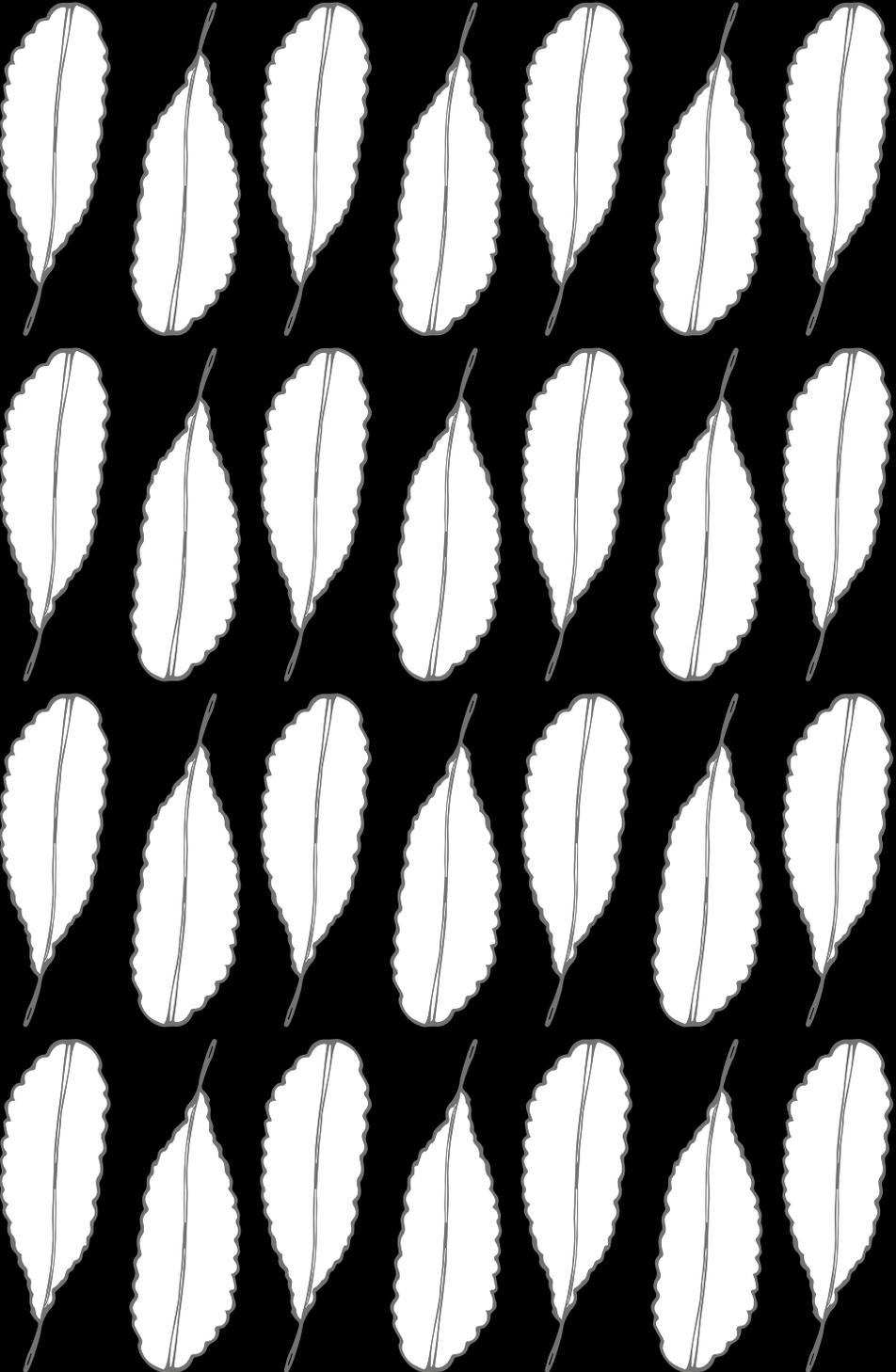
La biblioteca se hizo interactiva y se vincula con la colectividad, trabaja con comunidades del sector, alrededores y provincias vecinas, promociona diversos talleres para docentes, estudiantes, jóvenes, niños y personas vulnerables.

Cuenta con herramientas que fortalecen los servicios como tablets, computadoras y escáner que son recursos de apoyo para que los usuarios efectúen sus investigaciones o trabajos académicos.

### **La biblioteca en San Vicente**

Los servicios de la biblioteca San Vicente de la UNAE, se van consolidando para brindar a nuestros usuarios de información bibliográfica pertinente, con herramientas e información digital, contamos con computadoras, escáner y tablets que aportan al crecimiento académico y educativo de la provincia de Manabí.





**DIRECCIÓN EDITORIAL**



# **LA EDICIÓN UNIVERSITARIA COMO PLATAFORMA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS**

Sebastián Endara  
DIRECTOR EDITORIAL

Hay una diferencia importante entre dejar huellas y construir instrumentos para la memoria. Las huellas que pueden aparecer en el camino transcurrido, o que pueden ser detectadas como producto de la presencia en un espacio, son el resultado de una acción casi inconsciente que si bien permiten determinar las condiciones de la presencia en el mundo, o evidenciar alguna acción o movimiento desarrollado, no necesariamente hacen parte de una intención explícita por mostrar o demostrar la presencia o la acción.

Al contrario, la creación de instrumentos de memoria no solo nos revela cierta intención de de-mostrar nuestra presencia, es decir la decisión de explicitar nuestra acción y paso por el mundo, sino la posibilidad de pensar ese transcurso como un movimiento transformador de la propia realidad y un aporte al conocimiento. Los instrumentos de memoria son ciertamente instrumentos de conocimiento que nos permiten referirnos sobre lo real, en ese transitar y transformar lo real, que se propone como un proceso de permanente aprendizaje.

El texto no es entonces solo una huella, es primeramente un signo que describe aquella intención explícita de buscar respuestas y alumbrar caminos para nuestra acción y paso por el mundo. Es un instrumento de memoria pero no porque su objetualidad, su aparecer como objeto pueda determinarse dentro de una línea de tiempo, más bien porque nos revela que la persistencia del re-conocer el sentido, afianza nuestra conciencia.

La labor editorial en una universidad formadora de maestros y maestras, pensadores de la educación, administradores y gestores del sistema de educación de nuestra sociedad, nunca puede abandonar la pregunta por el sentido profundo de lo que hacemos. Ya que trabajamos y trabajaremos con aquello que es más valioso para una comunidad, las y los formadores de formadores, nunca podremos ser solo transmisores de contenidos, debemos contribuir a que se desarrolle el pensamiento crítico de la realidad y la curiosidad para proponer nuevas opciones.

De hecho sostenemos que la UNAE forma parte de esa gran experiencia histórica de transformación y cambio profundo de nuestra sociedad y de nuestro

país, a través de la educación y desde luego, de sus productos académicos, investigativos y editoriales.

La Dirección Editorial durante el año 2018 ha realizado las gestiones internas con el fin de fortalecer su equipo humano capaz de acoger y procesar de manera eficiente las crecientes demandas de publicación, así como garantizar publicaciones depuradas y de calidad. Así mismo, se han desarrollado gestiones para mejorar en lo posible sus condiciones tecnológicas agilizando la realización de los procesos editoriales.

En el año 2018, la Dirección Editorial ha presentado los siguientes libros:

- *En Otras Lenguas* de José Luis Grosso. ISBN 978-9942-8600-8-8.
- *Transformar la Educación para Transformar la Sociedad*. Libro de Rendición de Cuentas del año 2017. ISBN 978-9942-8600-9-5.
- *Educación y Universidad para la Transformación Social*. Libro del Tercer Congreso Internacional de Educación. ISBN 978-9942-783-02-8.
- *Inclusión y Calidad, la Experiencia de las Universidades en América Latina* en co-edición con la Universidad Nacional Arturo Jauretche. ISBN 987-9942-783-03-5.
- *Otra Mirada desde la Práctica Educativa. Educación, Ética y Valores*. ISBN 978-9942-783-06-6
- *Yo Siempre he sido Nela Martínez Espinosa* en co-edición con el Archivo Martínez Meriguet. ISBN 978-9942-783-04-2.
- *Cuentos Ñutos*. ISBN 978-9942-783-05-9

Adicionalmente se ha realizado el proceso de edición de los libros:

- *UNAE las Raíces del Cambio*, libro de rendición de cuentas del año 2018. Impreso - ISBN 978-9942-783-15-8. Digital ISBN 978-942-783-17-2.
- *Educación Inclusiva, un debate necesario*. ISBN 978-9942-783-07-3.
- *El Pensamiento Educativo Ecuatoriano en la formación inicial del docente de la UNAE*. ISBN 978-9942-783-16-5

Se han digitalizado varios libros editados en formato físico de años anteriores.

En cuanto a las publicaciones periódicas, tenemos los siguientes productos:

- Se han presentado los números 7, 8, y 9 de la revista MAMAKUNA.
- Se realizó un proceso de reimpresión de todos los números agotados de la revista MAMAKUNA.
- Se han presentado los números 5 y 6 de la revista ILLARI.
- Se han presentado los números 1, 2, 3, 4 del Boletín informativo

- universitario UNIVERCIUDAD.
- Se ha presentado la versión impresa de la revista RUNAE, número 3 y se ha trabajado en el número monográfico anual.

En el contexto del Congreso Internacional de Educación, la Dirección Editorial realizó con éxito la Primera Feria del libro SHUNKOBOOK donde participaron quince empresas expositoras, editoriales, librerías y proyectos de difusión del libro alternativo con un nutrido calendario académico y cultural.

Durante el 2018, la Dirección Editorial ha participado en varias Ferias de Libro nacionales e internacionales exponiendo sus productos editoriales: La Feria Internacional del libro Universitario FILUNI realizada en México. La Feria Regional del libro (Cuenca). La Feria del Libro organizada por el Encuentro de Literatura Alfonso Carrasco de la Universidad de Cuenca. La Feria del Libro desarrollada en el marco del ELMECS 2018. Los libros editados por la UNAE también estuvieron presentes en la Feria Internacional del Libro de Cali.

Funcionarios de la Dirección Editorial han realizado visitas a la Editorial IAEN y a la Editorial de la UNSE para mirar sus procesos de gestión y perfeccionar las actividades y organización interna. Así mismo se han estrechado lazos de colaboración con la editorial UNSE y con la editorial de la Universidad de las Artes para proyectos de coedición para el año 2019.

La Dirección Editorial ha participado en el proceso de construcción de indicadores de evaluación de las revistas científicas y académicas por parte del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CACES.





**BIENESTAR UNIVERSITARIO**

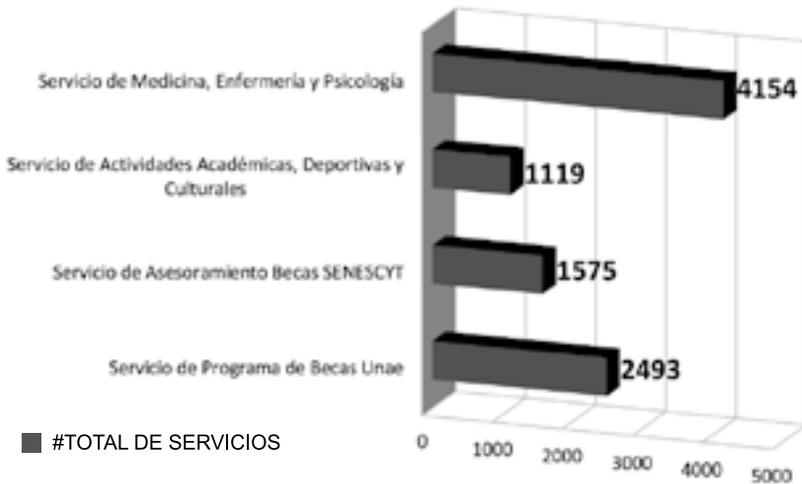


# BIENESTAR UNIVERSITARIO

María del Rosario Mejía  
DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Calidad de vida, satisfacción vital, bienestar subjetivo y social son términos que se encuentran alineados con la búsqueda de la felicidad; y la Dirección de Bienestar Universitario a planificado y ejecutado acciones para asumir el desafío de generar calidad de vida a todos los/las miembros de comunidad Universitaria, las mismas que pretenden alcanzar los objetivos institucionales y poco a poco constituirse como un referente local y nacional.

Bienestar Universitario presta servicios asistenciales de salud integral, asesoramiento en becas, desarrolla espacios lúdicos, culturales y artísticos;



## Salud

El área de salud de Bienestar Universitario desarrolló programas, proyectos y actividades encaminadas al fortalecimiento de la salud integral de los miembros de la comunidad universitaria. A continuación los resultados:

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESULTADOS
Atención, consulta, tratamiento médico, actividades de enfermería	Asistencia, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	Durante el semestre se ha atendido a pacientes por control y morbilidad 2.840 personas entre estudiantes docentes y administrativos.
Primera campaña anual de vacunación para la influenza dirigida al personal docente y administrativo de la UNAE	Prevenir contagios e infecciones debidas a la influenza.	Se vacuna a 60 docentes y administrativos .
Seguimiento a estudiantes en etapa de gestación	Garantizar su atención y fortalecer los controles ginecológicos.	Se realiza el seguimiento y validación de la información de las estudiantes que colocaron su estado gestacional en el SGA, hasta la fecha un total de 13 embarazadas.
Campaña preventiva en contra del VIH "POR QUE LOS HOMBRES TAMBIEN PREVENIMOS"	Sensibilizar, informar, prevenir.	Se realizan 150 pruebas de VIH a estudiantes, previa información y asesoría.
Gestión para implementar la atención odontológica 2 veces por semana desde enero a marzo	Atención de las enfermedades bucodentales. Se garantiza la atención integral en salud.	Se realiza 65 atenciones odontológicas.
Apertura de historias clínicas y llenado de la ficha de salud y primero control médico a nuevos/as estudiantes	Registrar información acerca de Antecedentes patológicos familiares y personales primera atención de control que consiste en la valoración clínica y determinación de necesidad de exámenes de laboratorio y de imágenes.	Se realiza la apertura a 445 estudiantes del primer ciclo de todas las carreras, al momento se continua abriendo las fichas de salud.
Asesoría en planificación familiar y suministro de métodos anticonceptivos	Disminuir los embarazos no planificados y los enfermedades de transmisión sexual.	Se han beneficiado a 255 estudiantes con diferentes métodos de planificación y barrera.
Realizar atención preventiva a grupos de atención prioritaria	Control Médico complementado con análisis de laboratorio para personas con discapacidad 1 vez por semestre.	
Semana de la salud femenina	Como todos los años es importante llamar a la comunidad a realizarse citologías cervicales, como método de prevención de Ca Cervico-uterino, brindar información acerca del HPV y asesoría en planificación familiar.	Se beneficiaron 60 personas de esta campaña.

Apertura de ficha médica a funcionarios/as	Con el objetivo obtener un diagnóstico de la salud de los funcionarios y tomar acciones preventivas de los riesgos existentes en los diferentes puestos de trabajo, para evitar accidentes laborales y enfermedades profesionales.	
--	--	--

## Seguridad y salud ocupacional

Conscientes de la responsabilidad de generar espacios de trabajos seguros y saludables para el desarrollo de actividades tanto administrativas como académicas, en el presente año la Dirección de Bienestar Universitario ha realizado las siguientes actividades:

1. **Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional:** Con fecha 04-01-2018 el Ministerio del Trabajo aprueba el Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional con vigencia de 2 años.  
En el presente año se ha realizado la difusión del Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional al inicio de cada período académico con el personal administrativo y docente de la universidad y a sus respectivos centros de apoyo.
2. **Plan Interinstitucional de Gestión de Riesgos del Centro de Apoyo de San Vicente Manabí y Lago Agrio:** Con la finalidad de definir claramente las acciones a desarrollarse en caso de emergencias que puedan presentarse en las instalaciones del Centro de Apoyo de San Vicente Manabí y Lago Agrio en el presente año se desarrolló el Plan Interinstitucional de Gestión de Riesgos.
3. **Espacios libres de Humo Universidad Nacional de Educación -UNAE-:** Con el fin de promover espacios saludables se determinaron espacios 100% libres del humo de tabaco en las instalaciones de la universidad.
4. **Implementación de Señalización Braille:** Para garantizar la facilidad de las personas No Videntes a los diferentes espacios de la Universidad y proporcionar autonomía e inclusión en el presente año se realizó la implementación de señalética Braille en diferentes espacios de la universidad, garantizando que se cumplan los derechos de las personas con discapacidad visual.
5. **Formación de Brigadistas de Apoyo:** Con el compromiso del personal administrativo y docente en el presente año se llevaron a cabo diferentes actividades para la formación de brigadistas; quienes apoyarán en diferentes

casos de emergencia (que puedan presentarse en las instalaciones de la universidad y de los centros de apoyo).

## **Cultura**

Durante el 2018 se fortaleció el elenco de danza folclórica creado en octubre de 2017. Se conformó también: el elenco de música, de teatro y el coro polifónico, los cuales están conformados en su totalidad por estudiantes y son liderados por instructores capacitados, a fin de que juntos desarrollen productos artísticos de calidad a ser presentados dentro y fuera de la comunidad universitaria.

Durante el presente año el elenco de danza folclórica ha participado en importantes eventos universitarios como el 3<sup>er</sup> Congreso de Educación, el VI Foro Regional de Responsabilidad Social Territorial, el 8vo. Festival de Danza “Venezuela es Danza” entre otros, dentro de la gestión se han implementado espacios físicos para el desarrollo de ensayos y adquisición de vestuario. En mayo de 2018 se estrenó la obra: “Ceguera Mental”, dirigida por Andrés Delgado, en el Teatro Sucre, de la ciudad de Cuenca, la cual fue seleccionada para participar del Festival Juvenil de Teatro en la ciudad de Loja; en el marco de Festival de Artes Vivas de Loja 2018. En noviembre de 2018 estrena la obra: “La Mujer Judía”, de Bertold Brecht, dirigida por Fernando Romero, la cual fue invitada a participar del XXII Encuentro de Teatro Universitario y Politécnico del Ecuador ENTUPE, junto con la obra ¡Y llegaron los Payasos!

El elenco musical se ha presentado en diferentes espacios, dentro de los cuales se puede destacar: la Fiesta de la Música organizada por la Alianza Francesa en la ciudad de Azogues, así como también la Clausura del VI Foro de Responsabilidad Social Territorial. El coro polifónico a pesar de haber sido creado recientemente tubo un debut exitoso en el inaguracpn del VI Foro de Responsabilidad Social Territorial.

El alcance en términos culturales ha sido destacable y se refleja en la demanda de presentaciones (42) de los distintos elencos, la continua asistencia de los/as estudiantes a los ensayos y su compromiso en las presentaciones requeridas.

## **Deportes**

Conscientes de la importancia que tiene la actividad física y deportiva, como un elemento fundamental del sistema educativo, se ha planificado y desarrollado con la Liga Deportiva Universitaria (liderada por el estudiante Carlos Pilco), diferentes actividades:

- Primeras Jornadas Deportivas Internas “UNAE 2018”. Con la participación de 418 estudiantes, en las disciplinas de Baloncesto, Fútbol y Ecuavoley, fue concebido como un programa inclusivo, participativo, formativo y especialmente como una estrategia que permita descubrir nuevos talentos deportivos.
- II Campeonato de Stretball “UNAE 2018” con la participación de 33 equipos de hombres u mujeres, el cual tuvo como objetivo integrar a la comunidad y fomentar las relaciones interpersonales mediante la actividad recreativa.
- Festival Recreativo Cultural y Deportivo Interuniversitario “Cuenca 2018” participando en dos disciplinas deportivas, Baloncesto (mujeres y hombres) y fútbol (hombres), equipo con el cual se obtuvo el tercer lugar.
- II Edición Circuito Pedestre Inclusivo 5 Y 10k “Unae”.

### **Protección integral de derechos**

La Mgs. Tatiana López y el Psi. Cl. Leonardo Pesántez miembros del equipo de Bienestar Universitario, fueron designados en el marco de un proceso participativo el 16 de agosto del presente para trabajar en la construcción de una ciudad libre de violencia de género; obteniendo la credencial de “INTEGRANTE PRINCIPAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE GENERO DEL CANTON AZOGUES”, teniendo incidencia en la veeduría y la exigibilidad de derechos; participando como un número mayoritario como universidad ante los demás actores locales.

Se elaboró el plan de Igualdad, que tiene como objetivo incidir en la cultura institucional, promover la igualdad en la comunidad universitaria y la participación de todas las personas en la generación y desarrollo de conocimiento. A su vez pretende a mediano plazo contribuir en el impacto de las dinámicas sociales actuales. El plan plantea la transversalización de los ejes de igualdad y ambiente en los cuatro ámbitos de gestión universitaria: investigación, formación, vinculación con la sociedad e institucionalización, esto con el fin de generar procesos de apropiación de las perspectivas de género, inclusión de la discapacidad, interculturalidad y con enfoque biocéntrico.

Se llevaron a cabo los Talleres de “Educación para la Sexualidad con Enfoque de Género” con los estudiantes de primero ciclo de todas las carreras, con el fin de aportar a la erradicación de la violencia de género.

Se prestó asesoría psico-legal a estudiantes víctimas de violencia (familiar, de pareja) con el fin de velar por la protección y restitución de sus derechos.

Se revisó y se adecuó el protocolo existente sobre atención para casos de violencia de género, y se realizó la ampliación al mismo con la finalidad de dar respuesta a casos de discriminación y cualquier tipo de violencia por razones de etnia, género y discapacidades.

## Becas

Se implementó el plan de mejora elaborado en el 2017 al programa de becas lo cual permitió digitalizar el proceso de postulación, disminuir los tiempos de adjudicación, contar con mayor información social y económica, contar con nuevos indicadores de vulnerabilidad con la finalidad de optimizar los recursos haciéndolos llegar a los y las estudiantes más vulnerables.

Durante el 1er ciclo del 2018, se contó con el proceso de renovación de becas (del último período del 2017) y el proceso de nuevas postulaciones, totalizando 447 becarios, quienes representarán el 26,55% del estudiantado. Duplicando el número de becas bajo el componente de discapacidades, Comunidades Pueblos y Nacionalidades y de Acción Afirmativa.

Tipología de becas 1er período académico año 2018	N° de becas adjudicadas
Manutención	335
Discapacidad	12
Comunidades Pueblos y Nacionalidades Indígenas	18
Acción Afirmativa - Madre Soltera	55
Acción Afirmativa – Mujer Cabeza de Hogar	14
Acción Afirmativa – Víctima de Desastres	3
Acción Afirmativa – Víctima de Violencia	4
Acción Afirmativa – Movilidad Humana	6
<b>Total becas adjudicadas</b>	<b>447</b>

Tipología de becas 1er período académico año 2018	N° de becas adjudicadas
Manutención	335
Discapacidad	12
Comunidades Pueblos y Nacionalidades Indígenas	18
Acción Afirmativa - Madre Soltera	55
Acción Afirmativa – Mujer Cabeza de Hogar	14
Acción Afirmativa – Víctima de Desastres	3
Acción Afirmativa – Víctima de Violencia	4
Acción Afirmativa – Movilidad Humana	6
<b>Total becas adjudicadas</b>	<b>447</b>

## **Seguros de vida y accidentes**

La totalidad de estudiantes, de pregrado en la modalidad presencial y a distancia cuentan con una póliza de vida y accidentes desde el 1<sup>er</sup> día de sus actividades académicas.

Los tres lamentables siniestros que se presentaron durante el 2018 fueron indemnizados eficientemente por la aseguradora, representado un total de \$22.000,00, con lo cual se garantiza los derechos de los y las estudiantes como lo ampara el artículo 8, literal 3, del “Reglamento para Garantizar el Cumplimiento de la Gratuidad de la Educación Superior Pública”.

## **Planes y proyectos para docentes y administrativos**

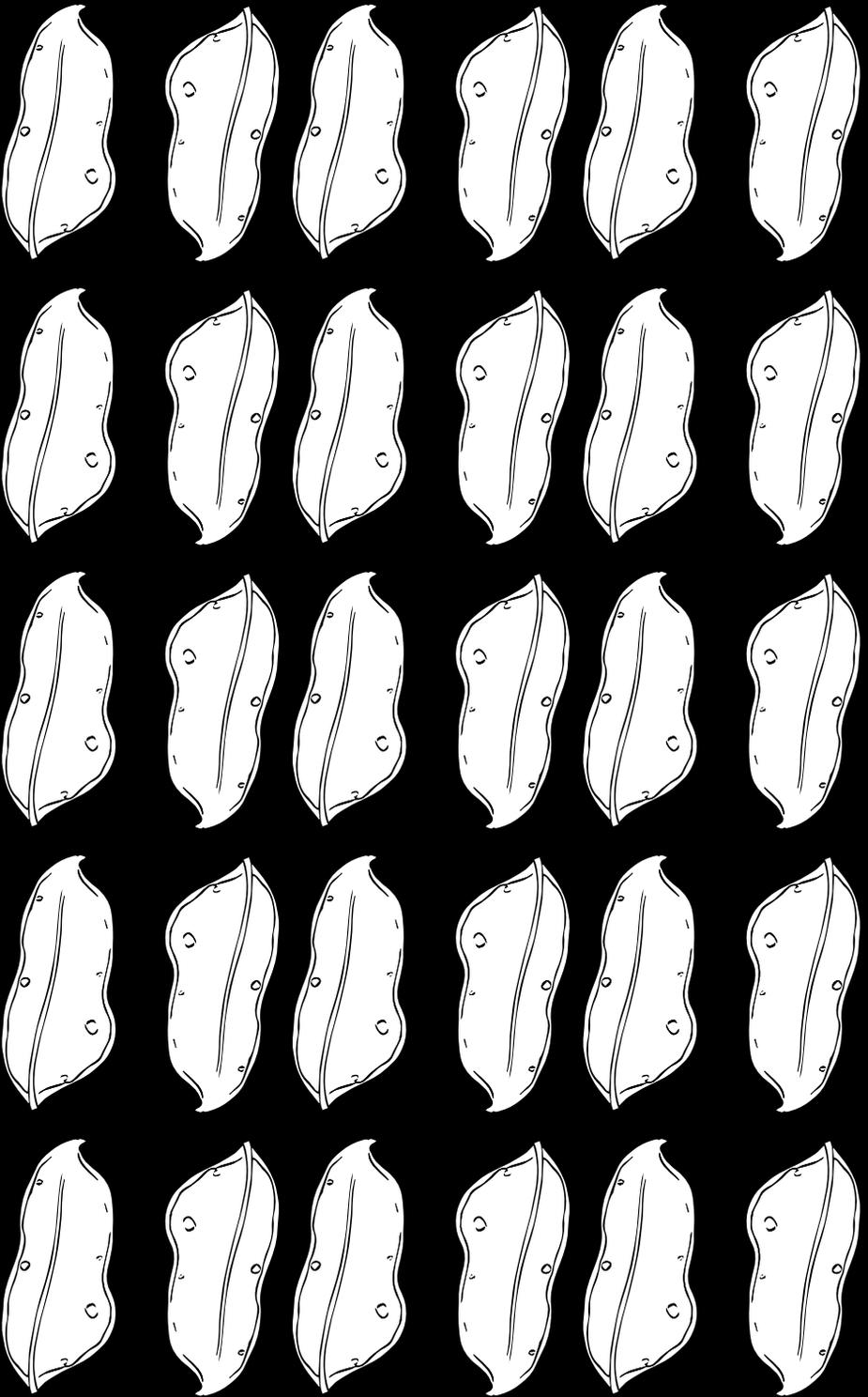
Se cuenta con la aprobación del Proyecto de prevención y reducción para el uso y consumo de alcohol y drogas en la universidad nacional de educación, el Programa de Riesgos Psicosociales los cuales están enfocados a fomentar estilos de vida saludables en el personal docente y administrativo y el Plan anual de actividades de Seguridad y Salud Ocupacional.

## **Inducciones a la vida universitaria**

Se realizaron dos inducciones comprendidas a los períodos académicos Abril – Agosto 2018 y Octubre 2018 – Marzo 2019; en donde se contó con la presencia de 838 estudiantes fomentando su cohesión entre pares, contribuyendo a su permanencia, familiarizándolos con la institución, fortaleciendo su proyecto de vida y promoviendo la participación estudiantil.

La Dirección de Bienestar Universitaria mantiene su compromiso con la formación de talento humano del sistema educativo para la construcción de una sociedad justa, equitativa, libre y democrática generando modelos educativos de excelencia caracterizados por rigor científico, enfoque de derechos y de interculturalidad.





**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO**



# LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Patricio Ortiz  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Y MANTENIMIENTO

Considero que la gestión de la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento se ha desarrollado en el marco del servicio a toda la comunidad universitaria, considerando la proyección del campus universitario y sus centros de apoyo, en función de mejorar el entorno académico universitario y potenciar el ambiente para el desarrollo eficiente y eficaz de las actividades de aprendizaje, docencia y las actividades administrativas, encaminados a conseguir profesionales que generen cambio en la educación del Ecuador y del mundo.

Siendo la misión de esta Dirección la de gestionar, coordinar y ejecutar programas de desarrollo físico y mantenimiento de la infraestructura universitaria, se ha generado actividades y procesos con las diferentes Direcciones de la UNAE lo que ha permitido desarrollar proyectos de diferentes montos presupuestarios, pero todos de importancia para la normal y eficiente operación de los edificios en los que la universidad realiza labores de enseñanza.

## **Construcción**

En este sentido es de mencionar como punto relevante la recepción de los edificios A y B, que constituyen la primera fase del proyecto para la Creación de la Universidad Nacional de Educación, por un monto aproximado de treinta (30) millones de dólares, en la cual se ha realizado la Supervisión de la Administración del proyecto y el apoyo en la fiscalización y cierre de observaciones arquitectónicas y ambientales, levantadas por las fiscalizaciones contratadas del Contrato Nro. RE-UNAE-015-2016. Así como la Administración del contrato de Fiscalización del proyecto mencionado por un monto de aproximado de 2 (dos) millones de dólares (Contratos Nro. RE-UNAE-029-2016 y Nro. RE-UNAE-008-2018).

En cuanto a obras ejecutadas para la adecuación de los espacios con los que cuenta la UNAE, es decir, la realización de actividades necesarias para generar espacios de bienestar universitario, potenciando los ambientes para el desarrollo eficiente y eficaz de las actividades universitarias. En este sentido se ha realizado en el marco del Suministro e instalación de estaciones de trabajo y mobiliario, se generó

Estancias interiores de los bloques A y B, como espacios de reunión, esparcimiento y espera en ocho plantas de los edificios, por un monto de \$ 53.469,22.

En base al requerimiento de generar un espacio adecuado para iniciar con el proyecto de la Escuela de Innovación de la UNAE, se realizó el diseño y elaboración de planos con los que se realizó las actividades de Adecuaciones de la Escuela México, que incluyó la contratación de servicios para el mejoramiento de la infraestructura (arreglo de puertas, ventanas, baterías sanitarias, graderíos, cubiertas, la construcción de baños infantiles, pérgolas, rampas de hormigón para garantizar el acceso a todas las instalaciones, cableado estructurado, entre otros), con los que se ha iniciado la atención de 28 niños de la zona, entre las edades de 3 y 4 años, por un monto de \$ 50.798,62.

Además para garantizar espacios de confort, para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, en los Centros de Apoyo de San Vicente en Manabí (en siete espacios) y de Lago Agrio en Sucumbíos (en cinco espacios), se realizó la contratación de los servicios para la Adquisición e instalación de equipos de Aire Acondicionado, por un monto de \$ 29.715,09; en base a un diseño y planos desarrollados por personal de la Dirección de Infraestructura.

## **Operación y Mantenimiento de Infraestructuras**

Dentro de las actividades previstas en el Plan de Mantenimiento del año 2018, se ha venido ejecutando actividades de mantenimiento emergente (inmediato), correctivo (corto plazo), rutinario (según cronogramas de mantenimiento) y preventivo (largo plazo, de acuerdo al Plan de Mantenimiento) desde enero de 2018, con materiales y mano de obra de la UNAE, que han garantizado la operación normal de las edificaciones en los campus de Chuquipata, San Vicente y Lago Agrio en los que la intervención ha sido exitosa con el fin de garantizar el crecimiento sostenido que la universidad tiene. Para estos trabajos se ha generado dos procesos de compras de materiales por un monto total de \$ 29.886,13. Dentro de estos trabajos se ha logrado gestionar los recursos para la construcción y adecuación del Puesto de salud de la UNAE, que cuenta con consultorios para medicina general, medicina ocupacional, enfermería, odontología y psicología. También se gestionó recursos para el suministro y la instalación de la división plegable y la sala en rectorado por un monto aproximado de \$ 10.000,00. También se gestionó con la empresa de agua potable y alcantarillado de Azogues EMAPAL, la construcción de un By pass hacia el interceptor marginal del río Burgay, de la planta de tratamiento de aguas servidas del Módulo de Nivelación, que generó un ahorro para la universidad por un monto aproximado de \$ 20.000,00.

Además se realizó la contratación de los servicios de Adecuaciones de cuatro aulas en San Vicente, para tener la capacidad de recibir los estudiantes del programa de profesionalización de la UNAE, que incluyó las adecuaciones

de la infraestructura civil, eléctrica y de cableado estructurado, por un monto de \$ 5.861,47.

En cuanto al mantenimiento de los edificios A y B, se ha coordinado con la Gerencia del proyecto para que estos sean realizados por la contratista del proyecto hasta la Recepción Definitiva, en el marco del contrato de construcción.

### **Regularización de la Infraestructura y trabajos con entidades públicas**

Otra de las actividades desarrolladas por esta Dirección es la gestión con instituciones externas a la UNAE, con el fin de Regularización de la infraestructura de la UNAE se gestionó mediante el acercamiento con el Alcalde de Azogues y se consiguió la aprobación definitiva de los planos de todo el proyecto de creación de la Universidad Nacional de Educación ante el GAD Municipal de Azogues, que incluye los edificios administrativos, aularios, biblioteca, polideportivo, edificios habitacionales para estudiantes y docentes, área deportiva, escuela del Siglo XXI. Se nos ha otorgado además el permiso de construcción de todo el campus, previa entrega de una garantía por parte de los contratistas de la UNAE, lo que significa un ahorro considerable para la institución. Además se realizó los trámites para conseguir la emisión del Certificado de Calificación de Uso de Suelo, para poder implantar los consultorios médicos para la atención de toda la comunidad universitaria, y realizar con el apoyo del Departamento de recolección del Municipio, el manejo de desechos especiales y biopeligrosos, con un costo de \$ 2.781,51.

Se ha gestionado la recepción por parte de la Empresa Eléctrica de Azogues, de la obra construida para la alimentación trifásica de la escuela del Siglo XXI del MINEDUC, que funcionará en los predios de la UNAE.

De las reuniones y coordinaciones mantenidas con funcionarios de la empresa ETAPA EP, de la ciudad de Cuenca, se ha cristalizado la recepción de material para relleno y su tendido, alrededor del edificio A de un volumen de 300.000 metros cúbicos, lo que generará un ahorro a la UNAE de aproximadamente \$ 1'500.000,00. Para la compactación de este material se ha realizado la contratación de maquinaria pesada por un monto de \$ 7.807,15.

El cierre de proyectos ejecutados en el 2016 y 2017, ha sido parte de la gestión de este año, firmándose las Actas de Recepción Definitiva de cuatro proyectos de construcción, ejecutados por el Cuerpo de ingenieros del Ejército y Consorcios Público - Privados, cuya liquidación requirió un monto de \$ 34.896,90.

### **Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental**

Se ha coordinado y regularizado además el seguimiento al Plan de Manejo Ambiental, de cumplimiento obligatorio para la UNAE, de acuerdo a la Licencia Ambiental del proyecto en Chuquipata emitida por el Ministerio del Ambiente, mediante la presentación de informes semestrales de las actividades de

construcción y operación de las instalaciones que incluyen entre otros trabajos de monitoreo, capacitación y socialización, gastos que han sido considerados en el presupuesto de la construcción de los edificios A y B y en autogestión. También se ha logrado el registro como generador de Desechos Especiales y Peligrosos luego de una coordinación con el Ministerio de Educación y el MAE para el cambio como promotor del proyecto, lo que permite una gestión más ágil en el tema ambiental de la UNAE. En este tema se ha recibido el apoyo de la Dirección de Bienestar Estudiantil y la Dirección Administrativa.



Campus General de la UNAE

RESUMEN DE LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO		
ACTIVIDAD	MONTO EN USD	RESPONSABILIDAD
1.- Construcción de los edificios A y B. Fase 1 del proyecto de Creación de la Universidad Nacional de Educación UNAE		
1.1 Construcción de los edificios A y B	\$ 30´000.000,00	Apoyo en la fiscalización, Supervisión del proyecto. (Administración y Fiscalización contratada).
1.2 Convenio para la administración, fiscalización, liquidación del contrato RE-UNAE-015-2016 y la actualización de los estudios de la construcción de la etapa 2 – Biblioteca	\$ 342.274,11	Ejecución, seguimiento y coordinación.
1.3 Fiscalización de la construcción del Campus Universitario Etapa 1	\$ 2´120.907,45	Administración
2.- Obras y servicios ejecutados por la Dirección de Infraestructura	\$ 133.982,93	Administración y Fiscalización
3.- Operación y Mantenimiento	\$ 65.747,60	

4-. Regularización de Infraestructura y trabajos con entidades públicas	\$1´545.485,56	Pago de Tasas, convenios, cartas compromiso.
<b>Monto total gestionado USD:</b>	<b>\$ 34´208.397,65</b>	

Tabla 01: resumen de montos de ejecución de la Dirección de Infraestructura

Importante agradecer la gestión de mi equipo que con todo su esfuerzo, capacidad técnica y espíritu de servicio han permitido que las actividades de la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento, se planifiquen, diseñen, ejecuten y cierren de manera efectiva y responsable, a las direcciones de la UNAE que en el día a día brindan el soporte técnico y legal para llevar adelante estos procesos y a la UNAE EP y de sus funcionarios por ser un puntal importante en la ejecución de los procesos de la Dirección.

El 2018 ha sido un año de aprendizajes que nos servirán de base para mejorar la gestión y asumir nuevos retos en el 2019, teniendo como puntos relevantes la construcción de la Biblioteca y las adecuaciones, operación y mantenimiento de todas las infraestructuras de la UNAE.







# PROCURADURÍA

Verónica Moreno  
PROCURADORA

*“Quien elige una carrera como la de abogado a ella tiene que entregarle  
el corazón “*

Ángel Ossorio y Gallardo

La misión de la Procuraduría que ha sido establecida en el Estatuto de la Universidad, es la de brindar seguridad jurídica a la Universidad Nacional de Educación; pero ¿cómo se logra este objetivo?

Los abogados que integramos el área de la Procuraduría, nos desarrollamos en tres grandes áreas:

Asesoramiento legal oportuno a las autoridades y demás funcionarios en relación a las normas del ordenamiento jurídico que es aplicable a la Universidad, que siendo una institución pública, debe regirse por el principio de legalidad<sup>21</sup>.

El asesoramiento legal tiene como objeto el ayudar a dilucidar y resolver asuntos muy complicados, que pueden generar conflictos no solamente internamente sino también con los sujetos que de manera directa o indirecta se relacionan con la Universidad.

Estos asuntos son complejos por el carácter de subordinación y dependencia que ejercen unas leyes sobre otras, la gran cantidad de disposiciones legales que además sufren cambios constantes ya que deben adecuarse a las nuevas relaciones sociales tanto a nivel nacional como internacional.

Con la emisión de informes jurídicos se brinda argumentos y puntos de vista que sirven a la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios en su quehacer administrativo.

Tenemos también el patrocinio judicial, que consiste en la defensa de los intereses institucionales frente a las reclamaciones de funcionarios, o personas que se crean afectadas por las decisiones tomadas por la Universidad. Por lo tanto, la Procuraduría representa judicialmente a la Universidad ante los Jueces y Tribunales de Justicia y demás instancias en las que se requiera la presencia y experticia de un profesional del Derecho; pero esta representación no solamente se realiza judicialmente sino también en el ámbito administrativo. Actividad que requiere de un conocimiento de los principios del Derecho, de las normas aplicables y de los preceptos jurisprudenciales.

---

21 Al respecto, el artículo 226 de la Constitución de la República establece que: las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley

Finalmente, contratación pública, la Universidad por ser una institución de educación superior pública, debe regirse por las normas del Derecho Público, considerado como procedimiento a través del cual la Universidad selecciona a una persona ya sea esta natural o jurídica, para que lleve a cabo la ejecución de una obra, la prestación de un servicio o, en su defecto, el suministro de un bien, todo ello destinado a la satisfacción de sus fines. Considerando que nuestra Universidad es una institución naciente, tiene múltiples necesidades que deben ser satisfechas; por lo que se torna imprescindible contar con un área competente que pueda dar respuesta inmediata y oportuna a estas necesidades, que tenga conocimiento no solamente en las leyes y normas de contratación pública sino que sea solvente en el manejo del portal de compras públicas.

Después de mirar las tres áreas en la que los abogados de la Procuraduría nos movemos es necesario que seamos conscientes (y no darlo por hecho) de que detrás de nuestra importantísima función en un Estado de Derechos, actuamos con una laboriosidad extraordinaria, realizando un trabajo comprometido, responsable y extenuante, que en muchas ocasiones ni siquiera alcanza la recompensa merecida, y que se repite día a día en escenarios y contextos diferentes en los que lidiamos con sentimientos y emociones de toda clase.

El equipo de la Procuraduría, está compuesto por seis abogados, un experto en manejo del portal de compras públicas y una asistente, algunos de ellos han estado vinculados a la Universidad desde el 2015, es decir, desde que se inició como Institución de Educación Superior, por lo tienen la memoria institucional de todas las acciones realizadas por ésta área. Son profesionales competentes y que desarrollan su trabajo con compromiso y responsabilidad.

Es importante mencionar que el apoyo del equipo que conforma la Procuraduría ha permitido el desarrollo y crecimiento de la Universidad, satisfaciendo las crecientes necesidades en cuanto a contrataciones, asesoría legal ha requerido, es por eso que es necesario agradecer a: Pablo, Paola, Lilibeth, Chistian, Guillermo, Milton y Olivia, por trabajar incansable y responsablemente atendiendo los constantes requerimientos de las autoridades y funcionarios de la Universidad.

## **Dirección de Contratación Pública**

La Universidad Nacional de Educación ha transcurrido ya tres años de existencia legal, tiempo en el cual ha sufrido transformaciones trascendentales que han permitido ir alcanzando sus metas institucionales siempre alineadas a su misión y visión, ha sido un camino vertiginoso lleno de retos y satisfacciones, realizando un recuento rápido en 2016 se suscribió el contrato respectivo para la construcción de la primera etapa de su campus el cual ya ha sido inaugurado

y se encuentra en pleno funcionamiento albergando cada vez más a más estudiantes, profesores y personal administrativo que hoy la conforma.

Desde la creación de la Dirección de Contratación Pública que fue la primera que incorporó al equipo de la Procuraduría a sus servidores titulares luego del respectivo concurso de méritos y oposición, la misma ha ido incrementándose contando ya con tres servidores de carrera que permiten día a día ejecutar las compras públicas de una manera eficaz, responsable y profesional, lo cual ha coadyuvado en gran forma a que la Universidad cuente con las herramientas necesarias para garantizar el derecho constitucional a la educación.

En el transcurso del tiempo se ha ido trabajando paulatinamente y en total en apego a la normativa legal vigente del Ecuador en instrumentos internos que faciliten y dinamicen la ejecución de los varios procesos que recoge nuestra legislación en materia de contratación pública, así luego de días de trabajo, análisis y enfoque se levantaron los procesos que contienen manuales que permiten al usuario identificar y facilitar la ejecución de los procesos, reflejado esto principalmente en el “Manual de Contratación Pública” que recoge paso a paso y de manera detallada cada proceso y la forma de irlo ejecutando hasta la suscripción del respectivo contrato, así, cada persona puede identificar y ejecutar cada requerimiento de contratación, claro con la asesoría especializada y acompañamiento permanente del personal que labora en la Dirección.

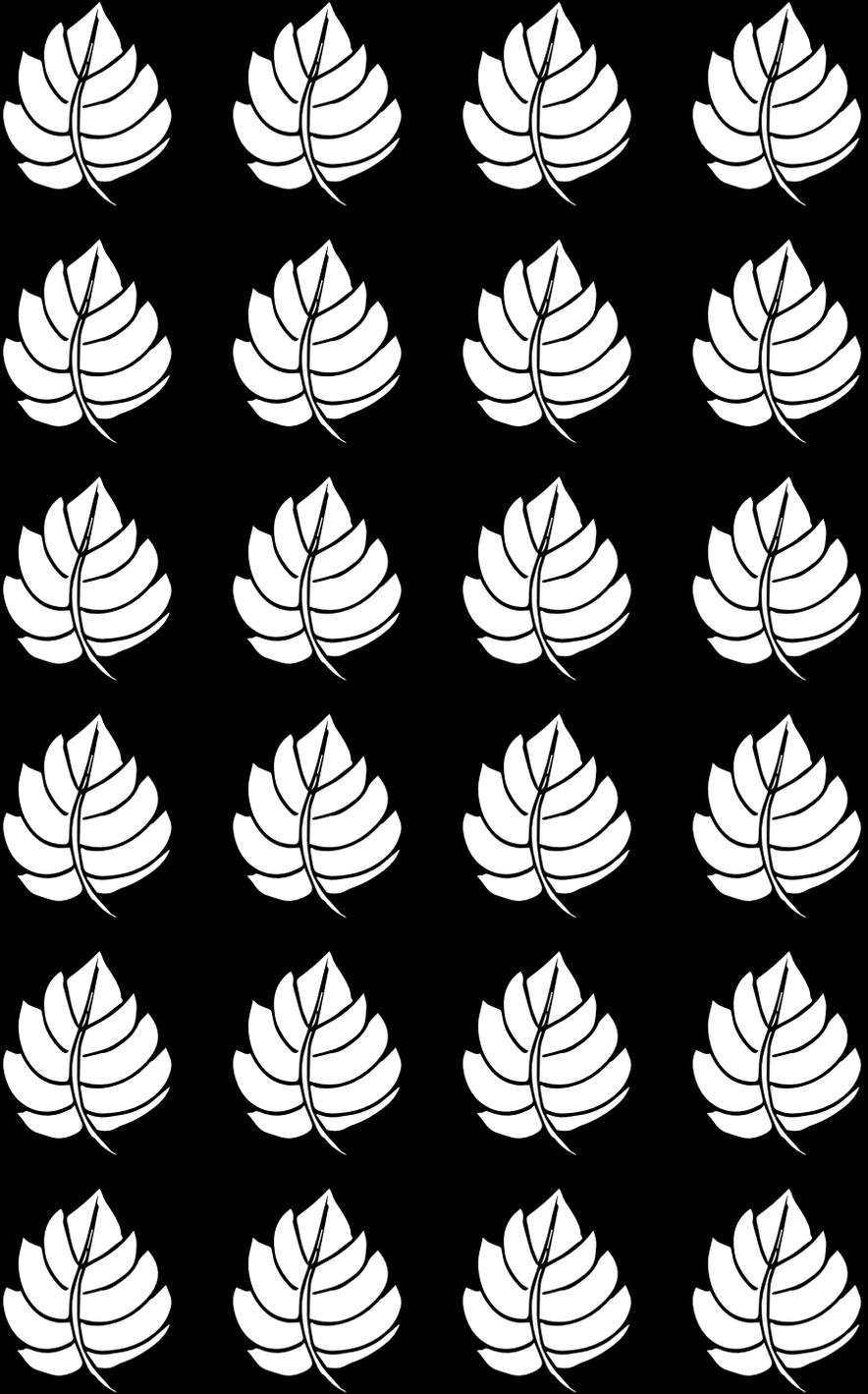
De la misma manera y con el ánimo de facilitar y realizar un proceso amigable y sobre todo responsable nos hemos preocupado en desarrollar un instrumento clave que permita llevar a cabo la consecución del 100% de los procesos, pues si bien es cierto en el ámbito de la contratación pública el trabajo no termina en la firma de contrato sino hasta su cierre final; es así que con esa premisa se elaboró el “Manual de Administrador de Contrato” el mismo que recoge las principales obligaciones, deberes y responsabilidades que debe llevar a cabo un servidor que deba velar por la correcta ejecución de un contrato hasta su culminación, esto con el fin de precautelar el bien común y la correcta ejecución de los contratos.

A más de los instrumentos trascendentales ya referidos, y conociendo la dialéctica de las normas y con el afán de mantener a la comunidad universitaria que se relaciona con la ejecución de procesos actualizada, se planificó dar capacitaciones sobre el uso de los manuales, abriendo el debate y solventando dudas que existieron, a más de eso y para reforzar dicha meta se coordinó con el Servicio Nacional de Contratación Pública a fin de que servidores de dicha institución brinden una capacitación general que permita reforzar los conocimientos adquiridos, lo cual con el transcurso del tiempo se ha reflejado en

procesos más rápidos, eficaces, sin dilaciones y sobre todo efectivos, ahorrando tiempo y esfuerzo a la Institución.

La Dirección de Contratación Pública por naturaleza viene actualizándose con cada cambio existente en la normativa que rige la materia en el país, los servidores de dicha área buscan la capacitación y actualización constante con una sola mira que es mejorar cada día los procesos y calidad de servicio que en función de su misión buscan alcanzar, siempre articulado con las disposiciones y objetivos institucionales, guardando relación y concordancia con las diversas instancias que conforman la Comunidad Universitaria.

Finalmente y como forma ya del accionar de esta Dirección que conforma a la Procuraduría, no ha dejado de primar el trabajo en equipo, esfuerzo en conjunto y dedicación con visión de alcanzar cada vez más las metas planteadas, logrando una integración humana que hacen que la experiencia de trabajar en la Universidad Nacional de Educación sea un privilegio y meta profesional imborrable.



**SECRETARÍA GENERAL**



# ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA GENERAL 2018

Lino Valencia  
SECRETARIO GENERAL

La Secretaría General como área administrativa, tiene como misión organizar, dirigir, coordinar y ejecutar las actividades académicas, legales y administrativas de dicha área; así como desempeñar todas las atribuciones y responsabilidades determinadas en el artículo 42 del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación.

Para el año 2018 las actividades de la Secretaría General se desarrollaron en los siguientes campos:

## **Matrículas estudiantes de proceso de admisión académica**

En el Proceso de Admisión Académica los postulantes inscritos para en el primer período académico fueron de 615 de los cuales se registró una asistencia total de 475 postulantes.

Para el segundo período académico el número de postulantes se incrementó significativamente llegando a tener un total de 923 de los cuales asistieron 704 postulantes.

Como consecuencia en el año 2018, en las carreras presenciales la UNAE notificó a la SENESCYT un total de 2080 postulantes, dando cumplimiento con los Procesos de Admisión, elaborados por la UNAE y aprobados por la SENESCYT, para la primera y segunda oferta académica 2018.

## **Carreras y programas que oferta la Universidad Nacional de Educación - UNAE**

Las carreras y programas de posgrado que oferta la Universidad Nacional de Educación se constituyen en verdaderos proyectos innovadores que buscan contribuir a la formación de educadores y pedagogos que con su modo de hacer, de pensar y de investigar transformen el Sistema Nacional Educativo. Es así que el Consejo de Educación Superior aprobó las siguientes carreras y programas para la formación de los nuevos docentes del país:



NRO	CARRERA	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA RESOLUCIÓN CES
<b>PREGRADO</b>			
1	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL	20-may-15	RPC-S O-20-Nro. 232-2015
2	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO ACADÉMICO EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	20-may-15	RPC-S O-20-Nro. 232-2015
3	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO ACADÉMICO EN PEDAGOGÍA DE LA MATEMÁTICA	20-may-15	RPC-S O-20-Nro. 232-2015
4	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO ACADÉMICO EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	20-may-15	RPC-S O-20-Nro. 232-2015
5	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	29-jul-15	RPC-S O-29-Nro. 01-372-2015
6	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	27-abr-16	RPC-S O-16-Nro. 01-250-2016
7	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES	14-jun-17	RPC-S O-20-Nro. 390-2017
8	PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	17-ene-18	RPC-S O-03-Nro. 021-2018
9	PEDAGOGÍA DE LAS ARTES Y HUMANIDADES	24-ene-18	RPC-S O-04-Nro. 044-2018
10	EDUCACIÓN BÁSICA (A DISTANCIA)	20-jun-18	RPC-S O-15-Nro.211-2018
11	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (A DISTANCIA)	20-jun-18	RPC-S O-15-Nro.211-2018
<b>POSGRADOS</b>			
12	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	29-mar-17	RPC-S O-11-No-206-2017
13	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA	29-mar-17	RPC-S O-11-No-206-2017
14	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA E HISTORIA	29-mar-17	RPC-S O-11-No-206-2017
15	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	29-mar-17	RPC-S O-11-No-206-2017
16	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA PROFESORES DE BACHILLERATO TÉCNICO	30-may-18	RPC-S O-21-Nro.-314-2018
17	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN MENCIÓN ASESORÍA EDUCATIVA	30-may-18	RPC-S O-21-Nro.-313-2018
18	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN MENCIÓN AUDITORÍA EDUCATIVA	30-may-18	RPC-S O-21-Nro.-313-2018
19	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN MENCIÓN DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	30-may-18	RPC-S O-21-Nro.-313-2018

## Matrículas estudiantes de carrera

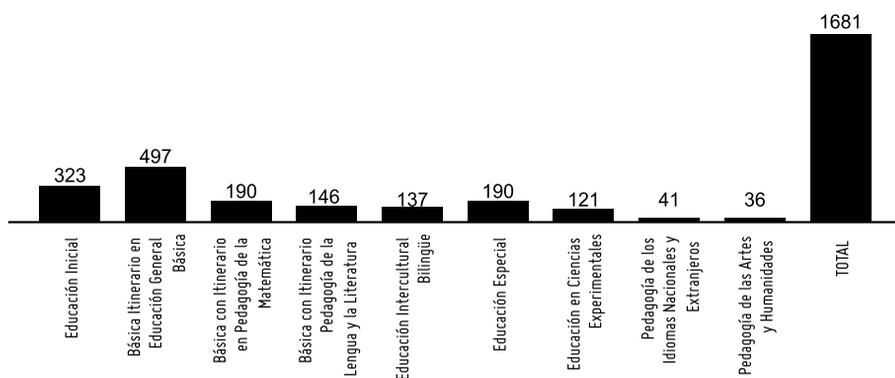
De acuerdo al detalle de carreras y programas aprobados por el CES, para el año 2018 la UNAE procede a matricular a un total de 4421 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

### I SEMESTRE 2018

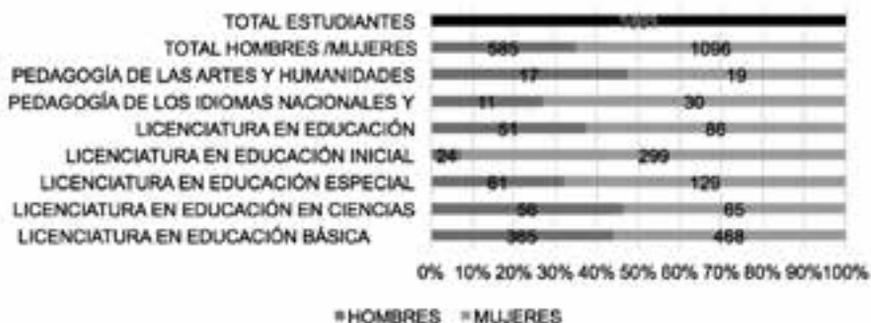
#### Pregrado Carreras en modalidad Presencial - Período académico marzo/agosto 2018. (1681 estudiantes)

- a. 323 estudiantes en la carrera de Educación Inicial.
- b. 497 estudiantes en la carrera de Educación Básica con Itinerario en Educación General Básica.
- c. 190 estudiantes en la carrera de Educación Básica con Itinerario en Pedagogía de la Matemática.
- d. 146 estudiantes en la carrera de Educación Básica con Itinerario Pedagogía de la Lengua y la Literatura.
- e. 137 estudiantes en la carrera de Educación Intercultural Bilingüe
- f. 190 estudiantes en la carrera de Educación Especial.
- g. 121 estudiantes en la carrera de Educación en Ciencias Experimentales.
- h. 41 estudiantes en la carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros.
- i. 36 estudiantes en la carrera de Pedagogía de las Artes y Humanidades.

#### ESTUDIANTES MATRICULADOS I SEMESTRES 2018



## ESTUDIANTES POR GÉNERO I SEMESTRE 2018 MODALIDAD PRESENCIAL



## II SEMESTRE 2018

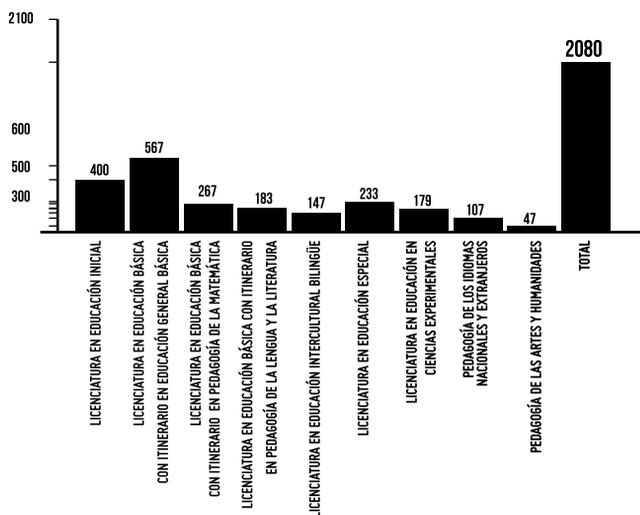
### **Pregrado carreras en modalidad presencial - período académico octubre 2018/ marzo 2019. (2085 estudiantes)**

- a. 400 estudiantes en la carrera de Educación Inicial.
- b. 567 estudiantes en la carrera de Educación Básica con Itinerario en Educación General Básica.
- c. 217 estudiantes en la carrera de Educación Básica con Itinerario en
- d. Pedagogía de la Matemática.
- e. 183 estudiantes en la carrera de Educación Básica con Itinerario Pedagogía de la Lengua y la Literatura.
- f. 147 estudiantes en la carrera de Educación Intercultural Bilingüe.
- g. 233 estudiantes en la carrera de Educación Especial.
- h. 179 estudiantes en la carrera de Educación en Ciencias Experimentales.
- i. 107 estudiantes en la carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros.
- j. 47 estudiantes en la carrera de Pedagogía de las Artes y Humanidades.

## Estudiantes matriculados por períodos académicos en las carreras en modalidad presencial 2018

CARRERAS EN MODALIDAD PRESENCIAL	1er	2do	3ero	4to	5to	6to	7mo	8vo	9no	TOTAL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL	88	100	89	53	15	13	16	26	0	400
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	89	94	96	94	51	24	43	76	0	567
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA MATEMÁTICA	20	8	16	7	6	32	35	93	0	217
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	37	31	29	10	4	11	15	46	0	183
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	12	6	41	34	10	18	10	16	0	148
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	41	42	65	35	31	19	0	0	0	233
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES	64	49	66	0	0	0	0	0	0	179
PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	74	33	0	0	0	0	0	0	0	107
PEDAGOGÍA DE LAS ARTES Y HUMANIDADES	20	27	0	0	0	0	0	0	0	47
<b>TOTAL GENERAL:</b>	<b>445</b>	<b>390</b>	<b>402</b>	<b>233</b>	<b>117</b>	<b>117</b>	<b>119</b>	<b>257</b>	<b>0</b>	<b>2080</b>

## Total de matriculados II Semestre 2018



## Pregrado carreras en modalidad a distancia 2018

CARRERAS EN MODALIDAD DISTANCIA	TOTAL
EDUCACIÓN BÁSICA A DISTANCIA	1282
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE A DISTANCIA	484
<b>TOTAL DE CARRERAS</b>	<b>1766</b>

## Posgrado – 2018 (573 estudiantes)

Durante el segundo semestre del año 2018, la UNAE registra el siguiente detalle de matriculados.

1. 151 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Enseñanza de la Lengua y la Literatura.
2. 103 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Enseñanza de la Matemática.
3. 69 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Enseñanza de la Geografía e Historia.
4. 137 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Orientación Educativa.
5. 26 estudiantes en la Especialización en Gestión de la Calidad en Educación con Mención en Asesoría Educativa.
6. 28 estudiantes en la Especialización en Gestión de la Calidad en Educación con Mención en Auditoría Educativa.
7. 29 estudiantes en la Especialización en Gestión de la Calidad en Educación con Mención en Dirección de Instituciones Educativas.
8. 32 estudiantes en la Especialización en Pedagogía para Profesores de Bachillerato Técnico.

**Total de la población estudiantil 2018**

<b>TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS UNAE 2018</b>	
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL	400
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	567
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO EN PEDAGOGÍA DE LA MATEMÁTICA	217
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ITINERARIO EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	183
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	147
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	233
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES	179
PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	107
PEDAGOGÍA DE LAS ARTES Y HUMANIDADES	47
EDUCACIÓN BÁSICA (A DISTANCIA)	1282
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (A DISTANCIA)	484
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	151
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA	103
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA E HISTORIA	69
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	137
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN CON ITINERARIO EN ASESORÍA EDUCATIVA	26
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN CON ITINERARIO EN AUDITORÍA EDUCATIVA	28
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN CON ITINERARIO EN DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	29
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA PROFESORES DE BACHILLERATO TÉCNICO	32
<b>TOTAL MATRICULADOS 2018</b>	<b>4421</b>

**Comité de becas y ayudas económicas**

En cumplimiento con la Ley Orgánica de Educación Superior y Reglamento de Becas y Ayudas Económicas de la UNAE, el Comité de Becas y Ayudas Económicas procedió a convocarse en catorce ocasiones cuyas principales decisiones consistieron en el otorgamiento de 531 becas y ayudas económicas distribuidas de la siguiente manera:

14 becas por discapacidad, 21 becas por componente de Comunidades Pueblos y Nacionalidades Indígenas, 106 becas por acción afirmativa y 390

ayudas económicas de manutención para estudiantes de extrema pobreza con mayores condiciones de vulnerabilidad.

### **Ley orgánica de acceso a la información pública**

La UNAE, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las Normas para el funcionamiento del Comité de Transparencia de la Universidad Nacional de Educación, durante el año 2018 de manera cumplida ha transparentado la información de la universidad. Es así que el Comité de Transparencia de la UNAE, de manera eficiente y oportuna, por unanimidad, ha dispuesto la publicación del 100% de la información en la página web institucional (<https://www.unae.edu.ec/2018>), dentro de los diez primeros días de cada mes.

### **Certificaciones**

Como parte de las atribuciones de la Secretaría General, se ha procedido a la certificación de documentos oficiales académicos y administrativos tales como: certificados de matrícula, certificados de asistencia, récord académico, certificados de beca, certificados de congresos, talleres y seminarios; y certificaciones de fiel copia del original, con un aproximado de 4100 documentos a lo largo del primer semestre 2018.

### **Registro de información**

Por delegación del Señor Rector, durante el año 2018, la Secretaría General procedió a registrar distinta información en las plataformas habilitadas por los Órganos Rectores CES, CACES y SENESCYT, tal como se detalla a continuación:

1. Información académica y administrativa en el Sistema de Información Integral de la Educación Superior (SIIES) - En coordinación con las distintas áreas responsables de la UNAE.
2. Información de estudiantes que ingresan a la Universidad Nacional de Educación a través de la Plataforma de Protocolo de Transferencia de Archivos (FTP).
3. Información sobre el levantamiento, homologación y difusión de los productos generados por la UNAE en la Plataforma WEF denominada: Catálogo de Oferta Tecnológica.
4. Información general – rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Educación en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

La Universidad Nacional de Educación, en cumplimiento con la Constitución de la República, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante memorando No. UNAE-REC-2018-0011-M de 15 de enero de 2018, el Señor Rector procedió a la conformación del equipo de trabajo encargado de llevar a cabo la rendición de cuentas 2017, integrado por: Secretaría General, Dirección de Comunicación Social y Dirección Editorial.

El ejercicio de la rendición de cuentas al constituirse en la transparencia de la gestión de la universidad respecto a las formas de utilización de los fondos públicos, de conformidad con los artículos 10 de la LOCPCCS y el 93 de la LOPC, procedió a la transparencia de los siguientes ejes:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- Planes operativos anuales.
- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Presupuesto general y presupuesto participativo.
- Contratación de obras y servicios.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la Procuraduría General del Estado (PGE).
- Adquisición y enajenación de bienes.
- Compromisos asumidos con la comunidad.
- Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.
- Los demás de trascendencia para el interés colectivo.

Una vez cumplido con las diversas fases de trabajo de la rendición de cuentas, el día viernes 26 de febrero de 2018, la UNAE, procede a rendirle cuentas por tercera ocasión a la ciudadanía respecto a su tercer año de gestión (2017) bajo el mando de la Comisión Gestora de la universidad y todos quienes conforman las diversas áreas académicas y administrativas de la primera Universidad Nacional dedicada a la formación de los nuevos educadores del país.









## PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA UNAE

Formar docentes con actitudes, valores, compromiso por la educación del país y conocimientos disciplinares y pedagógicos, necesarios para garantizar la formación de ciudadanos conscientes y capaces de contribuir al Bien Común y al Buen Vivir.

Desarrollar investigaciones educativas, pedagógicas y didácticas que produzcan conocimientos pertinentes, interculturales, complejos para transformar sistemáticamente el Sistema de Educación Ecuatoriano.

Elaborar propuestas para la formulación de políticas educativas.

Contribuir al Buen Vivir del país y de la región a través de proyectos educativos y de investigación inter universitario, interdisciplinar e inter-geográfico.

Promover la educación despatriarcalizada, intercultural y descolonizada orientada al respeto de la diversidad cultural para lograr formar personas no sexistas, con una interculturalidad educativa y epistémica que relacione las culturas entre sí.

Promover la experimentación e innovación con modelos de enseñanza, métodos didácticos, escenarios y contextos de escolarización, basados en las aportaciones de la investigación científica contemporánea y sensible a las necesidades de la sociedad ecuatoriana.

Contribuir a la creación de redes de docencia e investigación pedagógica de alto nivel, con carácter nacional e internacional.



**UNA E**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN



**Editorial**  
UNA E

